



ACTAS E INFORMES

de la Secretaría de la
Academia Antioqueña de Historia

HOMENAJE DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA

A LA

ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA,

CON MOTIVO DE SUS BODAS DE ORO

1903 — 1953

DECRETO Nro. 646

(DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1953)

Por el cual se asocia el Departamento a unos actos culturales
y se dictan otras disposiciones.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIÓQUIA,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el tres de diciembre del año en curso cumple la Academia Antioqueña de Historia 50 años de labores;

Que desde su fundación viene cumpliendo esa meritoria entidad, fecunda e importantísima obra de cultura, especialmente en lo relacionado con investigaciones de la historia, el culto a los formadores de la Nacionalidad, la conservación y el cuidado de los archivos, monumentos y reliquias históricas, etc.;

Que esa insigne Corporación ha contribuido generosamente al desarrollo intelectual de la Nación, y está de manera especial ligada a la vida espiritual de Antioquia, tanto por el ejercicio de las funciones que le corresponden como cuerpo consultivo de las entidades oficiales, como mediante la divulgación de los magníficos trabajos que realiza y del variado material científico que publica en el "Repertorio Histórico", órgano de la Academia; y

Que es deber ineludible de los gobernantes exaltar públicamente la obra cumplida por las instituciones que contribuyen a la formación intelectual de la Patria,

DECRETA:

Artículo 1º—Antioquia rinde emocionado tributo de admiración a la Academia Antioqueña de Historia, al cumplirse los primeros 50 años de labores de esa benemérita institución, consagra la memoria de sus fundadores, señores Dr. Manuel Uribe Angel, Dr. Fernando Vélez, Don Alejandro Barrientos, Don Estanislao Gómez Barrientos, Don Ramón Correa, Don José María Mesa Jaramillo, Don Tulio Ospina y Don Alvaro Restrepo Euse, y exalta su patriótica labor.

Artículo 2º—En la Imprenta Departamental se editarán hasta 500 ejemplares del libro de Actas e Informes de la Secretaría de la Academia Antioqueña de Historia.

Esta obra se publicará con cargo a la partida apropiada para extensión cultural en el presupuesto departamental, y será distribuida por la Dirección de Educación Pública.

Artículo 3º—A la Academia Antioqueña de Historia, a la Academia Colombiana de Historia y a las Bibliotecas del país, se enviarán sendos ejemplares de este Decreto, en edición especial.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Medellín, a 28 de noviembre de 1953.

El Gobernador,

Coronel PIOQUINTO RENGIFO.

El Secretario de Gobierno,

David CORDOBA M.

El Secretario de Hacienda,

Darío MUNERA ARANGO.

El Secretario de Educación Pública,

Samuel BARRIENTOS RESTREPO.

El Secretario de Obras Públicas,

Tulio OSPINA PEREZ.

El Secretario de Higiene y A. S.,

Bernardo URIBE LONDOÑO.

El Secretario de Agricultura y Fomento,

Jorge ARANGO VIEIRA.

ACTA DE INSTALACION

DICIEMBRE 3 DE 1903

A virtud de autorización acordada por la Academia Nacional de la Historia, aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública y tramitada a los miembros correspondientes de dicha Corporación en este Departamento, procedimos a reunirnos con tal carácter en la ciudad de Medellín, a las dos de la tarde del día tres de Diciembre de mil novecientos tres, los siguientes individuos, en la casa de habitación del Doctor Manuel Uribe Angel, el Doctor Fernando Vélez, D. Alejandro Barrientos, D. Estanislao Gómez Barrientos, D. Ramón Correa y D. José María Mesa Jaramillo, con el objeto de constituírnos en Academia Departamental de Historia Nacional. Con excusa legítima dejaron de concurrir el General Tulio Ospina y D. Alvaro Restrepo Euse. Una vez instalados en Junta preparatoria, los concurrentes procedimos al nombramiento de dignatarios en la Academia, y fueron designados por mayoría de votos los Señores, Doctor Manuel Uribe Angel y D. José María Mesa Jaramillo para ejercer los empleos de Presidente y Secretario, respectivamente. De común acuerdo convinimos, en seguida, en aplazar para otra sesión el nombramiento de Vicepresidente. Después de entrar en posesión de su empleo los dignatarios nombrados, el Presidente, Doctor Uribe Angel, declaró constituida la Academia Departamental de Historia Nacional y dispuso que este hecho fuese inmediatamente comunicado, con transcripción del Acta respectiva, a la Academia Nacional. En Acto continuo hizo uso de la palabra el socio Sr. Correa para manifestar su complacencia por la creación de la nueva Academia, a lo cual, dijo había contribuído trabájando incansablemente, desde hace mucho tiempo y en todas las formas que le había sido posible; este rasgo de patriotismo, mereció al Señor Correa felicitaciones entusiastas de

sus colegas. Para terminar la Sesión aprobamos, por unanimidad, la siguiente proposición del socio Gómez Barrientos: "Los infrascritos, Miembros correspondientes de la Academia Nacional de la Historia, constituidos en Academia Departamental, según lo acordado por aquella se complacen en manifestar aquí que entre las razones que los mueven a cooperar en la trascendental labor de esa digna Corporación, figura en primer término la de contribuir por medio del estudio de la Historia que nos es común a la conservación de la unidad nacional, que ha sufrido rudo quebranto y parece seriamente amenazada a consecuencia de los deplorables acontecimientos ocurridos recientemente en Panamá".

Para constancia firmamos esta acta.

Por impedimento físico del doctor Uribe Angel, José María Mesa Jaramillo, Alejandro Barrientos.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1903

En Medellín a las doce del día y en la casa de habitación del Dr. Manuel Uribe Angel, se reunieron los socios Barrientos, Correa, Gómez Barrientos, Mesa Jaramillo, Uribe Angel y Vélez. Faltaron los Señores Ospina y Restrepo Euse.

Declarada abierta la Sesión, se aprobó y firmó el acta anterior. Luego se resolvió transmitir por telégrafo a Bogotá la siguiente lista aprobada, para miembros de la Corporación, con el fin de someterla a la sanción de la Academia Nacional y del Ministerio de I. Pública: D. Gabriel Arango Mejía, D. Camilo Botero Guerra, D. Manuel Botero Echeverri, D. Fidel Cano, D. Januario Henao, D. Sebastián Hoyos, D. Gabriel Latorre, D. Francisco de Paula Muñoz, Dr. Obdulio Palacio, Dr. Andrés Posada Arango, Dr. Clodomiro Ramírez, D. Benjamín Tejada Córdoba, Dr. Fernando Vélez y Dr. Eduardo Zuleta.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a la una de la tarde. El Presidente, Clodomiro Ramírez, el Secretario, José María Mesa Jaramillo.

ACTA DEL 16 DE JUNIO DE 1904

Con motivo de la muerte del ilustre Doctor Manuel Uribe Angel, Presidente de la Academia, esta se reunió a las 10 de la mañana en el Salón de la Asamblea Legislativa, y asistieron los socios D. Alejandro Barrientos, Dr. Andrés Posada Arango, D. Benjamín Tejada Córdoba, Dr. Clodomiro Ramírez, Dr. Fernando Vélez B., D. Fidel Cano, D. Gabriel Latorre, D. Januário Henao, D. José María Mesa Jaramillo y Dr. Obdulio Palacio M. Faltaron, sin excusa, D. Manuel Botero E. y con ella, el Dr. Eduardo Zuleta y D. Camilo Botero Guerra. Los demás socios unos estaban ausentes de la ciudad y otros no fueron hallados por la premura del tiempo.

Se convino en que la Presidencia fuese desempeñada interinamente por el Dr. Clodomiro Ramírez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario informó que la lista de candidatos que en ella figura para miembros de número de la Sociedad, había recibido la aprobación de la Academia Nacional de la Historia y del Ministerio de Instrucción Pública y que los nombramientos se habían comunicado oportunamente.

Los miembros D. Fidel Cano y el Dr. Fernando Vélez B. presentaron la siguiente proposición, que fue aprobada unánimemente:

“La Academia Antioqueña de Historia Nacional lamenta el fallecimiento de su insigne fundador y Presidente Dr. Manuel Uribe Angel, como desgracia que la hiere directa y hondamente, la priva de su más docto y autorizado colaborador y rompe una de las más cuerdas, brillantes y poderosas plumas de historiador que en Colombia han existido.

“La Academia invitará en su nombre a los funerales del Dr. Uribe Angel, asistirá a ellos en comunidad y designará uno de sus miembros para que en ese acto lleve por ella la palabra.

Copia de esta proposición será presentada por una comisión de la Academia a la respetable señora doña Magdalena Urreta de Uribe, viuda del ilustre finado”.

El Señor D. Benjamín Tejada Córdoba fue elegido para hablar a nombre de la Academia en los funerales, y los Señores Dr. Clodomiro Ramírez y José María Mesa Jaramillo, para presentar la proposición a la Señora Urreta de Uribe.

También fue comisionado el Señor Mesa Jaramillo para hacer construir una corona de flores, con las tarjetas de los académicos, para adornar el catafalco del esclarecido varón.

Al Señor Dn. Januario Henao se le encargó la redacción del cartel de invitación a los funerales.

Se dispuso a moción del Dr. Posada Arango, que los miembros de la Corporación llevaran a las exequias sendas ramas de ciprés en el ojal de la levita.

A propuesta del Dr. Clodomiro Ramirez, se levantó la sesión en señal de duelo. El Presidente, Alejandro Barrientos, el Secretario José María Mesa Jaramillo.

ACTA DEL 21 DE JULIO DE 1904

En la ciudad de Medellín, a las tres y media de la tarde, en el Salón de la Biblioteca de Zea, se reunió la Academia, con asistencia de los socios Señores Barrientos, Botero Guerra, Botero Echeverri, Correa, Gómez Barrientos, Latorre, Mesa Jaramillo, Palacio M., Tejada Córdoba y Zuleta.

Ocupó la Presidencia, por corresponderle, según orden alfabético de apellidos, el Señor Barrientos.

Abierta la Sesión, se leyó, aprobó y firmó el acta anterior. Luego se procedió a la elección de dignatarios, y el Presidente nombró escrutadores a los socios Correa y Latorre, quienes dieron cuenta de su encargo, así:

Para Presidente: por el Sr. Tulio Ospina, 7 votos. Por el Dr. Eduardo Zuleta, 2 votos. Por el Sr. Ramón Correa, 1 voto.

Para Vicepresidente: por el Sr. Fidel Cano, 8 votos. Por el Sr. Camilo Botero Guerra, 1 voto. Habiendo obtenido la mayoría los Señores Ospina y Cano, fueron declarados electos Presidente y Vicepresidente de la Academia, para el período que designará el Reglamento. En seguida se comisionó al socio Dr. Zuleta para elaborar un proyecto de Reglamento que se discutirá en una sesión que ha de verificarse antes del día siete de agosto próximo.

A continuación se dispuso que en la clásica fecha antes citada celebre la Academia su primera reunión solemne en la cual corresponderá al Sr. Presidente el discurso de estilo, como también emplear los medios más oportunos y eficaces para que ella sea tan suntuosa cuanto fuere posible. En el mismo acto se entregará a cada

académico el diploma correspondiente, y el socio D. Ramón Correa leerá un trabajo suyo histórico e inédito.

A las cuatro y media se terminó la sesión. El Presidente, Tulio Ospina. El Secretario, José M. Mesa Jaramillo.

ACTA DEL DIA 1º DE AGOSTO DE 1904

A las cuatro y media de la tarde y en el salón de la Biblioteca de Zea se reunió la Academia. Concurrieron los Señores Cano, Gómez Barrientos, Latorre, Mesa Jaramillo, Ospina, Posada Arango, Tejada Córdoba y Zuleta.

Se aprobó el acta anterior con la observación de que no se había hecho constar un voto que había favorecido la vice-presidencia del Dr. Eduardó Zuleta.

El mismo socio Dr. Zuleta presentó el proyecto de reglamento para cuya elaboración se le había comisionado y puesto en discusión, se aprobó con ligeras modificaciones. Luego se procedió a nombrar el Tesorero y Subsecretario y por unanimidad de votos fueron elegidos para el primer empleo, el Dr. Obdulio Palacio M. y para el segundo D. Benjamín Tejada Córdoba.

Fueron comisionados los socios Posada Arango y Tejada Córdoba para hacer construir las divisas que deben llevar los académicos en las ocasiones solemnes.

Los Señores Botero Guerra, Botero Echeverri, Hênao y Palacio M., recibieron el encargo de arreglar lo necesario para celebrar convenientemente la sesión solemne del próximo 7 de agosto.

A las cinco y media se levantó la sesión. El Presidente, Tulio Ospina. El Secretario, José M. Mesa Jaramillo.

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL 7 DE AGOSTO DE 1904

En Medellín, a la una de la tarde y en el salón de la Asamblea Legislativa adornado con los retratos del Libertador, de D. Francisco Antonio Zea y de D. Juan de Dios de Aranzazu, de los Doctores Félix

y José Manuel de Restrepo, Pedro J. Berrío y Manuel Uribe Angel, se reunieron los socios, Barrientos, Botero Guerra, Caño, Correa, Gómez Barrientos, Henao, Latorre, Mesa Jaramillo, Ospina, Palacio M., Posada Arango, Tejada Córdoba y Zuleta. El Sr. Botero Echeverri se excusó de asistir. Contribuyeron con su presencia a solemnizar el Acto el Sr. Gobernador del Departamento y sus Secretarios, notables representantes del Clero, del Poder Judicial, del Cuerpo Médico, del Ejército y de la Prensa. El espacio destinado al público estaba colmado en absoluto por una concurrencia selecta en que estaban representadas todas las clases sociales.

La Banda del Departamento ejecutó el 'Himno Nacional, y en seguida se abrió la Sesión, en la cual no se leyó el Acta anterior para economizar tiempo.

El Sr. Presidente leyó el discurso Académico de estilo que fue calurosamente aplaudido, por la erudición y la originalidad desplegadas al tratar sobre la procedencia y condiciones de las razas primitivas del continente, sobre los errores de que adolecen algunas de las obras que atañen a nuestra Historia y sobre las cunas que dieron nacimiento a la formación del carácter antioqueño, todo lo cual encomendó al perseverante y austero estudio de la Academia.

Concluido el discurso, el Presidente recibió de los individuos de número presentes la promesa reglamentaria, exigida en estos términos: "Prometeis por la Patria cumplir leal y fielmente con los deberes que os impone vuestra calidad de socios de la Academia Antioqueña de Historia?" En seguida procedió el Secretario a entregarles los diplomas respectivos.

El Socio D. Ramón Correa, uno de los más infatigables trabajadores con que cuenta la Corporación, leyó un hermoso estudio biográfico del desconocido prócer de la Independencia, D. Diego Gómez de Salazar, en el cual exhibió con lujo de erudición los importantes servicios prestados en la Magna Obra por el clero de esta sección de la República y por los hijos de las simpáticas ciudades de Rionegro y Marinilla. El orador fue varias veces interrumpido por los entusiastas aplausos del público.

A las dos y media terminó la sesión. El Presidente, Tulio Ospina. El Secretario, José M. Mesa Jaramillo.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1904

El 9 de noviembre de 1904 a las 3 de la tarde y en el salón de la Biblioteca de Zea, se reunieron los Señores Barrientos, Gómez Barrientos, Henao, Hoyos, Mesa Jaramillo, Ospina, Posada Arango, Tejada Córdoba y Zuleta, socios de la Academia. Se aprobó el acta anterior con las observaciones procedentes de los Señores Ospina y Posada Arango. La del primero: que se supriman las frases encomiásticas que el Secretario consagra al discurso del Señor Presidente y al trabajo de D. Ramón Correa sobre el prócer Diego Gómez de Salazar, y la del segundo, que se suprima la partícula **de** en los apellidos de los Doctores Félix y José Manuel de Restrepo, descendientes de Alfonso López de Restrepo, natural del lugar de este nombre, perteneciente al Consejo de Castropol en la Provincia de Asturias, puesto que ellos mismos lo habían desechado cuando se inició la Independencia.

El señor Henao leyó algunos fragmentos de un libro que pronto verá la luz pública, denominado "**Cuentos y Cantares**", que el autor dedica a la Academia y por lo cual recibió los agradecimientos debidos.

Por unanimidad de votos fue reformado el artículo 2º del reglamento, a moción del señor Mesa Jaramillo, en el sentido de que la Academia se componga de veinticuatro miembros de número, en vez de veinte como estaba dispuesto.

Fue aprobada la siguiente lista: Para miembros de número. D. Bartolomé Restrepo, D. Carlos E. Restrepo, Dr. Eusebio Robledo, Dr. Juan B. Montoya y Flórez. Para miembros correspondientes: D. Antonio José Restrepo, D. Antonio Rubio Lluch, D. Aureliano Jaramillo F., D. Bonifacio Vélez, D. Carlos Molina, D. Daniel Botero, D. Emiliano Isaza, D. Francisco Luis Ortiz, D. Francisco de Paula Martínez, D. Leocadio M. Arango, D. Marco Fidel Suárez, D. Manuel Lalinde, D. Maximiliano Grillo, Pbro. José Gonzalo Uribe, D. José Dolores Monsalve, D. José M. Restrepo M., D. Juan Enrique White, Dr. Rafael Uribe Uribe y D. Rufino Gutiérrez.

Se dispuso que el señor Presidente dirigiera un Oficio al Señor Gobernador del Departamento, excitándolo en nombre de la Academia a que tan pronto como sea posible, envíe al Archivero General del Departamento, en compañía de otro empleado, a la ciudad de Antioquia, con el fin de que inquiera con los particulares y en las oficinas Públicas de esa ciudad, sobre el paradero de los documentos que fal-

tan en el archivo de la Colonia y caso de que aparezcan algunos, se haga ingresar al del Departamento.

Se comisionó al Señor Hoyos para que acompañado del nuevo Socio Dr. Eusebio Robledo, trate con el Señor Gobernador del Departamento sobre la práctica del Decreto de 1º de julio último relativo a la publicación del periódico que ha de ser órgano de los trabajos de la Academia, sin el cual es imposible que esta Corporación funcione de un modo provechoso para el País y para la Ciencia.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 13 del reglamento, se nombraron para constituir el Consejo de Redacción y censura del periódico, con el Secretario de la Academia, los Socios Henao y Hoyos.

Propuso el Sr. Tejada Córdoba que se dieran los pasos conducentes a la publicación en folleto o libro de un estudio crítico elaborado por el socio Mesa Jaramillo, sobre la historia de Antioquia por D. Alvaro Restrepo Euse, la cual fue negada, alegando para ello que la Academia no debía despojarse de la colaboración del autor de ese trabajo y que este estaba más apropiado para figurar en las columnas del periódico en proyecto, que en otra parte.

A las cinco y media terminó la sesión. El Presidente, Tulio Ospina. El Secretario, José María Mesa Jaramillo.

ACTA DEL 13 DE ENERO DE 1905

Con asistencia de los Socios de número Señores Gómez Barrientos, Henao, Hoyos, Latorre, Mesa Jaramillo, Muñoz, Ospina, Posada Arango, Restrepo Ochoa, Tejada Córdoba y Zuleta y del correspondiente Sr. Jaramillo, se reunió la Academia a las 4 de la tarde en el local de costumbre, e hizo lo siguiente:

1º Se leyó y aprobó el acta anterior. 2º Resolvió a moción del Sr. Muñoz, que se inicie, en un libro especial, la crónica de los hechos notables que se verifiquen en Antioquia y en toda Colombia, con su fecha y circunstancias principales, clara y sencillamente relacionados, expresando, cuando fuese posible, los documentos correspondientes y que sea llevado por un comisionado que se renovará de tres en tres meses y el cual debe presentar en cada Sesión ordinaria el resultado de su trabajo, que se someterá a la consideración de la Academia, pa-

ra que sus miembros hagan las adiciones y observaciones que juzguen convenientes. 3º A propuesta del Sr. Ospina y por unanimidad de votos fue nombrado el Sr. Gabriel Latorre para elaborar la crónica del primer trimestre. 4º Se comisionó al Sr. Hoyos para que solicitara del Gobierno franquicia postal para la Academia. 5º Se dispuso que por conducto del Sr. Presidente de la Academia, se pidiera al Sr. Gobernador del Departamento el que se cumpla la ordenanza número once de 4 de julio de 1896, por la cual se manda comprar la colección de impresos que hoy pertenecen a los herederos del finado D. Juan José Molina, para cederlo a la Academia y fundar así la base de la biblioteca que ha de formarse. 6º Se dispuso encargar a la Agencia Pérez de la administración del Repertorio Histórico, órgano de los trabajos de la Academia.

A las cinco y media terminó la sesión. El Presidente, Tulio Ospina. El Secretario, José M^a Mesa Jaramillo.

ACTA DE LA SESION DEL 23 DE MARZO DE 1905

A las tres de la tarde se reunieron en el local de costumbre los señores Gómez Barrientos, Henao, Hoyos, Latorre, Mesa Jaramillo, Montoya y Flórez, Muñoz, Ospina, Posada Arango y Zuleta y el Socio correspondiente Jaramillo Fernández.

Se leyó el acta anterior y la aprobó con la observación del Sr. Latorre de que su nombramiento para llevar la crónica había sido hecho por el señor Presidente, sin intervención de los demás Socios.

El Señor Presidente informó que en desempeño de su encargo sobre solicitar del Señor Gobernador el cumplimiento de la Ordenanza N^o 11, de 4 de julio de 1896, que dispone comprar la colección de impresos pertenecientes hoy a los herederos de D. Juan José Molina, trató el asunto con aquel Magistrado, quien le manifestó que estaba dispuesto a trabajar por esa adquisición tan pronto como lo permitieran las malas circunstancias en que se encontraba el Tesoro Departamental.

Leyó el doctor Montoya y Flórez una lista de Gobernadores de Antioquia, tomada de Flórez de Ocariz, y complementada con algunas observaciones suyas.

Leyó Aureliano Jaramillo un escrito sobre el proceso y muerte del Coronel Leonardo Infante, y luego presentó una proposición en el sentido de pedir al Gobierno la consecución de un retrato de aquel Prócer para colocarlo en el Museo de Zea. Fue aprobada.

El Señor Presidente nombró para llevar la crónica del próximo trimestre, al Sr. Francisco de Paula Muñoz.

A las cinco terminó la sesión. El Presidente, Tulio Ospina. El Secretario, José María Mesa Jaramillo.

ACTA DE LA SESION DEL 13 DE JULIO DE 1905

En el local de costumbre y a las tres de la tarde, se reunió la Academia con asistencia de los Socios Arango Mejía, Barrientos, Hoyos, Mesa Jaramillo, Muñoz, Ospina, Posada Arango, Restrepo Ochoa, Robledo, Tejada Córdoba y Zuleta.

Sin observación alguna fue aprobada el acta anterior.

Se leyó una carta de D. Leocadio María Arango en que invita a los miembros de la Academia para que visiten su Museo, con el fin de que puedan darle un certificado escrupuloso respecto a la autenticidad de los objetos que lo constituyen, y que debe figurar en un catálogo ilustrado, de dicho Museo, que actualmente está preparando. Acto continuo fue aprobada una proposición del Sr. Hoyos sobre que fuese nombrada una comisión compuesta de los Señores D. Tulio Ospina, Dr. Eduardo Zuleta y Dr. Juan B. Montoya y Flórez, destinada a practicar aquella visita y a dar el certificado que se pide.

La Academia se impuso del contenido de una carta procedente de Barcelona, en la cual anuncia D. Antonio Rubio y Lluch que acepta complacido el nombramiento de miembro correspondiente de esta corporación.

Fue leída la crónica del primer trimestre del año en curso, escrita por D. Gabriel Latorre, y por haber sido presentada en hojas sueltas, se dispuso fuera copiada en un libro en que se continuarán escribiendo las posteriores.

Don Francisco de Paula Muñoz manifestó que a él no le había sido posible elaborar la del segundo trimestre, pero que se en-

cargaba de la del tercero. Para escribir la del segundo, se comisionó al Sr. Sebastián Hoyos.

También fue comisionado el mismo Sr. Hoyos para rectificar, a petición del Sr. Muñoz, un error en que incurre "El Grito del Pueblo" de Guayaquil, cuando trata en sus "Efemérides" sobre la muerte de Dn. Julio Arboleda.

Se dispuso que en esta sesión fueran elegidos los dignatarios de la Academia para el próximo período, pero cuando a ello se procedía, propuso el Dr. Posada Arango continuaran en sus puestos los actuales durante ese período, lo cual fue aprobado.

Se procedió a elegir, por votación secreta, el individuo a cuyo cargo debe quedar el discurso de estilo en la sesión solemne del 7 de agosto, y resultó electo, por mayoría de votos, el Dr. Andrés Posada Arango.

El Sr. Presidente comisionó a D. Francisco de Paula Muñoz para escribir un trabajo histórico destinado a leerse en la misma sesión.

Para hacer arreglar convenientemente el salón en que ésta debe celebrarse, comisionó el mismo Sr. Presidente a los Sres. Dr. Eusebio Robledo, Sebastián Hoyos y Manuel Botero E.

Se dispuso que cada uno de los miembros de la Academia contribuya, por una vez, con la suma de cincuenta pesos, para algunos pequeños e indispensables gastos en la corporación.

Terminó la sesión a las cuatro y media (4½) de la tarde. El Presidente, Alejandro Barrientos. El Secretario, J. M. Mesa Jaramillo.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1905

En el salón de costumbre a las tres de la tarde se reunió la Academia con asistencia de los miembros, Barrientos, Gómez Barrientos, Restrepo Ochoa, Mesa Jaramillo, Montoya y Flórez, Zuleta y el Socio correspondiente D. Juan Enrique White.

Como el principal objeto de la sesión era el de tratar sobre el modo como la Academia había de cooperar a la celebración del primer centenario del ilustre colombiano Dr. Mariano Ospina Rodríguez, se abstuvo su hijo D. Tulio de concurrir a ella, y como tampoco pudo hacerlo el Vicepresidente Señor Fidel Cano, presidió la reunión Dn. Alejandro Barrientos.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Luégo el Socio Gómez Barrientos hizo la siguiente proposición que fue aprobada unánimemente:

“La Academia Antioqueña de Historia, estando penetrada de la altísima importancia y grandes merecimientos del Dr. Mariano Ospina Rodríguez como hombre público, y particularmente de su constante labor en provecho del progreso científico, industrial y moral de la antigua Antioquia, Resuelve:

1º) — La próxima sesión de la Academia se celebrará el diez y ocho de octubre, día del primer centenario de aquel ilustre colombiano.

2º) — Comisionase al Socio Carlos E. Restrepo para que prepare el discurso relativo a la festividad dicha; estudio que versará principalmente sobre la labor administrativa, docente y legislativa del Dr. Ospina en Antioquia.

3º) — La Academia se incorporará en el desfile de la procesión cívica que habrá de celebrarse entonces en homenaje a la grata memoria de aquel eminente servidor de la República”.

Don Juan Enrique White propuso como socio correspondiente al Sr. Clemente Marklam, de la Real Sociedad de Geografía de Londres; el Dr. Eduardo Zuleta, a D. Joaquín Argamasilla de la Cerda, a D. Joaquín Espeleta y Montenegro, y a D. Marcos Jiménez de la Espada, residente en España; y el señor Gómez Barrientos, a D. José María Restrepo Sáenz, residente en Bogotá. Todas estas candidaturas fueron aprobadas por unanimidad de votos.

A las cuatro y media p.m. terminó la sesión. El Presidente, Tulio Ospina. El Secretario, J. M. Mesa Jaramillo.

—:—

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL 18 DE OCTUBRE DE 1905

En cumplimiento de la resolución que aparece en el acta anterior la Academia celebró en la sala Vicerrectoral de la Universidad de Antioquia, la sesión destinada a honrar la memoria del Ilustre Dr. Mariano Ospina Rodríguez.

Estuvieron presentes los socios señores D. Alejandro Barrientos, Dr. Andrés Posada Arango, Dr. Antonio José Restrepo, D. Aurelia-

no Jaramillo F., D. Bartolomé Restrepo, D. Benjamín Tejada Córdoba, D. Camilo Botero Guerra, D. Carlos E. Restrepo, D. Carlos A. Molina, Dr. Clodomiro Ramírez, Dr. Eduardo Zuleta, D. Estanislao Gómez Barrientos, Dr. Eusebio Robledo, Dr. Fernando Vélez, D. Fidel Cano, D. Francisco de P. Muñoz, D. Gabriel Latorre, D. Januario Henao, D. José María Mesa Jaramillo, D. Sebastián Hoyos y D. Tulio Ospina.

Abierta la sesión el Sr. Presidente posesionó al socio correspondiente Dr. Antonio José Restrepo, y dio la palabra a D. Carlos E. Restrepo, orador designado de antemano, quien desde uno de los balcones del local, leyó un extenso trabajo histórico al gran concurso que formaba la procesión cívica con que el pueblo medellinense, y los representantes de casi todas las entidades científicas, docentes, políticas y literarias del país, celebró el primer centenario del Venerable patricio y estadista, Dr. Mariano Ospina Rodríguez, cuyo nombre llena con honor, muchas de las páginas de la Historia de Colombia.

Terminado el discurso del Sr. Restrepo se levantó la sesión a las dos y media de la tarde. El Presidente, Tulio Ospina. El Secretario, José M. Mesa Jaramillo. Antonio José Restrepo, Eusebio Robledo, Sebastián Hoyos, Fidel Cano, Fernando Vélez, Francisco de Paula Muñoz, Andrés Posada Arango, Carlos A. Molina, Gabriel Latorre, Estanislao Gómez Barrientos, Aureliano Jaramillo F., Camilo Botero Guerra, Carlos E. Restrepo, Januario Henao, Bartolomé Restrepo, Alejandro Barrientos, Eduardo Zuleta, Clodomiro Ramírez, Benjamín Tejada Córdoba, y J. B. Montoya y Flórez.

ACTA DEL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Por disposición autorizada por el Presidente D. Tulio Ospina, se citó por la prensa en "El Colombiano" y personalmente a los socios para una sesión hoy a las 3 y media p.m. en el local de la Biblioteca Zea.

Sólo concurrieron los señores Gabriel Arango Mejía, Alejandro Barrientos, Estanislao Gómez Barrientos y Dr. J. B. Montoya y Flórez. El Presidente estaba ausente en un viaje y también dejaron de concurrir los socios Camilo Botero Guerra, Fidel Cano, Gabriel Latorre, Carlos A. Molina, Dr. Andrés Posada Arango, Dr. Clodomiro Ramírez y Dr. Eduardo Zuleta.

El Sr. Gómez Barrientos leyó el orden del día, a saber:

1º) Memento del socio Sr. Mesa Jaramillo, muerto en julio último. Fue aprobado el proyecto de homenaje por unanimidad, y según lo dicho en la parte resolutive se dispuso:

a) — Dejar constancia en el Acta del hondo sentimiento de los socios por la desaparición de aquel cofrade benemérito.

b) — Consagrar a la memoria de éste un número extraordinario del **Repertorio Histórico**, en el cual se insertaran los recuerdos necrológicos respectivos y alguna muestra de su estilo.

c) — Remitir a la familia del Sr. Mesa Jaramillo un ejemplar, impreso y auténtico de esta resolución y copia de ella a los principales voceros de la prensa que funcionan en la ciudad.

2º) Nombramiento de dignatarios. A este respecto se convino en aplazarlo para una reunión en que se cuente con mayor número de Socios; que el Sr. Gómez Barrientos llevase la minuta de lo actuado y se confiriese al Sr. Tomás Cadavid Restrepo, Archivero del Departamento, el encargo de Secretario interino.

3º) Fueron admitidos como candidatos, el Sr. Cadavid ya nombrado, y el joven D. Julio César García, éste en atención a su ensayo histórico sobre la "Instrucción Pública en Antioquia", según el informe dado por el exponente Gómez Barrientos, y el primero en atención a su oficio de Director del Archivo Departamental y a lo mucho que la Corporación espera de su labor investigadora en aquella oficina, para la inserción en el Repertorio Histórico.

4º) Nombramiento de Comisiones. Para preparar piezas para el "Repertorio Histórico" como sigue:

1º) Encomendar al Sr. Arango Mejía de los apuntamientos relativos a las rectificaciones que a él mismo o a otros les hubieren ocurrido respecto de su libro sobre Genealogías de Antioquia.

2º) Encargar al Sr. Gómez Barrientos de hacer un compendio de lo ocurrido en el centenario del doctor Mariano Ospina Rodríguez a que alude la última acta y del acopio de piezas inéditas en él concierne.

3º) Al Sr. D. Julio César García encargarle de suministrar para el periódico un capítulo de su historia dicha, por ejemplo el relativo a la Universidad de Antioquia.

4º) Al mismo Sr. Arango Mejía la anotación de los errores observados en el libro de D. Alvaro Restrepo Euse sobre la Historia de Antioquia, etc.

5º) Solicitar también para el Repertorio, de la familia Mesa Jaramillo, el envío de alguna pieza interesante para la historia colonial etc., y escrita por el socio finado.

Se dispuso también no cejar en el propósito de sostener el "Repertorio Histórico" y la inserción en él del estudio de D. Tulio Ospina sobre el Oidor y Visitador Mon y Velarde, mediante la inspección del autor.

Sesión próxima. A moción del Sr. Gómez Barrientos se convino en procurar su celebración en la semana entrante y disponer en ella si tuviere efecto lo conveniente para celebrar el descubrimiento de América (12 de octubre) con una Sesión solemne.

Sin otro asunto se levantó la sesión. El Secretario accidental, E. Gómez Barrientos.



ACTA DE LA SESION DEL SABADO 12 DE OCTUBRE DE 1918

En Medellín a las 8 p.m. se abrió la sesión, funcionando como secretario el socio Estanislao Gómez Barrientos.

A lista contestaron los socios: Alejandro Barrientos, Camilo Botero Guerra, Gómez Barrientos, Ospina y Eduardo Zuleta, ausentes con excusa los Señores, Gabriel Arango Mejía y Dr. Andrés Posada Arango y sin ella, los Señores, Fidel Cano, Gabriel Latorre, Carlos A. Molina, Dr. Juan B. Montoya y Flórez, Dr. Obdulio Palacio y Dr. Clodomiro Ramírez y además los que se hallan fuera del Departamento, como los Sres. Eusebio Robledo, Sebastián Hoyos, Ramón Correa, Carlos E. Restrepo, Dr. Fernando Vélez y el Sr. Aureliano Jaramillo Fernández, residente en Jericó y el Sr. B. Tejada Córdoba.

Se deja constancia de que desde la última sesión solemne de que hay noticia en las actas (que fue el 18 de octubre de 1905 en el centenario del Dr. Mariano Ospina Rodríguez) han bajado a la tumba los socios Januario Henao, Bartolomé Restrepo, Francisco de Paula Muñoz y José M. Mesa Jaramillo; y también que la invitación a esta sesión se publicó en el diario "El Colombiano" y por carteles en las esquinas, con anticipación correspondiente y con indicación de los objetivos de la reunión.

Se advierte además que desde que empezó la sesión estuvo en la presidencia de honor el Señor Secretario de Gobierno en representación del Señor Gobernador.

II

Acta. Se dio lectura y aprobación a la anterior de 2 de septiembre.

III

Commemoración del Descubrimiento de América

Según el orden del día se ocupó el candidato Sr. Julio César García en la lectura de una bien elaborada e interesante exposición sobre el asunto, en la cual mostró los vínculos que deben ligar a las naciones hispano-americanas con la madre común España, y los motivos de gratitud que a ello las obligan.

IV

Elección de nuevos socios. Lo fueron los señores Julio César García, Pbro. Ulpiano Ramírez Urrea, Bernardo Mejía Escobar, Tomás Cadavid Restrepo y Julio Restrepo Laverde, todos en votación secreta. Escrutadores los señores Zuleta y Botero Guerra.

Para miembro honorario fue propuesto por el Dr. Zuleta en su nombre y en el del Sr. Ospina el Doctor Laureano García Ortiz, y aprobado por unanimidad.

Motivos de esta elección:

1ª Respecto del Sr. Julio César García su labor en la "Historia de la Instrucción Pública en Antioquia". 2ª En lo tocante al Presbítero Ramírez Urrea su erudición en Historia Eclesiástica de Colombia, particularmente comprobada con su libro sobre el Clero de la Arquidiócesis de Medellín y su reciente libro sobre "Marinilla" etc. 3ª En cuanto al Sr. Mejía Escobar por sus efemérides insertas en "El Colombiano". 4ª Respecto al Sr. Cadavid Restrepo por la circunstancia de ser profesor de Historia aficionado a la de Colombia y por lo mucho que la Academia espera de su labor de investigación Histórica en el Archivo Departamental que está bajo su dirección. 5ª En lo referente al Sr. Restrepo Laverde, en atención a sus estudios sobre bocetos biográficos. Además en lo que respecta al Sr. García Ortiz por su afición a la Historia Patria de la cual da fe su reciente estudio sobre el General Santander (inserto en Cultura).

V.

Otras piezas históricas. El Dr. Zuleta leyó un estudio sobre el carácter del Dr. José Manuel Restrepo en su actuación como Secretario del Dictador Corral; el Sr. Botero Guerra, una carta del Dr. Hermenegildo Botero sobre algunos incidentes ocurridos en la insurrección del General José M^a Cárdoza en Antioquia, en 1829. Piezas que con el discurso del Sr. García deberán insertarse en el Repertorio Histórico por disposición de la Presidencia. Entonces observó el Sr. Gómez Barrientos que también debe practicarse lo dispuesto en la Sesión anterior respecto de inserción en el Repertorio de la Reseña histórica del Centenario del doctor Ospina Rodríguez.

VI.

Elección de dignatarios. Expresó el Sr. Presidente que en una misma papeleta votase cada uno para Presidente, Vicepresidente y Secretario y siendo escrutadores los señores Botero y García, éstos dieron cuenta del resultado así: Presidente: por Eduardo Zuleta 4, por Tulio Ospina 1. Vicepresidente: por Camilo Botero Guerra 4, por Julio César García 3, por Estanislao Gómez B. 2, — Secretario: Carlos A. Molina 4; por Estanislao Gómez B. 1.

En consecuencia, los Señores Zuleta, Botero Guerra, García y Molina fueron declarados elegidos para lo puestos de Presidente, Vicepresidente 1^o y 2^o y Secretario, respectivamente.

El Dr. Zuleta que había insistido en que el Sr. Ospina continuase de Presidente aunque en vano y después de oír los motivos de excusa presentados por éste, manifestó que en tal concepto agradecía a la Academia este voto de confianza y de honor y aceptaba el cargo.

Sin otro asunto se levantó la sesión, mas es de advertir que en el curso de ella se dio lectura a la respuesta dada por el señor General Ospina actual Gobernador del Departamento, al Sr. Gómez Barrientos, Secretario accidental, sobre reconocimiento por el honor de haberle invitado a esta sesión, excusa por razón de ausencia de la ciudad y designación del Sr. Secretario de Gobierno para reemplazarlo en esta Acta. El Presidente, Eduardo Zuleta, el Secretario accidental, E. Gómez Barrientos.

ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Resumen de las Actas del 12 de octubre de 1918 hasta hoy.

Se ha reunido la Academia seis veces durante el año, con una asistencia media de 10 de sus miembros.

En la sesión del 12 de Octubre de 1918 se hizo la elección de nuevos dignatarios, quedando constituida la Comisión de la Mesa así:

Presidente, Dr. Eduardo Zuleta.

1er. Vicepresidente, D. Camilo Botero G.

2º Vicepresidente, Dr. Julio César García.

Secretario, Carlo A. Molina.

En la actualidad forman el personal de la Academia los siguientes señores:

Individuos de número.

Dr. Eduardo Zuleta.

D. Tulio Ospina.

Dr. Carlos E. Restrepo.

Dr. Andrés Posada Arango.

Dr. Juan Bautista Montoya y Flórez.

Presbítero Dr. Ulpiano Ramírez.

Dr. Obdulio Palacio.

D. Bernardo Mejía E.

D. Alejandro Barrientos.

D. Estanislao Gómez B.

D. Gabriel Latorre.

D. Tomás Cadavid.

D. Camilo Botero G.

Dr. Julio César García.

D. Gabriel Arango.

D. Julio Restrepo Laverde.

D. Carlos A. Molina.

D. Sebastián Hoyos.

Dr. Fernando Vélez.

D. Benjamín Tejada C.

Miembros correspondientes.

Dr. Eusebio Robledo.
D. Aureliano Jaramillo F.
D. Rufino Gutiérrez.
D. Emiliano Isaza.
D. J. Henry White.
D. Francisco de P. Martínez.
D. Marco Fidel Suárez.
D. J. D. Monsalve.
D. Max Grillo.
D. Bonifacio Vélez.
Dr. Antonio José Restrepo.
D. Antonio Rubio y Lluch.
D. Laureano García Ortiz.
D. Antonio José Uribe.
Pbro. Gonzalo Uribe V.

Han muerto los Académicos Señores Fidel Cano, Manuel A. Lallinde, Januario Henao, Bartolomé Restrepo, Francisco de P. Muñoz y José M^a Mesa Jaramillo.

Por medio de su Presidente, la Academia se hizo representar en las Fiestas Centenarias del 7 de agosto en el Puente de Boyacá y en Bogotá.

En la sesión del 26 de marzo pasado resolvió la Academia continuar la interrumpida publicación del "**Repertorio Histórico**" su órgano de publicidad y nombró a los Sres. Dr.^s Julio César García, D. Julio Restrepo Laverde y D. Carlos A. Molina para constituir la Junta de Redacción, con la activa cooperación del Sr. Presidente de la Academia.

De entonces a hoy se han publicado 7 números que contienen los siguientes trabajos:

Reseña histórica del homenaje nacional a D. Mariano Ospina en su Centenario, por E. Gómez B.

Honores póstumos al General Herrán, por el mismo autor.

Discurso leído en la sesión solemne con que la Academia Antioqueña de Historia conmemoró el 12 de octubre.

El Historiador Restrepo, por E. Zuleta.

El Maestro del Libertador, por el mismo.

- De Historia, por el mismo.
- Impresiones en San Pedro Alejandrino, por Carlos A. Molina.
- Blasones de Medellín, por E. Gómez B.
- Disertaciones sobre los indígenas de Occidente, por Juan H. White.
- La revolución del General Córdoba, por Hermenegildo Botero.
- Documentos alusivos a la Independencia de Antioquia.
- Discurso pronunciado por el Dr. Carlos E. Restrepo el día del homenaje nacional al Dr. M. Ospina Rodríguez, en nombre de la Academia de Historia.
- Apostillas, por J. Restrepo Laverde.
- Medellín y su temperatura, por Andrés Posada A.
- Cilindros de impresión de nuestros aborígenes, por J. B. Montoya y Flórez.
- El primer Maestro de Escuela de Medellín, por Alejandro Barrientos.
- Datos históricos, por Eduardo Zuleta.
- Dónde nació el Dr. J. Félix de Restrepo?, por J. Restrepo Laverde.
- Correspondencia del General Herrán con el Dr. Ospina R.
- Servicios del Dr. M. Ospina R. en Guatemala, por E. Gómez B.
- Antioquia en la Guerra de la Independencia, por el mismo.
- Ensayo sobre los obreros de la Independencia que actuaron en la Provincia de Antioquia, por J. Restrepo Laverde.
- D. Enero Henaó, por Tomás Cadavid.
- Cartera Patriótica, por E. Zuleta.
- Brevés consideraciones sobre la Nueva Granada, después de Boyacá, por E. Gómez B.
- Bolívar y el Papa. Carta al Sumo Pontífice.
- María a través de nuestra historia, por Julio César García.
- Desilusiones de Bolívar, por Bernardo Puerta.
- Nueva información, por J. Restrepo L.
- Elogio de D. José Manuel de Restrepo, por Eduardo Zuleta.
- Datos históricos, por el mismo.
- Sobre el primer Maestro de Medellín, por Julio César García.
- Boyacá, por el mismo.

Apoteosis de Bolívar, por Tomás Cadavid Restrepo.

Historia, por el mismo.

El Clero de Oriente y su participación en la vida pública, por el Pbro. Ulpiano Ramírez.

Imprevisión, por Francisco A. Uribe M.

Crónica historial, por Domingo A. Riaño.

Como puede verse por el contenido de las entregas y por las actas que allí se han publicado, la Academia se ha ocupado en el estudio de los asuntos históricos relacionados con la general del país y muy especialmente de la especial de Antioquia, no sólo en lo que se refiere a los acontecimientos que guarda la historia en sus páginas sino de todos aquellos hechos que de alguna manera, al parecer insignificante, han influido en el progreso y para honra de la Montaña.

Con esta sesión solemne la Academia celebra la Fiesta de la Raza, según la costumbre de todos los países Hispanoamericanos.

Medellín, 12 de octubre de 1919.

El Secretario de la Academia,

Carlos A. Molina

INFORME

del Secretario de la Academia de Historia para la sesión del 12 de octubre de 1920.

La Academia Antioqueña de Historia es correspondiente de la Nacional de Bogotá y está compuesta, en la actualidad, de 23 miembros de número y 26 correspondientes, que residen fuera de la ciudad. A sus reuniones asiste un grupo de socios entusiastas por los estudios históricos colombianos y en especial de los que atañen a los anales de Antioquia.

En sus reuniones se tratan todos aquellos asuntos que de alguna manera se relacionan con el objeto de la institución: Se leen trabajos que presentan los Sres. Académicos y que luégo se publican en el **REPERTORIO HISTORICO**, su órgano oficial; se relatan episodios

antiguos por aquellos Académicos que los conocieron o los oyeros contar a personas que de ellos fueron testigos o actores; se discuten puntos oscuros de la Historia; se mantiene, en una palabra, vivo y ardiente el amor a la Patria y a nuestros antepasados, especialmente a aquellos que, con sacrificios de todo género, lucharon por la independencia y la gloria de Colombia.

La Academia quiere ir recogiendo todo aquello que anda disperso en los viejos archivos oficiales y particulares y en la memoria de los ancianos que aún viven, y así guardado todo en las páginas de su Revista, mañana será entraña viva y fuente preciosa para la cumplida tarea del futuro Historiador.

Sin su labor constante y paciente todo aquello quedaría olvidado. Su tarea es como la del minero que por todas partes, en el fondo de los ríos, y por entre los oscuros socavones, va buscando los granitos del áureo metal y luego forma con ellos el bloque precioso que será la recompensa de su dura y tenaz labor. Va acopiando el bronce para los que le sucedan vacien la estatua cuya contemplación habrá de regocijar a las futuras generaciones.

Su tarea es, pues, noble y hermosa y digna de apoyo, y los antioqueños todos deben prestárselo, especialmente aquellos que posean documentos antiguos, o que tengan escritos que se relacionen con la historia. Las páginas del "Repertorio" estarán siempre abiertas para todas las iniciativas.

Ni en sus reuniones, ni en aquellas páginas tiene cabida la política, la hidra de mil cabezas que todo lo envenena. El ambiente en que vive y se mueve la Academia es sereno y tranquilo y jamás permitirá que su ruina le llegue por ese camino.

Por más encendida y ardiente que haya sido la realización de los acontecimientos que forman la trama de la Historia, al esfumarse y a medida que el tiempo los va alejando de nosotros, van perdiendo poco a poco de la amargura y de los odios que dejaron en pos de sí. Las aristas se suavizan, los tiempos cambian, las pasiones se aquietan y el historiador al relatarlos, debe aplicarles un criterio sereno que ni avive los resentimientos ni agite de nuevo el ambiente calcinado en que se desarrollaron entonces, procurando sí desentrañar la verdad a toda costa. Esa labor es difícil y necesita cultivadores pacientes y abnegados que arranquen sus secretos a los archivos envejecidos por el tiempo; roídos por las ratas y la polilla; en documentos de caracteres ilegibles, con una ortografía anticuada y difícil que los hace incomprensibles y aburridores.

De las empolvadas páginas de esos viejos infolios surge a veces la figura recia y valiente de un viejo antepasado y como una evocación de ensueños nos cuenta sus hazañas y nos relata las peripecias de su vida casi siempre accidentada y aventurera; pero cuántas de esas figuras habrán quedado sepultadas para siempre, en el olvido de esos viejos archivos que la inclemencia del tiempo no perdonó.

Nuestras bibliotecas, muy incompletas, presentan gravísimas dificultades para su consulta y muchas veces la colección trunca de un periódico viejo, deja lagunas inllenables que ponen grandes obstáculos para el historiador serio y concienzudo.

La Academia lleva publicadas 36 entregas de su Revista, y en ellas puede ver el lector una gran variedad de asuntos interesantes, ya sobre la Patria Boba, nuestros gobernantes, la Instrucción Pública en Antioquia, sobre nuestros aborígenes y también biografías, notas sueltas y estudios sobre Bolívar, Herrán, D. José Manuel y D. José Félix de Restrepo, Piar, Infante, Mon y Velarde y muchos más que sería largo enumerar.

Varias de esas entregas han sido dedicadas íntegramente a honrar la memoria de los Próceres de la Independencia en Antioquia; la de D. Mariano Ospina R.; la de Francisco J. Cisneros y una especial que guarda el recuerdo del amado compañero muerto, D. José M^a Mesa Jaramillo.

La crisis del papel ha retardado últimamente la publicación del Repertorio; pero la Academia tiene esperanza de poder reanudar esa labor que es la verdadera cristalización de sus trabajos y de su misión.

Con la ausencia de su antiguo Presidente, Dr. Eduardo Zuleta, quien había puesto al servicio de la Academia sus grandes dotes de inteligencia, sufrió aquélla un corto eclipse: suspendió sus reuniones, dejó de publicar su Revista y su movimiento se hizo lento y pesado.

La Corporación aprobó un mensaje en que hacía saber al Dr. Zuleta la pena que le causaba su ausencia y le daba las gracias por sus invaluable servicios. Hoy ha puesto sus destinos en manos del Dr. J. B. Montoya y Flórez, organizador entusiasta, inteligente y tenaz y a juzgar por la manera como ha empezado sus labores, llevará a la Academia por sendas que correspondan a su fama. La Institución tiene, pues, un valiente y sagaz conductor y sigue sus nuevos destinos con la esperanza de hacerse digna de la raza que representa y del prestigio de esta amada y querida tierra antioqueña.

Nuevamente trabaja, se agita y al amor de sus tradiciones y con la mirada puesta en las lejanías del porvenir, espera llegar a donde Antioquia y su decoro le piden, le ordenan que llegue.

12 de octubre de 1920.

Carlos A. Molina
Secretario de la Academia

ÍNFÖRME DEL SECRETARIO. 1920-1921

Sr. Presidente de la Academia:

Muy escasa ha sido la labor en el año que concluye, a pesar de los esfuerzos, constancia y entusiasmo que Ud. ha desplegado en la labor que le encomendó la Academia al nombrarlo su Presidente.

¿Los motivos? En primer lugar la apatía o pereza de muchos de los Señores Académicos para asistir a las reuniones, y en segundo lugar, la falta inmensa que ha hecho la publicación del REPERTORIO HISTORICO, órgano de la Academia, esto debido, más que todo, a graves dificultades con que ha tropezado la Imprenta Oficial en la instalación de algunas máquinas modernas.

Para el año que principia ya quedará vencido este último tropiezo con la próxima aparición del REPERTORIO, merced a la promesa que el Sr. Gobernador y su Secretario de Gobierno nos han hecho a usted y a mí.

El REPERTORIO es como la lucha en que la Academia va recogiendo y guardando todo lo que tenga alguna utilidad, para que los futuros historiadores se sirvan de sus páginas como de un venero muy rico que habrá de simplificar su labor. La publicación de la Revista es, pues, cosa preciosa y decisiva para el éxito en los trabajos de la Academia.

Ella, por mi humilde conducto, presenta a los dos dignos Funcionarios la expresión de su gratitud, y para los compañeros que han olvidado a la Academia, envía el mensaje de su ferviente deseo de que cambien esa apatía por un entusiasmo digno de la misión que les ha sido encomendada y vuelvan a ella llevándole el concurso precioso de su ciencia y de sus luces.

Sólo siete reuniones ha tenido la Academia. En ellas se han hecho lecturas muy interesantes sobre asuntos relacionados con la historia del País, y en varias ocasiones el Sr. Presidente ha hecho importantísimas disertaciones sobre nuestros aborígenes, sus costumbres, religión, etc.

De esas reuniones se sale siempre con la grata impresión de haber aprendido algo nuevo y de que la hora empleada en tan honrosa compañía es un verdadero paréntesis de paz en la cansada labor diaria de ganar el pan.

En el curso del año sufrió la Academia una pérdida dolorosa en la persona de D. Tulio Ospina.

Segundo Presidente de ella, se preocupó siempre de su progreso con gran entusiasmo y decisión. La Academia honró su memoria en un Acuerdo que aprobó por unanimidad de votos y que la prensa de la ciudad publicó en su tiempo debido.

D. Tulio fue un representante, un modelo magnífico de las energías de nuestra raza. Estudió, trabajó y luchó sin tregua ni descanso, y en esa diaria faena encendió en su espíritu la gran luz de la ciencia, y ese tesoro inmenso de saber lo derrochó a todas horas y en todas partes, especialmente en la Escuela de Minas, Instituto que fue siempre como la novia dilecta, la preferida de su corazón.

Casi todos los hombres que hoy sirven en las avanzadas del progreso en Antioquia fueron sus discípulos, y todos ellos muestran clara y valientemente las excelencias de aquel prodigioso cerebro.

La muerte lo encontró de pie y trabajando, aunque agobiado por los crueles dolores de la enfermedad que lo llevó a la tumba, lejos de los suyos, y con el dolor de no ver concluidos todos los proyectos que acariciaba, y que eran como la cristalización de sus observaciones y estudios de los últimos años de su vida.

El fue, con su labor incansable y fecunda, y con su palabra fácil y armoniosa de **causser** insuperable, como el sembrador de que nos habla el poeta, que pasó su vida sembrando, sembrando en todos los surcos, sin pensar en la recompensa, sencillamente para dar a todos algo de la gran luz que iluminaba su inmenso espíritu.

Paz a su tumba.

En cambio del gran sabio, la Academia ha hecho una adquisición que le honra y que será uno de sus grandes aciertos, la de su socio correspondiente, hoy de número, Dr. Emilio Robledo, de quien no

puedo hacer el elogio porque está presente..... Pero todos sabéis cuánto vale y de cuánto es capaz ese espíritu selecto.

En su última sesión la Academia hizo los siguientes nombramientos:

Para Presidente, Dr. Juan B. Montoya y Flórez.

Para Vicepresidente 1º, D. Estanislao Gómez B.

Para Vicepresidente 2º, Dr. Francisco A. Uribe M.

Para Secretario, Sr. Carlos A. Molina, quienes deberán posesionarse ahora ante el Sr. Gobernador del Departamento; y para pronunciar el discurso de regla en la presente sesión, al Dr. Emilio Robledo, y a quien oiréis dentro de pocos momentos.

La tarea de la Academia tiene que ser lenta, callada y sin estrépitos.

En el silencio del espíritu, el que escribe la historia tiene que estudiar, comparar y pensar para que el concepto se acerque siempre a la verdad del hecho. Esta tarea, que necesita cierta holgura en el vivir y una paz de remanso, será siempre difícil, sobre todo entre nosotros, en donde la historia va quedando escrita en las columnas de los diarios políticos, que generalmente, relatan, afirman y aseguran según el criterio de su deseo, de sus complacencias y aficiones. Imposible casi acertar siempre en esta clase de labores con base tan deleznable, pues además de la confusión entre dos relatos y criterios distintos, con frecuencia el corazón del que escribe la historia tiene que sufrir las poderosas y casi irresistibles corrientes del cariño o del odio.

A las labores de la Academia puede y debe ayudar el público. Los archivos de las antiguas familias, que tienen entronques con el pasado, deben conservar correspondencias de los hombres que tuvieron influencias en el País o que fueron actores, no sólo en la época de la emancipación, sino en el ciclo de nuestras guerras civiles.

Todos sabemos que, merced a las correspondencias publicadas en el País durante los últimos años, la historia ha tenido que rectificar muchos errores, ha colmado lagunas que parecían inllenables y ha aclarado enigmas que, durante muchos años, habían ensombrecido memorias augustas. Las cartas, escritas siempre en el seno de la más grande intimidad, como que casi nunca se piensa en que puedan ser publicadas, son como mensajes que van de corazón a corazón.

Por ello casi siempre son sinceras y sencillas, aun las de aquellos que por sus méritos y hazañas pudieran mirar hacia la posteridad.

Difícilmente se podría asegurar que Bolívar, Santander, Caldas, Torres, Fernández Madrid y tantos otros más que han dejado abundante epistolario, hubieran pensado, al escribir sus cartas, que algún día serían impresas y habrían de servir como una base segura para la historia. El visible desaliño con que muchas de esas interesantísimas cartas están escritas y las pueriles intimidades personales y de familia en que rebozan otras, lo demuestran claramente.

No sólo puede ayudar el público en la forma que he indicado, sino con relatos, tradiciones y extractos de los diarios llevados por nuestros abuelos, casi todos muy dados a guardar sus impresiones diarias de los acontecimientos que agitaban el ambiente de nuestras sociedades.

La Academia invita, pues, al público a colaborar con ella en la noble empresa que se le ha encomendado y para cuya realización necesita el apoyo y la buena voluntad de todos los antioqueños.

Sr. Presidente.

Medellín, 12 de octubre de 1921.

Carlos A. Molina.

INFORME

que presenta el Secretario de la Academia de Historia al Sr. Presidente de la Corporación, para ser leído en la sesión solemne del 12 de octubre de 1922.

Sr. Presidente de la Academia:

Por tercera vez tengo que cumplir con el encargo de dar a Ud. el informe anual de los trabajos de la Academia Antioqueña de Historia, de su labor, más o menos intensa y provechosa, durante el año que hoy concluye, y como de costumbre, lo haré con la mayor rapidez posible, para no cansar la atención del auditorio que me escucha y que se ha dignado asistir a esta sesión solemne de la Academia.

Sin más preámbulos entro en materia:

Seis sesiones ha celebrado en el año y en las últimas se ha notado ya más actividad, más bríos y una asistencia que halaga el patriotismo para el porvenir.

Diez números del REPERTORIO que ha publicado durante el año guardan en sus páginas varias monografías muy interesantes, entre las cuales citaré algunas:

Francisco José de Caldas, por el R. P. Prudencio Lloná.

Cerámicas antiguas y Titiribíes y Sinufanaes, por el Dr. Montoya y Flórez.

Relación del viaje de Vadillo.

Vocabulario de los Chamíes, por el Dr. E. Robledo.

Dos estudios biográficos del Sr. Arzobispo Arbeláez y el Sr. Obispo Isaza, por D. Estanislao Gómez B.

Se canjea la Academia con varias instituciones de su mismo carácter, entre las cuales se hacen visibles la Smithsonian Institución de Washington y la Academia de Quito. Las publicaciones de esta última, honrarían al más floreciente de los Estados europeos. Nuestra Revista y especialmente la de la Academia Nacional de Historia, se ven pálidas y empequeñecidas en presencia de aquellas publicaciones verdaderamente monumentales, si se tiene en cuenta que son producto de un país hermano más pequeño y más pobre que el nuestro, pero en el cual se fomentan con mano pródiga y generosa esta clase de estudios y disciplinas.

La Academia eligió como miembro de número al Sr. Dr. Juan Bautista Londoño, y como Corresponsales a los Señores R. P. Rocheraux, Eudista de Pamplona, Th. de la Chaux de Neufchatel, Gustavo Arboleda de Cali, Profesor Rivet de París, y Ernesto Restrepo T. de Bogotá.

Todos ellos se han apresurado a aceptar el nombramiento, y la Academia espera mucho de tan inteligentes colaboradores, en la obra en que está empeñada.

La Academia se hizo representar en los festejos con que Concepción honró la memoria de los Próceres Salvador y José M^a Córdoba, el 7 de agosto pasado, por medio del Sr. Carlos Arturo Jaramillo, quien en desempeño de su misión presentó una corona y dictó una interesante conferencia que se publicará en el próximo número del REPERTORIO.

En nombre de la Academia presento al Sr. Jaramillo, público testimonio de agradecimiento por la manera gallarda y cabal como cumplió la comisión que se le confió.

En las fiestas centenarias que celebró Envigado para honrar la memoria de su hijo ilustre, el Dr. Manuel Uribe A., hizo también acto de presencia, enviando a su Vicepresidente, Dr. F. A. Uribe M. y al que habla, como sus representantes. Una corona de laurel depositada al pie del busto del noble anciano y las hermosas palabras dichas por el Dr. Uribe M. en el banquete con que Envigado agasajó a los comisionados que asistieron al Centenario, dieron cumplimiento a esa comisión.

No era posible que la voz de la ACADEMIA faltara en ese concierto de amor a la memoria del Dr. Uribe Angel, DEL ANCIANO BLANCO como le llamó Carlos E. Restrepo.

El fue socio fundador y su primer Presidente, y a su adelantamiento le dedicó las múltiples facultades de su noble espíritu y de su pluma, siempre ágil y joven, aun en las postrimerías de su vida.

EN LA VIEJA MISCELANEA, ya olvidada, que dirigí durante doce años y que él amó como su casa propia, estimulando y pagando mi perseverancia con un cariño cuasi paternal, que fue orgullo de mi humilde vida, dejó él la huella de su corazón, el perfume de su alma, en páginas inmortales que son honra de nuestra literatura regional.

Con él se fue el último ejemplar de aquella raza valiente y noble blasón de Antioquia.

Aún falta en Medellín el bronce que perpetúe su recuerdo y sirva de ejemplo a todas las generaciones que empiezan a vivir.

En un Acuerdo aprobado por la Academia, se resolvió solicitar del Congreso de la República la expedición de una ley que procurara la realización del hermoso pensamiento de un monumento a Bolívar en el Monte Aventino en Roma.

La idea fue aceptada y ya fue aprobado en varios debates un proyecto de Ley que dará vida efectiva al grandioso pensamiento, y en cuya realización tomarán parte las Repúblicas que recibieron de Bolívar el don de su independencia.

En una de las colinas de la Capital del mundo cristiano se elevará no muy tarde el mármol o el bronce que muestre al mundo entero la gloriosa figura del LIBERTADOR, pagando así las hijas de sus esfuerzos y de su genio, la dádiva que les hizo de su liberación.

El Sr. D. Tomás Cadavid Restrepo, autor de esta idea, en el insaciable culto de amor que guarda en su corazón a la memoria de Bolívar, supo cristalizar los anhelos de reparación y el agradecimiento que todos los hijos de Colombia debemos a la memoria del que dió su último aliento en San Pedro Alejandrino, triste y decepcionado por las amarguras de la más infame ingratitud de que fueron responsables o cómplices casi todos nuestros abuelos.

El Sr. Cadavid merece bien de la Patria por este noble pensamiento. De él podría decirse, con justicia, que si algún día desapareciera de todos los corazones colombianos el amor a la memoria de Bolívar, quedaría vivo y noble en el suyo, como en un santuario en donde arde perennemente el fuego sagrado de la más fervorosa admiración y del más encendido agradecimiento.

A pesar de sus esfuerzos y de mis súplicas, la Academia nos hizo a Ud. y a mí el honor de reelegirnos, para el nuevo período, su Presidente y su Secretario.

Aunque jamás he podido dar solución al acertijo de por qué soy miembro de la Academia Antioqueña de Historia y su Secretario, no puedo menos de agradecer el inmenso honor que inmerecidamente se me hace, y he aceptado de nuevo el puesto.

También eligió Vicepresidente 1º y 2º a los señores Dr. F. A. Uribe M. y a D. Estanislao Gómez B.

El Sr. Gobernador debe dar posesión a los nuevos empleados de la Academia en la presente sesión, de acuerdo con el Instituto de ella.

Para pronunciar el discurso que ordena el Reglamento en la presente solemnidad, la Academia eligió por unanimidad al Sr. D. Tomás Cadavid Restrepo, quien cumplirá su encargo de la manera que veréis dentro de pocos momentos.

Para concluir este informe, vuelvo a hacer un llamamiento a todos los antioqueños que guardan recuerdos escritos de sus antepasados.

En los archivos de las viejas casas de comercio y de las antiguas familias que se honraron con miembros de algún relieve en la historia del país, deben existir papeles, correspondencias que conviene no dejar olvidadas y perdidas.

En los últimos 40 años la Francia ha desenterrado todo el acervo guardado que reposaba en sus archivos y por ésta especie de revolución de los recuerdos, que llegó a tomar proporciones de epidemia, si

es verdad que se exhumaron cosas que debieron quedar guardadas en la oscuridad y en el olvido, también es verdad que en esa inmensa balumba de correspondencias y memorias que marean, salieron a luz otras que esclarecieron definitivamente oscuridades de la historia y pusieron luz meridiana a misterios que parecían impenetrables.

Hagamos nosotros lo mismo. Exhumemos todos esos recuerdos del pasado y ayudemos a corregir, a ilustrar la historia, la historia nuestra que aún necesita mucha luz, para esclarecer dudas y alumbrar oscuridades invencibles hasta ahora.

He concluido, Sr. Presidente.

Medellín, 12 de octubre de 1922.

El Secretario de la Academia,

Carlos A. Molina

MEMORIA

del Secretario de la Academia.

Medellín, 12 de octubre de 1923.

Sr. Presidente de la Academia Antioqueña de Historia.

Tengo el honor de rendir a Ud. el informe de los trabajos de la Academia:

Sólo seis veces se ha reunido durante el año reglamentario que hoy termina, y dos de esas sesiones las ha verificado de manera extraordinaria, para dictar sendos Acuerdos de duelo, para despedir a dos de sus más beneméritos socios: Dr. Andrés Posada Arango y D. Alejandro Barrientos.

En el primero perdió al sabio de fama continental, que dió lustre a su Patria y de quien se ufana, con razón, la Academia. La Prensa, la Universidad, el Gobierno Departamental, la Asamblea, dijeron todos el himno de su admiración al Dr. Posada.

El Sr. Barrientos era el recuerdo vivo de los tiempos pasados. En su memoria vivían, con vida presente, todas las escenas y la historia

toda del país y especialmente de Antioquia. Era un archivo riquísimo de cosas sucedidas, que el tiempo había ido borrando de la memoria de todos y que él relataba con el calor y la viveza de un espíritu juvenil. Sería una lástima que el Sr. Barrientos no hubiera dejado escritas sus memorias.

El Sr. Barrientos, con D. Eladio Gónima y D. Wenceslao Barrientos, los deliciosos narradores que Medellín conoció, habrían podido escribir la historia anecdótica de Antioquia. De ellos, sólo el Sr. Gónima a instancias del suscrito, escribió sus recuerdos para "La Miscelánea", pero contrayéndose, en gran parte, a la historia del teatro en nuestra ciudad. Todo el mundo conoce y ha podido saborear esas páginas deliciosas que conservan el espíritu cálido y vivaz del narrador insuperable en su misma sencillez. La piedad de un hijo bueno y amante de la memoria de su padre recogió en un libro todas esas páginas que publicó "La Miscelánea".

También ha sido casi un motivo de duelo para la Academia, la obligada ausencia de su Presidente, Dr. Montoya y Flórez, quien encarnaba en sí el verdadero espíritu de la Corporación y que le daba vida con su entusiasmo, siempre activo y despierto. Afortunadamente la Academia, al hacer la elección de los nuevos dignatarios, cuyo período empieza hoy, supo reemplazar al Dr. Montoya con aquel de sus socios más apropiado para mantener vivo el fuego sagrado y el entusiasmo de su antecesor, a fin de animar un poco la efímera existencia de la Academia.

A pesar del llamamiento que en varias ocasiones y con motivo de estas festividades ha hecho el que habla, al público que guarda memorias y archivos para que los envíen a la Academia, jamás ha llegado a sus manos ni una sola página, ni un manuscrito, ni un recuerdo, siendo cosa sabida que los archivos de familia guardan muchas páginas que serían de grande utilidad para la historia. La polilla y las ratas acabarán, pues, su obra destructora y quedarán perdidas muchas páginas valiosas, muchos recuerdos ya olvidados y muchas memorias borradas por el tiempo.

Y casi no hay qué culpar a nadie. La generación presente, que vive la vida agitada, febril y atormentada del diario, del cine, de los trenes, del aeroplano y del telégrafo sin hilos, apenas tiene tiempo para leer entre factura y factura, las informaciones de los diarios, las pocas páginas de la novela o el cuento que agitó por una hora la atención pública o una que otra poesía enteca y en estilo sibilino y coja, según el estilo moderno.

Durante el año que concluye ha publicado la Academia 12 números de su Repertorio. Allí han insertado estudios muy interesantes sobre Caldas, Zea, Petión, el Sr. Obispo González, D. Tulio Ospina y sobre algunos tópicos de historia del país y de sus aborígenes.

Acontecimiento muy grato y honroso para la Academia, fue el resultado del Concurso de Historia para conmemorar el primer Centenario de la Universidad de Antioquia, y en el cual obtuvo el primer premio el Académico Dr. Emilio Robledo, con su estudio "La Universidad de Antioquia", que circula ya cuidadosamente editado y en el cual historia con amplio y sereno criterio los anales de nuestra Alma Mater, desde su fundación hasta la hora presente.

Allí conoce el lector todas las vicisitudes y cambios, todos los triunfos y las caídas que ha tenido qué sufrir el Instituto; las siluetas rápidas y precisas de sus Rectores y de los hombres que han tenido alguna influencia en su marcha progresiva, relatado todo en estilo sencillo y claro, que hacen de este libro algo inapreciable para la historia de la civilización en Antioquia.

Por sus páginas desfilan las siluetas de todos los que en Antioquia han sido. Y... piensa uno, en presencia y ante aquel desfile glorioso de sabios, de varones ilustres, que han bebido en esta fuente madre, desde aquellos tiempos en que ni la palabra Pedagogía existía en nuestro léxico, al leer tantas columnas de la prensa en que hoy se echa menos verdadera instrucción en Antioquia; piensa uno y se pregunta, ¿en dónde, pues, se hicieron todos ellos, con tan escasos recursos, con tan reducidos elementos, a ese caudal de ciencia que a todos los hizo hombres sabios e ilustres, hombres útiles a la Patria? ¿Si será que no son elementos los que faltan, sino más consagración, más obediencia, más disciplina?

En su última reunión hizo la Academia la elección de dignatarios para el periodo que empieza hoy, la cual dio el siguiente resultado:

Para Presidente, por el Dr. Emilio Robledo.

Para primer Vicepresidente, por el Dr. Francisco A. Uribe Mejía

Para segundo Vicepresidente, por el Dr. Julio César García.

Para Secretario, por el Sr. Carlos A. Molina, quienes deberán posesionarse ante el Sr. Gobernador y en la presente sesión, previo el juramento legal.

En la misma sesión resolvió la Academia que el discurso de regla para la sesión solemne de la Fiesta de la Raza, estuviera a cargo del Académico Sr. Estanislao Gómez Barrientos.

La Fiesta de la Raza que celebramos, no es sólo el recuerdo de aquel día en que el vigía de una de las naves de Colón, vio, al través de la bruma gris del amanecer, la raya-ondulada e imprecisa de las primeras costas del nuevo mundo. No es sólo el recuerdo de aquella mañana en que ante la admiración infantil, llena de asombro, de los tripulantes de las carabelas, surgió de las aguas la tierra americana, virgen y bravia que el sol empezaba a dorar con sus primeros rayos.

Es también, y sobre todo la cruz que junto con su espada clavó al pisar aquella tierra que había sido el sueño y la obsesión de su vida...

Es también el habla sonora y maravillosa de Castilla que ellos nos trajeron; el aliento épico y generoso de sus bravas empresas; el Quijote, noble y soñador, que vivía dentro del pecho de muchos de aquellos varones, cuyos nombres nos ha transmitido la fama... Todo ese conjunto, noble y hermoso, es la herencia gloriosa que nosotros celebramos con el nombre de FIESTA DE LA RAZA y que la Academia Antioqueña de Historia solemniza todos los años como un canon de su Instituto.

Sr. Presidente.

Carlos A. Molina

...

INFORME

que el Secretario de la Academia Antioqueña de Historia, presenta al Sr. Presidente de dicha Corporación y correspondiente al año de 12 de octubre de 1923 a 12 de octubre de 1924

Señor Presidente de la Academia:

Presento a usted el informe reglamentario de los trabajos de la Academia durante el año que hoy termina, informe que debo rendir en esta sesión solemne, establecida por el Reglamento y la costumbre de todos los años, en el día de Fiesta de la Raza, en que todos los Países Hispano-Americanos rememoran y refrescan el recuerdo de los hechos grandiosos del descubrimiento de América.

Algunos pueblos celebran y recuerdan esta fecha con grandes festividades cívicas, pomposos torneos literarios, concursos de historia

amplia y generosamente premiados, que estimulan la producción y avivan la emulación de los escritores.

Nosotros nos hemos contentado, casi siempre, con modestísimas sesiones como la presente y esto en muy pocas ciudades del País. Parece que en los colombianos hubiera encarnado el dicho aquel del guasón que deploraba que Colón nos hubiera descubierto, porque habría preferido andar por los montes con su paruma y armado de su arco y sus flechas.

La inauguración de la estatua del señor Cisneros, el valiente cubano que tendió los primeros rieles del Ferrocarril de Antioquia, en lucha abierta con la selva virgen e intrincada; con los pantanos profundos y malsanos y con la fiebre traidora que a tantos compañeros suyos arrebató sin ver la aurora del triunfo, esa inauguración, digo, pone un sello de noble y grave solemnidad a los festejos de hoy. Es un poco más de lo acostumbrado, y por él debemos congratularnos.

Lástima grande que la mascarada que invade las calles y plazas de la ciudad, le quite seriedad a la Fiesta de la Raza, pues aunque es cierto que la alegría es la salsa de la vida y jamás perjudicó porque todo lo embellece, es verdad también, que cada día de fiesta debe llevar su sello distintivo, tener su ambiente propio; a éste que hoy celebramos no le cae bien la alegría postiza y despañpanante de la mascarada.

No han sido frecuentes las reuniones de la Academia; pero como de costumbre esas sesiones han sido ratos de verdadero esparcimiento espiritual, en los cuales se ha departido amigablemente sobre tópicos de historia, especialmente de la nuestra, de los recuerdos de Medellín, de sus antiguas costumbres, de los hombres que influyeron en su adelanto, de los que dejaron recuerdos perdurables, de las viejas contiendas en las cuales se derramó sangre de valientes y de hermanos, ofrendada ante el altar de nuestra Diosa Kali, la guerra de partidos, que tanto retardaron el avance del País.

Puede decirse que apenas en el presente siglo ha empezado a vivir Colombia vida civilizada, sin el azote de la guerra civil, que, Dios mediante, ha quedado desterrada de nuestras costumbres.

Dije que las sesiones de la Academia han sido muy escasas; pero en cambio la labor de publicidad en EL REPERTORIO ha sido excepcionalmente nutrida y brillante.

Voy a hacer un rápido análisis de dicha labor. Ante todo cumplo con el penoso deber de informar sobre la muerte del R. P. PRUDENCIO LLONA, de la Compañía de Jesús, y miembro de número

de la Academia, muerte acaecida en Bogotá el 12 de diciembre, de manera súbita. Nuestro socio se distinguió siempre por su asiduidad para concurrir a las sesiones y por el amor al estudio de nuestra historia nacional. Todos recordarán las páginas de crítica biográfica y bibliográfica escritas acerca de nuestro Caldas y que tanta luz dieron sobre fechas y hechos concernientes a la vida de aquel investigador genial.

La Academia cumplió con su deber dictando la Resolución siguiente:

“La Academia Antioqueña de Historia, teniendo conocimiento de que ayer murió en Bogotá, de manera inesperada, el R. P. PRUDENCIO LLONA S. J., miembro de número de esta Corporación, que se distinguió por el culto desinteresado a nuestras glorias patrias, especialmente en lo relacionado con la vida y las obras del sabio Caldas; y concedora asimismo la Academia, de las grandes virtudes del ilustre y modesto sacerdote,

RESUELVE:

Consignar en el acta de este día una cordial manifestación de pesar por la muerte del R. P. Prudencio Llona S. J., y recomendar su memoria como la de uno de los Profesores extranjeros que colaboraron con mayor entusiasmo en la noble tarea de la instrucción y educación públicas.

Esta Resolución será publicada, y copia de ella se enviará, con nota de estilo, a los RR. PP. de la Compañía de Jesús residentes en Medellín, y al R. P. Provincial.

Medellín, diciembre 13 de 1924.

Emilio Robledo, Presidente de la Academia. — **Carlos A. Molina**, Secretario.

Trece números, a cual más interesante, se han publicado en el año. En el conjunto de ellos se destacan dos de los señores Académicos, cuya laboriosidad y patriotismo son dignos de toda alabanza y elogio: los señores Estanislao Gómez Barrientos y el doctor Emilio Robledo.

La entrega 1-2 del REPERTORIO trae de este último una Monografía sobre la Medicina en los dos Departamentos antioqueños, en la cual ha hecho un estudio tan interesante para nosotros, desde los comienzos de la medicina hasta los últimos adelantos con que se ha enriquecido en los años que corren.

Un criterio suave y justiciero, cristalización de su carácter personal, campea en el libro, dejando en él observaciones juiciosas sobre la historia de la medicina en Antioquia y opiniones sobre la mayor parte de los médicos que en el Departamento han sido hasta hoy.

Nos habla el autor de las costumbres de nuestros aborígenes, de la preponderancia del Jaibaná, el médico de los indígenas, de su influencia decisiva, por medio de ritos, gestos y varitas mágicas, que hacían inapelables sus decisiones sobre la salud de los enfermos que entraban a su cuidado; del respeto de los indios por ese personaje, que gozaba de prerrogativas inconcebibles que lo hacían superior a todos sus súbditos.

Viene luego un relato más o menos extenso en que estudia la actuación de los primeros médicos que ejercieron en Antioquia, y en el cual figuran D. Isidro Peláez, D. Nicolás de Villa y Tirado, D. Pedro Uribe Restrepó, D. Sinforiano Hernández, D. José M. Martínez Pardo y tantos otros que formaron los primeros escuadrones de los que lucharon con las dolencias de nuestros progenitores; hasta llegar a las austeras y nobles figuras de los doctores José Ignacio Quevedo, y Manuel Uribe Angel, quienes encabezaban ese desfile glorioso de lo que nosotros podríamos llamar los contemporáneos de la medicina en Antioquia.

De todos los médicos hace un pequeño boceto; rápido en algunas ocasiones, y en otras se detiene y ahonda con complacencia de discípulo o de compañero, en el alma y la vida de aquellos que han merecido la consagración de la posteridad y de los que aún luchan como buenos en los difíciles e ingratos campos de la ciencia.

La monografía del doctor Robledo viene ilustrada con multitud de retratos que hacen más interesante su lectura. La prensa del País dedicó muy merecidos elogios a su autor por este interesante trabajo, y el doctor E. Zúleta, antiguo Presidente de la Academia, hizo de él un concienzudo y largo estudio que saldrá publicado en próximos números de la Revista.

Del Académico señor Gómez Barrientos se han publicado monografías sobre D. Néstor Castro, Arcesio Escobar, Pascual Bravo y el señor Tyrell Moore.

Es el señor Gómez Barrientos un historiógrafo en el buen sentido de la palabra. Brilla siempre en sus estudios la verdad basada en los documentos que aún se conservan y en los relatos de testigos que vivieron o aún viven y a quienes el autor ha interrogado pacientemente para formar su criterio y hacer la verdadera historia.

Ni aun al hablar de las debilidades de los personajes que estudia llega jamás a la diatriba ni al epíteto agresivo, que desvirtúan la misión del historiador, especialmente del que se ocupa de personas y sucesos muy recientes, que aún están oscurecidos por el rescoldo de las pasiones políticas.

Grande debe ser la virtud del historiador que logra ver y escribir sin amargura ni exageración, porque el alma humana no logra siempre ahogar la pasión política que todo lo achica y ennegrece. Se necesita la tranquila serenidad de un cristiano convencido, para que el ritmo apresurado de su sangre no se agite al estudiar figuras y acontecimientos que han afectado hondamente a la sociedad en que ha vivido, y en donde muchas veces ha sufrido por choque de esos mismos acontecimientos y pasiones. El partidarismo pone siempre una venda aun en las conciencias más ecuánimes, y el señor Gómez Barrientos logra salir siempre limpio de corazón en esos estudios y apreciaciones.

Muy fácil será la tarea del historiador, que en lo futuro escriba la narración completa de nuestra vida, porque el señor Gómez Barrientos ha ido acumulando todos los elementos necesarios para esa tarea en las interesantísimas monografías que el público lee siempre con placer, por la honradez con que cumple la misión que se ha impuesto, no obstante que el estilo del señor Académico es un poco seco en su forma literaria.

En los demás números del REPERTORIO encuentra el lector estudios sueltos muy interesantes de los escritores señores Joaquín G. Ramírez, Tomás Cadavid Restrepo, de quien hice mención especial en mi informe del año pasado; de Bernardo Puerta, joven escritor, que desde sus primeras producciones sobre historia ha mostrado dotes muy relevantes, y del doctor Julio César García, muy conocido y apreciado en nuestros círculos literarios y estudiosos.

Como se ve, la labor efectiva y práctica de la Academia ha sido muy apreciable en el año que expira.

En la última sesión se hizo la elección de Dignatarios en la forma siguiente:

Para Presidente, por el Dr. Emilio Robledo.

Para primer Vicepresidente, por el Dr. Francisco A. Uribe Mejía.

Para segundo Vicepresidente, por el Sr. Estanislao Gómez Barrientos.

Para Secretario, por el suscrito.

Todos deberán posesionarse hoy ante el Sr. Gobernador o su representante.

Para llevar la palabra fue comisionado el Dr. Robledo.

Para concluir diré unas pocas palabras sobre el significado de la fiesta que hoy nos congrega:

Pasada la guerra de la Independencia, era siempre de rigor el insulto procaz y atrevido a España, en los discursos veintejuleros y en las columnas de los periódicos, sin que jamás se recordara el título de Madre que hoy le damos. Hasta los escritores más cultos se hacían eco de aquel odio tenaz e inverecundo. A medida que el recuerdo de la guerra se fue borrando y que el tiempo fue amortiguando y suavizando artistas, el léxico insultante se fue también cambiando y civilizando. La prensa y los oradores empezaron a usar palabras y frases en que asomaba tímidamente el recuerdo de todo lo que a España debíamos. Llegó al fin la reflexión y las relaciones se hicieron más cordiales entre España y las naciones de la América latina... La Fiesta de la Raza es, pues, la culminación feliz de esa lenta y civilizadora misión del tiempo. Por esa, la Madre España, que ya no madrasta como enantes, congrega y saluda en este día a todos sus hijos, para que recordemos que si nos quedaron resabios de la época de su dominación, también es cierto que le debemos infinito agradecimiento, porque nos dejó el legado grandioso y sagrado de la Cruz y de la más rica y armoniosa de las lenguas que habla la Humanidad.

Octubre 12 de 1924.

Sr. Presidente.

Secretario de la Academia,

Carlos A. Molina.

INFORME

que el Secretario de la Academia Antioqueña de Historia presenta al Sr. Presidente. Período de 12 de octubre de 1924 a 12 de octubre de 1925.

Señor Presidente:

Cumplo el deber de presentar a Ud. el informe reglamentario, relativo a las labores de la Academia durante el año que expiró el 12 de octubre del presente año.

Como en otros años, han sido muy escasas las reuniones de la Academia. Su labor se ha reducido a la publicación de diez números del REPERTORIO HISTORICO, que son, digámoslo así, la cristalización de la labor callada y perseverante de los socios trabajadores, especialmente de la suya Sr. Presidente.

Las actas no dan materia para un informe, por lo cual haré un rápido recuento de los trabajos más importantes que ha publicado el REPERTORIO en las entregas del año que expiró:

De todas las monografías publicadas, la que llama más poderosamente la atención del lector, es la que lleva el título de **"Veinticinco años al través del Estado de Antioquia"**, del académico Sr. Gómez Barrientos.

En esas páginas se ocupa su autor en los acontecimientos ocurridos en el entonces Estado de Antioquia, de 1876 a 1889, una de las épocas más agitadas de la vida de Antioquia, en la cual, merced a la guerra del 76, cambió la faz del Estado.

El Sr. Gómez fue actor y paciente en las campañas de ese año, y narra su odisea abarcando, desde sus puntos de vista, todo el conjunto de la guerra que terminó con la capitulación de Manizales.

En una relación atractiva llena de detalles curiosos y desconocidos, y como todo lo que sale de la pluma del Sr. Académico, es interesante esta monografía, a pesar de la sobriedad exagerada de su estilo.

Otros estudios del mismo autor corren publicados en las demás entregas del REPERTORIO, tales como "Antioqueños de mérito" y "Jesuitas antioqueños de antaño", y semblanzas de D. Tomás Herrán, D. Carlos Segismundo de Greiff y D. Demetrio Viana.

El Académico Dr. Eduardo Zuleta ha venido publicando muy interesantes datos sobre genealogías y pobladores de Remedios, Marqués de Pestagua y algunas más. El estilo y originalidad del escritor antioqueño, antiguo Presidente de la Academia, son muy apreciados y conocidos para que me detenga en hacer su elogio. Por muy escaso que sea el interés de los asuntos de que trata el Dr. Zuleta, al pasar de su cerebro privilegiado a las puntas de su pluma, se transforman y toman aspectos originales e interesantes.

El apellido que todos, de niños, aprendimos a pronunciar Belalcázar, ha sufrido con el correr de los años una modificación. EL REPERTORIO publicó varios estudios cortos de D. Marco Fidel Suárez, del Dr. Eduardo Zuleta y del Sr. Gómez Barrientos, en algunos de los cuales se sostiene que debe pronunciarse Benalcázar. Ha corrido un poco de tinta en este pleito y de seguro seguirá corriendo. Entre tanto cada uno puede escribir el apellido del Adelantado como se le antoje, sin que caiga en excomunión histórica o literaria.

De los jóvenes académicos, Sres. Bernardo Mejía y Bernardo Puerta, trae el REPERTORIO varios artículos jugosos e interesantes. Ambos escritores son gente nueva, que trae sangre joven a la Academia.

Del bien reputado historiógrafo Sr. Julio Restrepo Laverde hay una semblanza del Dr. Francisco A. Orta. Entre los que se ocupan en estudios históricos en Antioquia tiene lugar muy visible y señalado el Sr. Restrepo Laverde, de quien ha publicado la prensa un sinnúmero de semblanzas y bocetos de acontecimientos históricos, que han llamado siempre la atención del público comprensivo y estudioso.

Quiero también dejar inscrito en estas páginas el nombre de un libro que no ha sido suficientemente leído y apreciado entré nosotros: "**Antioquia por Colombia**", pues aunque no nació bajo los auspicios de la Academia, si es, en su parte más sustanciosa e interesante, del académico Sr. Cadavid Restrepo.

En 62 páginas que divide en capítulos titulados: "**Notas Históricas**", "**Antioquia Maestra de la Libertad**", "**Antioquia Heroica**" y "**Antioquia Eficaz**", que cierra con un apéndice que contiene la lista de los Gobernantes de Antioquia de 1811 a hoy, condensa en forma muy atractiva y que se deja leer, la historia de Antioquia desde la época de la Conquista.

Pasma y sorprende la laboriosidad benedictina del Sr. Cadavid, que ha hecho de un libro de información y propaganda de la Liga Pa-

triótica, algo de inestimable valor histórico, que será un verdadero tesoro para nuestro Departamento.

La Academia necesita elementos nuevos que vigoricen su organismo debilitado por la desaparición de algunos de sus miembros y la ausencia de otros. La muerte ha ido despoblando sus filas. En los últimos años ha sido cruel e implacable, llevándose algunos de los más entusiastas y de los que más honra y gloria le daban. El desfile ha sido solemnemente doloroso. . . . D. Tulio Ospina, el Dr. Andrés Posada A., el R. P. Llona y D. Alejandro Barrientos. En la conciencia de todos está el valor inmenso de estas pérdidas. Todos fueron hijos dilectos de la Academia, cultivadores insignes de la Historia, que les debe grandes servicios.

En cada informe anual ha ido quedando su recuerdo y su elogio y consignado el dolor de la Academia por su desaparición. Huérfana de aquéllos, sus hijos insignes, llora con la Patria su ausencia dolorosa y definitiva.

Para empezar esa renovación, la Academia, con gran acierto, eligió miembros de número a los jóvenes D. Joaquín G. Ramírez y D. Bernardo Puerta, quienes figuran hoy con honor entre los que estudian, progresan y aprenden en Antioquia. Si la vida les dura, ellos le darán mucha honra y lustre a su Patria y a la Academia.

En la última sesión fueron elegidos los siguientes señores como Dignatarios de la Academia en el período que principia:

Para Presidente, D. Tomás Cadavid Restrepo.

Para primer Vicepresidente, Dr. Francisco A. Uribe M.

Para segundo Vicepresidente, Dr. Julio C. García.

Para Secretario, D. Carlos A. Molina.

Ante el Sr. Gobernador, como primer mandatario del Departamento, deben prestar el juramento legal en la presente sesión, solemne.

Para pronunciar el discurso académico fue nombrado el Sr. D. Joaquín G. Ramírez.

No quiero alargarme más y voy a concluir.

La Academia celebra siempre, como canon de su Instituto, la fecha del 12 de octubre, con una sesión solemne, que en el presente año se ha transferido para festejar también el 5º cincuentenario de la creación de Medellín en Villa.

La Academia envía, pues, su saludo cordial y entusiasta a la ciudad, que celebra alborozada su cumpleaños secular, y hace votos por su prosperidad y engrandecimiento.

La Academia va formando lentamente, modestamente, la historia de Antioquia, aclarando las dudas, llenando los vacíos, y contribuye en esa forma al engrandecimiento de la Patria querida, que va creciendo rápida y seguramente en el aprecio universal.

Dentro del concepto de Patria guardamos lo que tiene de más grande la vida para nosotros, puesto que sobre su suelo sagrado viven o en sus entrañas duermen el último sueño todos los que nos son queridos; los que nos han dado la vida y los que nos la han hecho más amable. El sentimiento colectivo de Patria es algo superior, que vive y surge de lo más hondo y más puro del alma, y sus grandes dolores, sus tragedias, sacuden nuestro corazón, purificándolo del egoísmo individual y preparándolo para los grandes sacrificios.

La Patria, el amor a ella, nos va llevando hacia la perfección, y en cada conocimiento nuevo, en cada descubrimiento, en todo adelanto material y moral va el incienso de nuestro amor, a la vez que nos hace más dignos, porque esa Patria somos nosotros mismos, y hacia esa perfección vamos los que la amamos, y hasta el más humilde puede poner su grano de arena en aquel amoroso acrecentamiento.

Por eso Medellín, al celebrar hoy la fecha gloriosa en que, hace dos siglos y medio se le erigió en villa, dándole así alas a su ambición de adelanto, ambición que ha ido creciendo y toma hoy proporciones desusadas, contribuye también, y en grado máximo, al engrandecimiento de la Patria común; y para los que hemos venido al mundo bajo su cielo azul, cuya comba cortan las montañas que lo circundan, este regocijado palpitar del alma de la ciudad nos llena de alegría y recalienta y relleva en nosotros el amor a la Patria, porque Patria es también la cuna que oyó nuestro primer grito de dolor al venir a la vida; es el hogar que nos dio el calor de los primeros besos de la madre querida; en donde estremecidos de alegría y estupor dimos los primeros pasos y lanzamos al aire los primeros balbuceos en el divino idioma de Castilla. Patria es el templo en donde nuestra madre nos enseñó a rezar y en donde recibimos por primera vez la hostia blanca y santa.

En la Patria está nuestra vida entera, porque en ella leemos nuestro pasado, vivimos las alegrías y los dolores del presente y avanzamos tanteando en las brumas del futuro.

Por eso Colón, aunque con dineros y apoyo que no eran los de su Patria, en ella pensaba cuando oteaba, tembloroso y agitado, al través de las brumas de aquel amanecer del 12 de octubre, la tierra que había sido la obsesión y el ensueño de su vida, señalando con su dedo que trazaba la línea inmensa que separaba dos continentes y dos civilizaciones, y aun en medio de su loca embriaguez pensaba con dolor que la gloria surgía para él de aquellas brumas, que el sol iba diluyendo y dorando, no había de ser para su Patria.

Sr. Presidente,

Carlos A. Molina.

INFORME

del Secretario de la Academia Antioqueña de Historia, correspondiente al período de 12 de octubre de 1925 a 12 de octubre de 1926.

Sr. Presidente:

El Reglamento me impone el deber de rendir un informe que muestre de una manera sucinta la labor llevada a cabo durante el período que hoy termina. Cumpló ese deber en las presentes páginas.

Después de la sesión solemne del 24 de noviembre de 1925, la Academia se ha reunido 7 veces, algunas de ellas con asistencia muy escasa. No era posible que la Academia escapara de la dolencia que sufren en Colombia esta clase de instituciones, a la apatía, a la pereza, que parece fuera la médula del espíritu que las animara.

Las Academias de Historia, de Jurisprudencia, de Medicina y de Letras en las Universidades y Colegios, surgen frescas y juveniles, animadas de un aliento vivificante que parece hubiera de perdurar; pero luego arrastra una vida difícil, soñolienta, como plantas agostadas por un sol canicular. Gracias, pues, sean dadas a los Presidentes de la Historia, que no han dejado que ella sufra la suerte definitiva de tantas otras que ya nadie recuerda y que han desaparecido dejando tras de sí muchas ilusiones y esperanzas muertas.

Auxilio. — A pesar de los grandes esfuerzos hechos por el Sr. Presidente de la Academia, no fue posible que la Asamblea concediera un auxilio que se emplearía en la formación de una Biblioteca esencial-

mente histórica, que hace una gran falta no sólo a la Academia sino al público estudioso. Se insistirá en la petición con la Asamblea de 1927.

Nuevos socios. — En las sesiones de 3 de marzo y 6 de septiembre eligió como miembros correspondientes a los Sres. D. Agapito Betancur, Pbro. Dr. Francisco Luis Toro, Dr. Raimundo Rivas, Ministro de Colombia en Caracas, D. Miguel Martínez, Director de "Antioquia Histórica", D. Joaquín Ospina, de Salamina, y D. Juan de la C. Congote.

La Academia estudió muy detenidamente los méritos de cada uno de ellos y los halló dignos del honor que se les dispensaba. Todos han aceptado el nombramiento, y la Academia espera que estos nuevos colaboradores contribuirán con sus luces a la realización de la obra en que ella viene empeñada desde su fundación.

Esa obra, Sr. Presidente, no es labor estrepitosa, ni de relumbrón, es obra callada, lenta, de trabajadores pacientes que van revalidando y depurando los hechos que forman la historia y, ellos, como abejas diligentes, van extrayendo la miel del recuerdo; hojeando los papeles viejos que guardan memorias ya olvidadas y oyendo el relato de los viejos que vieron pasar a su vera la historia, con sus mil detalles, o de aquellos que hicieron la historia misma con sus hechos y actuaciones.

De todo aquello se va formando la historia; de toda aquella entraña vieja y polvorienta, surge renovada y rejuvenecida, con el léxico nuevo que le da sabor de actualidad, que la hace atractiva y brillante, y que, siendo la verdad vieja, al golpe de la varita mágica del historiador, brota hermosa y perfumada como la flor que abre sus pétalos a la luz de un sol mañanero y primaveral, o como el ave mitológica que surge de sus mismas cenizas.

Ha sido en vano pedir a todos los que guardan archivos viejos los envíen a la Academia, que de allí vendrían nuevos datos para ilustrar y aclarar hechos confusos y oscuros de la historia.

Proposiciones de duelo. — En distintas sesiones y en sendos Acuerdos ha expresado la Academia su dolor por la muerte de sus socios correspondientes; Sres. D. Juan H. White, D. Benjamín Tejada C., D. Rufino Gutiérrez, D. Francisco de P. Martínez y D. Juan José Botero.

Todos ellos dieron lustre a la Academia, por su fama de escritores y por el limpio blasón de sus nombres.

Otro Acuerdo aprobó la Academia para honrar la memoria del Ilustrísimo Sr. Dr. José Joaquín Arteaga, Prefecto Apostólico de Urabá, quien se fue de la vida cuando esta tierra, de la cual había

hecho su segunda patria, necesitaba de su valiente ayuda y de su entusiasmo contagioso para la obra inmensa en que se ha empeñado Antioquia, buscando la salida al mar. Por su verbo ardiente y poderoso, por sus actuaciones en la conquista y civilización de los indios, el Sr. Arteaga pertenecía a la estirpe de los hombres que viven y hacen la historia con su vida hermosa y digna del bronce.

Que todos descansen en paz.

El Repertorio. — De la Revista se han publicado en el período que expira 15 números en 5 entregas; entre ellas la que la Academia dedicó a la ciudad en la época en que se celebró el 5º cincuentenario de la erección de Medellín en Villa.

El público lee con mucho agrado lo que traen las páginas de la Revista, por su cuidadosa selección, y por el interés que despiertan los recuerdos que evocan con su pluma los escritores que honran sus páginas:

Lentamente se ha ido formando un acervo digno del mayor aprecio. En sus páginas va quedando escrita la historia en fragmentos y en esa fuente beberán los futuros historiadores cuando llegue quien habrá de escribir la verdadera y completa historia del país, especialmente de Antioquia.

Todos los Presidentes de la Academia se han preocupado con gran entusiasmo de que la Revista sea digna de la misión que le está encomendada y todos han salido airoso en su empeño, pues sus páginas van guardando como en un tesoro de gran valía, los recuerdos, los apuntes, ya rotundos, ya dudosos, que dejan en ellas los escritores que saben de estas cosas y que logran apasionar la curiosidad del público, aun del más bisoño en esta clase de disciplinas.

Nuevos dignatarios. — En la última sesión la Academia eligió los siguientes Dignatarios para el período que principia hoy. Deben prestar el juramento ante el Sr. Gobernador del Departamento.

Para Presidente, el Dr. Julio C. García.

Para primer Vicepresidente, el Sr. Julio Restrepo Laverde.

Para segundo Vicepresidente, el Sr. Estanislao Gómez B.

Para Secretario, el Sr. Carlos A. Molina.

Y para pronunciar el Discurso Académico en esta sesión solemne, al Dr. Julio César García.

Sesión solemne. — Por mandato de su Reglamento la Academia debe celebrar su sesión solemne anual el 12 de octubre, día de la Fiesta de la Raza y en celebración del descubrimiento de América.

El hondo abismo que la sangre vertida en los cadalsos y el odio que separó durante tantos años a España, de sus hijas las Naciones de América, se fue calmando lentamente, y el acercamiento ha llegado hasta las demostraciones más vivas de cariño, que han culminado en el homenaje que España entera, con su Rey gentilísimo a la cabeza, tributaron a la memoria de Caldas.

El gajo de frescos laureles puestos por España a la memoria de aquella cabeza que cayó por la incomprensión de sus Gobernantes en América, borró aquella mancha que ensombreció siempre la historia de la madre España, historia gloriosa que llenó los siglos pasados con sus proezas inmortales.

En vez del abismo negro y profundo del odio que destruye y mata, el tiempo ha tendido un puente de luz que une las almas de España y América. El odio ciego y estúpido se hundió en los abismos de la nada con los últimos días del siglo pasado.

La Fiesta de la Raza es la culminación de ese acercamiento, de esa pacificación que se ha ido realizando al través de los últimos años, en todas las almas hispanoamericanas y se ha instituido esa Fiesta en recuerdo de aquella mañana gloriosa que vió a Colón sobre su barco, hundiendo la inquieta mirada en las sombras que se iban alejando, hasta dejarle ver los perfiles de aquellas costas que eran la realización de sus ensueños, la coronación de su vida, el cambio de luz en su existencia, que en ese momento sublime culminaba a alturas que no conocían las épocas pasadas y que los siglos venideros contemplarían atónitos.

Sr. Presidente.

Carlos A. Molina

Medellín, 12 de octubre de 1926.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1926

En el salón rectoral de la Universidad se reunió la Academia Antioqueña de Historia, con asistencia de los señores Académicos Cadavid Restrepo, quien presidió, Dr. Robledo, R. P. Ramírez, Gómez B., Dr. García, D. J. A. Uribe, Restrepo Laverde, Puerta y Molina. Faltó con excusa el Dr. F. A. Uribe M.

Leída que fue el acta de la sesión anterior se aprobó y firmó.

Se leyó una carta del Sr. Juan de la C. Congote en la cual comunica a la Academia que acepta y agradece el nombramiento que se le hizo de Miembro correspondiente.

Para atender a la invitación hecha a la Academia para asistir a la peregrinación al Cementerio de San Pedro que había proyectado la Sociedad de los 5 y 6, se nombró en comisión a los señores Académicos Uribe M., Restrepo Laverde y Puerta.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión a las 6 p. m. El Presidente, Julio César García. El Secretario, Carlos A. Molina.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1926

En el Paraninfo de la Universidad se reunió la Academia Antioqueña de Historia con asistencia de gran parte de sus miembros y bajo la presidencia del Sr. Cadavid Restrepo. Asistió un público numeroso y selecto y la banda marcial solemnizó el Acto.

Abierta la sesión el Sr. Secretario leyó el informe correspondiente al período que terminaba ese día.

En seguida prestaron el Juramento los nuevos dignatarios de la Academia.

Para terminar el Académico Dr. Julio César García leyó el Discurso Académico que el público aplaudió entusiasmado y merecidamente.

A las 3 se levantó la sesión. El Presidente, Julio César García; el Secretario Carlos A. Molina.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 5 DE ABRIL DE 1927

En la ciudad de Medellín a las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia con asistencia de los señores Dr. Julio César García, quien presidió, Dr. F. A. Uribe M., Rvdo. Padre U. Ramírez, R. P. Bernardo Mejía, D. Estanislao Gómez B., D. Bernardo Puerta y D. Carlos A. Molina.

Abierta la sesión se leyó, aprobó y firmó el Acta de la sesión anterior y en seguida se ocupó de los siguientes asuntos:

El Sr. Secretario presentó la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad:

La Academia Antioqueña de Historia envía un cordial saludo a su antiguo Presidente, Sr. Eduardo Zuleta y lo felicita por la honrosa y merecida designación que le ha hecho el Gobierno con el nombramiento de Ministro de Colombia en Caracas.

Se leyó un informe del Académico Dr. Robledo relativo al estudio "Apuntes históricos sobre S. Lorenzo de Yolombó" del A. Sr. Ramírez J. G. y fue aprobado el siguiente proyecto de resolución con que termina "Dénse las gracias al Sr. Joaquín G. Ramírez por sus "Apuntes históricos sobre S. Lorenzo, de Yolombó" y publíquese éstos en el Boletín de la Academia".

En seguida el Sr. A. Gómez B. presentó la siguiente proposición que fue aprobada por todos los presentes:

La Academia Antioqueña de Historia deja constancia en el Acta, de su cordial adhesión al festival que el Departamento y señaladamente la ciudad de Santa Rosa de Osos, preparan con motivo del primer centenario del ilustre repúblico, Dr. Pedro Justo Berrío, bienhechor insigne del antiguo Estado de Antioquia al cual consagró como Gobernante los mejores años de su existencia con celo, probidad, diligencias y firmeza ejemplares.

En consecuencia la Academia invitará oportunamente a sus miembros para concurrir en corporación a las funciones religiosas y literarias que con tal objeto se celebrarán en esta ciudad.

Los invita igualmente para colaborar en la edición del Repertorio que destine a tributar homenaje de gratitud a la memoria del Dr. Berrío, para lo cual la Presidencia distribuirá los temas de conformidad con los diversos aspectos de la vida de aquel Estadista.

Comuníquese a la Gobernación y a la Municipalidad de Santa Rosa y publíquese.

También se aprobó por unanimidad la siguiente proposición presentada por el Sr. A. Dr. García:

La Academia Antioqueña de Historia deja constancia en el acta de este día de un profundo dolor por la muerte de su miembro de número ilustre escritor, orador elocuente e inspirado poeta, Dr. Eusebio Robledo, ocurrida en Bogotá y presenta su pésame al esclarecido

ex-Presidente y Miembro de la Academia, Dr. Emilio Robledo hermano del extinto y por conducto de él a su distinguida familia.

El mismo A. Dr. García presentó la siguiente proposición que también fue aprobada por unanimidad:

Déjese constancia en el acta de este día de los motivos que la Academia Antioqueña de Historia tiene para considerar día de duelo nacional el de la muerte del Sr. Don Marco Fidel Suárez, hijo preclaro de este Departamento y gloria purísima de Colombia, como servidor abnegado de la República en los más altos puestos con que la democracia consagra el mérito de los varones clarísimos, como insigne humanista y polígrafo que en el acopio de su labor literaria, verdaderamente monumental, consagró páginas que constituyen la más completa galería con semblanzas que pueden considerarse definitivas, de los más ilustres Colombianos y Antioqueños.

Se levantó la sesión. El Presidente, Julio César García; el Secretario, Carlos A. Molina.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1928

En la ciudad de Medellín, se reunió la Academia Antioqueña de Historia, con asistencia de los señores Dr. Julio César García, quien presidió, Dr. F. A. Uribe M., D. Estanislao Gómez B., J. B. Montoya y Flórez, D. Bernardo Puerta y Carlos A. Molina.

Abierta la sesión se leyeron, aprobaron y firmaron las dos actas anteriores. La Academia resolvió incluir en el Acta de esta sesión las dos proposiciones de duelo que la Comisión aprobó en la muerte de los señores Académicos, Pbro. Dr. Ulpiano Ramírez, y D. Julio Restrepo Laverde, que dicen así:

La Academia Antioqueña de Historia,

Considerando:

Que en la madrugada de hoy dejó de existir en la ciudad su miembro de número, el eminente sacerdote Dr. Ulpiano Ramírez Urrea;

Que adornaron al extinto claras dotes de virtud y de inteligencia, consagradas al ministerio Sacerdotal, a la formación del Clero de Antioquia, como Rector del Seminario en un lapso de diez y seis años y al profesorado del mismo hasta la víspera de su muerte, especialmente en las cátedras de Teología y de Sagrada Escritura esta últi-

ma anexa a su dignidad de primer Canónigo teologal de la Catedral de Medellín;

Que como investigador concienzudo y paciente, aportó a la Historia de Antioquia, datos y documentos de inestimable valor, principalmente en lo relacionado con la vida eclesiástica y con los merecimientos de la religión oriental del Departamento, desde la época de la Independencia hasta la definitiva consolidación de la República cristiana,

Resuelve:

Consignar en el acta de este día su testimonio de pesar por la desaparición del ejemplar Sacerdote, teólogo consumado y miembro doctísimo de esta Corporación.

Recomendar las obras históricas del Académico Dr. Ramírez Urrera como rico venero de enseñanzas saludables a los amantes de las glorias de la Iglesia y de la Patria.

Enviar copia de esta resolución al Ilmo. Sr. Arzobispo, al Capítulo Metropolitano, a la Municipalidad de Marinilla y a la familia del ilustre finado. Medellín 19 de abril de 1928. El Presidente Julio César García, el Secretario, Carlos A. Molina.

La del Sr. Laverde:

La Academia Antioqueña de Historia, y en su nombre la Comisión de la mesa, Resuelve:

Consignar en el Acta de este día su cordial sentimiento con motivo de la defunción de su distinguido colega el Sr. Julio Restrepo Laverde, quien se señaló por su tenacidad en la investigación y en el esclarecimiento de la historia patria, concretada especialmente a la época de la emancipación del país, al desarrollo y consolidación de la Nacionalidad; por sus dotes de biógrafo empleadas generalmente para poner de manifiesto las aptitudes, servicios y merecimientos de los caudillos militares y civiles, de los pensadores y publicistas que en su concepto prestaron más servicios a la República en la laboriosa gestación emprendida para llegar a la organización definitiva del Estado. En esta labor investigadora y expositiva se mostró el Sr. Restrepo Laverde casi siempre esforzado y constante, de conformidad con su punto de vista y su propio criterio, se distinguió además por la generosa solicitud con que acudía a la Biblioteca pública a suministrar toda clase de informaciones sobre disposiciones oficiales o datos históricos. Publíquese en los diarios de la ciudad y en el Repertorio Histórico. Medellín, noviembre 14 de 1927. El Presidente Julio C. García.

El Vice-Presidente Estanislao Gómez B. El Secretario Carlos A. Molina.

Libro de D. Joaquín Ospina.

En seguida se aprobó por unanimitad la siguiente proposición presentada por el Dr. García.

Déanse las gracias al Académico Correspondiente D. Joaquín Ospina por el envío de su monumental obra "Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Colombia", tomo 1º, y por la honrosa dedicatoria que hizo a esta Corporación de su importante obra que es testimonio elocuente de las dotes de talento, ilustración, laboriosidad y patriotismo de su distinguido autor.

Elección de Dignatarios.

Al proceder a la elección de Dignatarios de la Academia en el nuevo período lo fueron por aclamación los señores siguientes:

Presidente: Dn. Estanislao Gómez B.

Vice-Presidente: Dr. Francisco A. Uribe M.

Para Secretario: Carlos A. Molina.

Salón de reuniones.

Se resolvió comisionar al Sr. D. Tomás Cadavid Restrepo, para que gestione ante el Sr. Rector de la Escuela de Derecho, la conclusión y entrega del salón para sesiones de la Academia, que una Ordenanza Departamental destina para tal objeto en el mismo edificio de la Escuela de Derecho.

Elección de Académicos.

Fueron elegidos los siguientes:

Miembro de número Dr. Joaquín E. Jaramillo.

Miembro correspondiente R. P. H. Rochereaux de Santa Rosa.

A las 5 p. m. se levantó la sesión. El Presidente, Estanislao Gómez Barrientos. — El Secretario, Carlos A. Molina.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1928

En la oficina de la Administración de Correos a las 3 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia, estando presentes los señores Gómez B. quien presidió, Dr. Uribe M., Dr. Robledo, D. Joaquín A. Uribe, Dr. Julio César García, D. Bernardo Puerta y Carlos A. Molina, Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión se leyó aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Comunicaciones. — Se leyeron varias en el orden siguiente: 1ª Del R. P. Enrique Uribe, en que da las gracias en nombre del Sr. Arzobispo por la proposición de duelo que lamenta la muerte del R. P. Bernardo Mejía. El Telegrama del Sr. Pbro. Rochereaux en que da las gracias por el nombramiento de Académico Correspondiente. 3ª Telegrama del Dr. A. J. Uribe en que comunica que la ley 86, que él mismo presentó y en la cual se auxilia a esta Corporación, fue sancionada. 4ª Del Académico Dr. Cadavid Restrepo en que avisa que agenciará la consecución del Salón de la Academia en la Escuela de Derecho, y 5ª De D. Joaquín Ospina en que da las gracias por la felicitación que se le envió al recibir el primer tomo de su Diccionario.

Duelo por el Pbro. Bernardo Mejía E.

Se aprobó la siguiente proposición publicada el 14 de noviembre por la Comisión de la mesa y se ordenó incluirla en el Acta de esta sesión:

La Academia Antioqueña de Historia registra en el acta de este día la profunda pena que ha experimentado con la noticia de la trágica muerte del Sr. Pbro. Bernardo Mejía Escobar ocurrida ayer en el Municipio de Santa Bárbara, cuando estaba en el desempeño de su ministerio Sacerdotal. La Academia deplora tanto más y este luctuoso acontecimiento, cuanto que la priva de un colega laborioso y entusiasta de investigación histórica, quien ejercitó recientemente su fácil pluma en la preparación de un boceto biográfico con ocasión de un importante curso histórico, para enaltecer la memoria de un estadista benemérito, pieza que fue galardonada por el Tribunal Calificador con nota de mención honorífica. Comuníquese a la familia del extinto, así como al Gobierno Eclesiástico, en señal de la participación que la Academia toma en el presente duelo. Publíquese. 14 noviembre.

Proposición. — Acto seguido el Dr. E. Robledo, presentó la siguiente que fue aprobada por unanimidad.

Dirijase por la Presidencia una comunicación al Dr. José J. Casas, en que se den las gracias por haber presentado a la consideración del Congreso en su calidad de Presidente del Consejo de Estado el Proyecto de Ley que auxilia la Academia de Historia, que según comunicación, es ya ley de la República.

Número del Repertorio. — El Pte. informó que pronto saldrá una entrega del Repertorio. Se comisionó al Dr. Robledo para hacer la selección de muchos materiales que están sin componer.

A las 4 p. m. se levantó la sesión. El Presidente, Estanislao Gómez Barrientos. El Secretario, Alfonso E. Jaramillo.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1930

Con el objeto principal de dejar noticias sobre los acontecimientos ocurridos desde la última reunión.

Comunicaciones. — Se han recibido las siguientes: una de doña Ana Escobar v. de Mejía, fechada el 29 de diciembre de 1928 en la cual da los agradecimientos a la Corporación por la constancia dejada en el acta del 14 de noviembre, con motivo de la trágica defunción del socio Pbro. Bernardo Mejía Escobar.

Otra del Dr. Joaquín Emilio Jaramillo, en la cual da los agradecimientos y acepta el nombramiento de socio de número que le hizo la Academia el 15 de octubre de 1928. Oficio N° 629 del Sr. Presidente de la Asamblea Departamental sobre honores de la memoria del socio Canónigo Dr. Ulpiano Ramírez Urrea.

Resolución. — Fue comunicada a los destinatarios por el Sr. Presidente la siguiente resolución aprobada en la sesión del 30 de abril de 1929, a la cual concurrieron los señores Académicos, D. Estanislao Gómez, Dr. Francisco Antonio Uribe Mejía, Dr. Emilio Robledo, Dr. Julio César García, Dr. Tomás Cadavid Restrepo, D. Joaquín G. Ramírez, D. Bernardo Puerta, el Secretario, D. Carlos A. Molina, y de la cual no se extendió acta.

La Academia Antioqueña de Historia hace constar en el acta de hoy la complacencia con que ha mirado la visita que ha hecho a este Departamento el egregio poeta y eminentísimo repúblico Doctor Don Guillermo Valencia, distinguido Rector de la benemérita Universidad de Popayán y de igual manera al inspirado poeta y escritor Dr.

Aurelio Martínez Mutis, delegado de los dos Santanderes; les desea a los ilustres viajeros felicidad cumplida y de su excursión por estas regiones se derive la robustez de relaciones entre los cuatro Departamentos, y su benéfico acercamiento sea imitado por las demás regiones de Colombia y todas ellas cooperen de consuno y con esfuerzos positivos a la consolidación de la unidad nacional mediante la observancia de la justicia y la equidad. Comuníquese separadamente a los dos viajeros y publíquese.

Duelos. — Con motivo de la muerte de Dn. Carlos A. Molina y de la del socio correspondiente D. Emiliano Isaza, se extendieron las siguientes constancias: La Academia Antioqueña de Historia, hace constar en el acta del 26 de febrero de 1930 que deplora con profundo sentimiento la desaparición de su estimado socio y secretario D. Carlos A. Molina, ocurrida en esta ciudad, lugar de su nacimiento, el 23 de los corrientes; y envía a la familia del extinto la expresión de condolencia, asimismo ordena la publicidad de esta mención en uno o más diarios de la ciudad.

La Academia Antioqueña de Historia hace constar su sentimiento por la defunción de su socio correspondiente D. Emiliano Isaza, distinguido literato y filólogo, natural de Sonsón, acaecida en la capital de la República el 17 del presente mes. Comuníquese al Concejo de Sonsón y publíquese.

Secretario. — El Presidente hace constar, que ha sido nombrado para Secretario interino de la Corporación y para llenar este puesto que desempeñaba Don Carlos A. Molina, el Sr. Dn. Alfonso Jaramillo Guzmán, sujeto competente, maestro graduado en la Escuela Normal de Institutores y Director de las Escuelas de Medellín, quien ha aceptado el cargo y ha manifestado muy buena voluntad para desempeñarlo gratuitamente, movido por el deseo de cooperar con sus servicios al fomento de la instrucción en todo lo de la incumbencia de la Academia.

Sométese la presente acta a la aprobación de los señores Académicos. El Presidente, Estanislao Gómez Barrientos. El Secretario, Alfonso Jaramillo.

INFORME

del Secretario de la Academia Antioqueña de Historia sobre los trabajos realizados en el período comprendido entre el 26 de febrero de 1930 y el 1º de abril de 1932.

Señor Presidente:

Prescriben los reglamentos de nuestra Corporación rendir el informe sobre las labores llevadas a término en cada período. Quizás desde el año de 1928 no se rinde esta formalidad por falta de regularidad en las sesiones de los dos últimos años. Considero un deber de mi parte, al ausentarme temporalmente, dar cuenta de los trabajos verificados y de las diversas circunstancias que han ocupado la atención preferente de la Academia durante el tiempo en que he servido la Secretaría. Es como sigue:

Personal Directivo. — Durante el período 1928 a 1930 desempeñaron los puestos de Presidente, Vicepresidente y Secretario respectivamente, los señores D. Estanislao Gómez Barrientos, Dr. Francisco Antonio Uribe, M. y D. Carlos Molina. A la desaparición del último fui llamado por el señor Presidente a reemplazarlo, con la anuencia de los señores Académicos.

Por elección, verificada en el mes de octubre pasado, para el período actual, fueron nombrados, Presidente el Dr. Emilio Robledo, Vicepresidente el Dr. Uribe Mejía y Secretario el suscrito. En este tiempo y a excepción de las vacaciones de Navidad, la Academia ha venido sesionando con toda regularidad el primer lunes de cada mes conforme a lo preceptuado por los reglamentos.

Socios desaparecidos. — La Academia ha registrado en sus actas, por medio de sentidas resoluciones, la muerte de los socios D. Carlos Molina, acaecida el 23 de febrero de 1930; la de D. Estanislao Gómez Barrientos ocurrida el 24 de febrero de 1931 y la de D. Emiliano Isaza el 17 de febrero de 1930. El señor Isaza era miembro correspondiente y los dos primeros de número.

Nuevos Académicos. — En la sesión de febrero de este año la Academia confirió los nombramientos del R. P. Dr. Francisco Luis Toro como correspondiente, y de Alfonso Jaramillo G. de número. Y en la reunión última (marzo 7) llamó a ocupar los puestos de socios correspondientes a los señores Dr. Antonio Gómez Campillo, Dr. Luis Sierra H., Dr. Bernardo Toro, R. P. Manuel Restrepo, D. José Solís

Moncada, Dr. Gustavo Otero Muñoz y Dr. Vicente Dávila, director de la Biblioteca Nacional de Caracas.

Integran, pues, la Corporación los siguientes:

Académicos de número. — Dr. Emilio Robledo, Dr. Francisco Antonio Uribe, Dr. Juan B. Londoño, Dr. Juan B. Montoya y Flórez, D. Camilo Botero Guerra, D. Joaquín Antonio Uribe, Dr. Carlos E. Restrepo, D. Gabriel Latorre, Dr. Clodomiro Ramírez, Dr. Obdulio Palacio, Dr. Eduardo Zuleta, D. Ramón Correa, Dr. Jesús Antonio Hoyos, D. Tomás Cadavid Restrepo, Dr. Julio César García, D. Joaquín G. Ramírez, D. Bernardo Puerta, Dr. Joaquín Emilio Jaramillo, D. Gabriel Arango M. y Alfonso Jaramillo G.

Son Correspondientes: Dr. Antonio José Restrepo, D. Bonifacio Vélez, Dr. Francisco Luis Ortiz, Dr. Max Grillo, Dr. Fernando Vélez, Pbro. Gonzalo Uribe, Dr. José Dolores Monsalve, Dr. José María Restrepo Sáenz, Dr. Laureano García Ortiz, R. P. Roberto Jaramillo, R. P. Rochereaux, Dr. Gustavo Arboleda, Dr. Ernesto Restrepo Tirado, Dr. Raimundo Rivas, D. Agapito Betancur, D. Miguel Martínez, D. Joaquín Ospina, el Profesor Richet (de París), D. Juan de la C. Congote, Dr. Antonio Gómez Campillo, Dr. Bernardo Toro, Dr. Luis Sierra H., R. P. Manuel Restrepo, D. José Solís Moncada, Dr. Vicente Dávila y Dr. Gustavo Otero Muñoz.

Centenario de la muerte de Sucre. — Para recordar la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho en la fecha centenaria de su muerte, la Corporación sesionó solemnemente el 4 de junio de 1930 en el paraninfo de la Universidad, acto en que llevó la voz por el Instituto en sereno y erudito trabajo el actual Presidente. En la misma fecha, el socio de esta Corporación D. Bernardo Puerta G., dictó en el Seminario Conciliar de Medellín una importante conferencia sobre el Héroe, publicada en el número 130 del Repertorio Histórico.

Centenario de la muerte del Libertador. — Al acercarse la fecha del 17 de diciembre de 1930, se instaló la Sociedad Bolivariana por influencias de la Academia, y fue representada en dicha entidad por los socios Gómez Barrientos, Robledo y el Secretario, quien desempeñó en tal Junta las mismas funciones, Representantes de la Asamblea, de la Dirección de E. P., del Concejo Municipal, de la Universidad y de la Sociedad de Mejoras Públicas, tuvieron asiento en aquella Corporación que sirvió de asesora al Gobierno en la conmemoración centenaria. Como resultado de las reuniones se presentó

al señor Gobernador nutrido programa recordatorio, que fue desarrollado en su totalidad y en el que tomó participación la Academia con la celebración de una sesión solemne en su local de la Escuela de Derecho, acto en que fue recibido y llevó la palabra el socio Dr. Joaquín Emilio Jaramillo, en extenso trabajo sobre la vida del Libertador.

Sesiones. -- Apenas ha habido regularidad en las reuniones comprendidas del mes de octubre pasado hasta ahora. La falta de local, la ausencia de muchos miembros y el hecho de haber estado acéfala la Presidencia durante 7 meses por la muerte del señor Gómez Barrientos, fueron las causas de este trastorno.

Local. -- Desde su fundación en el año de 1903, no ha tenido local propio la Corporación. En cumplimiento de una Ordenanza, concedió la Gobernación dos salones bien acondicionados, en el edificio de la Escuela de Derecho. En el uno funcionará temporalmente la secretaría y en el otro, se guarda, al cuidado de la Academia, la colección de retratos del Museo de Zea, para evitar su pérdida. El mobiliario no es propio y es de esperarse que el Gobierno Departamental lo concederá, para lo cual se necesitan las gestiones conducentes.

Biblioteca. -- Extraña a quien conozca la vida de la Corporación la ausencia de libros. En los dos últimos años se ha recibido por la Secretaría un buen número de revistas y folletos, que sugiere la gran cantidad que podría poseer en 28 años de existencia. Sin embargo nada hay. Durante la Presidencia del Sr. Gómez Barrientos fueron recibidos varios volúmenes y opúsculos que se incorporaron en la biblioteca departamental. Del Sr. Gobernador se ha solicitado la autorización para que sean entregados a su destinatario, lo mismo que la cesión de las obras repetidas, con las cuales la Academia formará su biblioteca propia. Merced a los esfuerzos del actual Presidente la Secretaría recibió en el año pasado varias publicaciones de la Imprenta Nacional que se encuentran catalogadas. Es importante mencionar la donación, hecha por el Gobierno de Venezuela de la obra en 10 volúmenes "Cartas del Libertador", publicada con ocasión del centenario de la muerte del Padre de la Patria. La corporación nombró una comisión permanente de Biblioteca, la que ha venido laborando eficazmente por cumplir su cometido.

Retratos. -- Por resolución reciente, la Academia honrará a sus socios de número desaparecidos inaugurando sus retratos en el salón de sesiones. Ya algunas familias de los socios muertos han ofrecido esta simpática donación.

Archivo. — Sólo se conserva el correspondiente a los dos últimos años.

Repertorio Histórico. — Ha sido preocupación especial de la Secretaría la de difundir esta importante publicación, a personas interesadas, a los cuerpos similares y a establecimientos de educación. Es lástima que no existan ejemplares de los números publicados en 1905 a 1918, los cuales —según informes— se habían dado, por autorización de la Academia, en consignación a una agencia de negocios, la cual quebró, sin que pudiera adquirirse la existencia. De aquí el que los números de los años mencionados estén agotados. La última entrega corresponde a diciembre de 1930; por recargo en los trabajos de la Imprenta Oficial, ha sido imposible terminar la impresión del número ordenado por la Gobernación en homenaje a D. Estanislao Gómez B.

Centenario de 1932. — Se han hecho las gestiones conducentes a la recordación del 2º centenario de la muerte de D. José Celestino Mutis, que se cumple el próximo 6 de abril y se ha hecho petición a la H. Asamblea Departamental para que incluya en el presupuesto venidero la partida para la erección del busto del Dr. José Félix Restrepo, en la plazuela de su nombre, con motivo del centenario de su muerte, en octubre de este año.

Congreso de Historia. — La Academia estuvo representada en el Congreso Nacional de Historia que se reunió en Bogotá en julio de 1930 por sus socios Dr. Emilio Robledo y D. Tomás Cadavid Restrepo.

Son estas a grandes rasgos las labores cumplidas por el Instituto en los últimos años. Pocas o muchas, se ha mantenido “el fuego sagrado”. Mejor será la obra en lo porvenir, contando sí, con el entusiasmo de los miembros, que es preciso obtener de algunos. Es de urgencia convenir una cuota, voluntaria respecto de la cuantía, pero obligatoria por pequeña que sea, entre los Académicos, para hacer fondos con los cuales se atienda a los gastos de la Secretaría, a otros imprevistos y al progreso de la biblioteca. Creo también de suma utilidad, velar por la conservación de lo poco que queda del Museo de Zea, labor que puede acometer la Corporación.

Hago declaración al Sr. Presidente y a los demás socios de que en el desempeño de mis obligaciones me han guiado la mejor voluntad y el deseo de que la Academia progrese siempre y cumpla su

misión de mantenedora y depositaria del precioso legado de la verdad histórica.

Soy del Sr. Presidente atento y S. S.,

Alfonso Jaramillo G., Srio.

Medellín, abril 1º de 1932.

...

INFORME

del señor Secretario de la Academia Antioqueña de Historia, sobre los trabajos realizados en el último período.

Señor Presidente:

De acuerdo con lo que determina el Reglamento de nuestra Corporación, tengo el gusto de rendir a usted el informe sobre las labores verificadas por la Academia. Este informe comprende desde el 1º de abril de 1932 al 31 de diciembre de 1936, pues dentro de ese período no conozco otro alguno. Estimo como sagrada obligación de mi parte, ya que tan benévolamente he sido nombrado Secretario de la **ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA**, dar cuenta de las labores realizadas por la Corporación de aquella fecha a hoy.

Personal Directivo. — Desde abril de 1932 a diciembre de 1936 se ha ejercido la Presidencia, la Vicepresidencia y Secretaría así: doctor Emilio Robledo, doctor Juan Bautista Londoño y don Bernardo Puerta G. Esto hasta octubre de 1934, pues por la elección que se hizo en el citado mes y año, los cargos anteriores los han desempeñado el doctor Guillermo Jaramillo Barrientos, don Joaquín G. Ramírez, don Bernardo Puerta G. y don José Solís Moncada. Con alguna regularidad la Academia ha venido sesionando de acuerdo con lo prescrito por el reglamento.

Socios desaparecidos. — Durante el período a que se refiere este informe, la Academia ha lamentado muy sinceramente la desaparición de los siguientes socios:

Doctor José Vicente González Ochoa, muerto en Medellín el 25 de julio de 1932; Presbítero Gonzalo Uribe Villegas, muerto en Aguadas el 31 de diciembre de 1932; doctor Antonio José Restrepo, muerto

en Barcelona, España, el 1º de marzo de 1933; doctor Bonifacio Vélez, muerto en Bogotá el 4 de septiembre de 1933; don Agapito Betancur, muerto en Medellín el 21 de febrero de 1936; don Ramón Correa Mejía, muerto en Pereira el 10 de octubre de 1935; don Gabriel Latorre, muerto en Medellín, el 23 de febrero de 1935; doctor José Dolores Monsalve, muerto en Bogotá el 11 de diciembre de 1935; don Joaquín Antonio Uribe, muerto en Medellín, el 3 de noviembre de 1935 y el doctor Fernando Vélez, muerto en Roma, el 8 de julio de 1935.

La siega ha sido pues abundante e impresionadora, ya que con ella la república se vió privada de talentos claros, que en todo campo lucharon por la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

Nuevos Académicos. — La Academia Antioqueña de Historia con el deseo de estimular a los ciudadanos que con amor se dedican a las bellas disciplinas históricas, ha confirmado los nombramientos de los señores siguientes:

Doctor Ezequiel Arroyave Roldán, nombrado el 12 de octubre de 1934; don José María Bravo Márquez, nombrado el 10 de febrero de 1936; don Enrique Echavarría, doctor Luis Mesa Villa y don Carlos Arturo Jaramillo, nombrados en octubre de 1936; don Luis Latorre Mendoza, nombrado el 10 de febrero de 1936; el General Jorge Mercado, nombrado el 3 de abril de 1933; don Ricardo Olano y don José Joaquín Zapata A., nombrados el 10 de febrero de 1936.

A todos estos ciudadanos, se les ha dado, por medio de nota, el aviso del nombramiento, algunos la han contestado oportunamente y otros nada han dicho, lo que entraña quizás la no aceptación del honor y de la invitación formal a colaborar en favor de los intereses históricos de Antioquia, de Colombia. Por eso la Academia no les ha enviado a algunos de ellos el diploma que los acredita como tales; porque antes es preciso tener una prueba de la aceptación y de entusiasmo para colaborar en pro de las labores de la Academia.

Centenarios del año de 1932 a 1936, se han cumplido los siguientes:

1932

El 14 de septiembre de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor Emiliano Restrepo. Nació en Medellín.

El 6 de febrero de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del General Guillermo Quintero Calderón.

El 30 de mayo de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor Justiniano Montoya. Nació en Amagá.

El 14 de agosto de 1932, se cumplió el primer centenario de la muerte del doctor Fray Mariano Garnica y Dorjuela, Obispo de Antioquia. Murió en Medellín.

El 14 de septiembre de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido jurista doctor Luis María Restrepo. Nació en Amagá.

El 16 de julio de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del poeta doctor Arcesio Escobar. Nació en Medellín.

El 28 de abril de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido médico doctor Alejandro Londoño. Nació en Sonsón.

1933

El 23 de agosto de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del notable colombiano doctor Florencio Vezga. Nació en Zapatocha.

El 3 de septiembre de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor Rafael Celedón, notable sacerdote. Nació en San Juan de César.

El 7 de noviembre de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del notable poeta don Rafael Pombo. Nació en Bogotá.

El 21 de septiembre de 1933, se cumplió el primer centenario de haberse abierto en la ciudad de Aguadas la primera Escuela. Fue el maestro don Felipe Márquez.

El 5 de mayo de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio de doña Soledad Acosta de Samper. Nació en Bogotá.

El 21 de mayo de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido ingeniero colombiano doctor Indalecio Liévano. Este fue el iniciador del trazado del ferrocarril de Cundinamarca.

El 1º de marzo de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido médico doctor Juan de Dios Carrasquilla. Nació en Bogotá.

1934

El 10 de marzo de 1934, se cumplió el primer centenario del natalicio del notable colombiano doctor Diego Fallón. Nació en Santa Ana.

El 10 de abril de 1934, se cumplió el primer centenario del natalicio del sabio colombiano doctor Ezequiel Uricoechea.

El 15 de octubre de 1934, se cumplió el primer centenario del natalicio del notable pedagogo don José María Restrepo Maya. Nació en Sonsón.

El 5 de agosto de 1934, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido poeta don Belisario Peña.

1935

El 13 de febrero de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio de don José Joaquín Borda. Nació en Tunja.

El 13 de mayo de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio de don Abraham Moreno. Nació en Marinilla.

El 30 de mayo de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio de don Abraham García. Nació en Salamina.

El 5 de julio de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio de don Luciano Carvalho, distinguido profesor antioqueño.

El 8 de julio de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor José Joaquín Jaramillo. Nació en Sonsón.

1936

El 19 de enero de 1936, se cumplió el primer centenario del natalicio del padre Mario Valenzuela. Nació en Bogotá.

El 24 de agosto de 1936, se cumplió el primer centenario del natalicio de don Ricardo Silva. Fue un distinguido escritor.

El 8 de septiembre de 1936, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor Felipe Pérez. Nació en Sotaquirá.

El 26 de noviembre de 1936, se cumplió el primer centenario del distinguido historiador don José María Quijano Otero. Nació en Bogotá.

El 8 de diciembre de 1936, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido ingeniero doctor Joaquín Caicedo y Caicedo. Nació en Cali.

Sesiones. — En éstas ha habido alguna regularidad. Se han hecho 43 reuniones en las que se ha deliberado sobre diversos temas. A ellas concurren siempre varios miembros entusiastas, pero también se observa la ausencia de muchos; unos por causas justas, por su avanzada edad como el doctor Francisco A. Uribe Mejía y don Camilo Botero Guerra y otros por motivos que la Academia ignora. Mas no se puede dudar que las causas sean justificables, pues es imposible creer

que sin motivos justos, no concurran a laborar en tan bello campo, en bien de los amados intereses de la Historia. En pro de ésta, la Academia necesita de todos su contingente decidido.

Local. — La Gobernación para darle cumplimiento a una Ordenanza, le concedió a la Academia dos salones, situados ambos en el edificio de la Escuela de Derecho. En el uno funcionó algunos días la secretaría de la Institución, pero luégo fue destinado a distinto oficio y en el otro, estuvo funcionando la Academia, mientras ésta tuvo allí algunos asientos, que luégo le fueron retirados por la Universidad de Antioquia, y desde entonces la Academia ha venido reuniéndose en una oficina particular. Hoy en el salón, la Academia conserva algunos libros y revistas y además una colección de retratos propios y otros pertenecientes a lo que antes se llamó Museo de Zea. De éste, apenas ha quedado una sombra.

La Academia Antioqueña de Historia, que es una entidad oficial, reconocida por el artículo 16 de la Ley 86 de 1928, carece hoy de mobiliario y de algún auxilio, para atender con todo esto a su mayor desarrollo. Para obtener mobiliario apropiado y estantería son precisas algunas gestiones conducentes ante el gobierno departamental, y éste que ha de tener para la Academia Antioqueña de Historia una verdadera simpatía, le prestará a ella la mejor atención.

Biblioteca. — Esta apenas se inicia con los libros y revistas que en los últimos años se han recibido. Es inexplicable la ausencia de libros, pues grande debería ser la cantidad existente en los años de vida que tiene esta Institución. Se dice que durante la Presidencia de don Estanislao Gómez Barrientos —que también fue bibliotecario departamental— fueron recibidos varios volúmenes y opúsculos que se incorporaron a la citada biblioteca.

Convendría que se solicitara del señor Gobernador la autorización legal, para que sean entregados al bibliotecario de la Academia, así como la cesión de las obras repetidas que haya en la biblioteca departamental.

Se hace también necesario, solicitar de la Academia Colombiana de Historia el envío de las obras que faltan, de los 54 volúmenes que lleva publicados, y solicitar asimismo el envío de las publicaciones que tienen los diversos centros históricos, que existen hoy en la república.

Repertorio Histórico. — Del año de 1932 a hoy, sólo se han publicado seis números, en más de cuatro años. Pero es de advertir que esto no se debe a morosidad de la Academia, sino a otras causas que

la Institución conoce. Con motivo de la publicación del Repertorio Histórico de tarde en tarde, los canjes han disminuído considerablemente. Mas ya hoy parece que saldrá trimestralmente, según promesa que tiene uno de nuestros socios, que es hombre activo y amante de estas disciplinas.

Ya está listo el material para el número 138. Si esta publicación se regulariza, la Academia podrá hacer la labor que anhela en bien de los intereses históricos de Antioquia y de Colombia.

Bodas de Perla. — Estas corresponden a 30 años y las cumplió la Academia el 3 de diciembre de 1933. En ese tiempo su labor ha sido de interés, pero por la falta de la publicación del Repertorio con regularidad no le ha sido posible intensificar más su labor.

Se encuentran agotados algunos números del Repertorio, que sería de gran conveniencia que se reimprimieran para así poder formar algunas colecciones completas.

Por el cuadro siguiente se puede ver con claridad, cómo se ha movido la Academia Antioqueña de Historia, del 3 de diciembre de 1903, fecha de su fundación; al 31 de diciembre de 1936:

Socios de número...	46		
Socios correspondientes...	60		
Socios que han muerto...		42	
Socios que viven...		64	
Socios colombianos...			91
Socios extranjeros...			15
			<hr/>
Número de socios...	106	106	106

Retratos. — Hace algún tiempo la Academia formó el propósito de honrar a los miembros desaparecidos, solicitando a las familias de los socios muertos, los retratos, para inaugurarlos en el salón de sesiones de una manera solemne.

Sólo han sido enviados unos pocos. Insístase en esta solicitud.

Archivo. — Este es deficiente y de él sólo existe el que corresponde a los últimos años. Quizá por no haberlo atendido cuidadosamente, no hay duda que se han perdido documentos importantes.

Congreso Histórico. — En el que se reunió en la ciudad de Cartagena, del 25 de diciembre de 1933 al 6 de enero de 1934, estuvo re-

presentada la Academia por el distinguido historiógrafo don Joaquín G. Ramírez.

Auxilio. — Ninguno posee la Academia y por eso tiene tropiezos para su correspondencia y el envío del Repertorio Histórico, al interior y al exterior.

Se hace necesario que la Presidencia nombre una comisión para que elabore un proyecto de Ordenanza y su exposición de motivos, a fin de solicitar de la H. Asamblea departamental un auxilio para la Academia, y si algo se consigue, ésta puede atender a los gastos que ella demanda.

Hace algunos días fui llamado a la Secretaría y esta distinción la agradezco sobremanera por ser el menos indicado para tal cargo, pero ya que así lo quiso la Academia, hago la declaración formal, de que tengo la mayor voluntad para desempeñar ese empleo, porque sé que sirviéndolo, le sirvo a la Academia y sirviéndole a ésta laboro en favor de mi patria, y éste ha sido uno de los mayores anhelos de mi vida.

Así a grandes bosquejos dejo esbozado la labor de la Academia Antioqueña de Historia en el período que comprende este informe. Esta Institución tiene hoy en su seno miembros entusiastas y trabajadores, los que se hallan listos a luchar con energía en favor de los intereses de la Historia y en pro del renombre de Antioquia en tan hermoso campo.

Deseo que la Academia vaya siempre adelante y se muestre en todo tiempo como mantenedora y depositaria de la verdad histórica que le van ofreciendo los tiempos.

Soy del señor Presidente muy atento S. S.,

José Solís Moncada.

Medellín, diciembre 31 de 1936.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 26 DE ENERO DE 1937

A las 5 p. m. y en la oficina del Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos se reunió la ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA, asistieron los siguientes académicos: Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos quien presidió, D. Carlos Arturo Jaramillo, D. Ricardo Olano, Co-

ronel Avelino Fajardo, Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán y José Solís Moncada, Secretario de la Corporación.

Objeto de la Reunión. — La Academia que ha venido luchando con entusiasmo por todo lo que se relacione con las fechas clásicas de la Historia, desea tomar parte también en los festejos que Medellín hará el 1º de abril del año en curso con motivo del primer centenario del natalicio del distinguido caleño D. Jorge Isaacs, quien le dio realce a las letras nacionales con su novela "MARIA" y enalteció las musas con bellas composiciones poéticas.

Cali y Medellín están unidos fraternalmente por la cuna y el sepulcro de este ilustre colombiano, quien dispuso antes de morir que sus cenizas reposaran en la ciudad del valle del Aburrá y por eso Antioquia las conserva con orgullo en un artístico mausoleo.

Relacionado con el homenaje que Medellín hará en su honor, fue presentada por el Coronel Fajardo la siguiente proposición: Nómbrase una comisión que se entere del proyecto del homenaje a Isaacs, con el fin de que elabore una crónica sintética de cada uno de los actos que se verifiquen en el departamento para publicarla en el "Repertorio Histórico".

Puesta en consideración fue aprobada y la comisión para tal fin quedó integrada así: Por el Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán y Coronel Avelino Fajardo.

Informes. — El señor Presidente informó que ya tiene la Academia el N° 137 del Repertorio Histórico a su disposición, pues la Imprenta Oficial, se ve que está animada de la mejor voluntad para servirle a la Academia con la publicación oportuna de su órgano de publicidad, que le sirve como cofre de aprecio para guardar en él todas las reliquias históricas que posee esta amada fracción colombiana.

Museo de Zea. — Este que en otro tiempo tuvo renombre en el departamento y fuera de él, hoy es apenas una sombra.

Desde hace algún tiempo la Academia tiene el deseo de organizarlo en cuanto sea posible, tomando por base lo poco que de él se conserva. Con tal fin el Sr. Presidente, hablará a la mayor oportunidad con el Director de Educación Pública, para convenir con él la forma más conveniente. A este respecto el académico señor D. Ricardo Olano, manifestó que para esas cosas que son de su agrado, él tiene el mayor gusto en colaborar con entusiasmo, y dijo además las diversas formas que hay para hacer adquisiciones importantes para realizarlo a la manera de los Museos Provinciales que se ven en Europa y que tanto atraen a los viajeros.

La labor de la Academia, que tiene un fin loable y patriótico, espera que sea apoyada por las entidades oficiales y por todos los que estamos en el deber de hacer patria grande y digna.

Informó también el Presidente que para el concurso sobre Prehistoria antioqueña fueron enviados siete trabajos que se hallan en poder del Jurado calificador, quien está próximo a rendir a la Academia el informe del caso.

Sin otro asunto para tratar a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo B. — El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 12 DE MARZO DE 1937

A las 5 p. m. en la oficina del Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos situada en el edificio Ramírez Johns, se reunió la Academia Antioqueña de Historia. En el mismo lugar viene reuniéndose hace algún tiempo, por haberle retirado los asientos oficiales que tenía en el salón de sesiones que posee la institución en la Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia.

A la citada sesión concurrieron el Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Presidente, el Dr. Luis Sierra H., D. Carlos A. Jaramillo, el Coronel Avelino Fajardo y José Solís Moncada, secretario de la corporación.

Abierta la sesión fueron leídas las actas anteriores y se aprobaron.

Proposiciones. — Fue leída la siguiente: La Academia Antioqueña de Historia lamenta profundamente la muerte de don Juan de la Cruz Congote, laborioso, constante y modesto servidor público miembro correspondiente de esta Corporación, investigador paciente, autor de interesantes monografías históricas de los distritos antioqueños y del apéndice de la obra. Catálogos de Minas de Antioquia. Medellín, 19 de febrero de 1937. José Solís Moncada. Esta proposición fue publicada oportunamente en la prensa de la ciudad.

El señor Congote murió en la ciudad de Santo Domingo el 17 de febrero. Había nacido en Copacabana en 1880 y fue bachiller del Colegio de San Ignacio de la ciudad de Medellín. La Academia se propone hacerle justicia, publicando en el Repertorio Histórico las monografías que sea posible conseguir, pues en ella se pone de relieve su actuación como amante de la Historia y de la investigación.

Luego presentó el Coronel Fajardo esta: La Academia Antioqueña de Historia registra con emoción y con profunda pena, la muerte prematura del señor Dr. Enrique Olaya Herrera, expresidente de Colombia, hombre de Estado y grande entre los personajes políticos de los últimos tiempos, que hizo honor al continente americano.

Ambas proposiciones fueron aprobadas sin observación porque entrañan un acto de justicia y porque esta clase de Instituciones son completamente apolíticas y sólo tienen como misión la custodia de los intereses históricos y cuando los tiempos exigen poner en relieve los méritos de los ciudadanos que van desapareciendo del escenario de la vida. El Dr. Olaya Herrera nació en Guateque el 12 de noviembre de 1880 y murió en Roma el 18 de febrero de 1937.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: Una firmada en la ciudad de Humaco, en Puerto Rico por el Dr. Ricardo Pattee, Director del Instituto Iberoamericano de la Universidad de dicho país, en la que solicita el canje de nuestro Repertorio.

Una suscrita en Córdoba, República Argentina, firmada por el bibliotecario de la Universidad Nacional de aquella ciudad, donde igualmente hace la solicitud de la colección del Repertorio Histórico.

Una del Vice-presidente de la Academia de Historia de Cartagena de Indias, suscrita el 22 de enero de este año, por la cual se anuncia que la citada Academia cumplió ya cinco lustros de vida activa en pro de los intereses históricos. Esta comunicación fue contestada oportunamente.

Una del Dr. Hernán Posada, Director General de Educación Pública, en relación con el primer centenario del natalicio del ilustre caleño D. Jorge Isaacs, en la que solicita la colaboración de la Academia en la Junta del Centenario. Con tal fin fue nombrado el socio de número Dr. Julio César García.

El señor Presidente dio a conocer algunas comunicaciones que él ha suscrito y dirigido en bien de la Institución.

Nuevo Miembro. — El Dr. Luis Sierra H. propuso como miembro correspondiente a D. Ramón C. Correa, residente en la ciudad de Tunja e historiador muy distinguido y autor de algunas obras de mérito histórico. Para rendir el informe reglamentario fue comisionado el Coronel Avelino Fajardo.

Sin otro asunto para tratar a las seis p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo B. — El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1937

A las 8 p. m. y en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia se reunió extraordinariamente la Academia Antioqueña de Historia.

Asistieron el Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Presidente, Dr. Ezequiel Arroyave Roldán, Dr. Bernardo Toro I., Coronel Avelino Fajardo, Dr. Julio César García, D. Carlos A. Jaramillo y José Solís Moncada, Secretario.

Objeto de la Reunión. — La reunión tuvo por objeto tomar parte activa en la celebración del homenaje dedicado por la capital de Antioquia, en el primer centenario del nacimiento del distinguido novelista colombiano D. Jorge Isaacs, nacido en Cali el 10 de abril de 1837 en el hogar de don Jorge Enrique Isaacs y doña Manuela Ferrer Scarpeta y muerto en Ibagué el 7 de abril de 1895. Por disposición del notable caleño, sus restos fueron traídos a Antioquia y reposan en el cementerio de San Pedro de la ciudad de Medellín, en un artístico mausoleo, ideado y construido por el notable antioqueño D. Marcos Tobón Mejía, muerto en París el 14 de febrero de 1933 y nacido en Santa Rosa de Osos el 24 de octubre de 1876.

Abierta la sesión fue leída una proposición relacionada con el ilustre colombiano cuyo centenario se celebra y en la que la Academia dispone dedicarle a Isaacs el número del próximo Repertorio Histórico.

Acto seguido, el Dr. Bernardo Toro I., cumpliendo una comisión de la Academia, pronunció un discurso referente al homenajeado y en él hace disquisiciones de interés histórico. Es una pieza escrita con gusto y elegancia.

Seguidamente fue leído el informe sobre el concurso de prehistoria que hace algunos meses abrió la Academia para premiar al agraciado con una mascarilla de oro. La comisión puso de presente que fueron muy pocos los trabajos presentados y que de estos el único acreedor, es el que corresponde al cronista León Zafir, seudónimo que corresponde al nombre de Pablo Réstrepo López, oriundo de Anorí. Como éste a causa de una dolencia se halla en el hospital, la mascarilla fue entregada por el señor Presidente al comisionado D. Ernesto González Vélez, escritor y poeta, quien dio los agradecimientos en breves palabras. El trabajo del señor Zafir quedó en poder de la Academia y será publicado en el órgano de aquella.

El público no fue muy numeroso pero si muy selecto y de gran calidad.

Sin otro asunto para tratar, a las 8 y tres cuartos p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo B. — El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE MAYO DE 1937

En la oficina del Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos y a las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. Asistieron los siguientes académicos: el Dr. Jaramillo Barrientos, Presidente, el Coronel Avelino Fajardo, Dr. Antonio Gómez Campillo, Dn. Carlos A. Jaramillo y José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión fue leída el acta anterior y aprobada sin observación.

Informe. — El Académico don Carlos A. Jaramillo informó que en este mes empieza el aso y la pintura del salón que se ha destinado en el edificio de la Escuela de Derecho para la biblioteca de la Academia de Historia y que le fue cedido a la corporación. Informó asimismo que para dicho salón le fueron cedidos igualmente unos 20 metros de estantería metálica con destino a la biblioteca y que la Secretaría de Hacienda expidió un decreto por el cual votó la cantidad de trescientos pesos m. l. (\$ 300.00) para la fabricación de unos sillones y mesas con destino al salón de sesiones de la Academia.

Es pues, un acto de justicia, confesar y reconocer que el señor Jaramillo en mención, es un académico de visión clara y que por eso sabe lo que valen para un país estas corporaciones y de ahí su entusiasmo, el que ha logrado cristalizarlo de una manera plausible en bien de la Institución que labora en pro de los intereses históricos de Antioquia.

Asamblea. — Se acordó por unanimidad enderezarle un saludo y transcribirle la siguiente proposición: La Academia Antioqueña de Historia saluda muy atentamente a la H. Asamblea Departamental y desea que sus labores redunden en bien de los intereses del departamento y de la prosperidad de los ciudadanos que en cada municipio manifestaron su voluntad para que vinieran a legislar en pro del engrandecimiento de Antioquia.

Auxilio Nacional. — En relación con el auxilio con que la nación ha estimulado a las Academias de la Historia de Bogotá y Medellín,

según consta en una Ley del Congreso de la República, es preciso hacer constar que hasta la fecha la Academia Antioqueña de Historia no ha recibido cantidad alguna. En vista de esto se acordó enviarle un oficio al Dr. Vicente Posada Gaviria, agente fiscal de Antioquia, para que él gestione ante el Ministerio de Hacienda el reconocimiento de la cantidad que le corresponde a esta Academia de acuerdo con la partida que figura en el Presupuesto Nacional. Se convino también autorizarlo, para que respecto al fin indicado obre de acuerdo con la Academia Nacional de la Historia, para ver si es posible un mejor resultado en lo que se gestiona.

Socio de Número. — Se acordó para ocupar este puesto en la Academia al Dr. Antonio Gómez Campillo, quien es experto historiógrafo y en este campo presentará un trabajo a fin de cumplir lo que ordena el reglamento en relación con la posición que va a ocupar con tal nombramiento. A esto se le dió el curso reglamentario. Reemplaza al Dr. Gómez Campillo el Dr. Juan Bautista Montoya y Flórez, uno de los hombres más salientes del campo médico en América y cuya desaparición inesperada aún no ha lamentado Antioquia debidamente. Este notable hombre de ciencia nació en Titiribí el 21 de abril de 1867 y murió repentinamente en Medellín el 19 de marzo de 1937.

El señor Presidente puso en conocimiento de la Academia que en relación con unos datos que le fueron pedidos de la ciudad de Popayán a la Corporación, él los suministró con toda oportunidad al Centro de Historia de aquella hidalga ciudad.

Centenarios. — El 6 de diciembre del presente año se cumple el primer centenario del día en que el ilustrísimo Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata, como segundo obispo de la diócesis de Antioquia, de una manera solemne consagró en la ciudad de Robledo la Santa Iglesia Catedral, siendo la primera que se erigió en el extenso territorio que hoy integran los departamentos de Antioquia y Caldas.

Asimismo en el mes de noviembre de 1941, se cumple el cuarto centenario de la fundación de la ciudad que en 1541 fundó don Jorge Robledo no lejos del Río Cauca.

Con relación al primero, la Academia se une con todo entusiasmo a tan trascendental acontecimiento y referente al segundo, con el propósito de atender a la mejor celebración de aquella fiesta, la Academia nombró una comisión permanente integrada por los señores Dr. Antonio Gómez Campillo, D. Carlos A. Jaramillo y el Coronel Avelino Fajardo. En verdad la ciudad de Antioquia merece que todos estemos con ella en el día regocijado de su fiesta, pues en ella se ope-

raron grandes trasformaciones en pro del departamento que hoy lleva con orgullo su nombre. Fue allí donde se reconcentraron muchos de los vigores de la raza que a través de los tiempos le ha dado realce a ella y a esta fracción colombiana que ocupa un puesto de relieve en la historia de la República.

Bibliotecario. — Venía ejerciendo este puesto el Dr. Luis Sierra H., abogado distinguido y amante de las disciplinas hermosas de la Historia. Hace poco fue nombrado Juez de Tierras y por tal motivo se ausentó de la capital antioqueña. Felicitamos a nuestro colaborador en los campos de Clío y deseamos que haga una labor eficiente en honor de la Patria.

Para reemplazarlo fue nombrado el entusiasta historiógrafo D. Carlos A. Jaramillo, quien tiene fervor y energía para luchar en bien de estas bellas cosas del espíritu. En sus manos la biblioteca prosperará porque él sabe los medios de conseguirlo y le sobra el entusiasmo para hacerlo.

Proposiciones. — Fue presentada por el Coronel Avelino Fajardo la siguiente: La Academia Antioqueña de Historia vería con beneplácito que el Cabildo de Medellín aprovechara la cobertura del sector Junín de la avenida de la Playa, para llevar a feliz término la colocación de la estatua de Córdoba en el lugar en que se colocó la primera piedra en 1928 con asistencia de las tropas de la guarnición. Puesta en consideración, se acordó transcribirla a una comisión integrada por los señores D. Enrique Echavarría y D. Joaquín G. Ramírez para que ellos informen lo conveniente.

Abraham Moreno. — En relación con este distinguido ciudadano, la Academia hace algún tiempo abrió un concurso para premiar la mejor biografía que se escribiera sobre él. El citado concurso se cerró desde el 31 de diciembre de 1935 y hasta la fecha no llegó a la Academia sino un trabajo, en vista de esto la Corporación tuvo que declarar el concurso desierto, de acuerdo con lo que la palabra latina, **concurso**, significa.

El único trabajo que llegó fue pasado en comisión al Dr. Antonio Gómez Campillo y éste informó que lo considera de mérito y está en su poder; que sería de interés solicitarle permiso al Dr. Joaquín E. Jaramillo, su autor, para que fuera publicado en el órgano de la Academia.

Sin otro asunto para tratar, a las 6 y media p. m. se dio por terminada la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo B. — El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 1º DE JUNIO DE 1937

A las cinco p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón especial que para tal fin posee en el edificio de la Escuela de Derecho de esta ciudad.

Asistieron los siguientes académicos: Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Presidente. Don Joaquín G. Ramírez, Vice-presidente, D. Enrique Echavarría, Coronel Avelino Fajardo, Dr. Luis Mesa Villa, D. Ricardo Olano, D. Carlos A. Jaramillo y José Solís Moncada, Secretario.

La Academia empieza con esta reunión un nuevo período de vida, es decir una época con mejores perspectivas, pues el salón tiene aspectos que llenan de regocijo el espíritu luchador en el campo de la historia y estimula el entusiasmo de los que oficiamos con fervor en los altares de Clío.

Abierta la sesión fueron leídas y aprobadas las actas anteriores.

Comunicaciones. — Fueron leídas las siguientes: Una de la Junta del Centenario de D. Jorge Isaacs, donde aquella le da a la Academia de Historia los agradecimientos por los servicios que ésta prestó en aquel festival. Otra de "El Espectador Habanero" de la capital de Cuba.

Informes. — Fue presentado y leído el que se relaciona con la admisión de académico correspondiente del distinguido historiógrafo boyacense D. Ramón C. Correa. En el citado informe, el Coronel Avelino Fajardo pone en claro relieve todos los méritos que tiene como miembro correspondiente de nuestra Academia. Además, el señor Echavarría manifestó verbalmente que en un viaje reciente que hizo a Tunja le hablaron muy bien de D. Ramón C. Correa como experto historiógrafo, y quien ha escrito libros históricos de gran importancia.

Puesto en consideración el informe, fue aprobado por unanimidad el ingreso de este nuevo miembro, que hará de nuestra Academia como su casa propia y colaborará con asiduidad en el órgano de nuestra Academia.

Se dió lectura igualmente a un informe suscrito por el Dr. Antonio Gómez Campillo en relación con la biografía de D. Abraham Moreno, escrita por Saulo Salinas para un concurso abierto por la Academia Antioqueña de Historia. Dicho seudónimo corresponde al distinguido abogado antioqueño Dr. Joaquín Emilio Jaramillo residente actualmente en la ciudad de Abejorral. Después de algunas

disquisiciones el informe termina así: Adjudíquese al autor de la vida de Abraham Moreno el premio de doscientos cincuenta pesos (\$ 250.00) destinados para el que presentara la mejor biografía de ese insigné colombiano. Abrase por el señor Presidente la cubierta que contiene el nombre del autor favorecido y publíquese el trabajo premiado en el Repertorio Histórico.

Puesto en consideración, fue aprobado.

Por este nuevo triunfo la Academia Antioqueña de Historia felicita al Dr. Jaramillo de la manera más sincera y lo invita a colaborar en el Repertorio Histórico, donde será publicado su trabajo biográfico sobre el distinguido antioqueño, que fue D. Abraham Moreno.

El Dr. Jaramillo es oriundo de Abejorral y a golpes de férrea voluntad y firme entusiasmo ha logrado triunfar en la vida. Es así como los hombres dignifican en su viaje terreno y hacen labor perpetua en honor de la Patria.

Comisiones. — Se nombró una integrada por los señores D. Joaquín G. Ramírez y D. Carlos Arturo Jaramillo, para ir a la Secretaría de Hacienda y ver la manera de que el departamento publique en folleto aparte la biografía de D. Abraham Moreno a que se hace mención en esta acta.

Proposiciones. — Fueron presentadas las siguientes:

1ª — La Academia Antioqueña de Historia al iniciar sus reuniones en el local de sesiones, con mobiliario propio y anaqueles metálicos para la biblioteca, agradece al Gobierno Departamental el suministro de los elementos que dan vida mejor a este instituto. Transcribese por la Presidencia de la Corporación.

2ª — La Academia Antioqueña pide muy respetuosamente a la H. Asamblea Departamental se sirva indicar a la Gobernación del Departamento, entre las obras que deben ser publicadas, la titulada Historia de Antioquia, del distinguido historiógrafo Dn. Ramón Correa, recientemente fallecido, obra que tiene informe favorable de esta Academia y fue ordenada por esa H. Corporación en el año de 1929.

3ª — La Academia Antioqueña de Historia felicita muy sinceramente al Dr. Daniel Samper Ortega por la interesante publicación denominada, Selección Samper Ortega, por medio de la cual da realce a la literatura colombiana y hace justicia a los que en ella se consagraron en pro de los intereses del idioma español y dignificación

del arte en nuestra Patria. Con esa labor tan meritoria se ha llenado un vacío y quien la emprendió merece un caluroso aplauso y un puesto de honor como benefactor de las letras en Colombia.

Las dos primeras fueron presentadas por D. Joaquín G. Ramírez y la última por José Solís Moncada. Sometidas a la consideración de la Academia, fueron aprobadas, pero la relacionada con el libro del señor Correa se aprobó de una manera condicional.

Libros. — La Academia ha recibido los siguientes: PRIMITIVOS del Dr. Julio César García hábil historiógrafo y profesor de Historia en la Universidad de Antioquia; MANUEL URIBE ANGEL, del^o Dr. Eduardo Zuleta, notable escritor y experto manejador del idioma español y por eso ese libro está escrito correctamente y en un estilo agradable y vigoroso.

El primero de estos, pasó a D. Joaquín G. Ramírez y el segundo a D. Ricardo Olano. Ambos informarán a la Academia oportunamente sobre las citadas obras que hoy vienen a ejercer un destino importante en la bibliografía colombiana. Se recibió también el libro titulado EL PRESIDENTE SANDE escrito por el Dr. Daniel Arias Argáez ilustre hijo de Bogotá y autor de otras importantes obras que le han dado realce a su personalidad intelectual.

Han llegado además algunas revistas y otros libros de los que iremos informando posteriormente.

Sin otro asunto para tratar a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo Barrientos. — El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 6 DE JULIO DE 1937

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón especial que para tal fin posee en el edificio de la Escuela de Derecho de esta ciudad.

Asistieron los siguientes Académicos: Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Presidente de la Corporación, D. Joaquín G. Ramírez, Vice-presidente, Dr. Ezequiel Arroyave Roldán, Coronel Avelino Fajardo, Dn. Carlos Arturo Jaramillo, Pbro Manuel Restrepo Uribe, Dr. Antonio Gómez Campillo, Dr. Luis Mesa Villa y José Solís Moncada.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta anterior.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: una del Centro Bolivariano del departamento del Atlántico suscrita por el Pbro. Pedro M^a Revollo en que da aviso de la celebración de la Semana Bolivariana en la capital de aquel departamento, la que empezará el 24 del mes en curso. Para representar a la Academia en aquella fiesta se acordó el Dr. Carlos Posada Gaviria residente en la ciudad de Barranquilla a donde se le enderezará la comunicación del caso.

La Resolución N^o 22 del Centro Cultural CANDIDO LEGUIZAMO de la ciudad de San Roque, por medio de la cual se honra la memoria del sabio antioqueño Dr. Francisco Antonio Uribe Mejía, fallecido en Medellín el 19 de junio de este año. Una del rector de la Escuela Normal Superior de Bogotá por medio de la cual se acusa recibo de una colección del Repertorio Histórico. Una de la Alcaldía de Medellín, relacionada con los festejos patrios, que se han de celebrar en la ciudad y en los cuales tendrá representación la Academia Antioqueña de Historia. Una comunicación de la Secretaría de la Asamblea Departamental de Antioquia por la cual se transcribe una proposición de duelo, aprobada por la H. Asamblea Departamental relacionada con los notables hijos de Antioquia, doctores, Juan Bautista Montoya y Flórez y Emilio Quevedo Álvarez, médicos que dieron renombre a la medicina en este departamento. Otra comunicación de la Universidad de Antioquia, del Consejo Directivo, por la cual se transcribe una resolución relacionada con el Dr. Montoya y Flórez. Una de D. Carlos Vásquez Latorre por la cual da aviso a la Academia, que tiene en su poder la cantidad de \$ 250.00 destinados como premio a la mejor monografía que se escribiera sobre D. Abraham Moreno y que como dicho premio le fue adjudicado al Dr. Joaquín Emilio Jaramillo, a este le serán entregados mediante la presentación legal de la cuenta. Una comunicación del General Pedro Deusdobés en relación con una obra histórica que tiene en preparación y para la cual solicita colaboración de la Academia Antioqueña.

Para su estudio, esa comunicación pasó en comisión a los académicos Dr. Antonio Gómez Campillo, D. Joaquín G. Ramírez y Coronel Avelino Fajardo.

Proposiciones.—En relación con la desaparición de los doctores Francisco Antonio Uribe Mejía, Carlos E. Restrepo y Manuel José Caycedo, la Academia aprobó una proposición sobre cada uno de estos nobilísimos colombianos quienes con su desaparición llenaron de luto el país entero y entran a ocupar un lugar preferente en la Historia de Colombia. Dichas proposiciones serán publicadas en el número próximo del Repertorio Histórico.

Fiestas. — En relación con estas, la Asamblea acordó tomar parte, hasta donde sea posible, en las del 20 de julio, 7 de agosto y 12 de octubre, previo acuerdo del Presidente de la Corporación con la comisión de festejos. En verdad, todos los colombianos tenemos obligación de meditar en esos días sobre los héroes y sobre ciertos acontecimientos especiales desarrollados en nuestro amado suelo y con fervor patriótico decir la oración de las recordaciones, de pie sobre el altar sagrado de la patria.

Sin otro asunto para tratar, a las 6 p. m. se dio por terminada la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo B. — El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 20 DE JULIO DE 1937

A las 3 y media p. m., en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, se reunió la Academia Antioqueña de Historia con el propósito de conmemorar esta fecha magna con que en 1810 se gestó para Colombia el gran acontecimiento liberador, que terminó el 7 de agosto de 1819 con la célebre batalla de Boyacá.

Con esta reunión la Academia atendió a la invitación hecha por la H. Junta de FESTEJOS PATRIOS. Tanto ésta como la Academia invitaron por carteles murales.

Asistencia. — A la citada reunión concurren los siguientes académicos: Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Presidente, Dr. Clodomiro Ramírez, académico y actual rector de la Universidad, Dr. Julio César García, D. Enrique Echavarría, Dr. Ezequiel Arroyave Roldán, Luis Mesa Villa, D. Carlos Arturo Jaramillo, Coronel Avelino Fajardo, y José Solís Moncada, Secretario.

Asistió el señor Alcalde Mayor de la ciudad, Dr. Nicolás Flórez.

Abierta la sesión, el Dr. Julio César García leyó de su obra "Historia de Colombia", algunos puntos históricos relacionados con la fecha clásica que se celebra.

Luego el Secretario de la Academia disertó sobre los hombres que en Antioquia sirvieron con amor y patriotismo a la gloriosa causa de la independencia, entre los cuales hay algunos que aún no se conocen bien.

Hubo alguna concurrencia y en esta sobresalieron tres distinguidas señoritas hija y hermanas de dos académicos. Las felicitamos por el entusiasmo que tienen para asistir a estas reuniones que tienen tan bellos fines. Si la mujer comprendiera estas bellas disciplinas y las practicara, el país sufriría una imponente transformación espiritual.

La sesión estuvo amenizada por la orquesta Begué. Esta interpretó el Himno Nacional Colombiano y el Himno Antioqueño, letra del notable poeta Epifanio Mejía y música de Gonzalo Vidál. Fueron tocadas otras piezas patrióticas.

A las 4 y media se levantó la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo Barrientos. — El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 1937

A las cinco p. m. de la fecha indicada se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre, que para tal fin tiene la Institución en el edificio de la Escuela de Derecho de esta ciudad.

Asistencia. — Asistieron los siguientes académicos: Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Presidente, Dn. Carlos A. Jaramillo, Coronel Avelino Fajardo y José Solís Moncada, Secretario.

Todos los académicos se hallan notificados de que las reuniones normales son el primer martes de cada mes, lo que constituye una regla fija, que da la clave para las reuniones sin necesidad de previa citación de cada socio.

Los asistentes leímos y comentamos algunos puntos relacionados con nuestra misión. Se dio lectura asimismo al oficio N^o 228 procedente de la Junta del Hospital de San Vicente de Paúl, en relación con la muerte del notable médico antioqueño Dr. Francisco Antonio Uribe Mejía y miembro de número de esta Academia.

En relación con esta fiesta, la Academia, en las primeras horas de la mañana, colocará una corona al pie de la estatua pedestre del Dr. Francisco Antonio Zea, nacido en Medellín el 23 de noviembre de 1766 y muerto en Bath, Inglaterra, el 26 de noviembre de 1822.

Biblioteca. — El socio encargado de esta, la presentó completamente ordenada e infirmó además de las obras que ha conseguido y

los canjes que ha recibido. Hay que declarar, como acto de justicia, que gracias a la energía y entusiasmo del bibliotecario señor D. Carlos A. Jaramillo, la Academia hoy empieza a vivir un período nuevo de prosperidad.

Sin otro asunto, a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo Barrientos. — El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1937

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el local que posee en el edificio de la Escuela de Derecho.

Asistieron los siguientes académicos: Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, presidente, D. Enrique Echavarría, Dr. Emilio Robledo, D. Carlos A. Jaramillo A., D. Ricardo Olano, Coronel Avelino Fajardo, José Solís Moncada, Secretario.

Informes. — Verbalmente el señor Presidente de la Corporación informó sobre los festejos con que el municipio de Medellín inaugurará el 12 de octubre de este año, el Palacio Municipal y en la que tomará parte la Academia de Historia y hará a su vez una sesión solemne en uno de los salones del edificio citado.

Como para aquella fecha la Academia ha de sacar un número especial del Repertorio Histórico, se comisionó para arreglar y seleccionar el material al Dr. Emilio Robledo.

Duelo. — En relación con el que tiene nuestro compañero de labores D. Joaquín G. Ramírez, fue presentado por el Dr. Robledo la siguiente proposición:

La Academia Antioqueña de Historia se asocia al duelo del Sr. D. Joaquín G. Ramírez con motivo de la muerte de su señora esposa doña Margarita González de Ramírez. La Presidencia nombrará una comisión para que presente al socio Sr. Ramírez esta proposición. Para tal fin fueron comisionados el Dr. Jaramillo Barrientos y el Coronel Fajardo.

Nuevo Miembro. — El Dr. Robledo informó verbalmente sobre los méritos y afición a los estudios históricos que posee el señor Dn. Manuel Monsalve y conceptuó que es acreedor a que sea nombrado miembro correspondiente y como tal pidió que fuera aceptado. De a-

cuerto con el Reglamento fue puesta en consideración la proposición y fué aprobada, declarando así al señor Monsalve, miembro correspondiente de esta corporación.

Ya le fue enderezada la comunicación del caso.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: una de la Escuela Normal de Instructores en relación con la muerte del Dr. Francisco Antonio Uribe Mejía.

Una de D. Miguel Angel García de San Salvador, en la que manifiesta los deseos de que Antioquia mantenga relaciones culturales con aquel país. Una de la Sociedad de Mejoras Públicas en relación con la muerte del Dr. Eduardo Zuleta, miembro de número muy distinguido de esta Academia. En relación con éste, la Academia aprobó la siguiente proposición:

“La Academia Antioqueña de Historia registra con profunda pena, la muerte del doctor Eduardo Zuleta, ocurrida en Bogotá el 12 del presente mes de agosto, que da luto al país, porque fue el extinto miembro distinguidísimo de esta Corporación, expresidente de ella, laborioso e inteligente historiógrafo, representante de Colombia en el exterior, escritor castizo, médico eminente y caballero presante que dedicó su vida a elevadas disciplinas intelectuales. Copia de esta proposición se enviará a la prensa de la ciudad y a la familia del Dr. Zuleta. Medellín 16 de agosto de 1937. Guillermo Jaramillo Barrientos, José Solís Moncada, Secretario”.

Fue leída igualmente una comunicación de D. Emilio de la Barrera, residente en Lima, Perú. Para su estudio y contestación fue pasada la comunicación al Coronel Avelino Fajardo.

El Sr. Presidente dio el detalle de la manera como fueron gastados los CINCUENTA PESOS que por la comisión de festejos patrios, le fueron dados a la Academia para la celebración del 20 de julio.

Sin otro asunto para tratar a las 6 p. m. se dio por terminada la sesión.

El Presidente, Guillermo Jaramillo Barrientos, el Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 8 DE OCTUBRE DE 1937

A las 6 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón que para tal fin posee en el edificio de la Escuela de Derecho.

Concurrieron los siguientes académicos: Dr. Emilio Robledo, Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Dr. Antonio Gómez Campillo, D. Joaquín G. Ramírez, D. Carlos Arturo Jaramillo, Coronel Avelino Fajardo y José Solís Moncada.

El Dr. Juan Bautista Londoño se excusó de asistir a la sesión por tener inconveniente.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y se aprobó sin observación.

A continuación se procedió a hacer la elección de dignatarios para el período de 1937 a 1938 de acuerdo con lo que prescribe el reglamento de la Corporación.

Hecha la elección por votación secreta y nombrados como escrutadores los académicos D. Carlos Arturo Jaramillo y Coronel Avelino Fajardo, dio el siguiente resultado:

Para Presidente. Por el Dr. Antonio Gómez Campillo, 4 votos. Por el Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, 1 voto. Para Vice-Presidente, D. Joaquín G. Ramírez, 4 votos. Para Vice-Presidente, Dr. Manuel Restrepo U. Pbro. 1 voto.

La Academia acordó que el señor Solís Moncada continúe al frente de la Secretaría.

Poseión. — Para tomar posesión el nuevo Presidente, se acordó darle aviso al señor Gobernador del Departamento, para que de acuerdo con el reglamento, le tomé el juramento del caso, en la sesión solemne del Día de la Raza.

Proposición. — Se dio lectura a las siguientes: 1ª De conformidad con lo aprobado en la sesión del 15 de noviembre de 1934, en que se ordena publicar anualmente en el Boletín de la Academia, su propio Reglamento, inclusive las reformas que sufra en cada período, nómbrase una comisión que estudie las actas y cumpla esa necesaria disposición, pasando a la Secretaría todos los datos estadísticos de 1934 a diciembre de 1937.

Esta comisión será permanente y reglamentaria, compuesta de dos miembros de número y dos correspondientes, presidida por antigüedad. En el informe que se rinda anualmente, debe hacerse constar los fallecimientos, los ingresos y los ascensos tanto de número como honorarios, con el fin de conservar por separado la nómina vigente y la de los HH. Académicos desaparecidos, así como todo el cuerpo de disposiciones vigentes que entran anualmente al Reglamento de la H. Academia.

Por la Secretaría se pasarán a la Comisión las copias pertinentes a su contenido, siempre que se sucedan y dentro del término de sesión a sesión.

2ª — Como un necesario homenaje, comuníquese telegráficamente la elección de Dignatarios el 12 de Octubre, al Centro de Historia de la ciudad de Antioquia.

Ambas fueron presentadas por el Coronel Avelino Fajardo y sometidas a la discusión fueron aprobadas sin observación.

Comunicaciones. — Se dio lectura a una nota de D. Manuel Monsalve, por la cual acusa recibo de la que le dio aviso del nombramiento de miembro correspondiente de esta corporación.

Libro importante. — Personalmente obsequió para la biblioteca de la Academia el Dr. Emilio Robledo su obra **Lecciones de Botánica** que acaba de publicar. La corporación agradece altamente tan valioso obsequio al distinguido académico y hombre de ciencia y se permite felicitarle muy sinceramente por esa importante labor de propaganda científica que hace en bien de la cultura antioqueña y del país entero.

Modificación del Reglamento. — Para atender a este requisito, la Presidencia nombró una comisión que fue integrada del modo siguiente: miembros de número, Dn. Joaquín G. Ramírez y D. José Sólis Moncada. Para miembros correspondientes, Coronel Avelino Fajardo y Dr. Bernardo Toro.

Información. — El académico D. Carlos A. Jaramillo informó que la Unión Americana ha enviado ya para la biblioteca los números que faltan de la revista del mismo nombre, para complementar la colección de tan importante publicación.

Sin otro asunto para tratar a las 6 p. m. se levantó la sesión. El Presidente, Antonio Gómez Campillo; el Secretario, José Sólis Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 12 DE OCTUBRE DE 1937

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón del Concejo Municipal de Medellín, y cuya inauguración se celebró en la fecha indicada.

Académicos. — Asistieron los siguientes: Dr. Antonio Gómez Campillo, Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Dr. Manuel Restrepo

Uribe Pbro., Dr. Bernardo Toro, D., Julio César García, Dr. Luis Mesa Villa, Dr. Ezequiel Arroyave Roldán, D. Enrique Echavarría, D. Ricardo Olano, Coronel Fajardo, D. Carlos A. Jaramillo, D. Manuel Monsalve, D. José Solís Moncada.

Otros Asistentes. — Dr. Alberto Jaramillo Sánchez, Gobernador del Departamento, Dr. Jorge Hernández S. Alcalde Mayor de la ciudad, Dr. Fabio Gartner, Personero Municipal, Coronel Castañeda, Comandante de la 4ª brigada, D. B. Giraldo Zuluaga. Concejal, Dr. Ricardo Mejía, Representante de la S. de M. P.; Dr. José Manuel Restrepo, Secretario del Concejo y D. Marcos Taborda S., Interventor Municipal.

Abierta la sesión se procedió a hacer la transmisión del mando entre los doctores Guillermo Jaramillo Barrientos y Antonio Gómez Campillo.

Para ello, y de acuerdo con el reglamento, el Gobernador del Departamento tomó al Dr. Gómez Campillo, como Presidente elegido para el período de 1937 a 1938, el juramento de cumplir fielmente las labores que se le han encomendado como Presidente de la Academia Antioqueña de Historia. Cumplido éste requisito reglamentario, el Dr. Jaramillo Barrientos pronunció el discurso donde determina la entrega del mando y hace una reseña de las perspectivas que la Academia de Historia tiene para el nuevo período que empieza. Una vez terminada la oración del Presidente saliente, fue contestada por el Dr. Gómez Campillo, quien agradece el nombramiento que se le ha hecho y promete velar con todo entusiasmo por la guarda del tesoro que se le encomienda.

Personal directivo en el período de 1936 a 1937.

Presidente, Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.

Vice-presidente, D. Joaquín G. Ramírez.

Secretario, José Solís Moncada.

Bibliotecarios, D. Carlos A. Jaramillo y Dr. Luis Sierra H.

Personal Directivo para el período de 1937 a 1938.

Presidente, Dr. Antonio Gómez Campillo.

Vice-presidente, Joaquín G. Ramírez.

Secretario, José Solís Moncada.

Bibliotecario, Carlos A. Jaramillo.

Terminada la ceremonia de la transmisión del mando, algunos académicos presentaron las proposiciones siguientes:

1ª — La Academia Antioqueña de Historia presenta su felicitación más efusiva a la H. Municipalidad de Medellín por la obra de progreso y cultura que viene realizando, y que ha tenido culminación en esta fecha clásica con la inauguración del Palacio Municipal, obra de verdadero arte que constituye el más bello ornato de la ciudad y motivo de orgullo para todos los antioqueños. (Presentada por el Dr. Julio César García).

2ª — La Academia Antioqueña de Historia en el día de la Raza y con motivo de la inauguración del Palacio Municipal, se permite insinuar a la H. Corporación que como un homenaje a los servidores del municipio fallecidos y el de los antiguos cabildantes, señores:

D. Pedro Gutiérrez Colmenero, Alcalde Mayor.

D. Marcos de Rivera y Guzmán, Alcalde de la Santa Hermandad.

D. Pedro de Celada Vélez, Alférez Real.

D. Rodrigo García Hidalgo, Alférez Real.

D. Juan Jaramillo de Andrade, Alguacil Mayor.

D. Antonio de Atehortúa y Ossa, Depositario General.

D. Alonso López de Restrepo.

D. Franciscó Díaz de la Torre.

D. Luis Gómez.

D. Roque González de Fresnada, sea colocada una lápida conmemorativa en el lugar más céntrico del palacio.

Transcribese al H. Concejo y publíquese por la prensa. (Presentada por los académicos Manuel Monsalve, Manuel Restrepo Uribe Pbro. y José Solís Moncada).

3ª — La Academia Antioqueña de Historia en su sesión de esta fecha, se permite saludar y felicitar a la Escuela Nacional de Minas con motivo del primer cincuentenario de su fundación y anhela que este establecimiento continúe como hasta hoy ha venido siendo un semillero fecundo de generaciones que serán la redención de esta tierra antioqueña. Transcribese en nota de estilo al señor Rector de la Escuela Normal de Minas y publíquese por la prensa. (Presentada por el miembro correspondiente Manuel Monsalve).

Concurrieron además a la sesión distinguidísimas damas y caballeros cuyos nombres lamento no poner aquí por no saberlos.

La sesión estuvo amenizada por la orquesta departamental.

Repertorio Histórico. — El número 140 de esta publicación fue repartido durante la sesión entre los académicos y los particulares con el siguiente contenido:

Centenario de la Conquista. — Por Pedro Cieza de León.

Actas del Cabildo de Medellín.

Las Cortes Españolas y el Gobierno Civil y Eclesiástico. — Por Gabriel Arango Mejía.

Erección del Municipio de Rionegro. — Por Antonio Gómez Campillo.

Un antioqueño Ilustre. — Por Antonio Saldarriaga.

El Lápiz del Señor Suarez. — Por Roberto Morales Olaya.

Tres Bailes. — Por José Ignacio Vernaza.

Madres Ilustres. — Por José Solís Moncada.

Cali y Medellín. Por José Solís Moncada.

Obras recibidas.

Sin otro asunto para tratar a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, Antonio Gómez Campillo, el Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 6 DE JUNIO DE 1939

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En el local de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

José Solís Moncada, Secretario.

Se excusaron D. Joaquín G. Ramírez y el Dr. Ezequiel Arroyave Roldán.

Abierta la sesión fue leída el Acta anterior, la que se aprobó sin observación.

Se dio lectura de algunas comunicaciones, se habló sobre algunos temas históricos, etc. Se dispuso dar contestación a los jóvenes Jorge Uribe Jaramillo y Alberto Ospina de su nota fechada en el mes de mayo de este año, y se convino darles aviso de que puede asistir, al Centro histórico que tienen en el Colegio de San Ignacio, una comisión del seno de la Academia. Se acordó igualmente, felicitarlos por el entusiasmo que manifiestan por los estudios históricos.

Sin otro asunto, a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE JULIO DE 1939

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón que posee con tal fin en el Edificio de la Escuela de Derecho.

La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Dr. Luis Sierra H.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se habló sobre algunos temas históricos. Luego fue presentada la siguiente proposición.

“La Academia Antioqueña de Historia se asocia a la conmemoración del primer centenario del natalicio de D. Juan Pablo Restrepo, colombiano ilustre por su ciencia y sus virtudes, gran servidor de la justicia y la educación pública”. Se dispuso enviar copia a los RR. PP. José y Félix Restrepo S. J.; a las RR. HH. Ana del Rosario y Ana Gertrudis; a la señorita Margarita Restrepo y a la Municipalidad de Sonsón, patria del señor Restrepo, pues en dicha ciudad, en el hogar de D. Servando y Doña Faustina Restrepo, nació el 25 de

junio de 1839. Murió el 22 de febrero de 1896. Sin otro asunto a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDÓ.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 1º DE AGOSTO DE 1939

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En el local de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia a las 5 p.m. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo.

Dr. Luis Sierra H.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

D. Luis Latorre Mendoza.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura a las actas anteriores y fueron aprobadas. Acto seguido el Dr. Sierra H. presentó la siguiente resolución:

"La Academia Antioqueña de Historia,

CONSIDERANDO:

1º Que el próximo 6 de agosto se cumple el IV Centenario de la ilustre y blasonada ciudad de Tunja, fundada por el Capitán Gonzalo Suárez Rendón, el 6 de agosto de 1539.

2º Que Tunja a través de las páginas de su brillante historia, siempre ha llevado con orgullo y con honor el título de "Ciudad muy noble y muy leal", que le concedió Carlos V el 30 de marzo de 1541; y

3º Que la hospitalaria y culta ciudad de Tunja, ha sido madre fecunda de esclarecidos hijos que han dado lustre a la patria colombiana como el prócer de la independencia General Joaquín Camacho, la mística escritora Madre Franciscana Josefa del Castillo, el célebre Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Fray Agustín Manuel Camacho y los insignes poetas José Joaquín Ortiz y Enrique Alvarez Bonilla,

RESUELVE:

1º — Presentar a la benemérita ciudadanía tunjana, su más efusivo saludo de felicitación en el glorioso día del cumplimiento de esta clásica efemérides; y

2º — Nombrar como sus representantes en los grandiosos festejos que se avecinan en la ciudad de Tunja, para conmemorar tan fausto acontecimiento, a los señores Rvdo. Padre Fray F. Mora Díaz y D. Ramón C. Correa, Presidente y Secretario respectivamente del Centro de Historia de Tunja y socios correspondientes de la Academia Antioqueña de Historia y a Carlos Arturo Jaramillo, miembro de número de esta Corporación.

Copia de esta proposición será enviada en nota de estilo al señor Gobernador del Departamento de Boyacá, al señor Presidente del Centro de Historia de Tunja y se hará publicar en la prensa de esta ciudad”.

Puesta en consideración, fue aprobada.

Sin otro asunto para tratar a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDÓ.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1939

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia, en el Salón de costumbre. La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo.

Dr. Luis Sierra H.

Coronel Avelino Fajardo.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

D. Luis Latorre Mendoza.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Se excusó D. Joaquín G. Ramírez, actual director del diario vespertino “La Defensa”.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta anterior y puesta en consideración fue leída el acta anterior.

Informe: — D. Carlos Arturo Jaramillo informó sobre su viaje a la ciudad de Tunja, con el objeto de cumplir la comisión de la Academia, en asocio del Padre Fray Mora Díaz y D. Ramón C. Correa, con motivo del cuarto centenario de su fundación. (6 de agosto de 1539).

Comunicaciones. — Se dió lectura al oficio N° 3459 del Gobernador de Boyacá Dr. Héctor José Vargas, de fecha 11 de Agosto y relacionado con la carta de fecha 2 del citado mes. Se leyó asimismo una comunicación de D. Ramón C. Correa al Dr. Luis Sierra H.

Dignatarios. — Los académicos Dr. Gómez Campillo y Carlos Arturo Jaramillo pidieron que fueran reelegidos los actuales por aclamación para el nuevo período que empieza el 12 de octubre del corriente año. En relación con esto, el señor Presidente manifestó que agradecía sobremanera ese modo de pensar, pero que eso tenía ciertos inconvenientes, los que se subsanan haciendo el nombramiento por medio de votación secreta y así se dispuso. Hecha la votación, fueron nombrados escrutadores D. Luis Latorre Mendoza y el Coronel Avelino Fajardo, se obtuvo el resultado siguiente:

Para Presidente: el Dr. Emilio Robledo; 6 votos. — Para Presidente: D. Luis Latorre Mendoza; 1 voto. — Para Vicepresidente: D. Joaquín G. Ramírez 7 votos.

Como los académicos Robledo y Ramírez obtuvieron la mayoría de los votos, la Academia los declaró elegidos su Presidente y Vicepresidente respectivamente.

Disertaciones Históricas. — El Dr. Sierra H. propuso, con el fin de darle más vida a la Academia, que cada mes un socio haga una disertación sobre un punto histórico cualquiera, y con el fin de cumplir esto, de gran conveniencia para la Academia, él prometió dar principio, con una relación sobre un viaje que hizo a la ciudad de Tunja. El señor Presidente manifestó que recibía con complacencia esa insinuación, que fue concretada en la siguiente proposición:

“En lo futuro, la Presidencia designará a uno de los socios para que presente en la próxima sesión respectiva, una disertación sobre temas históricos. Dicho trabajo se hará cada mes y los socios serán advertidos anticipadamente a fin de que se dignen prestar su valioso concurso en esta nueva forma de actividad de la Academia.

Esta solicitud se hará a todos los miembros a quienes se les excitará nuevamente a concurrir a las sesiones reglamentarias que se celebren el primer martes de cada mes, a las cinco de la tarde”.

Puesta en consideración, fue aprobada.

Se dispuso hacer conocer esta proposición de cada uno de los académicos.

Reuniones. — Se acordó hacer, como de costumbre, la reunión reglamentaria y la extraordinaria el 12. de Octubre. De esto se dará aviso al Dr. Luis Mesa Villa, Alcalde de la ciudad y miembro de esta Corporación, para que incluya en el programa de festejos patrios la sesión extraordinaria de la Academia. Sin otro asunto, a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESION DEL 3 DE OCTUBRE DE 1939

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia, la asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión, el señor Presidente puso en consideración el Acta anterior y fue aprobada sin reparo alguno.

Disertación. — La hizo el Dr. Sierra H. de acuerdo con lo que había prometido en la sesión pasada. Versó sobre diversos puntos relacionados con un viaje a la ciudad de Tunja, y en ella dilucidó asuntos de verdadera importancia histórica. Se ve pues la importancia que tienen para la Academia esta clase de disciplinas. El señor Presidente en frases cordiales se permitió agradecer al Dr. Sierra H. su colaboración y a la vez le solicitó ese trabajo para publicarlo en el Repertorio Histórico.

Para hablar en la sesión siguiente fue comisionado por la Presidencia el Dr. Antonio Gómez Campillo, sobre el tema histórico que él

deseo. El Dr. Gómez aceptó la designación. Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 12 DE OCTUBRE DE 1939

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En el aula máxima de la Universidad de Antioquia, a las 5 p. m. se reunió en sesión solemne la Academia Antioqueña de Historia. Asistieron los académicos siguientes:

Dr. Emilio Robledo. Presidente.

Dr. Joaquín G. Ramírez, Vicepresidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Mesa Villa, Alcalde de la Ciudad.

Dr. Julio César García.

Dr. Bernardo Toro.

D. Ricardo Olano

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. José Joaquín Zapata.

José Solís Moncada, Secretario.

Hubo además alguna asistencia de caballeros y señoras.

Abierta la sesión se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada sin observación. Acto seguido el señor Presidente solicitó del Secretario los nombres de los nuevos dignatarios para el período de 1939 a 1940. Al efecto se informó que habían sido reelegidos los del período anterior, así: Presidente Dr. Emilio Robledo y Vicepresidente D. Joaquín G. Ramírez, actualmente director del diario vespertino "La Defensa", que en el día de hoy cumplió sus Bodas de Porcelana.

De acuerdo con el Reglamento, el Dr. Mesa Villa, como primera autoridad, le tomó el juramento al Dr. Robledo. Este en cumplimiento de prescripción reglamentaria dictó su conferencia relacionada con el descubrimiento de América, donde dejó ver su gran espíritu

de investigador y trató asuntos de singular importancia para los que amamos las disciplinas históricas. Ese importante trabajo corre publicado en el número 5280 del diario "La Defensa".

Luego el señor Presidente informó a los académicos y a los demás asistentes, sobre la nueva formalidad de la Academia, de hacer que cada miembro, previamente nombrado, dicte una conferencia sobre un punto histórico, de tema libre, en cada sesión ordinaria. Informó igualmente que para el primer martes de noviembre, día de la reunión estaba nombrado el Dr. Gómez Campillo y que se permitía nombrar para la sesión del mes de diciembre a D. Ricardo Olano, ciudadano trabajador y de gran espíritu cívico. Sin otro asunto que tratar a las 6 menos diez se levantó la sesión.

El Presidente, Emilio Robledo.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESIÓN DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1939

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Joaquín G. Ramírez, Vicepresidente.

Dr. Julio César García.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Sierra H.

D. Enrique Echavarría.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión fue leída el Acta anterior y fue aprobada sin observación.

Comunicaciones. -- Se dio lectura al oficio N° 1808 de fecha 31 de Octubre, suscrito por el Dr. Aurelio Mejía, donde manifiesta algo relacionado con la publicación del Repertorio Histórico de acuerdo con lo que dispone la Ordenanza N° 54 del 21 de diciembre de 1929, en su artículo 6°.

11 de noviembre. — Con motivo de esta importante efemérides, la Academia acordó dar un saludo expresivo a la ciudad de Cartagena, en su fecha clásica, elevada a la categoría de fiesta nacional por el Congreso de Colombia.

Conferencia. — Fue dictada por el Dr. Gómez Campillo y la relacionó sobre una carta del Dr. Pedro Alcántara Herrán al General Tomás Cipriano de Mosquera, donde aquel hace revelaciones y cargos de interés histórico y pinta claramente la manera de ser del segundo. La Presidencia agradeció sinceramente esa colaboración.

Proposición. — Fue presentada por los doctores Luis Sierra H. y Antonio Gómez Campillo la siguiente:

“La Academia Antioqueña de Historia se une muy cordialmente al centenario del natalicio de la dignísima y virtuosa matrona doña Feliciania Correa de Toro, madre de preclaros valores de la Iglesia y de la Patria, que acaba de celebrarse en la ciudad de Antioquia y con motivo de la memorable fecha, envía un respetuoso saludo a sus ilustres y beneméritos hijos, el Exmo. y Rvdo. Sr. Dr. Francisco Cristóbal Toro, Obispo de Antioquia y al Sr. Pbro. D. Francisco Luis Toro, miembro correspondiente de esta Corporación, a quienes en nota de estilo se les transcribirá esta proposición”.

A fin de que las reuniones de la Academia tengan mayor interés se dijo que sería de gran conveniencia radiodifundirlas por la emisora de la Universidad. Para ver la manera de llenar este requisito fue comisionado para arreglar todo al respecto, el Dr. Julio César García. Se acordó asimismo que la hora más adecuada para la reunión son las 5 p. m.

Comisión. — No obstante lo anterior, fue comisionado el Dr. Sierra H. y D. Joaquín G. Ramírez para estudiar la hora más oportuna en que han de verificarse las reuniones, ya que estas tienen singular importancia con motivo de las conferencias históricas que empiezan a dictar los miembros de la Corporación. Se convino que ésta es la última reunión del año de 1939. Sin otro asunto, a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESION DEL 5 DE MARZO DE 1940

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el local de costumbre. La asistencia fue así:

- Dr. Emilio Robledo, Presidente.
- Dr. Antonio Gómez Campillo.
- Dr. Luis Sierra H.
- D. Enrique Echavarría.
- D. Luis Latorre Mendoza.
- D. Ricardo Olano.
- José Solís Moncada, Secretario.

D. Ricardo Olano, para cumplir la comisión, dio lectura a su importante trabajo histórico sobre la Plaza de Berrío en Medellín. Esa colaboración histórica mereció los más sinceros aplausos y se dispuso publicarlo en el Boletín o Repertorio Histórico, órgano de la Academia. Esta recibió la interesante obra denominada "Breve Historia de Anserma" del Dr. Leonardo Tafur Garcés. Dicho libro fue repartido entre los académicos, para quienes venía rotulado y se dispuso acusarle recibo y agradecer el envío al Dr. Tafur.

Por enfermedad dejó de asistir a la reunión D. Carlos Arturo Jaramillo, socio entusiasta y activo colaborador de esta Academia que lucha con fervor patriótico en los bellos campos de la Historia.

Sin otro asunto, a las 6¼ p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 2 DE ABRIL DE 1940

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el lugar de costumbre. La asistencia fue así:

- Dr. Emilio Robledo, Presidente.
- Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.

D. Joaquín G. Ramírez, Vicepresidente.

Dr. Julio César García.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. Luis Latorre Mendoza.

D. Manuel Monsalve.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión fue leída el Acta anterior y aprobada sin observación. Acto seguido manifestó el señor Presidente, que había sido comisionado para la conferencia el Dr. García. Este manifestó que por algunos motivos no le había sido posible terminar un trabajo con tal fin, pero que se permitía dar lectura a una crónica histórica del Reverendo Padre Francisco Luis Toró, relacionada con varios hechos, uno de ellos realizado el 28 de agosto de 1677. En dicha crónica se ve la intervención del Gobernador D. Miguel de Aguinaga en un asunto de trascendencia histórica.

Comunicaciones. — Se dió lectura a una nota del Pbro. Marcos Ochoa, escrita en Santiago, fracción de Santo Domingo, donde solicita de la Academia una biografía del "Hombre de las Leyes". Sobre este asunto se acordó recomendarle sobre el General Santander, la obra de Forero y el folleto de Osorio Lizarazo.

Santander. — Con motivo del primer centenario de este Colombiano, el 6 de mayo de este año, la Academia dispuso una sesión pública en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, y fue comisionado para la conferencia D. Carlos Arturo Jaramillo. Se convino igualmente la asistencia de la Academia a todos los actos principales que haya, con ocasión de las recordaciones centenarias sobre el General Santander. Se dispuso asimismo, ver la publicación de un número del Repertorio Histórico para la fecha indicada.

Conferencia. — Para la conferencia reglamentaria, se ofreció espontáneamente el Dr. Julio César García, quien dijo que la hará sobre unas apostillas históricas.

Proposición. — Nómbrase por la Presidencia una comisión especial para que gestione con el señor Ministro de Correos y Telégrafos la emisión de una serie de sellos postales conmemorativos del primer centenario de la fundación de Santa Fé de Antioquia. La comisión deberá sugerir los motivos especiales de los distintos sellos, que pueden ser: retrato del Mariscal Robledo; Escudo de Armas de Santa Fé de Antioquia; retrato de D. Juan del Corral; Puente de Antioquia. Sometida esta proposición a la consideración de la Academia, fue apro-

hada. El señor Presidente, en relación con ella, nombró la Comisión y quedó integrada por D. Joaquín G. Ramírez y D. Carlos Arturo Jaramillo.

Fotografías Históricas. — Como de éstas, con motivo del 4º Centenario de la fundación de Antioquia, han de coleccionarse varias, tomadas en aquellos lugares, se propuso que fuera nombrada una comisión con tal fin, de acuerdo con la Gobernación Departamental, para hacer la escogencia de las fotografías. Por parte de la Academia fue nombrado el Dr. Antonio Gómez Campillo.

Comisión. — Hacía algún tiempo, había sido comisionado el Dr. Julio César García para estudiar una conferencia del Dr. Gabriel Karff Müller, sobre "Posibilidades Extraordinarias en la Arqueología de la zona Caribe Colombiana". Sobre ésta dio el informe verbal del caso y la devolvió, para si es el caso de publicarla en el Repertorio.

Sin otro asunto para tratar, a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, JOAQUIN G. RAMIREZ.

El Secretario, José Solís Moncada".

— :: —

ACTA DE LA SESION DEL 14 DE ABRIL DE 1940

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el Salón del Concejo de Medellín, en el Palacio Municipal. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Julio César García.

Dr. Luis Mesa Villa, Alcalde de la Ciudad.

Coronel Avelino Fajardo.

D. Manuel Monsalve.

D. Carlos Arturo Jaramillo. Este actuó como Secretario accidental. Asistieron también a la sesión en el salón de la municipalidad, algunas damas y caballeros.

El origen de la sesión extraordinaria fue la celebración del Día Panamericano, fiesta que cumple en esta fecha sus Bodas de Oro. En el acto habló el Dr. Robledo, sobre la Unión Panamericana, quien al finalizar su interesante disertación, fue muy aplaudido.

De acuerdo con una comunicación telegráfica que recibió la Academia para que se haga el nombramiento de los delegados que han de asistir al Congreso Nacional de Historia que ha de reunirse en la capital de Colombia en el presente año. La designación se hizo por medio de votación secreta y los escrutadores Fajardo y Monsalve, nombrados por el Presidente, anunciaron el resultado siguiente:

Por el Dr. Emilio Robledo 5 votos. — Por el Sr. Joaquín G. Ramírez 5 votos. — Por el Dr. Julio César García 1 voto. — Por D. Manuel Monsalve 1 voto.

En vista de esto fueron elegidos los dos primeros para asistir al Congreso mencionado. Como esta representación requiere algunos viáticos, a petición de Carlos Arturo Jaramillo fueron nombrados el Dr. Luis Mesa Villa y D. Manuel Monsalve, para que vean ante la Asamblea Departamental, como esta vota la suma de dinero necesaria para poder atender a ese compromiso de gran importancia en el campo de la Historia de Colombia. Sin otro asunto para tratar, a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, JOAQUIN G. RAMIREZ.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESION DEL 6 DE MAYO DE 1940

Vicepresidencia de D. Joaquín G. Ramírez.

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de la Alcaldía de Medellín, con motivo del primer centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander.

La asistencia fue la siguiente:

D. Joaquín G. Ramírez, Vicepresidente.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
Coronel Avelino Fajardo.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
Dr. Luis Mesa Villa, Alcalde de la Ciudad. ●
Dr. Bernardo Toro.
D. Manuel Monsalve.
D. Luis Latorre Mendoza.
José Solís Moncada, Secretario.

Por ausencia del Dr. Emilio Robledo, que se halla en el Congreso de Historia reunido en Bogotá, el 5 de mayo de este año, presidió la reunión D. Joaquín G. Ramírez, como Vicepresidente. Este declaró abierta la sesión, la que se inició con el Himno Nacional Colombiano. Luego se dio lectura a las actas anteriores, las que puestas en consideración, fueron aprobadas sin observación.

Conferencia. — Para cumplir lo ordenado, D. Carlos Arturo Jaramillo disertó a continuación sobre el General Santander. Tocó en la disertación varios aspectos del grande hombre que muestran la importancia de su vida en la República, a la que imprimió un solemne movimiento de progreso. Entre la concurrencia hubo varios caballeros, entre estos el Dr. Ramón Jaramillo Secretario de Gobierno Municipal, algunos señores y señoritas, entre éstas la distinguida Institutora Dña. Adelfa Arango Jaramillo.

Finalizó el acto con el Himno Antioqueño, bella interpretación de la hermosa poesía de D. Epifanio Mejía.

Sin otro asunto a las 6 p.m. terminó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE JUNIO DE 1940.

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre.

La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Sierra H.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión fue leída el acta anterior, la que sometida a la discusión se aprobó sin observación.

Acto seguido el Dr. Robledo informó a la Academia de cómo había desempeñado la comisión ante el Congreso de Historia Nacional

reunido en Bogotá con motivo de la celebración del primer centenario de la muerte del General Santander. Dijo que la inauguración fue el 5 de mayo y a ella asistieron altas personalidades, entre estas el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Luis López de Mesa. Informó además que fue nombrado primer vicepresidente, honor que aceptó en nombre de la Academia Antioqueña de Historia. Manifestó igualmente, que en el Congreso hubo cordialidad y fueron presentados trabajos de gran importancia, como la vida de Santander por Gómez Parra; una obra del Dr. Maximiliano Grillo; un estudio interesante sobre las ciudades de la Colonia, estudio jurídico de gran valor. También al Congreso presentó el Dr. Manuel Antonio Bonilla una introducción al tomo décimo de los Sueños de Suárez, obra de la cual está encargado. Asimismo, manifestó que fueron presentadas mociones interesantes propuestas por el Congreso de Historia y la Academia de Ciencias, sobre la personalidad de los hombres de ciencia del país, de los cuales hasta hoy hay muchos ignorados. Las sesiones duraron hasta el 9 y le tocó al Dr. Robledo el discurso de clausura.

Conferencia. — Espontáneamente se había ofrecido para dictarla el Dr. Julio César García, pero no asistió. En su reemplazo el Dr. Gómez Campillo se ofreció para leer unos apuntes anecdóticos relacionados con el Dr. Francisco Antonio Obregón, personaje antioqueño distinguido y primo hermano del General José María Córdoba.

Gonzalo Almeida Urrutia. — Este ecuatoriano, que viaja en misión especial, asistió a la sesión y ante la Academia dijo, que comisionado por el Ministerio de Educación de su país, se halla en Colombia con el fin de visitar sus museos y bibliotecas. Dijo además que pertenece al centro literario "PAZ" fundado en 1937, el que desea tener un intercambio con los intelectuales colombianos. Dijo igualmente que el "Grupo Literario Paz" hará a los señores académicos, socios correspondientes a fin de que éstos le presten su colaboración histórica, científica y literaria. Manifestó también que aquella agrupación, que está apoyada por el Gobierno ecuatoriano, de manera gratuita hará que anualmente, dos o más veces vaya una embajada colombiana a la ciudad de Quito.

El señor Presidente, a nombre de la Academia dió las gracias al señor Almeida y además sometió a la consideración, si los señores académicos querían ser socios correspondientes del "Grupo literario Paz" de la ciudad de Quito. A esto se contestó afirmativamente.

Viáticos. — Para atender a los gastos hechos por unos de los socios en los centenarios de la ciudad de Tunja y muerte del General

Santander, en representación de la Academia Antioqueña de Historia, se acordó, hacer por medio de la Vicepresidencia una solicitud a la H. Asamblea, actualmente reunida, para ver si apropia por medio de Ordenanza la partida necesaria para atender a aquellos gastos por concepto de viáticos.

Sin otro asunto para tratar a las 6 p. m., se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESION DEL 2 DE JULIO DE 1940

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. se reunió la Asamblea Antioqueña de Historia en el salón que para tal fin posee en la Escuela de Derecho.

La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Mesa Villa, Alcalde de la Ciudad.

Dr. Manuel Monsalve.

Coronel Avelino Fajardo y

D. Carlos Arturo Jaramillo, quien actuó como secretario accidental por ausencia del titular José Solís Moncada.

Proposición. — Por el Coronel Fajardo fue presentada y aprobada la siguiente:

“La Academia Antioqueña de Historia registra con verdadera complacencia el establecimiento de la Compañía Colombiana de Aviación Nacional “AVIANCA” y hace votos por su consolidación y prosperidad para la seguridad de la Patria”.

Conferencia. — La próxima conferencia reglamentaria quedó a cargo del académico Avelino Fajardo y versará sobre el tema “LAS LEYES DE PAEZ”.

Duelo. — Con motivo del que aqueja el académico D. Joaquín G. Ramírez, le acompaña en tan dura prueba, que le ha dejado un hondo vacío en el alma.

Próximas reuniones. — Estas según se acordó se harán en el salón de la Alcaldía de esta ciudad.

Sin otro asunto, a las 6 p. m., se levantó la sesión.

El Presidente, JOAQUIN G. RAMIREZ.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESION DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1940

Vice-Presidencia de D. Joaquín G. Ramírez.

A las 5 p.m. se reunió en el salón de costumbre la Academia Antioqueña de Historia, con el siguiente personal:

D. Joaquín G. Ramírez, Vicepresidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

José Solís Moncada, Secretario.

Por conducto del académico Ramírez se excusó el Dr. Robledo, por inconveniente invencible. Acto seguido fue leída el Acta anterior y se aprobó sin observación.

Dignatarios. — Para el período de octubre de 1940 a octubre de 1941, fueron reelegidos el Dr. Emilio Robledo y D. Joaquín G. Ramírez, quienes venían actuando como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

Conferencia. — Como para ésta estaba comisionado el Coronel Fajardo, el académico Ramírez lo requirió sobre ella y a ello manifestó que había resuelto aplazarla para otro día.

12 de Octubre. — La reunión de la Academia correspondiente a este mes se hará en esta fecha, y de manera solemne, en el lugar que determine la Comisión de festejos patrios, de la cual hace parte el Presidente de la Corporación. Para esta fecha, y con el objeto de dar posesión a los dignatarios, será citado el señor Gobernador del Departamento; y para ese fin, se le dará aviso previo por medio de un oficio. Según costumbre y prescripción reglamentaria, el representante del Ejecutivo Departamental, tomará el juramento del caso.

Nuevos Académicos. — Desde hace algún tiempo el Dr. Gómez Campillo, propuso al Dr. Samuel Barrientos Restrepo, actual Director del diario "La Defensa" de Medellín. Sobre este dio informe favorable D. Joaquín G. Ramírez, quien dijo conocer bastante la preparación en asuntos históricos del Dr. Barrientos Restrepo.

También D. Carlos Arturo Jaramillo, acompañado del Coronel Fajardo, propusieron al Dr. Fernando Gómez Martínez, escritor correcto y actual Director de "El Colombiano" de Medellín. En cuanto al campo histórico, ya se conocen trabajos de interés manifiesto que indican el amor que tiene por los asuntos históricos. Igualmente fue propuesto el Dr. Jorge Ospina Londoño, autor del libro sobre "Pascual Bravo" y de otros apuntes de verdadero interés histórico. Una vez discutida, sobre la elección de estos tres ciudadanos y al ver el realce que le harán al estudio de los asuntos históricos en Antioquia, y en Colombia, la Academia resolvió, por aclamación, elegirlos miembros correspondientes. Esta resolución les será comunicada por medio de oficio y a la vez la Corporación les expedirá el diploma que les acredita como tales.

Sin otro asunto, á las 6 p. m., se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 12 DE OCTUBRE DE 1940

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 4 p.m. se reunió, en el salón de costumbre, la Academia Antioqueña de Historia. Asistieron los académicos siguientes:

- Dr. Emilio Robledo, Presidente.
- Dr. Antonio Gómez Campillo.
- Dr. Julio César García.
- D. Guillermo Jaramillo Barrientos.
- D. Carlos Arturo Jaramillo.
- D. Enrique Echavarría.
- Coronel Avelino Fajardo.
- D. José Joaquín Zapata.
- Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

Dr. Jorge Ospina Londoño.

José Solís Moncada, Secretario.

Una vez abierta la sesión se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada, con la sola modificación de que la reelección de los dignatarios para el nuevo período, se hizo por unanimidad.

El académico D. Carlos Arturo Jaramillo manifestó que el señor Gobernador Dr. Pedro María Botero, lo había comisionado para excusarlo y representarlo ante la Academia, por motivos ajenos a su voluntad no le fue posible asistir.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: A una suscrita por el Dr. Pedro María Botero, en la cual felicita a los nuevos dignatarios y anuncia que está dispuesto a darles posesión de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. Otras suscritas por los doctores Fernando Gómez Martínez y Samuel Barrientos Restrepo, en que anuncian que recibieron la comunicación de la Secretaría de la Academia y manifiestan que aceptan el nombramiento de académicos correspondientes que se les hizo.

A los nuevos académicos, les fue entregado por el señor Presidente los diplomas de rigor.

Proposiciones. — Fueron presentadas las siguientes: “La Academia Antioqueña de Historia deja constancia en el acta de la sesión extraordinaria de esta fecha —Fiesta de la Raza— de su profunda convicción de que la patria chica del General José María Córdoba es Concepción”. Fue presentada por D. Carlos Arturo Jaramillo y sometida a discusión de la Academia, fue aprobada.

El señor Presidente, manifestó a la Academia que había visto con suma extrañeza que de la Comisión de festejos patrios haya sido excluida la Academia de Historia, pues de acuerdo con disposiciones legales el Presidente de esta Corporación es miembro nato de aquella Junta.

Dr. Clodomiro Ramírez. — Sobre este ciudadano fue aprobada la siguiente: “La Academia Antioqueña de Historia hace constar en el acta de este día el sincero pesar que le ha causado la muerte del eminente colombiano Doctor Clodomiro Ramírez, quien no sólo fue académico de número sino el creador de nuestro instituto pues como Gobernador de Antioquia dictó el Decreto que crea la Academia. Como Gobernador, Procurador General de la República, Ministro de Gobierno, Representante y Rector de nuestra Universidad, el Dr.

Ramírez se distinguió siempre por su clara inteligencia, la magnanimidad y su honradez acrisolada". Copia de esta Resolución, con nota de estilo, será enviada a la señora viuda y a los hijos del finado y a la Municipalidad de Abejorral, patria feliz del Dr. Ramírez". Este nació el 17 de Mayo de 1869 y murió en Medellín el 17 de septiembre de 1940.

Conferencia. — El Coronel Avelino Fajardo dictó una relacionada con las "Leyes de Páez" y la vida de éste en los "Llanos Orientales". A nombre de la Academia el Presidente le agradeció al conferenciante su colaboración. Para la conferencia siguiente fue comisionado el Dr. Julio César García, quien manifestó que tenía muchísimo gusto de colaborar en ese sentido.

El Idioma Chibcha. — La Academia recibió esta importante obra, escrita por D. Joaquín Acosta Ortegón. Se acordó acusarle recibo y agradecerle el envío.

Sin otro asunto, a las 5 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1940

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia con el siguiente personal:

- Dr. Emilio Robledo, Presidente.
- D. Joaquín G. Ramírez, Vicepresidente.
- Dr. Antonio Gómez Campillo.
- Dr. Fernando Gómez Martínez.
- Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
- D. Carlos Arturo Jaramillo.
- Dr. Luis Sierra H.
- Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.
- Dr. Julio César García.
- José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior, la que se aprobó sin observación.

Comunicaciones. — Fueron leídas las siguientes: Una de D. José Manuel Rojas Rueda autor del libro "Ciudades de Santander" en que solicita la opinión de la Academia sobre su obra. Para tal fin pasó en comisión del Dr. Luis Sierra H. Otra del Dr. José López Henao, Director del diario "El Pueblo", en que invita a los académicos a colaborar en ese importante diario. Igualmente fue leída una nota de don Carlos Puyo Delgado en que avisa la labor de la "Junta Patronadora de la de Colombia en Viña del Mar, Chile", en relación con la Exposición del libro Colombiano y cuál ha de ser la colaboración de la Academia en este sentido. Una de la Junta de Festejos Patrios del Municipio en relación con la proposición de protesta de la Academia que publicaron "El Colombiano" y "El Pueblo" de esta ciudad. Fue leída asimismo una nota del Secretario de la Junta Nacional Procuarto Centenario de la fundación de la ciudad de Antioquia. Dicha nota tiene fecha 12 de septiembre de este año y la Academia apenas la conoció hoy 5 de noviembre. Se dio también lectura a una nota del Director de la Escuela de Ciegos y Sordomudos de Medellín, en la que invita a la Academia a que tome parte en el homenaje que la Gobernación de Antioquia, por conducto de la Escuela, le rendirá a la ciudad de Cartagena de Indias en la fecha clásica del 11 de noviembre de las 7 a las 8 p.m. la estación "Ecos de la Montaña". Para esto fue nombrado por la Presidencia el Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

Proposiciones. — Fueron presentadas las siguientes:

1ª — La Academia Antioqueña de Historia lamenta positivamente la muerte del Ilustre repúblico, sabio jurisconsulto y maestro en la ciencia del derecho Dr. Dionisio Arango Mejía, quien supo honrar con sus virtudes y méritos los más altos puestos de la Administración Pública y del Poder Judicial y presenta su más sentida manifestación de condolencia a su muy distinguida familia, en especial a nuestro benemérito consocio Dr. Antonio Gómez Campillo, hijo político del eximio varón desaparecido. Transcribese esta proposición a sus familiares y publíquese en el "Repertorio Histórico". Presentada por los doctores Luis Sierra H., Fernando Gómez Martínez y D. Carlos Arturo Jaramillo.

2ª — La Academia Antioqueña de Historia, registra con profunda pena la muerte de nuestro benemérito consocio Don Luis Latorre Mendoza, hábil literato y profundo historiador, quien prestó grandes servicios a la Corporación sobre todo en el importante puesto de Director de la Imprenta Departamental, y quien honró las páginas de nuestra historia regional y de una manera especial la de esta ciudad,

con la publicación de su importante libro titulado "Historia e Historias de Medellín". Envíese copia de esta proposición a la distinguida familia del extinto y publíquese en el próximo número del "Repertorio Histórico". Presentada por los doctores Luis Sierra H., Fernando Gómez Martínez, Antonio Gómez Campillo y D. Carlos Arturo Jaramillo.

3ª — Nómbrase por la Presidencia una comisión de la Academia, que de acuerdo con el Centro de Historia de la ciudad de Antioquia, vaya elaborando desde ahora un programa con el cual contribuyan conjuntamente estas dos instituciones históricas a solemnizar los festejos del próximo cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Antioquia y que muestre la solidaridad y mutua comprensión que debe reinar entre estas corporaciones hermanas por la raza, por la comunidad de vida y de costumbres y por los fines que persiguen, que no son otros que los de mantener vivas las gloriosas tradiciones, consignadas en las brillantes páginas de nuestra historia regional. Dicha comisión, una vez terminadas sus labores, rendirá el informe correspondiente a la Academia, para su discusión y aprobación. En nota de estilo se dará traslado de esta proposición al Centro de Historia de Antioquia, para su conocimiento, y demás fines. Presentada por el Dr. Sierra H. En relación con ésta, el académico D. Carlos Arturo Jaramillo dijo que había ya una comisión nombrada con igual fin y que se disponía además nombrar en la fecha del cuatricentenario miembros correspondientes de la Academia Antioqueña de Historia, a todos los que son miembros del Centro de Historia de la ciudad de Antioquia. La proposición fue discutida y el proponente la defendió y fue aprobada. En relación con ella se dispuso que la comisión quedara integrada así:

Doctores Luis Sierra H., Fernando Gómez Martínez, Antonio Gómez Campillo y D. Carlos Arturo Jaramillo. También las proposiciones 1ª y 2ª fueron aprobadas por unanimidad y en relación con la primera el Dr. Gómez Campillo dio las gracias a nombre de la familia. Con el objeto de mantener despierto el entusiasmo para la fiesta del Cuarto Centenario de la ciudad de Antioquia se comisionó al Dr. Gómez Martínez para que se dirija al diario "La Patria" de Manizales y se le haga asimismo propaganda al monumento de Jorge Robledo.

Nuevo Socio. — El académico D. Carlos Arturo Jaramillo propuso como socio correspondiente a D. Alfonso Mora Naranjo, quien al frente de la revista "Universidad de Antioquia", realiza hoy una trascendental labor cultural. Una vez discutidas sus capacidades se

acordó por unanimidad su admisión y se dispuso comunicarle el nombramiento.

Sobre la fecha de la fundación de la ciudad de Antioquia, dice el Dr. Robledo, que hay un documento donde dice que fue en Diciembre y no en Noviembre como se cree hasta hoy. También el Dr. Gómez Martínez pregunta que qué nombre debe darse a la ciudad de Antioquia, si Santa Fé o cuál otro? Se ve, pues, que conviene definir este punto por tener singular importancia.

Acto seguido habla el Dr. Julio César García, y lo hace sobre algunos puntos históricos que hay en algunas obras que merecen rectificación. Habla de la fisonomía histórica del siglo XVIII, luego aprecia las importantes figuras del Dr. Manuel Uribe Angel, Juan de Dios Aranzazu, Dr. Mariano Ospina Rodríguez, Dr. José Félix de Restrepo y el Ilmo. Dr. Gómez Plata. Dice también, que en su concepto, los mejores gobernantes que ha tenido Antioquia son D. Gaspar de Rodas, D. Juan del Corral, D. Antonio Mon y Velarde, Dr. Pedro Justo Berrío, Dr. Juan de Dios Aranzazu etc.

De suma importancia fueron los puntos de que trató el Dr. García en su exposición. Prometió continuarla en la sesión próxima.

Sin otro asunto a las 6 y tres cuartos se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

— :: —

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE FEBRERO DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia; asistieron los siguientes académicos:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

D. Joaquín G. Ramírez, Vicepresidente.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Julio César García.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. Alfonso Mora Naranjo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin observación.

Antes de proseguir adelante el señor Presidente manifestó que se hallaba regocijado al tener como nuevo compañero en la Corporación que preside, a D. Alfonso Mora Naranjo. Este dio las gracias y se manifestó agradecido por el nombramiento de socio correspondiente que le hizo la Academia, a la que sabrá corresponder con todo entusiasmo con su colaboración histórica.

Banda Presidencial. — El académico Carlos Arturo Jaramillo manifestó que con destino a la Academia de Historia de esta ciudad consiguió la Banda Presidencial que perteneció al Gobernador de Antioquia Dr. Pascual Bravo. La joya histórica tiene en verdad, singular importancia, y el académico Ramírez, propuso que por medio de nota especial se den las gracias al señor Jaramillo por tan valioso obsequio.

Museo de Zea. — Sobre este se manifestó, que un diario de la ciudad ha estado haciendo algunos comentarios que no tienen verdadera realidad con él asunto. Se acordó que el Dr. Robledo se entrevistó con el Dr. José López Henao para que lo entere de lo que hay aún del Museo y dónde se hallan los objetos, y cuáles son los propósitos que tiene la Academia; para cuya realización sólo necesita un auxilio permanente de una Entidad Oficial, ora se llame Departamento o Municipio.

Comunicaciones. — En relación con el cuarto Centenario de la fundación de Antioquia, se han recibido comunicaciones de los Municipios siguientes:

Peñol, Retiro, Rionegro, Nariño, Santa Bárbara, Concepción, Amalfi, Heliconia, Carolina, Angostura, Guarne, Santuario, San Jerónimo, Frontino y Sonsón.

DEPARTAMENTO DE CALDAS

Aguadas, Marquetalia, Montenegro, Manzanares y Victoria.

De éstos para colaborar en el monumento de D. Jorge Robledo, votaron en sus presupuestos las siguientes partidas:

Heliconia.....	\$ 50.00
Puerto Berrío.....	\$ 100.00
Rionegro.....	\$ 200.00
Remedios.....	\$ 50.00
Carolina.....	\$ 50.00
Retiro.....	10.00

Se convino pasar estas comunicaciones al académico Dr. Fernando Gómez Martínez, Director de "El Colombiano" para que les de publicidad a las que él crea conveniente.

FECHA DE LA FUNDACION DE ANTIOQUIA

Para esclarecer la fecha real de la fundación de la ciudad de Antioquia, el Dr. Emilio Robledo dio lectura a unos importantes documentos tomados del archivo de Indias de Sevilla, donde se ve con toda claridad, que la primera fundación fue el domingo 4 de diciembre de 1541, y la segunda el 7 de septiembre de 1542. Como los documentos tienen sello de veracidad por el origen que tienen, la Academia aceptó las fechas citadas y para exponerlo así al país, aprobó la siguiente proposición: "Después de haber seguido con la mayor atención la lectura hecha por el Dr. Emilio Robledo, ilustre Presidente de la Corporación, de los documentos originales que reposan en el Archivo de Indias sobre la fundación de la ciudad de Antioquia, por el Mariscal Jorge Robledo, en el valle de Ebéjico, el 4 de diciembre de 1541 y la refundación por Isidro de Tapia, comisionado de Juan Cabrera, en el valle de Nori, el 7 de septiembre de 1542, la Academia Antioqueña de Historia declara que dichas fundación y refundación se efectuaron sin lugar a duda, en las expresadas fechas de 4 de diciembre de 1541 y 7 de septiembre de 1542. En virtud de estos documentos, indiscutibles, el Centenario de la fundación de la ciudad de Antioquia deberá celebrarse el 4 de diciembre del presente año. Al mismo tiempo considera la Academia que es del caso retirar de la circulación la efigie del Mariscal Jorge Robledo que se viene publicando y que es la de un conquistador de Centro América y reemplazarla por la viñeta que se encuentra en la primera edición de la Historia de Fernández Piedrahíta, por ser la más antigua que se conoce.

Al hacer estas declaraciones, la Academia Antioqueña de Historia se complace en reconocer el celo patriótico y la eficacia con que el Dr. Emilio Robledo se ha consagrado a esclarecer puntos tan esenciales de nuestra historia. Dese traslado de esta resolución al Excelentísimo Señor Dr. Francisco Cristóbal Toro, Presidente de la Junta Diocesana del Centenario, a la Junta del Centenario de Antioquia, a su Centro de Historia y a las Academias del país".

Sin otro asunto, a las seis y media se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 1º DE ABRIL DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las cinco y media se reunió la Academia Antioqueña de Historia en su salón acostumbrado.

La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Julio César García.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Jorge Ospina Londoño.

Dr. Joaquín Emilio Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

José Solís Moncada, Secretario.

Dejaron de asistir con excusa D. Joaquín F. Ramírez y D. Alfonso Mora Naranjo. La presentaron por conducto de Carlos Arturo Jaramillo. Una vez abierta la sesión se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada sin observación.

Acto seguido el señor Presidente dio lectura a una comunicación del Dr. Nicolás García Samudio, en la que éste consulta con qué se cree que puede colaborar la Academia Colombiana de Historia en el 4º centenario de la ciudad de Antioquia. Se convino que el señor Presidente le insinúe que esa contribución ha de ser un busto del notable gobernante Don Gaspar de Rodas, quien en varios años gobernó con eficiencia y contribuyó a las famosas Ordenanzas sobre Minas de Antioquia.

COMUNICACIONES

Sobre la contribución pecuniaria para el monumento a D. Jorge Robledo, fueron leídas las siguientes:

De Belmira, que vota	\$ 50.00
De Fredonia, que vota	\$ 50.00
De Pijao (Caldas), que vota	\$ 30.00
De Anserma, que vota	\$ 50.00
Suma	\$ 150.00

En relación con el esclarecimiento de la verdadera fecha de la fundación de la ciudad de Antioquia, el domingo 4 de diciembre de 1541, que hace algunos días dio a conocer la Academia, según investigaciones del Dr. Emilio Robledo. Sobre este asunto se han recibido las siguientes:

Del Dr. Arcesio Aragón, de Popayán.

Del Dr. Roberto Cortázar, de Bogotá.

De D. Ramón C. Correa de Tunja.

Se recibieron además: una del Director de la Biblioteca de la Universidad de Santo Domingo, en la que se solicita el envío del "Repertorio Histórico" y se ofrecen los Anales de aquella Universidad. Una de la Habana de la "Sociedad Colombista Panamericana", donde se exhorta a celebrar el natalicio de Jorge Washington. Otra del Dr. Luis Augusto Cuervo, en la que informa sobre las bases de un concurso con el tema siguiente: Colaboradores de Santander en la obra de la Organización de la República. Dicho concurso se abre el 1º de marzo y se cierra el 31 de agosto y el Jurado Calificador estará formado por el Presidente de la Academia Colombiana de Historia y 3 de sus miembros. Sobre el asunto no tomará parte la Academia Colombiana y el mejor trabajo será premiado con una medalla de oro etc. Una del Dr. Cortázar en la que manifiesta que la Academia, como contribución al 4º Centenario de Antioquia, publicará el libro "Gobernadores de Antioquia", del Dr. José María Restrepo Sáenz con las adiciones del caso. Una de D. José Manuel Rojas Rueda, autor del libro "Ciudades de Santander", por medio de la cual solicita el concepto que sobre su obra haya dado la Academia. Como el libro está en comisión del Dr. Luis Sierra H., se acordó informarle al interesado, que al comisionado no le ha sido posible rendir aun el informe.

Se dio asimismo lectura a una tarjeta de la Priora y Comunidad de Carmelitas de Medellín en la que comunica a la Academia que el 26 de enero de este año cumple su Convento 150 años de fundado.

PROPOSICION:

1ª — La Academia Antioqueña de Historia, acoge con el mayor fervor el homenaje que la Capital rendirá al poeta excelso José Santos Chocano el día de las Américas. Comuníquese al Comité. Sometida a la consideración de la Academia, fue aprobada. Conviene saber que el poeta Chocano nació en Lima, capital del Perú el 14 de mayo de 1875 y murió asesinado en Santiago de Chile el 13 de diciembre de 1934.

Nuevo socio. — Fue nombrado como Académico correspondiente el Dr. Nicolás García Samudio, residente en Bogotá e historiador distinguido. Se dispuso darle el aviso correspondiente para efectos de la aceptación.

El Presidente, EMILIO ROBLEDÓ.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 6 DE MAYO DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En esta fecha, a las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el lugar acostumbrado. Asistieron los académicos que se enumeran a continuación:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Luis Sierra H.
Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.
Dr. Julio César García.
Dr. Luis Mesa Villa.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
D. Enrique Echavaria.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
Coronel Avelino Fajardo.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
José Solís Moncada, Secretario.

Una vez abierta la sesión fue leída el acta anterior, la que fue aprobada. En relación con el acta, se hizo alusión a una proposición del Coronel Fajardo, y sobre esta el señor Presidente informó que había cumplido su comisión.

Museo de Zea. — Lo poco que quedó del Museo de Zea, hace algún tiempo fue depositado en la Academia de Historia y ésta por carencia de dinero y de elementos no ha podido darle la organización que el caso requiere. Referente a este asunto el Dr. Jaramillo Barrientos presentó una proposición que fue aprobada, y que tiende a darle vida y presentación al citado museo. Sobre éste el Dr. Jaramillo hizo una somera relación histórica de cómo fueron desapareciendo los objetos que lo integraban. Insinuó además de que era

tiempo de hacer una petición de la H. Asamblea en solicitud de dinero y armarios para darle organización. También el Dr. Robledo da una explicación sobre el mismo asunto. Para atender a lo anterior, el señor Presidente comisionó a los académicos Samuel Barrientos Restrepo y Joaquín G. Ramírez, actualmente Diputados a la Asamblea Departamental, para que elaboren un proyecto de Ordenanza con el fin de organizar el museo mediante la cantidad de dinero que en ella se apropie.

Cuarto Centenario de la Ciudad de Antioquia. — Sobre lo que se haya adelantado sobre la celebración de éste, el Dr. Mesa Villa pidió informe; el que fue dado por el Dr. Fernando Gómez Martínez, quien hizo el recuento de las obras que tienen en proyecto, los recursos que se tienen para esas obras y lo que hasta hoy han dado los municipios de acuerdo con las notas recibidas. Dijo además el Dr. Gómez Martínez que se ha estado gestando con detenimiento el programa que se ha de elaborar para la celebración de la fiesta; dijo igualmente que se tienen como oradores oficiales los doctores Luis López de Mesa y Fernando Londoño y Londoño. Añadió el Dr. Mesa Villa, que es de gran conveniencia que la Gobernación tome como cosa suya todo lo relacionado con la celebración de ese cuatricentenario. Sobre este asunto el señor Presidente manifestó que hablaría con el señor Gobernador personalmente como también con algunos de la diputación antioqueña.

Proposición. — El Coronel Fajardo presentó una referente a los Generales Eleázar López Contreras y General Medina, presidentes saliente y entrante de la República de Venezuela. Sometida a la consideración se dispuso discutirla por partes. En vista de esto el proponente solicitó la venia de la Presidencia para retirarla, lo que hizo a continuación.

Conferencia. — El académico Sierra H. insinuó que es de gran conveniencia reanudar las conferencias, pues traen utilidades y animación a las sesiones. Para la sesión siguiente quedó encargado de ella el Dr. Julio César García.

Duelo. — Nuestro compañero de labores Dr. García ha sido hondamente mortificado con la desaparición de su esposa. En relación con esto la Academia aprobó la siguiente proposición: "La Academia Antioqueña de Historia presenta la más sentida manifestación de condolencia a su miembro señor Dr. Julio César García con motivo de la muerte de su apreciable esposa doña Teresita Piedrahíta. Esta será transcrita al Dr. García".

Rojas Rueda. — Relacionada con la obra denominada "Ciudades de Santander" de D. José Manuel Rojas Rueda, el Dr. Sierra H. presentó el informe solicitado, el que fue favorable y se dispuso que se transcribiera al interesado, como en efecto se hizo.

Centenario. — Como el próximo 8 de julio de este año se cumple el primer centenario de la trágica muerte en los "Escaños de Cartago" del Coronel Salvador Córdoba y sus compañeros, el académico D. Carlos Arturo Jaramillo presentó a la consideración de la Academia una resolución que fue aprobada por unanimidad y se dispuso que fuese transcrita a la H. Asamblea Deptal. y al Centro de Historia de Cali, a fin de que ese acontecimiento tenga el recuerdo histórico que merece. Se dispuso también transcribirla a la Municipalidad de Concepción. Para ver la manera de celebrar este centenario en la capital de Antioquia fueron comisionados, D. Carlos Arturo Jaramillo y el Dr. Luis Mesa Villa.

En relación con el Museo de Zea la Academia acordó solicitar de la H. Asamblea un auxilio suficiente que permita darle la organización que sea posible.

Sin otro asunto a las seis y media se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

—:—

ACTA DE LA SESION DEL 3 DE JUNIO DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En esta fecha a las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre.

La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Julio César García.

D. Enrique Echavarría.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin reparo alguno.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes:

Dos del Dr. Nicolás García Samudio; en una de las cuales agradece y acepta el nombramiento de socio correspondiente que le hizo la Academia. En la otra habla de si es posible conseguir un retrato de D. Gaspar de Rodas que sirva de modelo para la construcción de un busto de ese notable gobernante de Antioquia y si no es posible esto, ver si es el caso de la lápida relacionada con él para que sea colocada en un lugar apropiado en Santa Fé de Antioquia. La Academia acordó que es mejor el busto y sobre esto se convino que el señor Presidente de la Corporación le de el aviso al Dr. García Samudio. Se dio lectura a una nota del Dr. Manuel J. Betancur, secretario de la Asamblea Departamental, en la que hace saber que la Asamblea ha aprobado en primer debate un proyecto de Ordenanza relacionado con el Museo de Zea. Esta tentativa de Ordenanza fue lo único que hizo la Corporación legislativa en relación con la petición de la Academia para darle vida al citado Museo.

Se dio lectura asimismo a una nota del Dr. Gabriel Karff Müller, en la que pide credenciales para poder representar a la Academia ante Corporaciones similares en su próximo viaje por algunos de los países de la América meridional. El señor Presidente manifestó que le había contestado dándole la autorización del caso. Como se tuvo noticia de que por motivo de la muerte de su señora madre, el Dr. Karff aplazó el viaje, la Academia aprobó la siguiente proposición: La Academia Antioqueña de Historia presenta al Dr. Gabriel Tarpf Müller su más sentida manifestación de pesar, con motivo de la muerte de su señora madre.

Esta será transcrita al Dr. Karff.

Conversación. — El Dr. Julio César García hizo una conversación interesante sobre las ciudades capitales de Colombia y sobre ellas presentó algunos temas de discusión. A grandes rasgos manifestó cuál es el hecho principal que ha ocurrido en cada ciudad y que, en su concepto, le ha dado trascendencia histórica. Por ejemplo: Bogotá, la cultura de su fundador D. Gonzalo Jiménez de Quezada; a Cali, el Alférez Real; a Popayán, la labor eficiente del Dr. José Félix de Restrepo en la preparación de los Mosqueras, Caldas etc.; Cúcuta, su terremoto de proporciones extraordinarias; a Tunja, el Congreso de las Provincias Unidas; a Cartagena, el sitio de Eduardo Vernon; a Santa Marta, la muerte del Libertador en la Quinta de San Pedro Alejan-

drino; a Ibagué, la Lanza de D. Baltazar; a Barranquilla el Río Magdalena, que se puede decir, que esa ciudad es un **don de este río**; a Manizales; la Exponción; y a Medellín, la Universidad de Antioquia etc.

Una vez que terminó su interesante conversación el Dr. García, el Dr. Gómez Campillo dio lectura a unos sonetos de D. Miguel Antonio Caro, a los que hace alusión D. Marco Fidel Suárez en su trabajo que presentó a la Academia de Historia el 12 de Octubre de 1909. Sin otro asunto, a las seis y media se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESIÓN DEL 1º DE JULIO DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En esta fecha y a las 5 p.m., se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el lugar acostumbrado. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Bernardo Toro.

Dr. Luis Mesa Villa.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

D. Enrique Echavarría.

José Solís Moncada, Secretario.

Por conducto del académico D. Carlos Arturo Jaramillo se excusó D. Joaquín G. Ramírez. Leída el acta fue aprobada.

Coronel Salvador Córdoba. — En relación con el primer centenario de la muerte de este distinguido antioqueño, fue aprobada la siguiente proposición:

“La Academia Antioqueña de Historia,

Considerando:

Que el próximo ocho (8) de julio se cumple el primer centenario de la trágica muerte del Coronel Salvador Córdoba en el “Escaño” de Cartago;

Que Córdoba fue un alto exponente del valor colombiano en la guerra de emancipación y que al frente del Batallón "Caracas" guirnalda de reliquias beneméritas como lo llamó el Gran Mariscal Sucre, asistió a la gloriosa jornada de Ayacucho;

Resuelve:

a) — Solicitar de la H. Asamblea Departamental la expedición de una Ordenanza que honre su memoria y apropie la partida necesaria para la erección de un busto que será colocado en la Avenida de los Libertadores, o donde lo determine la Alcaldía, de acuerdo con esta Ordenanza.

b) — Nombrar, por la Presidencia, una comisión que organice para la fecha mencionada un acto para recordar esta efemérides y que al ser posible sea transmitido por una de las radiodifusoras locales.

c) — Excitar al Centro de Historia de Cali para que coloque en el luctuoso sitio del fusilamiento, y de acuerdo con la Municipalidad de Cartago, una placa alusiva con los nombres de Salvador Córdoba y sus compañeros de sacrificio.

d) — Transcribir esta resolución a la Municipalidad de Concepción, patria del héroe. Fue presentada por el académico Carlos Arturo Jaramillo en la sesión del 6 de mayo de este año. Como la conmemoración de este acontecimiento centenario, va a tener alguna solemnidad y tomará participación el Concejo de Medellín, el que para el acto, según informes nombró como orador al Dr. Luis Mesa Villa, la Academia por su parte designa al académico D. Carlos Arturo Jaramillo para que lleve la palabra con motivo de la placa de bronce que el Cabildo obsequiará al regimiento Girardot de esta ciudad, y en la que se hará una relación histórica de los ciudadanos que con el Coronel Córdoba fueron sacrificados el 8 de Julio.

Acuerdo. — Con motivo de ese suceso histórico, el Concejo de Medellín expidió el acuerdo N° 16 de fecha 11 de junio de 1941, que fue leído en la sesión de la Academia y que pasó en comisión al señor Presidente.

Proposición. — El socio Carlos Arturo Jaramillo presentó la siguiente: "Autorícese al señor Presidente de la Corporación para que ante la Junta de festejos patrios, trate todo lo que el caso requiere en relación con la Academia y sobre la participación que ésta ha de tomar". Sometida a la consideración fue aprobada y a la vez se le hizo saber al Dr. Robledo que quedaba citado para la reunión de fecha 2 de julio.

Poeta Rafael Maya. — Como uno de los académicos propuso que fuera publicado en el Repertorio Histórico el discurso que el Dr. Maya pronunció en Bogotá con motivo del homenaje que la capital le rindió al poeta peruano José Santos Chocano. El asunto pasó en comisión a la Presidencia, según proposición del académico Carlos Arturo Jaramillo.

Repertorio Histórico. — El Secretario de la Corporación informó a la Academia el estado en que se halló el número que se está levantando en la Imprenta Departamental. Como la Academia ha de tomar parte excepcional en el cuatricentenario de la ciudad de Antioquia, para esa fecha, 4 de diciembre, ha de circular un número extraordinario de "El Repertorio", con material selecto que desde hoy han de ir preparando los doctores Luis Sierra H. y Antonio Gómez Campillo".

Sin otro asunto, a las seis y cuarto se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 5 DE AGOSTO DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En esta fecha a las 5 p. m., se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre. La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Coronel Avelino Fajardo.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Se excusaron por inconvenientes justos, los académicos Dr. Fernando Gómez Martínez y José Solís Moncada. Por ausencia del Secretario titular actuó como secretario accidental el señor Carlos Arturo Jaramillo.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: Una del Dr. Roberto Cortázar en que comunica que el 5 de mayo se reunió en Bogotá en la sala de la Academia Colombiana, el 2º Congreso de Histo-

ria y Geografía, en que actuó él como Secretario. Otra en que da aviso, que la Academia contribuirá al IV centenario de la ciudad de Antioquia con la publicación de la obra "Gobernadores de Antioquia", de D. José María Restrepo Sáenz y con una placa de bronce en alto relieve que contenga una alegoría de la Conquista. Una de Cuba de la Reunión Interamericana del Caribe sobre una "Exposición Circulante Cubana". Una de la "Sociedad Colombista Panamericana" de la Habana; otra de la Biblioteca Pública "Santiago Alvarez" de Matanzas en Cuba; en que solicita la publicación en el Repertorio de unas bases para un concurso. Se recibieron igualmente de Aranzazu y Zaragoza los acuerdos por medio de los cuales, cada Municipio contribuye con una cantidad de dinero para el monumento que en la ciudad de Antioquia se ha de levantar al Mariscal Jorge Robledo. La contribución es la siguiente:

Aranzazu, Acuerdo N ^o 27	\$	30.00
Zaragoza, Acuerdo N ^o 13	\$	50.00

Este último Municipio también remitió para que sean distribuidas en la ciudad de Antioquia, cincuenta ejemplares de la Monografía escrita por el Concejal Estarita. Se leyó asimismo un oficio del Director de la Normal del Chocó por medio de la cual solicita el envío del Repertorio Histórico y otro del Bibliotecario de la Universidad de Santo Domingo, en que anuncia el envío de algunas obras y solicita también El Repertorio.

Fechas 4 y 18 de diciembre. — Como con motivo de estas fechas ha surgido alguna diferencia en la Ciudad de Antioquia, se discutió largamente sobre el asunto y se dispuso comisionar a los doctores Antonio Gómez Campillo y Luis Sierra H. para que se trasladen en el curso del presente mes a Antioquia con el fin de aunar voluntades entre las Juntas patrióticas y diocesanas en relación con las citadas fechas, así como para acordar con el "Centro Histórico" el material con que ha de contribuir para el número extraordinario del "Repertorio Histórico" que se va a dedicar a la Ciudad genitora de la Raza Antioqueña, y para convenir lo relacionado con la sesión solemne que el Centro Histórico y la Academia han de verificar en esta ciudad etc.

Diciembre 4. Fiesta Nacional. — Con el fin de que a esta fecha se le de este carácter, se acordó escribirle a D. Joaquín G. Ramírez, actualmente Senador de la República, así como a otros Senadores y Representantes para que de común acuerdo consigan que el Congreso declare día de fiesta Nacional la fecha citada.

Dignatarios. — Como ya pronto empieza el nuevo período de 1941 a 1942, se resolvió que en la próxima reunión se hará la elección para este fin.

Sin otro asunto a las seis y media p. m., se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m., se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre. La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Sierra H.

D. Manuel Monsalve.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Por conducto del señor Jaramillo se excusó el Coronel Avelino Fajardo.

Abierta la sesión se dio lectura a las Actas Nros. 25 y 26 y fueron aprobadas.

Acto seguido el señor Monsalve informó que el Concejo de Medellín ya había sancionado un Acuerdo por medio del cual votó la cantidad de \$ 3.000.00 para el monumento al Mariscal Robledo. Dijo además que se había convenido publicar, por cuenta del Concejo, el 4º tomo de actas con artículos alusivos a la ciudad de Antioquia, y que para tal fin solicitaba del Dr. Robledo un estudio de carácter histórico del Mariscal. El señor Presidente de la Academia aceptó la invitación.

Informe. — Sobre la comisión que se les había asignado a los doctores Luis Sierra H. y Antonio Gómez Campillo en relación con la

Junta diocesana y el Centro Histórico de la ciudad de Antioquia, el académico Sierra H. informó sobre el asunto. Dijo que los había acompañado D. Gabriel Arango Mejía y que habían convenido con las dos entidades celebrar la fecha cuatricentenaria el 18 de diciembre, ya que para ese día estaba convenido todo; como la llegada del Nuncio y del orador Dr. Monroy. No obstante, el 4 de diciembre se hará algo que perpetúe esta fecha, en la que ha de llegar nuevamente a Santafé de Antioquia el fuego patrio. Para ver la manera de que al Congreso de Colombia disponga que sea fiesta Nacional el 4 de diciembre, fue comisionado el académico Dr. Luis Mesa Villa.

Monumento a Robledo. — El Dr. Fernando Gómez, Martínez informó que para el monumento al Mariscal Robledo hay en dinero efectivo unos \$ 1.600.00. También dijo el Dr. Gómez que en lugar de monumento, creía que era mejor un obelisco de unos 30 metros de altura, que quería al efecto oír la opinión de los demás académicos. Los doctores Gómez Campillo y Mesa Villa dijeron que en ningún caso debe hacerse el obelisco sino el monumento aunque éste se demore algunos años. Con tal fin se comisionó al Dr. Mesa Villa para que hablara en Bogotá con el escultor Macho.

Sesión solemne. — En relación con la que ha de hacerse en la ciudad de Antioquia se convino esperar la comisión que del Centro Histórico ha de venir en el mes de octubre a tratar el asunto con la Academia. (Se convino, en relación con este asunto, darle aviso a los miembros del Centro Histórico). En todo caso, se dijo que la sesión solemne ha de hacerse el 4 de diciembre en Medellín o en la ciudad de Antioquia.

Voz de aplauso. — Los académicos Dr. Gómez Campillo y D. Carlos Arturo Jaramillo presentaron a la consideración de la Academia una proposición por medio de la cual se da una voz de aplauso al Dr. Ricardo Uribe Escobar por la organización del ciclo de conferencias que se está llevando a cabo en el Paraninfo de la Universidad como homenaje a la ciudad de Antioquia, en el 4º centenario de su fundación.

Dignatarios. — Para el período de 1941 a 1942, que empieza el 12 de octubre fueron reelegidos los que han venido desempeñando el cargo de Presidente y Vicepresidente, quedando en la nómina los dignatarios en la forma siguiente:

Presidente, el Dr. Emilio Robledo.

Vicepresidente, D. Joaquín G. Ramírez.

Secretario, José Solís Moncada.

Estos nombramientos fueron hechos por aclamación de la mayoría.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, Emilio Robledo.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 7 DE OCTUBRE DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las cinco p. m. de esta fecha se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre.

La asistencia de los académicos fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

Pbro. Dr. Manuel Restrepo Uribe.

Coronel Avelino Fajardo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión fue leída el acta y aprobada sin observación.

Comunicaciones. — Una de la ciudad de Méjico en que se solicita el envío del "Repertorio Histórico"; otra de la ciudad de Buenos Aires de Don Ramón de Castro Estévez, Presidente del "Instituto Argentino de Cultura Histórica" en la que le comunica al Dr. Robledo que será elegido miembro correspondiente de esa Corporación.

Nuevos Académicos. — Como académicos correspondientes fueron propuestos los siguientes: Por el Dr. Emilio Robledo, el Dr. Ramón de Castro Estévez, residente en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y por José Solís Moncada, los doctores José Ignacio Vernaza, residente en Cali y Augusto Malaret, residente en San Juan de Puerto Rico. Estudiados los nuevos candidatos y discutidas las credenciales que tienen para ingresar a la Academia, fueron aceptados por unanimidad. Se dispuso comunicarles y expedirles el diploma correspondiente.

Comisión. — Para hablar con el señor Gobernador en relación con la publicación del “Repertorio Histórico” en la Imprenta Oficial, en el mes de Noviembre con material referente a la ciudad de Antioquia con motivo de su 4º centenario, fueron comisionados los académicos Carlos Arturo Jaramillo y José Solís Moncada.

Sin otro asunto, a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESION DEL 13 DE OCTUBRE DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre. La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Ezequiel Arroyave Roldán.

Dr. Bernardo Toro.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Julio César García.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Jorge Ospina Londoño.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

José Solís Moncada, Secretario.

También asistieron como representantes del Centro Histórico de Santafé de Antioquia, el Pbro. Dr. Francisco Luis Toro y D. Miguel Martínez. Estos últimos vienen con el fin de convenir en la sesión solemne lo que la Academia y el Centro han de realizar en la ciudad de Antioquia.

Agradecimiento. — El señor Presidente a nombre de la Academia agradece al “Centro Histórico” de Santafé de Antioquia la representación que da lugar a la presencia de los distinguidos historiadores ya mencionados.

Sesión solemne. — Para efectuar esta en la ciudad de Antioquia se acordó la fecha del 4 de diciembre á las 7 de la noche, en el salón que disponga el Centro Histórico de la citada Ciudad. En la sesión aludida habrá sendos discursos: uno del Presidente de la Academia Antioqueña y del Presidente del Centro Histórico. En la citada sesión se harán miembros correspondientes de la Academia Antioqueña de Historia, los que pertenecen al “Centro Histórico” y todavía no han ingresado a la Academia Antioqueña. Además se les entregarán los diplomas correspondientes.

Informe. — Sobre la publicación de “El Repertorio”, el académico Jaramillo informó que había hablado con el Dr. Aurelio Mejía, Gobernador de Antioquia, y que éste le hizo la promesa de dar tal orden a la Imprenta Oficial. Además será también publicado un número extraordinario de “Antioquia Histórica”, órgano del Centro de Santafé de Antioquia.

Aplazamiento. — El Dr. Sierra H. pregunta si sería posible aplazar la celebración del 4º Centenario de la ciudad de Antioquia. Ese aplazamiento no es posible contestó el Dr. Gómez Martínez, porque entonces el acontecimiento pierde la trascendencia que tiene.

Cruz de Boyacá. — El Dr. Luis Sierra H. por medio de una proposición insinúa que la Academia Antioqueña de Historia solicite la Cruz de Boyacá para el Excelentísimo Dr. Francisco Cristóbal Toro. La proposición dice así: “Solicítese muy respetuosamente del Excelentísimo señor Presidente de la República, que para las próximas festividades del Cuarto Centenario de la fundación de la hidalga y blasonada ciudad de Santafé de Antioquia, confiera al Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. Don Francisco Cristóbal Toro la “Cruz de Boyacá”, en atención a que no es solamente uno de los Prelados más eminentes y beneméritos de Colombia por sus acrisoladas virtudes, su celo apostólico y su fervor patriótico, sino que ha sido, además, el patrocinador más entusiasta de las fiestas cuatricentenarias y el propulsor, sostenedor y defensor más incansable de la justísima restauración de la Diócesis de Antioquia, al servicio de cuya noble causa ha puesto con entusiasmo y desinterés reconocido toda su alma, vida y corazón. Esta gloriosa insignia y presea de la Patria, con la cual se condecora a sus más ilustres hijos, luciría muy bien con acierto y justicia en el pecho del eximio Prelado en las fiestas Cuatricentenarias, y al ser colocada personalmente por el primer Magistrado de la República, constituiría uno de los números más bellos, más significativos y más emocionantes del programa”. Pre-

sentada a la consideración de la Academia Antioqueña de Historia, en su sesión extraordinaria del 13 de octubre de 1941. Para el cumplimiento de esta proposición quedó encargado de hacer la solicitud al Presidente de Colombia el Dr. Emilio Robledo. El Pbro. Francisco Luis Toro, en breves palabras, agradeció a la Academia la deferencia que tiene por su hermano el Ilmo. Dr. Francisco Cristóbal Toro, Obispo de Antioquia y Jericó.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1941

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

Con motivo de cumplirse hoy el 4º Centenario de la fundación de la ciudad de Santafé de Antioquia, en las primeras horas de la mañana del día citado, salió de Medellín para aquella ciudad la Academia Antioqueña de Historia con el fin de celebrar en la ciudad de Robledo, una sesión extraordinaria para conmemorar tan trascendental acontecimiento para el pueblo antioqueño. A las 12½ p.m., la Academia se reunió en el salón del Concejo Municipal de aquella ciudad. El Dr. Emilio Robledo abrió la sesión y la banda dejó oír los acordes del Himno Antioqueño. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
Dr. Ezequiel Arroyave Roldán.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
D. Enrique Echavarría.
Coronel Avelino Fajardo.
D. José Joaquín Zapata.
José Solís Moncada, Secretario.

También asistieron, pertenecientes al Centro Histórico de la ciudad de Antioquia, los siguientes:

- ✓ D. Miguel Martínez, Presidente.
- Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
- Dr. Eleázar Naranjo Pbro.
- Pbro. Dr. Germán Morales.
- D. Arturo Velásquez Ortiz.

Entre los asistentes se ven distinguidas damas y caballeros. Pre-
side la asistencia doña Luz Pardo Londoño, la Reina de la Raza.

Se inicia la sesión con un discurso del Canónigo Dr. Eleázar Na-
ranjo López. Luégo el Dr. Robledo pronunció un importante discurso
de trascendencia histórica, en el que habla de los compañeros del Ma-
riscal Jorge Robledo en tan magna empresa. Ambos discursos fueron
muy aplaudidos.

Acto seguido, en representación del Concejo, habló el Secretario
de la Corporación, Don Julio Elías Arango, y en su discurso agradece
a la Academia el obsequio que esta le hizo al Concejo del retrato al
óleo del Mariscal Robledo.

Luego, el Secretario de la Academia da lectura a una comunica-
ción del Dr. Luis Sierra H., por medio de la cual se excusa de no
haber podido asistir a la sesión. Asimismo fue leída una comunicación
del señor Alcalde de la Ciudad D. Samuel Monsalve, en la que saluda
a los académicos y los declara huéspedes de honor. Verbalmente pi-
dieron algunos que en el acta de esta fecha se dejara constancia de la
sensible ausencia en el acto del Pbro. Francisco Luis Toro, Dr. Julio
César García y D. Tomás Cadavid Restrepo.

En la sesión, la Academia hizo socios correspondientes a los si-
guientes señores:

- Pbro. Dr. Eleázar Naranjo López.
- Dr. Rafael del Corral.
- Dr. Samuel Arturo Meza y Posada
- Exmo. Sr. Dr. Francisco Cristóbal Toro.
- Pbro. Dr. Germán Morales.
- Pbro. Dr. José Joaquín Elorza.
- D. Arturo Velásquez Ortiz.

Sin otro asunto, a las 2 p. m., terminó la sesión. Santafé de Antio-
quia, 4 de diciembre de 1941.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 3 DE FEBRERO DE 1942

Presidencia del Dr. EMILIO ROBLEDO

A las 5 p.m. de esta fecha y en el salón de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
D. Enrique Echavarría.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión fue leída el Acta anterior y fue aprobada con alguna observación.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: Una de Méjico del "Genio Latino", en la que solicita el envío del "Repertorio Histórico"; otra del señor Obispo Francisco Cristóbal Toro por medio de la cual agradece a la Academia el nombramiento que le hizo de miembro correspondiente; una de la "Cervecería Unión", donde anuncia el envío de la obra "Monografías de Antioquia", las que pasaron al estudio del Dr. Gómez Campillo; una de D. Francisco Socarrás, Rector de la Escuela Normal Superior, en la que solicita el envío de algunos números del "Repertorio Histórico".

Sin otro asunto, a las 6 p.m., se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 12 DE FEBRERO DE 1942.

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. y en el salón de costumbre, se reunió la Academia Antioqueña de Historia con la asistencia siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.

Dr. Fernando Gómez Martínez.
D. Enrique Echavarría.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
José Solís Moncada, Secretario.
El Dr. Sierra H., se excusó.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes:

Una del Gobernador del Magdalena por medio de la cual pide informes sobre el señor Salvador Ossa Jr. y sobre la autenticidad histórica de algunos objetos y documentos que el señor Ossa ofrece a venta al citado Departamento; otra del Dr. Aquileo Calle H., Personero Municipal de Medellín, y una del Canónigo Germán Morales, residente en Jericó; otra de la Sociedad de Mejoras Públicas en la que solicita algunos datos biográficos sobre extranjeros que vivieron en Antioquia y contribuyeron al progreso de este Departamento. Quedó encargado de la comisión el académico D. Enrique Echavarría.

Nuevo Socio. — El Dr. Robledo propuso como nuevo académico al Pbro. Jesús Mejía Escobar, amante de la historia, como su hermano el Padre Bernardo Mejía Escobar, desaparecido trágicamente en edad temprana. Habló el proponente de los méritos que tiene el Padre Mejía para ser académico correspondiente y vistas las razones fue aceptado por unanimidad y se dispuso comunicarle.

Duelo. — Con motivo de la muerte del Dr. Obdulio Palacio Muñoz académico de número y humanista de relieve, nacido en Santa Rosa de Osos el 3 de septiembre de 1875 y fallecido repentinamente en Medellín, el lunes 9 de febrero de 1942, la Academia aprobó por unanimidad la siguiente Resolución:

“La Academia Antioqueña de Historia,

Considerando:

Que el 9 murió en la ciudad el Dr. Obdulio Palacio M.;

Que el Dr. Palacio fue miembro de número de la Academia y se distinguió especialmente por sus altos estudios sobre el idioma y por la pulcritud de su vida profesional,

Resuelve:

La Academia deplora la muerte del académico de número doctor Obdulio Palacio M. y levanta la sesión en señal de duelo. **Parágrafo.** — Copia de esta Resolución con firma autógrafa de los señores académicos será enviada a la familia del extinto”.

Amazonas. — Celebra hoy la América meridional el cuatricentenario del descubrimiento del río Amazonas el 12 de febrero de 1542 por el español D. Francisco de Orellano. La Academia se hace partícipe de este trascendental acontecimiento y deja constancia en el Acta de esta fecha de su regocijo solemne.

Sin otro asunto, a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 3 DE MARZO DE 1942

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. y en el salón de costumbre, se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Por conducto del Dr. Sierra se excusó de asistir el Dr. Arroyave y Roldán.

Proposición. — El académico C. Arturo Jaramillo presentó la siguiente proposición: Pásese una nota a cada uno de los académicos, exhortándolos a que asistan a las reuniones mensuales de la Academia, que se verifican el primer martes de cada mes; pues se hace precisa la asistencia para dilucidar asuntos importantes de historia etc.

A la reunión se presentó el señor Salvador Ossa con algunos objetos de origen histórico con el propósito de que, en vista de ciertos documentos, la Academia acredite su procedencia. Con tal fin la Presidencia nombró una comisión integrada por los señores Antonio Gómez Campillo, Julio César García, Carlos Arturo Jaramillo y Gabriel Arango Mejía.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 7 DE ABRIL DE 1942

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre y la asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Julio César García.
Dr. Bernardo Toro.
D. Ricardo Olanó.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
Coronel Avelino Fajardo.
Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
José Solís Moncada, Secretario.
Asistió también D. Bernardo Uribe Muñoz.

Abierta la sesión se dio lectura al Acta y fue aprobada.

Comunicaciones: Se leyó una de la Escuela de Derecho, por medio de la cual solicita algunos números de El Repertorio Histórico y el envío constante de esa publicación. El oficio N^o 22 fechado en la ciudad de Tunja el 16 de marzo de este año, suscrito por D. Ramón Correa, Secretario del Centro de Historia de aquella ciudad. Por el citado oficio comunica que han sido nombrados miembros correspondientes del Centro de Historia de Tunja los siguientes señores:

Dr. Emilio Robledo.
Pbro. Francisco Luis Toro.
Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
D. Tomás Cadavid Restrepo.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
D. José Solís Moncada.
Coronel Avelino Fajardo.
Dr. Julio César García.
Dr. Bernardo Toro.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
D. Gabriel Arango Mejía.
D. Miguel Martínez Villa.
D. Joaquín G. Ramírez.
D. Bernardo Uribe Muñoz.

Se recibieron además los diplomas correspondientes y a cada uno de los académicos le fue entregado el suyo.

El Dr. Meza y Posada manifestó que en el mes de enero estuvo en la ciudad de Tunja y asistió al Centro de Historia donde le manifestaron que querían tener una comunicación constante con la Academia Antioqueña de Historia y que con tal fin iban a hacer miembros correspondientes a algunos académicos antioqueños; y que para cumplir ese deseo, él suministró al Centro algunos nombres.

Obra Importante. — El Dr. Julio César García presentó como obsequio a la biblioteca de la Academia un tomo de la 3ª edición de su obra "Historia de Colombia". El señor Presidente agradece al académico y a nombre de la Academia felicita al autor por tan meritoria labor.

Fundación de Cartago. — Manifestó el Dr. Robledo que en los números 32 y 34 del "Archivo Nacional" hay una importante publicación sobre la fundación de Cartago y sobre lo que él escribió las anotaciones que se permite leer ante los señores académicos. Se ve, pues, que la fundación ocurrió el 9 de agosto de 1540 y la refundación el 10 de enero de 1541.

Informe. — Sobre las joyas de carácter histórico que posee el señor Salvador Ossa, el señor Carlos Arturo Jaramillo dio lectura al que está suscrito por él y los doctores Julio César García y Antonio Gómez Campillo, como comisionados de la Academia, y manifiestan que no pueden dar un dictamen definitivo sobre la procedencia de los citados objetos, por no tener los documentos precisos. Se dispuso además pasar copia al interesado.

Nuevos Académicos. — Como miembros correspondientes de la Academia Antioqueña de Historia fueron propuestos y aceptados los siguientes:

Dr. Ulises Rojas.
Dr. Gabriel Camargo Pérez.
Dr. Juan C. Hernández.
Dr. Carlos Reyes Archila.
D. Pablo Segura Vila.
Dr. Cayo Leonidas Peñuela.
Dr. Domingo A. Combariza.
Fray Humberto Molano.
Dr. Leonidas Cely.
D. Luis Alberto Castellanos.

Dr. Ignacio A. Vargas Torres.
Dr. Pablo E. Cárdenas Acosta.
D. Jesús Antolínes W.
D. Oscar Celio Rubio.
D. Alcibíades Ortega.

Todos pertenecientes al Centro de Historia de Boyacá e historiadores excelentes.

También el académico Carlos Arturo Jaramillo propuso al Dr. Ricardo Uribe Escobar, actual Rector de la Universidad de Antioquia y a D. Jesús Tobón Quintero, actual Director del "Heraldo de Antioquia". Los nuevos académicos fueron aceptados por unanimidad.

Directorio Telefónico. — El académico D. Ricardo Olano presentó el correspondiente al año de 1939, con el objeto de que la Academia lo conserve en su biblioteca como obra de importancia histórica con el correr de los años. El volumen que presentó es el último editado antes de que existieran en Medellín los teléfonos automáticos.

Mitú. — Sobre el origen de este pueblo hay que citar con entusiasmo a D. Germán Olano, hijo del académico don Ricardo de igual apellido. Así lo acredita un artículo que se halla en el número 1319 de fecha 4 de abril de 1942 y que entre otras cosas dice: "Germán Olano, inolvidable director de aviación, listo a toda acción varonil, se fascinó con la idea de hacer una conquista en la selva y Andrés María Díaz, piloto admirable como el que más, de gratísima recordación, secundó a Olano, y los dos valerosos y resueltos, con el pensamiento en la grandeza de la patria, salieron en luminosa mañana piloteando un pequeño "K", en busca del ignorado Mitú. Y LO DESCUBRIERON CON EXITO ASOMBROSO. Cuando las rutas aéreas eran fatalmente desconocidas, cuando en ese legendario lugar no había campo de aterrizaje, cuando el Vaupés carecía de radiotransmisor, y cuando la aviación nacional no había alcanzado el grado de prosperidad actual. Olano y Díaz pusieron por primera vez su máquina triunfadora en las orillas caudalosas del Vaupés ante el asombro inmenso de bravos colonizadores. Los pilotos regresaron optimistas. Fue enviada una comisión integrada por los doctores Arturo González Escobar, Moreno Pérez y Díaz Galindo y estos después de un sereno estudio informaron que Mitú debía ser la nueva capital del Vaupés para reemplazar a Calamar. En un viaje de 35 días por ríos y selvas fueron trasladados los archivos de Calamar a Mitú. Esta población fue fundada el 7 de agosto de 1935, en presencia de colonos e indígenas". Refiere el académico Ricardo Olano, que su hijo Germán le contaba

que cuando él estuvo en aquel lugar que sirve de asiento al Mitú, las gentes ignoraban allí que existían aeroplanos y que había habido guerra europea de 1914 a 1918 etc.

Sin otro asunto, a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 5 DE MAYO DE 1942

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. y en el salón de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

Dr. Luis Mesa Villa.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. Enrique Echavarría.

Coronel Avelino Fajardo.

D. José Solís Moncada, Secretario.

Asistieron además los señores D. José Antonio Gaviria y D. Ricardo Lalinde, como representantes de la Sociedad de Mejoras Públicas de esta ciudad, con el fin de cumplir una misión. Antes de iniciarse la sesión estuvo presente el escultor D. Constantino Carvajal, quien presentó un boceto sobre el monumento que se ha de erigir al Mariscal Jorge Robledo en la ciudad de Santafé de Antioquia.

Abierta la sesión fue leída el acta anterior, la que fue aprobada sin observación.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: Una de D. Samuel Estrada Mejía, Alcalde de la ciudad de Antioquia, por medio de la cual da aviso a la Academia, que el monumento a Robledo ha sido contratado con el señor Carvajal en la suma de \$ 6.000.00 y que la Junta desea que la Academia de acuerdo con la soci-

dad de Mejoras Públicas emita su concepto sobre el monumento y su valor para así salvar responsabilidades de cualquier género. Se dio lectura a otra comunicación suscrita por el Dr. Ricardo Uribe Escobar, Rector de la Universidad de Antioquia, de fecha 24 de abril, por medio de la cual dice que declina el honor de ser miembro correspondiente de la Academia por no tener la preparación histórica suficiente para colaborar en esta docta Corporación. En vista de esto y por insinuación del señor Presidente Dr. Emilio Robledo, se convino en no hacer en lo sucesivo nombramiento ninguno sin antes consultar con el agraciado si acepta el nombramiento, para así evitarse la Academia un bochorno innecesario.

Comisión. — Para estudiar el monumento del Mariscal Robledo fue comisionado el Dr. Antonio Gómez Campillo para que éste de acuerdo con los comisionados de la Sociedad de Mejoras Públicas emita el concepto que el caso requiere.

Museo de Zea. — Algunos de los académicos hablaron sobre la reorganización del Museo de Zea. Sobre éste dijo el académico Dr. Samuel Barrientos Restrepo que ya tenía elaborada una Ordenanza con ese fin, que él como Diputado a la Asamblea próxima a reunirse, presentaría en asocio de otros Diputados.

Proposiciones. — Fueron presentadas las siguientes:

“La Academia Antioqueña de Historia reitera nuevamente en forma muy respetuosa a la H. Asamblea Departamental, próxima a reunirse, la solicitud que en el año pasado hizo de un auxilio suficiente para la reorganización del Museo de Zea. Transcribese al señor Director de Educación Departamental, y a la H. Sociedad de Mejoras Públicas y pídaseles que secunden, si lo encuentran oportuno, esa iniciativa”. Presentada por el Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, fue aprobada por unanimidad.

Otra dice así: “La Academia Antioqueña de Historia registrá jubilosa el restablecimiento de la Diócesis de Jericó y envía para su Pastor Excmo. señor Antonio Jaramillo Tobón su respetuoso saludo por su exaltación al obispado de la diócesis”. Fue presentada por los académicos Enrique Echavarría y Avelino Fajardo. Fue aprobada por unanimidad.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DE LA SESION DEL 2 DE JUNIO DE 1942

Presidencia del Dr. Antonio Gómez Campillo.

A las 5 p.m. y en el salón de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia. Asistieron los siguientes académicos:

Dr. Antonio Gómez Campillo, quien presidió accidentalmente.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Jorge Ospina Londoño.

Dr. Ezequiel Arroyave Roldán.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se puso en discusión el acta anterior y fue aprobada.

Por inconvenientes invencibles se excusaron de asistir los siguientes académicos: Dr. Emilio Robledo, Dr. Samuel Barrientos Restrepo, D. Joaquín G. Ramírez y D. Alfonso Mora Naranjo.

Informe. — El Dr. Antonio Gómez Campillo presentó el siguiente:

“Señores académicos: La Academia Antioqueña de Historia ha recibido como obsequio un ejemplar de la obra “Monografías de Antioquia”, que es una colección completa de las monografías de los 99 municipios que forman nuestro Departamento, difundidas por la radio bajo los auspicios de la “Cervecería Unión S. A.” a guisa de propaganda de sus productos y que la misma Empresa recogió y publicó en un editado volumen de 454 páginas de octavo mayor.

Dos obras similares se publicaron en el siglo pasado relacionadas ambas con el territorio antioqueño y sus poblaciones: “La Geografía del Estado”, del sabio doctor Manuel Uribe Angel y “El Anuario Estadístico” de que fue autor don Camilo Botero Guerra, fundadores y miembros ambos muy distinguidos de nuestra Academia. El primero se preocupó más por la forma, por el buen decir y por el estilo impecable, que por las rectificaciones históricas. También el segundo incidió en esta falta. Esas dos obras eran para el vulgo y aun para los aficionados a la Historia, las únicas fuentes de consulta y se creía que lo afirmado en ellas era un evangelio.

Pero llegó la época de las rectificaciones históricas y muchas de las VERDADES que ellos nos enseñaron fueron relegadas como he-

chos fabulosos. En las conferencias radiodifundidas y publicadas por la "Cervecería Unión S. A." aparecen rectificadas muchos de aquellos errores, y así tenía que suceder habiéndose confiado la revisión de la fuente histórica a nuestro ilustre colega Don Gabriel Arango Mejía; pero aun subsisten algunas faltas y varios que por fortuna no le hacen perder a la obra nada de su manifiesta importancia. En lo que se refiere en la parte física, demográfica y estadística, las "Monografías" están ajustadas a la verdad, basadas en el último censo oficial, en los presupuestos municipales y en los trabajos ejecutados por la Contraloría General de la República y por la Contraloría Departamental.

Considero de mucha importancia la obra de que vengo hablando porque con ella se trata de vulgarizar la geografía general de nuestro Departamento, que todo antioqueño debe conocer. La tarea de cultura llevada a cabo por la "Cervecería Unión S. A.", es digna de imitarse por las demás empresas industriales de Antioquia. Terminó pidiendo a la H. Academia que apruebe la siguiente moción:

"La Academia Antioqueña de Historia envía su caluroso aplauso a la "Cervecería Unión S. A." por la importante tarea cultural que ha realizado, primero: difundiendo por la radio las monografías histórico-geográficas de los municipios que forman nuestro Departamento, y luego, coleccionándolas en un importante volumen que a la vez que acrecienta nuestra muy escasa bibliografía, es de muy apreciable valor científico como obra de consulta". Transcribese esta resolución a la "Cervecería Unión S. A.", y dénsese las gracias por el obsequio.

Comisión. — Dice el académico Gómez Campillo, que con el fin de cumplir la comisión impuesta por la Academia, en compañía del Dr. Julio César García, D. Enrique Echavarría y los señores miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas D. José Antonio Gaviria y D. Ricardo Lalinde se trasladaron al taller del escultor D. Constantino Carvajal con el propósito de estudiar el monumento al Mariscal Jorge Robledo, el que les dejó muy buena impresión la manera como está concebido.

Proposiciones. — Fueron presentadas las siguientes: "La Academia Antioqueña de Historia deja constancia en el acta de esta fecha de su sincero reconocimiento a los académicos señores Joaquín G. Ramírez y Samuel Barrientos Restrepo por la benéfica labor llevada a cabo en la Asamblea Departamental al obtener la expedición de la Ordenanza N° 4 sobre reorganización del Museo de Zea, ya que esta reorganización ha sido una de las más constantes aspiraciones de la Aca-

demia". La presentó D. Carlos Arturo Jaramillo y fue aprobada por unanimidad. La otra dice así:

"La Academia Antioqueña de Historia lamenta profundamente la muerte del Dr. Jaime Robledo Uribe, distinguido profesional y ameno escritor que honró con sus producciones las letras patrias, ciudadano ejemplar que se distinguió siempre por su entrañable civismo. Una comisión de la Academia pondrá en manos del Dr. Emilio Robledo, Presidente de ella, y padre del extinto, esta proposición. Transcribese a la H. Municipalidad de Manizales, a la viuda e hijos del Dr. Robledo Uribe y levántese la sesión en señal de duelo". Fue presentada por los académicos J. G. Ramírez, Luis Sierra H., Carlos Arturo Jaramillo y Samuel Barrientos Restrepo. Sometida a la discusión fue aprobada por unanimidad.

La comisión en relación con la proposición anterior estuvo integrada por el Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos y Carlos Arturo Jaramillo. Sin otro asunto a las 6 p.m. se levantó la sesión.

Nota. — El Dr. Robledo Uribe nació en Manizales el 16 de diciembre de 1903. Murió en la misma ciudad el 22 de mayo de 1942 de manera inesperada.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 7 DE JULIO DE 1942

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En esta fecha, a las 5 p. m., se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.

Don Carlos Arturo Jaramillo.

Don Enrique Echavarría.

Don Tomás Cadavid Restrepo.

Don Ricardo Olano.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

Coronel Avelino Fajardo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior, la que fue aprobada con la advertencia de que a la sesión anterior también asistió el Coronel Avelino Fajardo.

Trabajo importante. — Lo presentó el académico D. Enrique Echavarría sobre los extranjeros que han residido en Antioquia en el siglo XIX y en los 42 años del siglo XX. Hace en él una relación histórica sobre 150 ciudadanos. El autor explicó ante la Academia la índole de su trabajo. Acto seguido, el señor Presidente, en nombre de la Academia, agradece al académico Echavarría esa importante colaboración, escrita por insinuación de la Sociedad de Mejoras Públicas de esta ciudad. Se comisionó al autor para que presente a la sociedad el trabajo en mención.

Duelo. — Don Enrique Echavarría se asocia al que aqueja al Dr. Robledo con motivo de la desaparición de su hijo Jaime. En igual deseo se expresan otros académicos.

El Dr. Robledo dice, que agradece de manera sincera las manifestaciones de pesar que ha recibido de los señores académicos y que así lo manifiesta en una nota que le puso a la Secretaría de la Academia, la que se ve que aún no ha sido recibida.

Una idea. — El académico Echavarría dice: "La labor de la Academia ha de ser de trascendencia, así que sería de gran provecho difundir los conocimientos históricos en las Escuelas y Colegios lo que se haría de manera fácil en una Revista". Para llevar a cabo este loable propósito se tropieza con la carencia de fondos.

Proposición. — La Academia Antioqueña de Historia, suplica al Dr. Julio César García, busque los medios para reunir en un tomo las importantes efemérides que publica diariamente en "El Pueblo" de esta ciudad. Fue presentada por D. Tomás Cadavid Restrepo y aprobada por unanimidad.

Cuota. — El académico Arroyave y Roldán dijo, que para atender a varios asuntos urgentes de la Academia y ya que ésta no posee fondos, es conveniente que cada socio de mensualmente una cuota voluntaria, según las posibilidades de cada uno. Se acordó ver la manera de realizar esto próximamente. Sin otro asunto, a las 6 p. m., se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE AGOSTO DE 1942

Presidió accidentalmente el Dr. Antonio Gómez Campillo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

D. José Joaquín Zapata.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

Dejaron de asistir con excusa el Dr. Emilio Robledo y José Solís Moncada, Presidente y Secretario de la Corporación. Accidentalmente presidió la sesión el Dr. Gómez Campillo y como Secretario actuó D. Carlos Arturo Jaramillo.

Asistió también el Padre Eugenio Ayape, quien fue presentado por el Dr. Sierra H. como socio correspondiente. Como el Padre Ayape es el autor de varias obras de historia y es a la vez miembro de la Academia Nacional y de otros Centros Históricos del país, en vista de los méritos del nuevo socio propuesto, fue aceptado por unanimidad. Se dispuso comunicarle el nombramiento que lo acredita como miembro de la Academia.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1942

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia con la asistencia siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Jorge Ospina Londoño.

Dr. Luis Sierra H.
Pbro. Jesús Mejía Escobar.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán
D. Ricardo Olano.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
Coronel Avelino Fajardo.
José Solís Moncada, Secretario.
Se excusó D. José Joaquín Zapata.

Abierta la sesión se dio lectura a las dos actas anteriores y se aprobaron sin observación.

Comunicaciones. — Sé dio lectura a las siguientes:

Una de la Sociedad de Mejoras Públicas suscrita por D. Elías Uribe, Presidente de la Corporación, una de D. Libardo Bedoya C. Subdirector de Educación, en la que cuenta a la Academia que la Ordenanza N^o 4 del 29 de mayo de este año, en relación con el Museo de Zea se halla en vigencia; una del Dr. Ulises Rojas de la ciudad de Tunja en la cual manifiesta que acepta la designación de miembro correspondiente que le ha hecho la Academia; una de Fray Eugenio Ayape, quien acepta también el nombramiento de socio correspondiente y otra del Secretario del "Centro Histórico Larense" de la ciudad de Barquisimeto. Se encargó al Secretario para dar contestación a las notas que lo requieran.

Documento histórico. — El académico D. Carlos Arturo Jaramillo presentó a la Academia la defensa que en el año de 1841 le hizo el Dr. José María Facio Lince al ciudadano Don José María Vesga. La Academia se complace con la adquisición de este documento y se dispuso darle los agradecimientos del caso a Don Roberto Facio Lince, quien lo proporcionó.

Nuevo Académico. — El socio Don Carlos Arturo Jaramillo propuso como académico correspondiente al Dr. José Manuel Mora Vásquez y expuso además las credenciales que posee para ser acreedor a dicho honor, en vista de lo cual fue aceptado por unanimidad y se dispuso comunicarle.

Proposición. — Suscrita por los académicos Pbro. Jesús Mejía Escobar, Ezequiel Arroyave y Roldán, Carlos Arturo Jaramillo, Coronel Avelino Fajardo y José Solís Moncada fue presentada la siguiente: "La Academia Antioqueña de Historia saluda con todo respeto y muy cordialmente al Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Joaquín García Benítez, dignísimo Arzobispo de Medellín, se pone por entero a

las gratas órdenes del eximio Prelado y registra, complacida en el acta de la sesión de hoy la fecha del 28 de Agosto de 1942 en la que tomó posesión canónica del cargo de Arzobispo de Medellín el nuevo Metropolitano. Comuníquese esta proposición a S. E. R. y nómbrase una comisión para que por la Corporación, presente sus respetos al nuevo jerarca de la sede Medellinense". Fue aprobada por unanimidad y como comisionados fueron designados los siguientes señores:

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Dr. Luis Sierra H.

Coronel Avelino Fajardo.

Otra comisión. — Para enterarse de la validez pecuniaria de la Ordenanza N° 4 en relación con el Museo de Zea, fue comisionado Don Carlos Arturo Jaramillo, para que hable al respecto con el señor Contralor Departamental.

Para hacerse el nombramiento del empleado que ha de servir en el citado Museo, se acordó aplazarlo hasta averiguar los efectos monetarios del auxilio de que habla la Ordenanza.

Invitación. — Para asistir a la inauguración del busto del expresidente de Colombia Dr. Carlos E. Restrepo, y miembro que fue de esta Academia, el Dr. Eduardo Santos invitó al señor Presidente de esta Corporación, quien por motivos ajenos a su querer, no le fue posible asistir, pero sí dio la respuesta oportuna al señor Presidente.

Mesa Directiva. — Para el período del 12 de Octubre de 1942 al 12 de Octubre de 1943, por aclamación fueron reelegidos los del período anterior. Quedó, pues, constituida así:

Presidente, Dr. Emilio Robledo.

Vicepresidente, Don Joaquín G. Ramírez

Secretario, José Solís Moncada.

Sin otro asunto a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 1942

Presidida accidentalmente por el Secretario de Gobierno Dr. Samuel Moreno Olano.

A las 8½ a.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón del señor Gobernador del Departamento.

La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Julio César García.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
D. José Joaquín Zapata.
Coronel Avelino Fajardo.
José Solís Moncada, Secretario.

También asistieron los siguientes señores:

Dr. Samuel Moreno Olano, Secretario de Gobierno y don Mario López Cano, empleado de la Gobernación; Coronel Julio Londoño, Comandante de la 4ª Brigada; Teniente Coronel Luis Alfonso Garcés, Jefe del Estado Mayor de la Brigada; Capitán Carlos Arturo Jaramillo T. Ayudante de Brigada.

Abierta la sesión, el Dr. Emilio Robledo, Presidente reglamentario de la Corporación cedió la Presidencia, de manera accidental, al Dr. Samuel Moreno Olano. Acto seguido se dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin observación.

Proposición. — El académico Carlos Arturo Jaramillo presentó la siguiente: "La Academia Antioqueña de Historia consigna en este día su más sincero homenaje de vivo reconocimiento y admiración al Almirante don Cristóbal Colón y a sus compañeros que hace cuatro siglos y medio pisaron tierras de este Continente". Sometida a la consideración fue aprobada.

Luego el Doctor Moreno Olano, tomó al Presidente de la Corporación para el período de 1942 a 1943 el juramento de rigor. A continuación el Dr. Robledo hizo la siguiente disertación: "Señor Secretario de Gobierno, señores académicos, señores. Al jurar a Dios y prometer a la Academia cumplir con lealtad los deberes de Presi-

dente de la Corporación, debo manifestar de nuevo mi vivo agradecimiento por el renovado favor que se me otorga manteniéndome al frente de las labores de este ilustre instituto. Las circunstancias azarosas por las cuales atraviesa actualmente el mundo entero, hacen que todos estos actos revistan la mayor austeridad y que el lenguaje que en ellos se emplee corresponda al solemne recogimiento que embarga los ánimos conturbados. Pero ello no empece, sin embargo, para consagrar con el fervor de convencidos, un recuerdo emocionado al pueblo predestinado que cargó sobre el lomo de las inquietas olas del mar tenebroso las tres carabelas legendarias y al inmortal ligur que hace justamente cuatrocientos cincuenta años vio brillar ante sus atónitos ojos de vidente los esplendores de la aurora de un nuevo mundo. De un mundo que había de ser, con el correr de los siglos, la esperanza de salvación de las libertades amenazadas y el refugio de los que llevando en sus venas la sangre del descubridor, son perseguidos sin tregua en nombre de supuestas prerrogativas que no se compadecen con el origen y la dignidad humanos. Y puesto que es llegada la hora de las reivindicaciones de todas estas comarcas occidentales del mar océano que son hoy especialmente el refugio de las libertades, debemos hacer composición de lugar y prepararnos para recibir la civilización que está de viaje y para cooperar con decisión en la obra liberatoria. Esta Academia Antioqueña de Historia continúa colaborando modesta pero patrióticamente en la común tarea de mantener vivas las tradiciones que nos atan a la España legendaria del 12 de Octubre de 1492, y a los principios que nos hicieron miembros de una República libre". De manera verbal el Dr. Arroyave y Roldán, solicitó de la Academia, que el acta de esta fecha sea publicada en la prensa periódica de la ciudad y en las radiodifusoras. Fue aprobada la solicitud. A las nueve y cuarto se levantó la sesión.

El Presidente, SAMUEL MORENO OLANO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1942.

Presidida accidentalmente por el Dr. Antonio Gómez Campillo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Antonio Gómez Campillo.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
D. Enrique Echavarría.
Coronel Avelino Fajardo.
José Solís Moncada, Secretario.

Se excusaron los siguientes académicos: Dr. Emilio Robledo, Dr. Luis Sierra H., D. Joaquín G. Ramírez y el Pbro. Jesús Mejía Escobar.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin observación.

Informes. — El académico Carlos Arturo Jaramillo informó, que en compañía del Pbro. Jesús Mejía Escobar, Dr. Sierra H. y Coronel Fajardo, habían cumplido la comisión ante el señor Arzobispo García Benítez y que éste se mostró muy agradecido de la Academia y los recibió con singular deferencia. El mismo señor Jaramillo informó, que en relación con la partida votada para la organización del Museo, se había presentado ante el Secretario de Hacienda Dr. Diego Tobón Arbeláez y que le manifestó, que para este año la partida estaba agotada y cosa igual le manifestó al Dr. Luis Martínez Echeverri, como Director de Educación. La Academia agradece al señor Jaramillo los informes anteriores.

Documento antiguo. — El académico Gómez Campillo obsequió a la Academia uno del año de 1826 donde se habla de la traslación de la capital de la ciudad de Antioquia a Medellín.

Objetos para el Museo. — El académico Enrique Echavarría dijo que con destino al Museo había conseguido de don Jaime Nicholls, el primer aparato de arado que se trajo al Valle de La Ceja. El académico Olano manifestó que tiene para el Museo varios planos antiguos de la ciudad de Medellín, y dijo además, que aquí se puede hacer algo semejante a lo que se ha hecho en una ciudad norteamericana que él conoce.

El académico Gómez Campillo manifestó que tiene en preparación un libro denominado "Apuntes de Familia" y que de esos apuntes se permitía leer uno de sus capítulos relacionados con la familia Ferrer. En este figura la esposa de D. Guillermo Uribe, que lleva por nombre Mercedes Holguín, quien según el Dr. Gómez Campillo, ella le manifestó en Bogotá, que era la verdadera MARIA de la célebre novela de Don Jorge Isaacs.

También el Secretario Solís Moncada leyó ante la Academia un trabajo denominado "El diálogo de las 21 Repúblicas de América".

Doctor Eduardo Posada. — Como este distinguido historiador, nacido en Medellín el 27 de mayo de 1862, en el hogar de Don Marcelino Posada y Elena Muñoz, murió en Bogotá el 31 de octubre de este año, fue historiador muy distinguido, se dispuso aprobar la siguiente proposición:

"La Academia Antioqueña de Historia,

Considerando:

Que acaba de fallecer en la capital de Colombia Don Eduardo Posada, socio distinguido de la Academia Colombiana de Historia, que en este campo prestó al país útiles servicios con obras de gran mérito escritas con pulcritud y acierto,

Resuelve:

La Academia deplora la muerte del notable historiógrafo Don Eduardo Posada, quien laboró con fervor y entusiasmo en los amados campos de la Patria; por lo que le hizo honor a Antioquia como uno de sus hijos ilustres. Copia de esta Resolución será enviada a la familia del extinto y a la Academia Colombiana de Historia.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 26 DE ENERO
DE 1943**

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m., y en el salón de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Róbledo, Presidente.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

Pbro. Manuel Restrepo Uribe.

Dr. José Manuel Mora Vásquez.

José Solís Moncada, Secretario.

Para la sesión siguiente se aplazó la lectura del acta anterior. Abierta la sesión, el señor Presidente manifestó que la reunión tenía por objeto ver la manera de proveer el puesto del individuo que ha de ponerse al frente de la reorganización del Museo de Zea, para dar cumplimiento al espíritu de la Ordenanza N^o. 4 del 29 de mayo de 1942, que destina una partida de cien pesos para tal fin, partida que se halla apropiada en el Presupuesto Departamental de este año. Dijo además, que para el puesto en mención tenía como candidato al joven Luis Alfonso Agudelo Restrepo, quien acaba de regresar de los Estados Unidos y es inteligente y estudioso. Sometió a la consideración de la Academia el candidato y vistas las credenciales que lo acreditan, fue acogido por unanimidad, y se convino darle aviso oportuno a fin de que proceda a practicar las diligencias que el puesto requiere para tomar posesión del empleo.

Comisión. — Como ahora que se va a empezar a organizar el Museo se tendrá algunas cosas de valor, es necesario adquirir una caja de hierro para guardarlas; se comisionó al Dr. José Manuel Mora Vásquez para que se hable con el Contralor Departamental Dr. Naranjo Arango para ver si es posible conseguir con él la citada Caja y lo demás que sea preciso y útil para el Museo.

Proposición. — El Coronel Fajardo presentó la siguiente: "Nómbrese una comisión que presente un saludo de la Academia al General Isaías Medina Angarita, Presidente Constitucional de Venezuela, en la visita que hará a la capital, de paso por Medellín". Sometida a la consideración de la Academia fue aprobada y la Presidencia comisionó para saludar al General Medina, a los señores Carlos Arturo Jaramillo y Coronel Avelino Fajardo.

Nuevo socio. — Los académicos Carlos Arturo Jaramillo y José Manuel Mora Vásquez presentaron como socio correspondiente al Dr. Angel Martín Vásquez, magistrado del Tribunal de Medellín, amante de las disciplinas históricas e investigador constante. En vista de lo anterior, fue aceptado como académico correspondiente y se dispuso darle aviso por escrito.

Don Camilo Botero Guerra. — Este socio de número, de manera inesperada murió en Medellín el 31 de diciembre de 1942 a las 12 p.m. Como la Academia se hallaba en receso, el Secretario, con el fin de rendirle un homenaje, redactó la Resolución siguiente: "La Academia Antioqueña de Historia,

Considerando:

Que en la noche del 31 de diciembre, murió en la ciudad de Medellín, en la fracción de la América, el distinguido profesor y publicista don Camilo Botero Guerra de manera inesperada, y después de una vida larga, llena de páginas honorables y de merecimientos alcanzados en medio de una lucha proficua y ennobecedora. Que el señor Botero Guerra, desde joven dedicó todas sus energías y vastos conocimientos y su talento, al servicio de los intereses espirituales de Antioquia en el profesorado, en la tribuna y en la prensa, en donde obtuvo opimas cosechas. Que como escritor pulcro y castizo enalteció la literatura nacional, en la que aprestigió el seudónimo de Don Juan del Martillo, con el que suscribió artículos de crítica y literatura excelentes y que además como historiógrafo experto ocupó en la Academia de la Historia el puesto de socio de número.

Que supo también como miembro sobresaliente de la sociedad, dar ejemplo con sus virtudes públicas y privadas, con su civilidad y como gestor de obras sociales a las cuales puso todo su entusiasmo y su talento, por lo que su personalidad es muy visible en el panorama nacional en el transcurso de sus 90 años de edad que cumplía el 19 de enero.

Resuelve:

Lamentar de manera sentida el inesperado fallecimiento de don Camilo Botero Guerra, como un acontecimiento que enluta a Antioquia y amengua el prestigio de las letras colombianas y como pérdida insustituible en la riqueza intelectual de Antioquia. Copia de esta Resolución será puesta en manos de la familia del ilustre desaparecido y publicada en la prensa de la ciudad. Dada en Medellín a 1º de enero de 1943. Sin otro asunto a las 5½ se levantó la sesión.

El Presidente. EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 2 DE FEBRERO DE 1943.

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

En esta fecha y a las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia, con la asistencia siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.

Dr. Bernardo Toro.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

D. Ricardo Olano.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

Dr. Angel Martín Vásquez.

José Solís Moncada, Secretario.

Se excusaron los académicos doctores Julio César García y Samuel Arturo Meza y Posada, por conducto del Coronel Fajardo.

Abierta la sesión se dio lectura a las actas anteriores y fueron aprobadas, con la observación, de que el Dr. Jesús Tobón Quintero, regaló para la Academia, los originales de los últimos artículos escritos por don Camilo Botero Guerra, socio de número de esta Corporación. Asistió también el joven Luis Alfonso Agudelo R., quien fue designado por la Academia para ponerse al frente de la reorganización del Museo de Zea. A esto manifestó el Dr. Robledo que tenía comunicación del Contralor Departamental de que ya el joven Agudelo había prestado la fianza del caso ante la Compañía Colombiana de Seguros para tomar posesión del empleo. El Dr. Toro manifestó que proponía como nuevo socio al señor Abraham González Zea, quien ha desempeñado la cátedra de Historia en varios establecimientos de educación y posee un libro inédito sobre la misma materia, obra que el Dr. Toro pone en manos de la Academia para que sea estudiada por una comisión. Para desempeñar esta fue designado por la Presidencia al Dr. Antonio Gómez Campillo y para que atestigüe además si es el caso de hacerlo socio correspondiente, como lo desea el Dr. Toro.

Teléfono. — Como para el buen funcionamiento del Museo, éste requiere la instalación de un teléfono, el académico Carlos Arturo Jaramillo manifestó que al respecto había hablado con el Dr. Raúl Zapata, empleado de la Empresa de Teléfonos, a fin de que lo instalara gratuitamente, ya que la Academia es un órgano oficial del Departamento y a la vez dependiente de la Academia Nacional de Historia. Dijo además que el Dr. Zapata le hizo la promesa de atender a la Academia en lo que sea posible y que para ello el Presidente de la Corporación debe enderezarle una nota al Presidente del segundo grupo de las empresas del Municipio.

Una obra importante. — El académico Ricardo Olano informó a la Academia, que D. Enrique Echavarría está escribiendo una obra

sobre las fábricas textiles de Medellín, cuya historia hasta hoy es desconocida.

Acto seguido los académicos asistentes estuvimos en el salón donde se hallan los objetos que forman lo que hasta la fecha constituye el Museo de Zea, y en conjunto le fueron entregados esos objetos al joven Agudelo R. para que proceda a organizar, a hacer los inventarios y a clasificar. La Academia espera que la juventud del señor Agudelo y su entusiasmo y talento van a contribuir para hacer del Museo una obra meritoria para Antioquia.

Sin otro asunto, a las 6 p.m. se terminó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 9 DE

MARZO DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Bernardo Toro.

D. Enrique Echavarría.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. Ricardo Olano.

Coronel Avelino Fajardo.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

José Solís Moncada, Secretario.

Por conducto del académico Fajardo se excusaron, el Pbro. Manuel Restrepo Uribe y el Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.

Abierta la sesión fue aprobada el acta anterior, con la advertencia de que el señor Raúl Zapata, es Secretario de Hacienda Municipal y no empleado de la empresa de Teléfonos.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: Una del Dr. Gabriel Porras Troconis, Presidente de la Academia de Cartagena de Indias; otra del Dr. Ignacio Naranjo Arango, Contralor General del Departamento, en relación con la fianza de manejo prestada por el señor Luis Alfonso Agudelo; y una de don Joaquín Jaramillo como Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Informe. — De acuerdo con la comisión asignada al Dr. Gómez Campillo, éste presentó el que se relaciona con el señor Abraham González Zea, referente a su texto denominado "Compendio de Historia Patria". El citado informe termina así: "Pero la obra en si es un nuevo aporte al estudio de nuestra Historia Patria que da derecho a su autor para ocupar un sillón en nuestra Academia". El Señor Presidente lo sometió a la consideración y fue aprobado, quedando así nombrado miembro correspondiente de la Academia el señor González Zea. Se dispuso comunicarle en tiempo oportuno.

Proposiciones. — El señor Carlos Arturo Jaramillo presentó la siguiente: "Para llenar las vacantes producidas con la muerte de los académicos de número señores Dr. Clodomiro Ramírez y Dr. Obdulio Palacio, Dr. Eduardo Zuleta y Don Camilo Botero Guerra se designa a los académicos correspondientes Dr. Luis Mesa Villa, Dr. Bernardo Toro, Don Enrique Echavarría y Don Ricardo Olano. El señor Secretario confeccionará la lista de los actuales miembros de la Academia, tanto de número como correspondientes a fin de insertarla en el Acta de la próxima sesión y seguirla publicando en el Repertorio Histórico. Fue discutida esta proposición y de acuerdo con los preceptos reglamentarios fue pasada a una comisión integrada por los señores Doctores Sierra H., Gómez Campillo y D. Carlos Arturo Jaramillo, para que informen en la próxima sesión.

SOCIOS DE NUMERO Y CORRESPONDIENTES.

Desde la fecha de la fundación de la Academia, el 3 de diciembre de 1903 ha estado integrada por los siguientes socios de número y correspondientes:

SOCIOS DE NUMERO

Don Arango Mejía Gabriel, de Medellín.

Don Cadavid Restrepo Tomás, de Medellín.

Dr. Gómez Campillo Antonio, de Medellín.

Dr. García Julio César, de Medellín.

Dr. Hoyos Jesús Antonio, de Yarumal.
Don Jaramillo Carlos Arturo, de Medellín.
Dr. Jaramillo Barrientos Guillermo, de Medellín.
Dr. Jaramillo Joaquín Emilio, de Abejorral.
Don Jaramillo Guzmán Alfonso, de Bogotá.
Dr. Londoño Juan Bautista, de Medellín.
Don Puerta G. Bernardo, de Bogotá.
Don Ramírez Joaquín G., de Medellín.
Dr. Emilio Robledo, de Medellín.
Don Solís Moncada José, de Medellín.
Dr. Sierra H. Luis, de Medellín.
Pbro. Restrepo Uribe Manuel, de Medellín.

De los socios de número han desaparecido los siguientes, cuya mención en esta Acta es un homenaje de recuerdo a su memoria:

Dr. Barrientos Fonnegra Alejandro, Fundador.
Dn. Betancur Agapito.
D. Botero Guerra Camilo.
D. Botero Echeverri Manuel.
D. Cano Fidel.
D. Correa Ramón, Fundador.
D. Cuartas Ramón.
D. Gómez Barrientos Estanislao.
D. Henao Januario.
D. Hoyos Sebastián.
D. Latorre Gabriel.
D. Mesa Jaramillo José M^a, Fundador.
D. Mejía Escobar Bernardo Pbro..
Dr. Montoya y Flórez Juan Bautista.
Dr. Muñoz Francisco de Paula.
D. Ospina Tulio, Fundador.
Dr. Palacio Muñoz Obdulio.
Dr. Posada Arango Andrés.
Dr. Ramírez Clodomiro.
D. Ramírez Urrea Ulpiano Pbro.
Dr. Restrepo Carlos E.
D. Restrepo Euse Alvaro, Fundador.
D. Restrepo O. Bartolomé.
D. Restrepo Laverde Julio.
Dr. Robledo Eusebio.
D. Tejada Córdoba Benjamín.
Dr. Uribe Angel Manuel, Fundador.

D. Uribe Joaquín Antonio.
 Dr. Uribe Mejía Francisco Antonio.
 Dr. Vélez Fernando.
 Dr. Zuleta Eduardo.
 Llona Prudencio S. J.
 Los académicos correspondientes son estos:
 Dr. Arroyave Roldán Ezequiel, de Medellín.
 Dr. Antonines W. Jesús, de Tunja.
 Ayape Fray Eugenio, de Bogotá.
 D. Bravo Márquez José María de Medellín.
 Dr. Barrientos Restrepo Samuel, de Medellín.
 Dr. Cuervo Luis Augusto, de Bogotá.
 Dr. Cárdenas Acosta Pablo E.
 Dr. Castellanos Alberto.
 Dr. Cely Leonidas.
 Dr. De Castro Estéves Ramón.
 Del Corral Rafael, está en la ciudad de Antioquia.
 Dr. Camargo Pérez Gabriel.
 Dr. Combariza Domingo.
 Dávila Vicente, está en Méjico hoy.
 Dr. Espeleta Montenegro, Joaquín.
 Dn. Enrique Echavarría, está en Medellín.
 Elorza José Joaquín Pbro., está en Antioquia.
 Dn. Fajardo Castrillón Avelino, está en Medellín.
 Dr. Forero Manuel José, está en Bogotá.
 Dr. García Ortiz Laureano, está en Bogotá.
 Dr. de Gandía Lebrero Enrique, en Buenos Aires.
 Dr. Grillo Maximiliano, en Bogotá.
 Dr. Gómez Martínez Fernando, en Medellín.
 Dr. García Samudio Nicolás, en Bogotá.
 D. González Zea Abraham, en Medellín.
 D. Hernández Juan C., en Medellín.
 Dr. Jaramillo Arango Roberto Pbro., en Medellín.
 Dr. Jiménez de la Espada Marcos, en Medellín.
 Dr. Karff Müller Gabriel, está en Bogotá.
 D. Martínez Villa Miguel, está en Antioquia.
 Dr. Mejía Arango Félix, está en Medellín.
 Dr. Martlan Clemente.
 Mesanza Fray Andrés, está en Caracas.
 Dr. Mercado Jorge, está en Bogotá.
 Dr. Molano Humberto, está en Bogotá.

D. Morales Germán Pbro., está en Jericó.
 D. Mesa Naranjo Alfonso, está en Medellín.
 D. Mejía Escobar Jesús Pbro., está en Medellín.
 Dr. Malaret Augusto, está en Puerto Rico.
 Dr. Meza y Posada Samuel Arturo, está en Envigado.
 Dr. Mora Vásquez José Manuel, está en Medellín.
 Dr. Mesa Villa Luis, está en Medellín.
 D. Naranjo Eleázar Pbro., está en Antioquia.
 Dr. Ospina Joaquín, está en Salamina.
 Dr. Ortiz Francisco Luis, está en Medellín.
 Dr. Otero Muñoz Gustavo, está en Bogotá.
 Dr. Otero D'Acosta Enrique, está en Bogotá.
 D. Olano Ricardo, está en Medellín.
 Dr. Ospina Londoño Jorge, está en Medellín.
 Dr. Ortega Alcibiades.
 D. Peñuela Cayo Leonidas Pbro..
 Dr. Restrepo Tirado Ernesto.
 Dr. Rivas Raimundo.
 Dr. Rubio Oscar Celio.
 Dr. Restrepo Sáenz José María.
 Dr. Rojas Ulises.
 Dr. Rivas Archila Carlos..
 Dr. Richet Carlos Antonio.
 Dr. Rubio y Lluç Antonio.
 Dr. Rochereau Henry.
 Toro Francisco Luis Pbro., está en Antioquia.
 Dr. Toro Bernardo, está en Medellín.
 Dr. Segura Vila Pablo.
 Dr. Warsham Jacobo.
 Dr. Vernaza José Ignacio, está en Cali.
 D. Velásquez Ortiz Arturo, está en Antioquia.
 D. Vargas Torres Ignacio.
 Dr. Vásquez Angel Martín, está en Medellín.
 D. Zapata José Joaquín.

Los académicos correspondientes que han fallecido son estos:

D. Arango Leocadio María, de Medellín.
 D. Arboleda Gustavo, de Cali.
 D. Botero Echeverri Daniel.
 D. Botero Juan José.
 D. Congote Juan de la Cruz.
 Dr. González Ochoa José Vicente.

D. Gutiérrez Rufino.
D. Isaza Emiliano.
D. Jaramillo Fernández Aureliano.
D. Lalinde Manuel.
D. Martínez Francisco de Paula.
D. Marroquín José Manuel Pbro.
Dr. Monsalve José Dolores.
D. Molina Carlos A.
Dr. Parra León.
Dr. Restrepo Antonio José.
D. Restrepo Maya José María.
D. Suárez Marco Fidel.
Dr. Uribe Uribe Rafael.
D. Uribe Villegas Gonzalo Pbro.
Dr. Vélez Bonifacio.
Dr. White Juan Henrique.
D. Latorre Mendoza Luis.

Para la elección del nombramiento de socios de número se ha de atender al Art. 7º del Reglamento y cuando sean nombrados han de ser muy puntuales en la asistencia, para evitar la sanción de que trata el artículo 10º del mismo Reglamento. Las obligaciones de los académicos correspondientes, ya sean nacionales, ora extranjeros, están consignadas en los artículos 3º, 4º y 5º que encierra también a los académicos honorarios. Dicho Reglamento se halla publicado en los números 9 a 12 del Repertorio Histórico del mes de Octubre de 1923. Es de advertir que tanto los socios de número como los correspondientes, están en la obligación de escribir artículos de índole histórico, con destino al órgano de la Academia, que es el que le dice al país, cómo labora esta Corporación en bien de los intereses históricos de Antioquia y de Colombia.

Conferencias. — El Dr. Luis Sierra H. insinuó nuevamente sobre lo conveniente que es para la Academia, que en cada sesión se dicte una conferencia sobre un punto histórico de importancia, lo que servirá a la vez como material para ser publicado en el Repertorio Histórico. La insinuación fue bien aceptada y para la sesión siguiente fue designado D. Enrique Echavarría, quien disertará sobre la historia de las fábricas textiles de Medellín.

Sin otro asunto a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 6 DE ABRIL DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Bernardo Toro.

Dr. Angel Martín Vásquez. ●

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

Pbro. Manuel Restrepo Uribe.

D. Ricardo Olano.

D. Enrique Echavarría.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin observación.

Acto seguido el académico Carlos Arturo Jaramillo presentó a la Academia un retrato del Libertador y un relicario que contiene cabellos del mismo; un retrato del Inglés Eduardo Gregory, quien llegó a Colombia como Director de la Banda de Música adjunta a la Legión Británica. Estos retratos y la flauta que usó el señor Gregory, fueron obsequiados a la Academia con destino al Museo de Zea, por la Sociedad de Mejoras Públicas. Esta misma Institución entregó el bastón que usó el Dr. Manuel Uribe Angel, que pertenece al Museo y se hallaba bajo su cuidado.

Comunicaciones. — Se dio lectura a la que tiene fecha 25 de marzo de este año y suscrita por el señor Carlos E. Gómez, ex-secretario de la Sociedad, y por la cual avisa a la Academia que le ha entregado a su sucesor Gabriel Mejía Gómez y bajo recibo, la cantidad de mil trescientos sesenta pesos cincuenta y tres centavos m.c. (\$ 1.360.53) que pertenecen al Museo de Zea. Para contestar la nota al Sr. Gómez fue comisionado el secretario de la Academia Solís Moncada. También el académico Carlos Arturo Jaramillo insinuó a la Academia, que con ese dinero era conveniente hacer construir un mobiliario adecuado para el Museo etc. y que con el fin de guardar la colección de monedas, que él mismo está catalogando, le hacían una mesa apropiada por

la cantidad de cuarenta pesos. Fue autorizado para que la haga fabricar de acuerdo con las dimensiones indicadas y con el fin ya dicho.

Académicos de número. — De acuerdo con el informe suscrito por los señores Antonio Gómez Campillo, Luis Sierra H. y Carlos Arturo Jaramillo, comisionados por la Presidencia, después de hacer alusión sobre los méritos que posee cada uno de los nuevos académicos, terminan el informe con la proposición siguiente: "Nómbrase académicos de número de la Academia Antioqueña de Historia a los correspondientes señores D. Ricardo Olano, Dr. Luis Mesa Villa y Dr. Bernardo Toro, D. Enrique Echavarría, en reemplazo de los académicos desaparecidos doctores Clodomiro Ramírez y Obdulio Palacio y Don Camilo Botero Guerra y Dr. Eduardo Zuleta". Sometido a la consideración de la Academia el informe, y a petición del Dr. Arroyave Roldán, se verificó y fue aprobado por unanimidad.

Proposición. — El académico de número Solís Moncada presentó la siguiente: "La Academia Antioqueña de Historia felicita al académico de número señor Gabriel Arango Mejía por la reciente publicación de su importante obra de carácter histórico, denominada "Genealogías de las familias de Antioquia y Caldas", pues con esta obra acaba de hacer el señor Arango Mejía un gran aporte a la Historia Nacional". Sometida a la consideración, fue aprobada por unanimidad, y se dispuso transcribirla al interesado.

Conferencia. — De acuerdo con la Comisión anterior, el señor Enrique Echavarría disertó sobre el origen y progreso de la fábrica textil de Bello, donde se ve cómo vencen la tenacidad y el entusiasmo todos los tropiezos que se presentan en una empresa de esa índole. Como dato curioso, dijo que entre los primeros trabajadores que tuvo esa empresa, se halló Miguel Angel Builes, hoy Obispo de la Diócesis de Santa Rosa. Quedó comisionado para continuar la disertación en la sesión próxima.

Sin otro asunto a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE MAYO DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia, con la asistencia siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
Dr. Luis Mesa Villa.
Dr. Angel Martín Vásquez.
Dr. Bernardo Toro.
D. Ricardo Olano.
D. Enrique Echavarría.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
Pbro. Jesús Mejía Escobar.
Coronel Avelino Fajardo.
José Solís Moncada, Secretario.

Por conducto del académico Jaramillo se excusó el Dr. Antonio Gómez Campillo.

Acto seguido se dio lectura al acta anterior y fue aprobada, con la advertencia de que se había autorizado un valor mayor de cuarenta pesos (\$ 40.00) para la mesa con destino a guardar la colección de monedas que tiene el Museo de Zea, siempre que los vidrios sean de más grueso que los que se habían convenido.

Comunicaciones. — Se dio lectura a una nota suscrita por D. Enrique Echavarría, por la cual acusa recibo de la comunicación que se le enderezó en relación con el nombramiento de académico de número que le hizo la Academia.

Conferencia. — El académico Enrique Echavarría dio lectura a dos apuntes de carácter histórico relacionados con las fábricas de FABRICATO Y ROSELLON, situada la primera en el Municipio de Bello y la segunda en el de Envigado. En estos trabajos se ve cómo se iniciaron esas fábricas y al desarrollo en que han llegado y cómo atienden y benefician a sus obreros.

Habló luego D. Ricardo Olano sobre la manera como debe orientarse la reorganización del Museo de Zea, de acuerdo con otros que él conoce en Europa y en Norteamérica. También dio lectura a un artículo que escribió sobre el citado Museo, y que saldrá publicado en la Revista "Progreso". Leyó asimismo una traducción que hizo, y donde se habla del Templo de Ancor, una maravilla antigua que hace poco fue descubierta. Dicho trabajo tiene datos muy importantes que en verdad hacen ver que aquella construcción, hasta hace poco desconocida, hoy forma la sorpresa de los pueblos cultos de la tierra.

Sin otro asunto a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 1º DE JUNIO DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. Asistieron los siguientes:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Mesa Villa.

Don Ricardo Olano.

D. Abraham González Zea.

Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.

Coronel Avelino Fajardo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. Enrique Echavarría.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Joaquín Emilio Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Acto seguido se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada sin observación.

Comunicaciones. — Fue leída una comunicación suscrita por el Dr. Luis Mesa Villa, en la que comunica que acepta el ascenso de académico de número a que la Academia lo hizo acreedor.

Donación. — El académico D. Carlos Arturo Jaramillo informó que el señor D. Bernardo Jaramillo Sierra, por su conducto le había obsequiado a la Academia, con destino al Museo de Zea, el bastón que usó el primer Alcalde de Medellín, señor Juan Jaramillo de Andrade. Se comisionó al Secretario para que le de al señor Jaramillo Sierra, por medio de un oficio, los agradecimientos del caso.

Palabras. — El nuevo académico González Zea, dio los agradecimientos por la elección de miembro correspondiente, que le hizo la Academia, y en una disertación habló de los académicos Dr. Emilio Robledo, Dr. Bernardo Toro y Dr. Antonio Gómez Campillo. El se-

ñor Presidente agradeció todo al señor González y le manifestó que en lo que a él se refiere, todo es hiperbólico.

Los restos de Girardot.

Suscrita por los académicos Luis Mesa Villa, Ricardo Olano, Ezequiel Arroyave y Roldán, Abraham González, Enrique Echavarría, Carlos Arturo Jaramillo, Coronel Fajardo y José Solís Moncada, fue presentada la siguiente proposición: "La Academia Antioqueña de Historia acoge con entusiasmo la iniciativa del Concejo Municipal de Medellín y solicita atentamente del Excelentísimo Señor Presidente de la República y del señor Ministro de Relaciones Exteriores hacer las gestiones necesarias ante el Gobierno de Venezuela a fin de repatriar los restos del héroe antioqueño Atanasio Girardot, para ser sepultados en esta ciudad". Fue sometida a discusión y se aprobó por unanimidad.

Sin otro asunto a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 6 DE JULIO DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. Asistieron los siguientes académicos:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Luis Mesa Villa.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
Dr. Angel Martín Vásquez.
Pbro. Jesús Mejía Escobar.
Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
Coronel Avelino Fajardo.
D. Ricardo Olano.
D. Abraham González Zea.
José Solís Moncada, Secretario.

También estuvo presente don Bernardo Uribe Muñoz, Don José Joaquín Zapata. Por conducto del Coronel Fajardo se excusaron estos: Dr. José Manuel Mora Vásquez, Dr. Luis Sierra H. y Don Enrique Echavarría.

Se dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin reparo alguno.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: Una del Dr. Gabriel Karff Müller. A esta se dispuso que le de contestación el Secretario, haciéndole saber, que en relación con el Presidente de Venezuela, ya la Presidencia de la Academia había designado la comisión desde hace algún tiempo. La otra es del Dr. Meza y Posada sobre la celebración de los ocho lustros o BODAS DE RUBI de la fundación de la Academia, que se cumplen el viernes 3 de diciembre de este año.

Proposiciones. — En relación con el mismo asunto, el Dr. Mesa Villa, presentó esta proposición: "La Academia Antioqueña de Historia, habida consideración de que el próximo 3 de Diciembre se cumplen 40 años de la fundación y normal funcionamiento de la Academia.

Resuelve:

Señálase el día 3 de diciembre de 1943 como fecha del Cuadragésimo aniversario de esta Institución y nómbrese por la Presidencia una comisión que se encargue de elaborar el programa. La idea fue acogida con simpatía y después de exponer algunos académicos varias razones sobre la conveniencia de conmemorar esa efemérides, la Presidencia para elaborar un programa con tal fin nombró la siguiente comisión:

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Samuel Arturo Meza y Posada:

El Dr. Arroyave y Roldán, insinuó que para esa fecha la Academia era conveniente que tuviera su insignia o medalla como la que posee la Sociedad de Mejoras Públicas. Fue aprobada por unanimidad.

Asimismo fue aprobada la que sigue: "La Academia Antioqueña de Historia felicita muy sinceramente al académico D. Enrique Echavarría por su reciente publicación denominada "Historia de los textiles en Antioquia". Fue presentada por D. Ricardo Olano.

Duelo. — Con motivo del que tiene hoy nuestro colega Dr. Gómez Campillo, fue presentada por D. Carlos Arturo Jaramillo la si-

guiente proposición: "La Academia Antioqueña de Historia presenta su más sincera condolencia al académico Dr. Antonio Gómez Campillo y a su distinguida familia con motivo de su reciente duelo". Fue aprobada unánimemente.

Sin otro asunto a las 6 p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 3 DE AGOSTO DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Luis Sierra H.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
D. Tomás Cadavid Restrepo.
Dr. Luis Mesa Villa.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Jorge Ospina Londoño.
Dr. Julio César García.
Dr. Bernardo Toro.
Pbro. Jesús Mejía Escobar.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
D. Abraham González Zea.
Coronel Avelino Fajardo.
José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin observación.

Proposición. — Suscrita por los académicos Samuel Arturo Meza y Posada, Pbro. Jesús Mejía Escobar, Coronel Fajardo y Luis Mesa Villa fue presentada la siguiente: "La Academia Antioqueña de Historia registra como suyo el dolor de la Patria y de las Letras Castellanas; con motivo del fallecimiento del más excelso poeta, escritor, parlamentario e historiador americano, Maestro y doctor GUILLERMO

VALENCIA, fallecido en la ciudad de Popayán el día 8 de Julio del corriente año". Transcribese en nota de estilo al Centro de Historia de Popayán, a la Gobernación del Cauca, al H. Cabildo y a la familia del Maestro". Puesta en consideración, fue aprobada por unanimidad.

También de manera unánime fue aprobada la siguiente: "La Academia Antioqueña de Historia suplica muy encarecidamente a los miembros de la comisión que han venido actuando, que continúen en ella hasta la culminación de la efemérides que se quiere celebrar y que a ella se agreguen el Presidente de la Academia y el académico Dr. Julio César García y que en esta forma la comisión quede con amplias facultades para resolver lo que estime conveniente, pues así lo requiere el poco tiempo de que dispone". Fue presentada por el Dr. Gómez Campillo y Carlos Arturo Jaramillo.

Informe. — Se dio lectura al que presentaron los doctores Luis Mesa Villa, Fernando Gómez Martínez y Samuel Arturo Meza y Posada, relacionado con la celebración del Congreso de Historia en el mes de diciembre en esta ciudad, con motivo de 40 años de fundada la Academia Antioqueña de Historia. Para tal celebración la Gobernación del Departamento les ofreció \$ 1.000.00 y el Municipio \$ 3.000.00 y ambas entidades les ofrecieron las imprentas, etc., etc. Los comisionados se mostraron satisfechos de su labor y la Academia les agradece y los felicita por ello.

Asimismo se dio lectura al programa con que la Academia celebrará sus BODAS DE RUBI en el mes de Diciembre de este año. Fue discutido y sobre él fueron emitidas diversas opiniones. Los doctores Mesa Villa y Meza Posada informaron que el Dr. Gómez Martínez los acompañó en todas las gestiones y en todo estuvieron de acuerdo.

Como una de las reuniones del Congreso ha de hacerse en la ciudad de Rionegro, se acordó que fuera en el Colegio denominado Liceo Departamental, pues la casa que el Gobierno posee como recuerdo de haberse reunido en ella la Convención de 1863 no es la verdadera según el Dr. Jorge Ospina Londoño, y sobre esto dijo que podía ser abundante en documentos sobre ese asunto.

Invitación. — Sobre este punto se dijo que no se debía invitar determinado número de personas de cada Centro o Academia del país, haciendo saber que la Academia de Historia de Antioquia, sólo podría atender a ese número; sino invitar sin explicación ninguna, quedando sí la Academia con una pesada carga que es forzoso cumplir por decoro y renombre de la Institución, de ahí que sea preciso y ur-

gente meditar seriamente en eso, pesar las circunstancias pecuniaras con que se cuenta, para no ir a dar un mal paso. Sobre todo esto hubo discusiones.

Proyecto de Ley. — Con su respectiva exposición de motivos, informó la comisión, que había elaborado un proyecto de Ley para el Congreso de Colombia, donde se le piden \$ 200.000.00 para el edificio del Museo de Zea de Medellín y \$ 5.000.00 como auxilio para los gastos al Congreso. También informaron que habían elaborado un proyecto de Acuerdo para el Concejo de Medellín, relacionado con el mismo asunto.

Sobre todo esto hubo informaciones y varias discusiones. El académico D. Tomás Cadavid Restrepo, con destino a la biblioteca de la Academia, presentó su importante libro denominado "RAICES GRIEGAS Y LATINAS". La Academia le agradece tan valioso obsequio y lo felicita por una labor tan meritoria como la que acusa su libro.

Sin otro asunto, a las 6½ se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

...
—

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 6 DE AGOSTO
DE 1943.**

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

De manera extraordinaria se reunió la Academia Antioqueña de Historia a las 5 p.m.

La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Angel Martín Vásquez.

Dr. Bernardo Toro.

D. Tomás Cadavid Restrepo.

D. Enrique Echavarría.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.
D. Abraham González.
Coronel Avelino Fajardo.
José Solís Moncada, Secretario.

Por inconveniente se excusaron los doctores Ezequiel Arroyave y Roldán y Samuel Arturo Meza y Posada.

Abierta la sesión el señor Presidente manifestó: mucho agradezco señores la asistencia a esta reunión extraordinaria, que tiene por objeto nombrar una comisión para que asista a las festividades que celebrará la Universidad de Antioquia como homenaje al Dr. Julio César García, miembro muy distinguido de esta Corporación. Con tal fin fue aprobada la siguiente proposición:

“La Academia Antioqueña de Historia se asocia complacida al justo homenaje que la Universidad de Antioquia va a tributar al señor Dr. Julio César García, miembro muy distinguido de la Corporación, con motivo de sus BODAS DE PLATA profesionales. Nómbrase por la Presidencia una comisión que presente al Dr. García una copia en edición de lujo de esta proposición y para que represente a la Academia en los actos universitarios”. Fue aprobada por unanimidad. Como también el distinguido pedagogo y miembro correspondiente de la Academia, va a cumplir mañana sus BODAS DE ORO de magisterio, la Corporación aprobó la siguiente proposición:

“La Academia Antioqueña de Historia ve con regocijo el justo tributo de reconocimiento que el Magisterio de Medellín va a rendir mañana al distinguido Maestro antioqueño D. José Joaquín Zapata A., miembro de esta Corporación, al cumplir sus BODAS DE ORO profesionales”. Transcríbasele al interesado. Fue aprobada de manera unánime.

General Francisco Giraldo. — El académico Don Enrique Echavarría dijo lo siguiente: Hace pocos días estuve en el Santuario en la casita donde fue asesinado el General José María Córdoba y allí vi varios retratos, pero observé que faltaba el del General Francisco Giraldo, valeroso compañero de Córdoba en varios combates de la guerra magna. Como esto constituye un pecado patriótico, yo prometo regalar el retrato del General Giraldo para que sea colocado en aquel lugar. La Academia le agradeció al señor Echavarría tan espontáneo ofrecimiento y le fue aceptado, y su colocación allá será uno de los números del cuadragésimo aniversario de la fundación de la Academia.

Sin otro asunto a las 6½ se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
Dr. Luis Mesa Villa.
D. Enrique Echavarría.
José Solís Moncada, Secretario.
D. Abraham González.
Pbro. Jesús Mejía Escobar.
José Solís Moncada, Secretario.

El Coronel Fajardo se excusó por conducto del señor González y el Dr. Luis Sierra H. por conducto de D. Carlos Arturo Jaramillo.

Acto seguido se dio lectura a los dos actas anteriores y fueron aprobadas.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: A una del señor José Joaquín Zapata en que agradece la felicitación que le dio la Academia por la celebración de sus Bodas de Oro profesionales. Una del señor Manuel Monsalve en que anuncia un trabajo sobre el Oidor Mon y Velarde. Envió además dos proposiciones que no fueron consideradas por no haber sido presentadas por el interesado.

Bodas de Plata. — Para asistir a las del Dr. Julio Cesar García, como representantes de la Academia fueron comisionados el Dr. Emilio Robledo y el Dr. Antonio Gómez Campillo.

Un Libro. — El Dr. Robledo presentó, como obsequio para la Academia, un libro del Pbro. Enrique Díez y manifestó además, que a nombre de la Institución le había acusado recibo. El citado libro, para su estudio e informe, pasó en comisión al Dr. Samuel Arturo Meza.

Dignatarios. — Para el período de 1943 a 1944, fueron elegidos los siguientes:

Por el Dr. Emilio Robledo, 4 votos como Presidente.

Por el Dr. Julio César García, 3 votos como Vicepresidente.

Por Don Joaquín G. Ramírez, 1 voto como Vicepresidente.

Por el Dr. Luis Mesa Villa, 2 votos como Vicepresidente.

Como Secretario fue elegido el Sr. José Solís Moncada. Por mayoría de votos fueron elegidos Presidente y Vicepresidente, el Dr. Emilio Robledo y el Dr. García, respectivamente.

Bancos. — Sobre la fundación de estos en Medellín, el Sr. D. Enrique Echavarría dio lectura a un importante trabajo de carácter histórico. Leyó también una crónica sobre el origen del nombre de Matatoco.

Invitación. — El académico señor Zapata hizo la siguiente: Con gusto me permito invitar a los académicos a la fiesta que se me hará el 23 de este mes con motivo de la adjudicación de la Cruz de Boyacá con que el Gobierno Nacional me ha distinguido como pedagogo antioqueño, durante 50 años y en los cuales he laborado con amor y patriotismo.

Sin otro asunto, a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 12 DE OCTUBRE DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Julio César García.

Dr. Samuel Barrientos Restrepo.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. Abrahám González Zea.

D. José Solís Moncada, Secretario.

Acto seguido se dio lectura al acta anterior y se aprobó sin observaciones.

Obsequio. — El académico D. Carlos Arturo Jaramillo presentó como obsequio para la Academia por D. Jesús Tobón Quintero lo siguiente: 1º — Un retrato del Dr. Juan de Dios Uribe, el Indio. 2º Tres cuadros de telegramas sobre el Ferrocarril Troncal, con marco y vidrio. 3º Un retrato del Dr. Eduardo Santos, con marco y vidrio. 4º Dos retratos de D. Fidel Cano sin enmarcar.

Comisión. — Con el fin de ampliar los salones del Museo de Zea fueron comisionados los académicos doctores Julio César García y Luis Mesa Villa para hablar con el Dr. Fidel Rodríguez, Rector de la Universidad, con el fin de ver si es posible que para el Museo ceda uno o dos salones de los que antes ocupaba la Escuela de Meteorología.

Restos de Girardot. — El Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, manifestó que hace algunos años gestionó la manera de repatriar los restos del héroe Atanasio Girardot y que nada eficiente pudo hacer al respecto; pero que sobre este asunto posee una documentación importante y donde está probado que nada importante se pudo hacer en la época en que era Ministro en Caracas el Dr. Pomponio Guzmán.

Agradecimiento. — El Dr. Julio César García dijo que agradecía a la Academia la participación que había tenido en la celebración de sus Bodas de Plata profesionales. Así como el haberlo nombrado Vicepresidente para el período de 1943 a 1944. Dijo además que tenía para la Academia un ejemplar de su obra sobre la Historia de Colombia, escrita de acuerdo con los programas oficiales.

Sin otro asunto a las 5½ p.m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia, con la asistencia siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
Dr. Bernardo Toro.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
Dr. Jorge Ospina Londoño.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Antonio Gómez Campillo.
D. Ricardo Olano.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
D. Abraham González Zea.
Pbro. Jesús Mejía Escobar.
José Solís Moncada. Secretario.

Una vez abierta la sesión el señor Presidente informó sobre la posible reunión del Congreso Histórico en esta ciudad, con motivo de la celebración de las BODAS DE RUBÍ de la Academia de Historia. Informó, asimismo que el Concejo de Medellín, por medio de un Acuerdo, votó la cantidad de \$ 1.500.00 y no los \$ 3.000.00 que había ofrecido y que la Academia esperaba para atender a la celebración de la fiesta Académica; dijo también que el Dr. Mesa Villa, concejal actual y miembro de esta Corporación, promete trabajar por el aumento de la partida citada. Se dijo igualmente que al señor Gobernador se le habían dado los detalles de lo necesario para los trabajos preliminares, en caso de que el Congreso Histórico pudiera efectuarse; y fue enterada la Academia de que el escribiente que se había nombrado para atender a la correspondencia en relación con la reunión del Congreso Histórico no pudo tomar posesión por algunos detalles que encierra el Decreto Gubernamental. Se dijo además, que en la Imprenta Departamental aun no está la orden de levantar el Repertorio Histórico.

NOTA. — El Señor Presidente dio lectura a la nota que tiene escrita para las Academias y Centros de Historia del País y del Programa y el Reglamento del Congreso, en caso de que sea posible su reunión.

Acto seguido se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada sin observación.

Escudo. — Sobre el que ha de servir como credencial a los académicos, el señor Presidente informó que ya se había hablado para su fabricación y que con tal fin, el encargado de hacerlo prometió darle un esquema. Dijo que el citado escudo ha de llevar un busto del Mariscal Robledo, con su heráldica, consistente en unos murciélagos, que

sin signos de vigilancia y además una leyenda en latín que traduzca: la verdad es una y prevalecerá.

Informe. — El académico don Carlos Arturo Jaramillo dijo, que él y los comisionados, entre los cuales está Don Ricardo Olano, para atender a la organización del Museo de Zea, convendría que se pusieran de acuerdo con la Sociedad de Mejoras Públicas para ver la manera de que el proyecto que ésta tiene sobre un Museo de Arte, se realice de acuerdo con el que tiene la Academia sobre el Museo de Zea etc. El señor Presidente halló muy plausible la idea del señor Jaramillo en relación con este asunto.

Dos puntos históricos. — El académico Ospina Londoño dijo que para la próxima reunión de la Academia quería tratar sobre los siguientes puntos: 1º Sobre la casa donde vivió el novelista D. Tomás Carrasquilla, pues hasta hoy el Departamento no ha cumplido lo que dispone una Ordenanza sobre este asunto y ya el 31 de diciembre de este año se termina la vigencia del Presupuesto Departamental. 2º Este es relacionado con la parcela que Antioquia tiene en San Pedro Alejandrino, donde los otros Departamentos han hecho algo en memoria del Libertador y solamente Antioquia no ha hecho nada. El señor Presidente dijo que sobre este asunto, él tenía mucho gusto en dirigirse al Secretario de Hacienda y que en la próxima reunión de la Asamblea, la Academia haría lo conveniente en relación con la parcela de Santa Marta.

Acto seguido el académico Abraham González manifestó que tenía un trabajo para darle lectura en la sesión: no se hizo por estar avanzada la hora y se acordó aplazarla para la próxima reunión.

Don Miguel Antonio Caro. — Sobre éste dijo el Dr. Antonio Gómez Campillo, que el país le iba a celebrar próximamente el centenario de su natalicio y que era conveniente que la Academia tome alguna parte. A ello dijo el señor Presidente, que él a nombre de la Academia elaboraría una proposición.

Sin otro asunto a las 6 y 10, se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1943

Presidencia del Dr. Emilio Robledo./

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia y asistieron los académicos siguientes:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Julio César García.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Coronel Avelino Fajardo.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y fue aprobada.

Objeto de la reunión. — El señor Presidente dijo que el objeto de esta reunión era enterar a los señores académicos de lo que hasta la fecha se había hecho en relación con el CONGRESO HISTORICO que se ha de verificar en esta ciudad con motivo de la fecha clásica de la Academia. Se dijo además, que como esta institución no dispone de fondos suficientes para ese certamen, era de gran conveniencia aplazar la reunión, pues el Concejo de Medellín sólo había apropiado mil quinientos pesos m. c. (\$ 1.500.00) y el Departamento no tenía destinada ninguna partida para tal fin. Se informó igualmente que el Sr. Gobernador había dado orden a la Imprenta Oficial de atender a la Academia con las publicaciones que esta entidad necesite.

Comisión. — El académico Carlos Arturo Jaramillo informó sobre la que a él se le había confiado en relación con el MUSEO DE ZEA. La Academia agradece al señor Jaramillo su interés y buen cumplimiento de la comisión, la halló bien y fueron acogidas sus ideas.

Libros. — El Dr. García presentó como obsequio para la biblioteca de la Academia su último libro de Historia Patria, magnífico compendio escrito de acuerdo con los Programas oficiales sobre dicha materia. También el Dr. Robledo entregó con el mismo fin los siguientes: MOMPOS, EL NEGRO CANDELARIO, OBESO y ESCRITOS VARIOS por Manuel Germán Ribón y Boletín Histórico por el Dr. Vicente Carvalho. Se comisionó al Secretario de la Corporación para acusar recibo de las obras citadas.

Proposiciones. — El Coronel Fajardo presentó una proposición que fue observada por el Dr. Robledo por no tener relación con la

Historia y la Geografía, que es el fin de esta Academia. Dicha proposición pasó en comisión a los Doctores Fernando Gómez Martínez y Julio César García.

Insignia para los Académicos. — Como los académicos han de portar siempre una insignia que los acredite como tales, el Dr. Robledo presentó los distintos modelos que le han presentado, de los cuales el que más satisface, es el de un señor Herrera. Se convino además que el valor de esa insignia será de cinco pesos para los académicos.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 3 DE DICIEMBRE
DE 1943.**

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 8 a. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia con el fin de conmemorar el cuadragésimo aniversario de la fundación de la academia en la capital de Antioquia.

La asistencia fue la siguiente:

- Dr. Emilio Robledo, Presidente.
- Dr. Julio César García.
- Pbro. Manuel Restrepo Uribe.
- Pbro. Jesús Mejía Escobar.
- D. Carlos Arturo Jaramillo.
- Dr. Antonio Gómez Campillo.
- Dr. Luis Sierra H.
- Coronel Avelino Fajardo.
- D. Enrique Echavarría.
- Dr. Luis Mesa Villa.
- Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
- Dr. Bernardo Toro.
- D. Abrahám González Zea.
- Dr. Fernando Gómez Martínez.
- D. Ricardo Olano.

Por enfermedad y por conducto de D. Carlos Arturo Jaramillo, se excusó el Secretario de la Corporación.

Como homenaje a los académicos desaparecidos, el Académico Pbro. Manuel Restrepo Uribe ofició en la Capilla del Cementerio de San Pedro una MISA DE REQUIEM y el Pbro. Jesús Mejía Escobar pronunció una bella oración. En el mismo día, a las 11 a. m. y en el Paraninfo de la Universidad hubo una reunión especial, donde el Dr. Julio César García disertó sobre el origen de esta Corporación y sobre algunos de los ciudadanos que la han integrado.

Sin otro asunto, a las 12 m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 20 DE ENERO DE 1944

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia. La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Pbro. Manuel Restrepo Uribe.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. Abraham González Zea.

José Solís Moncada, Secretario.

Acto seguido fueron leídas las actas anteriores y se aprobaron.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: Dos de la ciudad de Tunja; la primera suscrita por D. Julio Roberto Galindo en la que habla de la fundación de una Sociedad Colombiana de Lingüística Aborigen, y la segunda suscrita por Don Ramón C. Correa en la que habla de la posible asistencia de algunos miembros al Congreso de Historia que se ha de reunir en Medellín en el mes de febrero de este año. Suscrita por el Padre Alfonso Zawadzky se dio lectura a otra comunicación relacionada en parte con el mismo asunto; y por último, una de la ciudad de Mompós donde da aviso de que no es posible asistir ninguno de los miembros del Centro histórico de aquella ciudad. El señor Presidente manifestó que también se habían recibido notas de aviso de la Academia Colombiana de Historia, y de los Centros de Popayán y Pasto.

Informe. — El señor Presidente informó que para atender a la celebración del Congreso Histórico se cuenta con las siguientes partidas:

Aporte del Municipio de Medellín...	\$ 1.500.00
Aporte de la Gobernación...	\$ 1.000.00
Aporte de la Junta de Festejos Patrios...	\$ 2.290.00
Suma	\$ 4.790.00

Se advierte sí, que de esta partida hay que deducir los gastos que se hicieron el día 3 de diciembre de 1943, de acuerdo con lo del acta anterior. Manifestó asimismo el señor Presidente que el Dr. Julio César García, quien estuvo recientemente en la ciudad de Popayán, habló allá con algunos miembros del Centro Histórico y le manifestaron buen deseo de asistir al Congreso Histórico que va a realizarse en la capital de Antioquia.

Telegrama Circular. — Informó también el señor Presidente, que con el fin de ver si cada Departamento Colombiano presta a los Centros Históricos algún apoyo pecuniario que los capacite para asistir al Congreso, él les enderezó un telegrama circular a los Gobernadores, en el que les hace esa solicitud de apoyo.

Delegados. — Como delegados al Congreso, según informe del señor Presidente, están ya acordados los siguientes: Por el Centro Histórico de Pasto, el Padre Carlos Salcedo S. J. y por el de Mompós, el Dr. Jorge Ospina Londoño.

Informó igualmente el señor Presidente, que en la reunión del 19 del presente mes, la Junta acordó como una excepción de resonancia, invitar al Congreso al Dr. Eduardo Santos y con tal fin, por correo aéreo le fue enviada una comunicación.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DEL 1º DE FEBRERO DE 1944

Sección inaugural del Congreso Histórico.

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 5 p. m. y en el Paraninfo de la Universidad, se reunió la Academia de Historia con el fin de dar principio a la celebración del

Congreso Histórico con que la Institución va a celebrar el cuadragésimo aniversario de su fundación, hecho que ocurrió el 3 de diciembre de 1903, como consta en el acta de la primera sesión.

La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Julio César García, Vicepresidente.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.
Dr. Luis Mesa Villa.
Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
Dr. Jorge Ospina Londoño.
Dr. Bernardo Toro.
Dr. José Manuel Mora Vásquez.
Dr. Angel Martín Vásquez.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Luis Sierra H.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
D. Ricardo Olano.
D. Enrique Echavarría.
D. Abraham González Zea.
D. Bernardo Uribe Muñoz.
D. Joaquín G. Ramírez.
Coronel Avelino Fajardo.
Pbro. Manuel Restrepo Uribe.
D. José Joaquín Zapata.

También asistieron como delegados al Congreso Histórico los siguientes académicos:

Por la Academia Nacional los doctores Luis López de Mesa, Laureano García Ortiz, Luis Augusto Cuervo y Roberto Cortázar.

Por el Centro de Historia de la ciudad de Tunja, los doctores Ulises Rojas, Gabriel Camargo Pérez y Rafael Salamanca. Por el Centro de Historia de la ciudad de Cali, el Pbro. Alfonso Zawadzky, Dr. José Ignacio Vernaza, Manuel María Buenaventura y Nicolás Ramos Hidalgo.

Para representarlos en las distintas reuniones al Congreso, el Centro Histórico de la ciudad de Cúcuta nombró al Dr. Luis Augusto Cuervo; el de Bucaramanga al Dr. Emilio Robledo, el de Mompós al Dr. Jorge Ospina Londoño y el de Pasto al Padre Carlos Salcedo S. J.

Abierta la sesión, se dio lectura al acta del 6 de Julio de 1943, por la cual la Academia Antioqueña de Historia resolvió la celebración de los ocho lustros de su fundación, con un Congreso Histórico. El señor Presidente pidió a los asistentes que fuera nombrado del seno de la **Corporación** quién presidiera las sesiones del Congreso. Acto seguido pidió la palabra el Dr. José Ignacio Vernaza, quien manifestó que no veía la razón para nombrar nuevo Presidente con tal fin, y que ya todos conocían los méritos del Dr. Emilio Robledo y que el Congreso debía sentirse orgulloso al estar presidido por tan distinguido ciudadano. El Dr. Julio César García sometió a la consideración de los académicos el deseo del Dr. Vernaza, y fue aprobado por unanimidad. El Dr. Robledo dio los agradecimientos por tan deferente distinción.

Comunicaciones. — Se dio lectura a las siguientes: al oficio N° 2936 suscrito por el señor Gobernador del Departamento y al Decreto N° 491 por el cual se asocia a la celebración del cuadragésimo aniversario de la fundación de la Academia; el oficio N° 6858 suscrito por el señor Director de Educación Pública; el oficio N° 1159 suscrito por el Subsecretario de Gobierno Municipal; y el Decreto N° 268 por el cual el Alcalde de Medellín conmemora la fundación de la Academia. Se dio asimismo lectura a las comunicaciones de los Centros de Historia de Bucaramanga, Cali, Cúcuta, ciudad de Antioquia, Tunja y de la Academia Colombiana de Historia. Fueron leídas también varias notas credenciales y algunos telegramas relacionados con el mismo asunto. Una vez terminada la lectura de comunicaciones, el Dr. Robledo pronunció su discurso, en el cual manifestó los propósitos del Congreso. Cómo fue el origen de la Academia de Historia y los votos que hace porque los delegados tengan una estada feliz en la capital de Antioquia y vuelvan a sus lares con las más gratas impresiones.

Se dispuso que esta acta sea firmada por todos los académicos asistentes. A las 6 p. m., se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Presidente del Centro Vallecaucano de H. y A. Alfonso Sawadzki.

Enrique Echavarría.

José Ignacio Vernaza.

Samuel Arturo Meza y Posada.

Carlos Arturo Jaramillo.

Joaquín G. Ramírez.

Coronel Avelino Fajardo.

Luis López de Mesa.
Ricardo Olano.
Bernardo Toro.
Julio César García.
Luis Augusto Cuervo.
R. Cortázar.
Luis Sierra H.
Carlos Salcedo S. J.
José Manuel Mora Vásquez.
Angel Martín Vásquez.
Manuel Restrepo U. Pbro.
Ezequiel Arroyave y Roldán.
Gabriel Camargo Pérez.
Ulises Rojas.
Bernardo Uribe Muñoz.
Abraham González Zea.
José J. Zapata A.
Rafael Salamanca Aguilera.
Fernando Gómez Martínez.
Jorge Ospina Londoño.
L. García Ortiz.
M. M. Buena Ventura.
Miguel Martínez.
Guillermo Jaramillo Barrientos.
El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 2 DE FEBRERO DE 1944

Sesión de la Instalación del Congreso Histórico.

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 11½ se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de las sesiones de la Asamblea Departamental, con el fin de instalarse en Congreso Histórico. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo.
Dr. Julio César García.
D. Enrique Echavarría.
Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.

D. Carlos Arturo Jaramillo.
D. Joaquín G. Ramírez.
Coronel Avelino Fajardo.
D. Ricardo Olano.
Dr. Bernardo Toro.
Dr. Luis Sierra H.
Dr. José Manuel Mora Vásquez.
Dr. Ángel Martín Vásquez.
Pbro. Manuel Restrepo Uribe.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
D. Bernardo Uribe Muñoz.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
D. Abrahám González.
D. José Joaquín Zapata.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
Dr. Jorge Ospina Londoño.
Dr. Luis Mesa Villa.
Pbro. Alfonso Zawadzky
Dr. Luis López de Mesa.
Pbro. Carlos Salcedo S. J.
Dr. Gabriel Camargo Pérez.
Dr. Luis Augusto Cuervo.
Dr. Ulises Rojas.
Dr. Rafael Salamanca.
Dr. Laureano García Ortiz.
José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y fue aprobada. Se leyó además un telegrama del Centro de Historia de la ciudad de Cartagena, dondó el Dr. Porras Troconis nombra como delegado al Congreso de Historia al Dr. Emilio Robledo.

Acto seguido el señor Presidente comisionó a los académicos doctores Laureano García Ortiz, Luis Sierra H. y Ulises Rojas para que dieran aviso al señor Gobernador del Departamento que el Congreso de Historia se hallaba reunido y listo para la instalación. Acompañado de los citados académicos y del Director de Educación llegó al lugar de la reunión del Congreso el Dr. Pedro Claver Aguirre. Este pronunció su discurso en el cual dice que el Congreso Histórico reunido en Medellín tiene gran trascendencia en los momentos actuales; saluda a los académicos que lo integran; ofrece galantemente la colaboración gubernamental para la mejor labor del Congreso y hace votos porque esas labores sean benéficas en pro de los

intereses históricos y científicos. Para terminar añadió: "Declaro instalado el Congreso Histórico en la capital de Antioquia. Luego acompañado de la comisión citada, regresó a su despacho.

Comunicaciones. — Se dio lectura a una comunicación del H. Concejo de Envigado en la que transcribe una proposición donde anuncia que ha comisionado a algunos ciudadanos para que representen al Municipio en las sesiones y dar un saludo muy atento a los señores académicos. Entre los comisionados está el Dr. Samuel Arturo Meza y Posada, quien cumplió el encargo y presentó la excusa por los otros caballeros que debían acompañarlo.

Proposiciones. — Los señores Vernaza, Zawadzky y Echavarría presentaron una proposición sobre reunión de un Congreso de Historia en alguna de las ciudades capitales de la Gran Colombia. Puesta en discusión por el señor Presidente, fue adicionada por los señores Cuervo y López de Mesa. En la discusión tomaron parte varios delegados, ya para ampliar, ya para restringir el alcance de la proposición. Cerrada la discusión, fue aprobada la moción en la forma definitiva siguiente:

"El Congreso Nacional de Historia reunido en la ciudad de Medellín, excita a las Academias de Historia de Venezuela, Ecuador y Panamá, para reunir en alguna de las capitales de las cuatro naciones que constituyeron la Gran Colombia, un nuevo Congreso de Historia con el fin de fomentar aun más el acercamiento y consolidación de las 3 repúblicas hermanas que formaron un día la entidad histórica, pensamiento fundamental de Bolívar. Transcribese a las Academias de Historia de Caracas, Panamá y Quito y a las Cancillerías de Venezuela, Ecuador y Panamá". La aprobación de esta proposición fue hecha por unanimidad una vez pedida la verificación.

La delegación del Centro de Historia de Tunja presentó la proposición siguiente:

"El Congreso de Historia saluda a la ilustre ciudad de Medellín y expresa su honda satisfacción porque sus sesiones se verifiquen en su hospitalario y generoso recinto". El Señor Presidente agradeció en nombre del Congreso la anterior proposición, después de lo cual se presentaron varias adiciones para hacer extensivo este saludo al señor Presidente de la República, al señor Gobernador de Antioquia, al Concejo Municipal de Medellín y al señor Alcalde de la ciudad. Así se aprobó.

El señor académico Sierra H. presentó una proposición relacionada con la fiesta religiosa que hoy celebra la ciudad de Medellín: Des-

pues de una larga discusión en que tomaron parte los señores García Ortiz, Camargo Pérez, Mesa Villa, Zawadzky, Sierra H. y algunos otros; el Congreso permitió el retiro de la proposición inicial y en cambio aprobó la siguiente presentada por el delegado Camargo Pérez:

“El Congreso Nacional de Historia de Medellín registra complacido que el día de su instalación oficial haya coincidido con la festividad histórica de la patrona religiosa de Medellín”.

En seguida el delegado Dr. José Ignacio Vernaza hizo uso de la palabra para presentar un ejemplar de una obra suya titulada “Biografía del General Carlos Albán” y el delegado Zawadzky hizo lo propio y presentó su obra “Clero Realista y Clero Insurgente de Antioquia”.

La Presidencia agradeció la presentación de los trabajos y ofreció pasarlos a las comisiones respectivas. Siendo avanzada la hora el señor Presidente previa convocatoria para las 4 del día de hoy, levantó la presente sesión. Era pasada la una de la tarde.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DEL 2 DE FEBRERO DE 1944.

Segunda Sesión del Congreso Histórico.

Presidencia del Dr. Emilio Robledo.

A las 4½ p.m. verificó su segunda sesión el Congreso Histórico en el local donde se reúne la Asamblea Departamental. La asistencia fue así:

- Dr. Emilio Robledo.
- Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
- D. Carlos Arturo Jaramillo.
- D. Joaquín G. Ramírez.
- Coronel Avelino Fajardo.
- Dr. Bernardo Toro.
- Dr. Luis Sierra H.
- Dr. José Manuel Mora Vásquez.
- Dr. Angel Martín Vásquez.

Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
D. Abraham González.
D. José Joaquín Zapata.
Dr. Fernando Gómez Martínez.
Dr. Jorge Ospina Londoño.
Dr. Luis Mesa Villa.
Pbro. Alfonso Zawadzky.
Dr. José Ignácio Vernaza.
Dr. Luis López de Mesa.
Dr. Gabriel Camargo Pérez.
Dr. Ulises Rojas.
Dr. Rafael Salamanca.
Dr. Laureano García Ortiz.
D. Ricardo Olano.
Dr. Luis Augusto Cuervo.
D. Bernardo Uribe Muñoz.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior y fue aprobada, con la advertencia de que había quedado sin anotar la proposición sobre el Dr. Gómez Campillo, que dice así:

“El Congreso Nacional de Historia reunido en la ciudad de Medellín, en el mes de Febrero de 1944 manifiesta sinceramente su sentimiento de pesar por la enfermedad muy grave que sufre el distinguido socio de número y muy eminente historiador Dr. Antonio Gómez Campillo, que se halla reducido a la cama. Desea con toda sinceridad la mejoría de tan ilustre socio, que tanto lustre ha dado a la Corporación, que fue uno de sus Presidentes y que con su sabia colaboración en los estudios históricos ha contribuido poderosamente al engrandecimiento de la Patria. Que una comisión del Congreso presente a su honorable familia y a él personalmente esta proposición del Congreso”. Presentada por el académico Meza y Posada. Fue aprobada.

Se aprobó asimismo que además del saludo al Presidente etc., se hiciera también extensivo a las autoridades eclesiásticas y militares. Esta adición la propuso el académico Arroyave y Roldán. Así se aprobó. Quedando así llenas las omisiones del acta anterior.

Telegramas. — Fueron leídos uno de D. Tomás Gadavid Restrepo, donde da un atento saludo al Congreso y hace votos porque sean benéficas sus labores. Otro de D. Miguel Martínez, excusándose de no haber podido asistir oportunamente a las sesiones del Congreso.

Acto seguido pidió la palabra el Dr. López de Mesa para dar al Congreso un saludo a nombre de la Academia Colombiana y para hacer saber que ésta le remitió una placa como homenaje a la Academia Antioqueña de Historia y que para entregarla estaba recomendado el Dr. Roberto Cortázar. Luego éste pidió la palabra para cumplir su comisión y lo hizo en un discurso sentido, donde hace el elogio de algunos antioqueños, quienes por su ilustración y amor a las disciplinas históricas, han contribuido al través de los años al engrandecimiento de Colombia. En breves palabras el señor Presidente manifestó su agradecimiento por el valioso obsequio que remite la Academia Nacional entidad meritoria que ha sido siempre creadora de vínculos de nacionalidad. La Academia Antioqueña conservará con orgullo como una presea de valor incalculable.

Toma en seguida la palabra el Padre Zawadzky para presentar su obra titulada "Clero Realista y Clero Insurgente de Antioquia". Sobre esto hace una relación pormenorizada sobre las fuentes de investigación y propósitos de la obra, que él dice, es un homenaje de admiración y aprecio a la Academia Antioqueña de Historia con motivo de su fiesta clásica.

La Presidencia dispuso que pasara en comisión a los académicos Pbro. Manuel Restrepo U. y Jesús Méjía Escobar. Habla luego el Dr. José Ignacio Vernaza sobre la biografía que escribió sobre el General Carlos Albán y hace conocer en distintas fases la personalidad científica literaria militar etc. que había en este distinguido ciudadano de quien biografió con el más grande entusiasmo a insinuación del Dr. Guillermo Valencia. La citada obra será estudiada por el Dr. Emilio Robledo. También presentó un trabajo denominado "El Chocó en la Historia". Por la premura de la hora la exposición sobre este trabajo quedó aplazada para otra sesión. El señor Presidente citó a los académicos que han de ir a la ciudad de Antioquia para que se reúnan en la Plazuela de la Veracruz de las 7 a las 8 de la mañana.

A las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DEL 3 DE FEBRERO DE 1944

Sesión del Congreso de Historia en la ciudad de Antioquia.

A las 3 de la tarde se reunió en la histórica ciudad de Antioquia el Congreso Nacional de Historia presidido por el Dr. Emilio Robledo. Concurrieron además los señores López de Mesa, García Ortiz, Luis Augusto Cuervo, Gabriel Martínez, Buenaventura, Rojas, Camargo Pérez, Mesa Villa, Sierra H., Zawadzky, Meza y Posada, González, Salamanca, Gómez Martínez, Vernaza, Naranjo, Ramírez y Cortázar. Considerable número de vecinos de la ciudad concurrió a presenciar la sesión del Congreso, que tuvo lugar en el salón del Concejo Municipal. Abierta la sesión el señor Presidente informó que había recibido encargo de la Academia de Historia de Cartagena de representarla en asocio del señor D. Gabriel Martínez, del Centro Histórico de Antioquia.

El Dr. Robledo presentó y puso a la consideración del Congreso, un trabajo suyo titulado "El Mariscal Jorge Robledo, descubridor de Antioquia y Caldas". Dijo componerse tal trabajo de 14 capítulos y un apéndice de documentos inéditos y para ilustración de los presentes expresó en breves palabras el contenido de cada uno de ellos, lo cual dio idea completa de la obra que recorre toda la vida del desgraciado Mariscal. El señor Martínez, en uso de la palabra, expresó sus agradecimientos por el honor que le había conferido la Academia de Cartagena al nombrarlo su representante en el Congreso en compañía del Dr. Emilio Robledo y expresó su reconocimiento por la escogencia que hizo el Congreso de sesionar en la ciudad de Antioquia en esta fecha. Leyó en seguida la Resolución del Concejo Municipal de la ciudad en que se muestra complacido por el honor que recibía.

El delegado Dr. Vernaza presentó de palabra una proposición para saludar a la ciudad de Cartago, fundada por Robledo, y añadió que este saludo diría a aquella ciudad de la paternidad que existe entre las diversas entidades históricas que componen el Congreso.

El Dr. Meza y Posada presentó la siguiente proposición: "El Congreso Nacional de Historia, en su tercera sesión, en la ciudad de Santafé de Antioquia, madre y cuna de la Raza, deja constancia en el acta del día de hoy del recuerdo gratísimo y respetuoso del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Francisco Cristóbal Toró y Correa, quien fue Obispo de la Diócesis, Miembro honorario del Centro de Historia, correspondiente de la Academia Antioqueña, ilustre y eminente his-

toriógrafo y escritor sustantivo, cuya muerte dejó un hondo vacío en la República, en la ciudad y en el Centro de Historia de la ciudad". Puesta a la consideración del Congreso, su autor la explicó suficientemente y como tributo inmediato a la memoria del Sr. Toro, propuso un minuto de silencio. Así se hizo, poniéndose de pie todos los presentes. El delegado S. Cuervo propuso se rindiera tributo de admiración a la memoria de los fundadores de la independencia de Antioquia. Verdadero santuario del patriotismo. Igual recuerdo fue propuesto para los signatarios del acta de la Independencia de Antioquia.

A moción del delegado Camargo Pérez, pide se sugiera al Concejo Municipal las reparaciones del edificio Municipal, a fin de devolverlo a su primitivo estado de lugar Colonial, y aprovechó esta circunstancia para saludar en nombre del Centro de Tunja, al Centro de Historia de Antioquia y al pueblo antioqueño. El Congreso dio su aprobación a lo propuesto por el Dr. Camargo Pérez.

El señor Presidente del Congreso presentó los agradecimientos al Concejo Municipal de la ciudad por el acuerdo que ha dictado en homenaje al Congreso de Historia, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente levantó la sesión a las 4 de la tarde. Por no haber podido asistir el Secretario titular actuó como tal el Dr. Roberto Cortázar.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DEL 4 DE FEBRERO DE 1944

Sesión del Congreso de Historia en la ciudad de Rionegro.

En la ciudad de Rionegro, a las 4 de la tarde se reunió el Congreso Nacional de Historia, presidido por su Presidente Dr. Emilio Robledo y con la asistencia de los miembros de las distintas delegaciones. La reunión tuvo lugar en la Casa donde se reunió la Convención de Rionegro en 1863, y a más del personal del Congreso concurrió selecto número de vecinos y damas de alta calidad. Abierta la sesión se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada en la ciudad de Antioquia el día de ayer.

Acto seguido hicieron uso de la palabra el R. P. Carlos Salcedo S. J., del Centro de Pásto, quien pronunció una elocuente oración en homenaje a la memoria de José María y Salvador Córdoba, sacrificado el primero en el Santuario y el segundo en Cartago; y el delegado Vernaza, del Centro Vallecaucano de Historia para disertar sobre la Convención de Rionegro y la Constitución política que emanó de aquel cuerpo, terminando con una invocación a la Libertad.

Fue leída una comunicación del Concejo de Rionegro a la cual acompaña la proposición que aprobó dicha Corporación para agradecer el homenaje que el Congreso rendía en el día de hoy a los héroes rionegreros, y al propio tiempo para declarar a los miembros del Congreso huéspedes de honor de la ciudad.

Se dio curso a las siguientes mociones:

1ª — De los delegados López de Mesa y Olano, cuyo texto es el siguiente: “El Congreso Nacional de Historia después de visitar la humilde tumba del Dictador Don Juan del Corral en la Iglesia de Rionegro, solicita del Congreso Nacional que mande levantar un monumento al Prócer en la Avenida Juan del Corral de la ciudad de Medellín”. La explicó el Dr. López de Mesa en cortas y elocuentes palabras, y el Congreso la aprobó por unanimidad.

2ª — Del Delegado Jorge Ospina Londoño, que dice así: “El Congreso Histórico Nacional reunido transitoriamente en la ciudad de Rionegro con ocasión del primer cuadragésimo aniversario de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia, rinde homenaje de gratitud y admiración a los héroes y próceres de esta ciudad que contribuyeron con sus virtudes y talentos a la construcción de nuestra nacionalidad”.

Para sustentarla pronunció un largo discurso que versó sobre la labor patriótica de Liborio Mejía. Esta moción fue igualmente aprobada.

3ª — De la delegación del Centro de Tunja cuyo texto es del tenor siguiente:

“El Congreso Nacional de Historia,

Considerando:

Que en el campo del Puente de Boyacá fue librada la batalla que enmarcó el principio de la vida republicana en Colombia;

Que es un imperativo patriótico vincular el sentimiento de todos los pueblos de la Nación, a la gloria y el recuerdo de tan grandioso acontecimiento histórico, y

Que la Academia Colombiana de Historia acaba de nombrar una comisión de su seno con el objeto de dar desarrollo a la inversión del generoso donativo hecho por el señor doctor Eduardo Santos expresidente de la República con destino al mayor embellecimiento de algunos lugares sagrados de la Patria,

Resuelve:

Solicitar de tal Junta la adquisición de una amplia zona del glorioso campo, a efecto de ofrecer a cada una de las naciones sendas parcelas en que puedan levantar obras de homenaje a los padres de la nacionalidad, en vía de que, por otra parte, se procure realizar el pensamiento que inspiró lo dispuesto por el Art. 5º de la Ley 210 de 1938. Rionegro, febrero 4 de 1944. Gabriel Camargo Pérez, Ulises Rojas, Rafael Salamanca Aguilera”.

Puesta en discusión habló sobre su contenido el delegado Salamanca Aguilera, quien aprovechó la circunstancia de estar en uso de la palabra para expresar un cálido homenaje a la ciudad de Rionegro. La moción fue aprobada.

4ª — Del delegado Meza y Posada, que dice así: “El Congreso Nacional de Historia, en su cuarta sesión que tiene lugar en la ilustre ciudad de Rionegro fundada por Don Miguel Muñoz, presenta un respetuoso saludo a la ciudad, al H. Concejo, a las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y pedagógicas, hace público su entusiasmo por sesionar en la tierra benemérita que guarda los restos del General José María Córdoba y de Don Juan del Corral y Patria de varones prestigiosos y eminentes que han dado timbre de honor a la República”. Para explicar hizo uso de la palabra su autor, y en cortas y hermosas frases agradeció el homenaje y atenciones que les prodigaron. Por medio de una Resolución el Concejo los declaró huéspedes de honor.

En la casita donde murió Córdoba fue colocado un retrato del General Francisco Giraldo y un cuadro de la casa, obsequiado por D. Enrique Echavarría. Sobre el General Giraldo el Padre Zawadzky pronunció un hermoso discurso. En el salón donde murió Córdoba fue levantada una acta y se dejó con las firmas autógrafas de todos los académicos. Habló el Dr. M. M. Buenaventura e hizo un elogio del Coronel Anselmo Pineda. A las 11½ siguieron a Rionegro. En esta ciudad terminó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada”.

ACTA DEL 5 DE FEBRERO DE 1944

Sesión de clausura del Congreso Nacional de Historia.

En el Paraninfo de la Universidad de Antioquia a las 5½ p.m. se reunieron los delegados del Congreso Nacional de Historia, bajo la presidencia del Dr. Emilio Robledo.

Ocuparon los sitios de honor al lado del Presidente del Congreso, el Sr. Gobernador del Departamento Dr. Pedro Claver Aguirre; el Dr. Jaramillo Gutiérrez, Secretario de Educación; el Dr. Gregorio Mejía, Alcalde Mayor de la ciudad de Medellín y el Dr. Julio César García, Rector de la Universidad de Antioquia.

El Paraninfo fue ocupado por los distintos miembros del Congreso y por numeroso y selecto público, del cual hacían parte distinguidos intelectuales y ciudadanos de la urbe antioqueña.

Se abrió el acto con la lectura del acta del día de ayer, verificada en la ciudad de Rionegro, después de una visita al Municipio del Santuario.

Aprobada el acta sin modificaciones, se dio lectura a unas comunicaciones telegráficas, así: Una del Dr. Jesús Antonio Hoyos miembro distinguido de la Academia Antioqueña, en la cual solicita gestiones del Congreso ante la Asamblea de Antioquia para levantar un monumento que recuerde el combate de "CHORROS BLANCOS", único librado en territorio del Departamento en la Guerra Magna. El Presidente preguntó al Congreso si aprobaba los deseos del signatario del telegrama y el Congreso respondió afirmativamente. Otro del Dr. Raimundo Rivas, en el cual da un saludo al Congreso y hace votos porque sus labores sean eficientes.

Otro de la Sociedad Colombiana de Lingüística Aborigen, de la ciudad de Tunja, en el que presenta al Congreso un atento saludo y desea que sus labores tengan gran trascendencia para la Historia Nacional.

El delegado Vernaza presentó y sustentó una moción para fijar desde ahora la ciudad de Pasto como sede del próximo Congreso de Historia y así lo aprobó el Congreso.

El Señor Rector de la Universidad Dr. Julio César García, acompañado del delegado Zawadzky, presentó una interesante moción tendiente a exaltar la labor de D. José María Arboleda Llorente en los archivos públicos del Departamento del Cauca, de los cua-

les tiene listos 3 volúmenes. Puesta en consideración del Congreso la explicó en breves palabras el delegado Zawadzky y el Congreso la aprobó.

En la sesión, también intervino el delegado Miguel Martínez, para manifestar que el señor Gobernador del Departamento de Nariño lo había comisionado para manifestar al Congreso, que él estaba listo para apoyar todo lo que esté a su alcance para la reunión del Congreso de Historia en la ciudad de Pasto. Se tomó nota de lo anterior.

En la misma sesión el académico González leyó una parte de su obra titulada "El Chocó en la Historia".

No habiendo sobre la mesa otro asunto pendiente, le fue concedida la palabra por la Presidencia del Congreso al Dr. Luis López de Mesa, delegado de la Academia Colombiana de Historia, para pronunciar el discurso de clausura del Congreso.

El Dr. López de Mesa mantuvo despierta la atención de sus oyentes durante una hora con la lectura de su pieza, notable por su fondo cultural y sociológico y por su forma de alta impecabilidad ante el cúmulo de ideas que se desbordaron de su ática y americana elocuencia.

A las 7 p.m. se levantó la sesión.

Como secretario accidental, por inconvenientes del titular, actuó el Dr. Roberto Cortázar.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada".

ACTA DE LA SESION DEL 7 DE MARZO DE 1944

A la hora y en el local de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia. Asistieron los académicos siguientes:

Dr. Emilio Robledo, Presidente. Pbro. Jesús Mejía Escobar, D. Ricardo Olano, D. Carlos Arturo Jaramillo, Dr. Luis Mesa Villa, Coronel Fajardo, Dr. Arroyave y Roldán, Dr. Angel Martín Vásquez, Dr. Barrientos Restrepo, Dr. B. Toro y el suscrito Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura a una comunicación del Director de Emisora Claridad, en que solicita la colaboración de la Academia para instalar una serie de conversaciones sobre temas históricos que

estén a cargo de los señores académicos. Se autorizó a la Presidencia para tratar el asunto con el señor Director de la Radiodifusora nombrada.

Se comisionó al académico Sr. Jaramillo para arreglar lo referente a la entrega del monetario del Museo.

En seguida los señores Arroyave, Olano y Jaramillo presentaron la siguiente proposición, que fue aprobada:

“Hágase saber a la Sociedad de Mejoras Públicas que en virtud de la fusión de los Museos, el empleado que atiende al de Zea quedará bajo la inmediata dependencia de la nueva comisión nombrada por aquella Corporación y que, en todo caso, la Academia tiene el mayor interés en colaborar a fin de que se preste un servicio oportuno y eficaz.

A continuación se aprobó la moción siguiente del académico Jaramillo:

“La Academia Antioqueña de Historia deja expresa constancia en el acta de hoy de la manera eficiente como laboró la comisión organizadora del Congreso Nacional de Historia recientemente reunido en esta ciudad, comisión a la cual se debe en gran parte el éxito obtenido”.

La Presidencia solicitó de la Academia el nombramiento de un revisor de las cuentas de la Corporación y al efecto, la Academia nombró al miembro señor Jaramillo.

Acto seguido los académicos Jaramillo y Robledo presentaron el siguiente proyecto de Resolución, en su nombre y en el del académico Sr. T. Cadavid Restrepo.

“La Academia Antioqueña de Historia,

Considerando:

Que con motivo del reciente Congreso Nacional de Historia reunido en esta ciudad vinieron a él como delegados, varios historiadores de conocidos méritos y que tanto ellos como otros ciudadanos honraban la Academia,

Resuelve:

Llamar a su seno como socios correspondientes a los señores don Luis Augusto Cuervo, don Gonzalo Restrepo Jaramillo, don Luis López de Mesa, don Robertó Cortázar, Sr. Pbro. Alfonso Zawadzky, R. P. Carlos Salcedo S. J., Señor Canónigo Juan C. García, R. P. Luis Ortega Torres S. S.”

A continuación se aprobó la siguiente proposición presentada por los académicos Luis Mesa Villa, Jesús Mejía Escobar, C. A. Jaramillo y Coronel Fajardo:

“La Academia Antioqueña de Historia ha mirado complacida los trabajos que se han realizado en el templo de la Candelaria; se permite conceptuar que en esa forma debe conservarse ese venerable monumento y, en consecuencia, solicita con respeto y encarecimiento de las autoridades eclesiásticas se dignen dictar las medidas conducentes a tal fin.

Transcribese copia de esta moción al Sr. Cura de la Candelaria”.

A una pregunta del académico señor Olano acerca de si había en Antioquia descendientes de Belalcázar y si Córdoba había estado en Boyacá, el académico Robledo respondió que la familia García Ortiz de Rionegro era descendiente del conquistador de Quito, Popayán y Cali y que en su concepto Córdoba había estado en Boyacá.

Habiendo solicitado la Presidencia autorización para publicar en un folleto todo lo relativo al Congreso de Historia, después de varias opiniones se aprobó la siguiente proposición del académico Fajardo:

“Autorízase a la Comisión del Congreso de Historia para compilar y publicar en un tomo especial el conjunto de la obra realizada por él”.

No habiendo otro asunto para tratar, se levantó la sesión a las 6 y media p. m.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, Carlos Arturo Jaramillo”.

ACTA DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 1944

A la hora y en el local de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia con la siguiente asistencia de académicos: Dr. Emilio Robledo, Presidente, Dr. Luis Mesa Villa, Dr. Luis Sierra H., Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo, Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán, Dr. Ricardo Olano, Coronel Fajardo y Carlos Arturo Jaramillo y se ocupó de lo siguiente:

I

Al abrir la sesión y por enfermedad del Secretario Sr. Solís Moncada, la Presidencia encargó como tal al Sr. Jaramillo, quien dio lectura al acta anterior siendo aprobada con la modificación o aclaración de que el nombrado como miembro correspondiente es el R. P. José J. Ortega Torres S. S. y no Luis, como se escribió erradamente.

II

Se leyeron sendos oficios del R. P. Carlos Salcedo S. J. y del Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo en los cuales agradecen y aceptan el nombramiento de miembros correspondientes.

El Señor Presidente presentó un especial saludo al Dr. Restrepo Jaramillo y le manifestó que la Academia se siente honrada al contactarlo entre sus miembros.

III

En uso de la palabra el Dr. Restrepo Jaramillo solicitó algunas informaciones respecto a las finanzas de la Academia y su situación jurídica, pues que él piensa que ellas son las bases fundamentales para su correcto funcionamiento.

Después de hablar sobre estos puntos se resolvió nombrar las siguientes comisiones:

Al Dr. Sierra H. para averiguar si existe o no la personería jurídica y en caso negativo para adelantar las gestiones conducentes para obtenerla.

A los doctores Restrepo Jaramillo y Mesa Villa y al señor Jaramillo para que estudien un plan de financiación, pues como lo manifestó el Sr. Restrepo Jaramillo, se impone la necesidad de adquirir obras de Historia que tienden a desaparecer por diversas causas.

Al señor Olano para gestionar la tirada en la Imprenta del Departamento del número del Repertorio que contendrá lo relativo al reciente Congreso Nacional de Historia.

IV

El señor Jaramillo leyó el informe referente al examen de cuentas del Congreso Nacional de Historia, informe que termina así: "Apruébanse definitivamente las cuentas mencionadas y se expresan los más vivos agradecimientos al Dr. Robledo por la forma altamente correcta como ha manejado estos fondos y comprobado los gastos verificados con motivo del reciente Congreso Nacional de Historia".

Puesta en discusión fue aprobada con la modificación de cambiar la palabra apruébanse por fenécense.

V

Dio cuenta el Bibliotecario Jaramillo de haber recibido como donación del Dr. Robledo para la Biblioteca un lote de libros y folletos que se ocupará posteriormente de catalogar, donación que ha agradecido en nombre de la Academia.

VI

El señor Presidente dio cuenta de haber hablado con el Dr. Tiberio Mejía respecto de las conferencias sobre Historia que este quiere organizar para ser transmitidas por la Emisora Claridad, pero que es de concepto que la Academia no asuma la responsabilidad del cumplimiento de los programas. Se resolvió, después de una corta discusión sobre el asunto, dejarlo a la voluntad de la Academia y que quienes lo deseen se inscriban en la Secretaría. El Coronel Fajardo manifestó que dictaría una sobre la vida de la pampa.

VII

Quedó impuesta la Academia de que no es posible que por parte de las autoridades eclesiásticas se atienda la solicitud referente al templo de la Candelaria pues en concepto de los ingenieros encargados de la obra, los muros deben ser cubiertos para que presten seguridad. El Dr. Mesa Villa manifestó que el edificio colonial de Cartago, conocido como la Casa del Virrey, está siendo arreglada y que sus muros los dejarán con la forma primitiva.

VIII

El Sr. Jaramillo informó que tanto la colección de monedas comprada a la Sociedad de Mejoras Públicas como los 2 lotes adquiridos posteriormente y entre los cuales hay algunas de oro, las entregó debidamente inventariadas al Sr. Agudelo encargado del Museo y que éste a su vez debió verificar la entrega en la misma forma. Posteriormente se vio que la constancia del acta anterior está errada por lo confuso del borrador.

Informó el señor Olano de las magníficas obras de arte, conseguidas para dicho Museo y además del concepto pesimista del Dr. Lázaro Tobón, Decano de la Facultad de Derecho sobre el local que actualmente ocupa el mencionado Museo.

IX

El señor Olano leyó algunos párrafos de la biografía del General Córdoba, escrita por el Dr. Juan Crisóstomo Llano, para reafirmar el concepto emitido por el señor Presidente en la sesión anterior, de que dicho General sí concurrió a la batalla de Boyacá.

Por no haber más de qué tratar se levantó la sesión a las 6 y 30 p. m.

El Presidente, JULIO CESAR GARCIA.

El Secretario, Carlos Arturo Jaramillo.

—:—

ACTA DE LA SESION DEL DIA 2 DE MAYO DE 1944

A la hora y en el lugar de costumbre se reunió la Academia Antioqueña de Historia con asistencia de los siguientes académicos:

Dr. Julio César García, quien presidió, R. P. Carlos Salcedo S. J., Dres. Gonzalo Restrepo Jaramillo, Luis Sierra H., Bernardo Toro, y Ezequiel Arroyave y Roldán y señores Ricardo Olano, Coronel Fajardo, Abrahám González y Carlos Arturo Jaramillo, quien actuó como Secretario.

Abierta la sesión se ocupó de lo siguiente:

I

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

II

Fue leído el informe del Dr. Sierra H. en el cual comunica que la Academia es persona jurídica de conformidad con la Ley 86 de 1928. Al rededor de dicha comunicación el autor hizo varios comentarios sobre la labor del Dr. Antonio José Uribe para conseguir la expedición de la mencionada Ley. Habló igualmente de las distintas partidas asignadas en los Presupuestos Nacionales para las diversas Academias y que de ellas nada le ha correspondido a la de Antioquia e insinúa que se hagan las averiguaciones del caso sobre estos auxilios. Después de la intervención de algunos académicos se resolvió no escudriñar nada sobre el pasado y tratar de conseguir rentas para el futuro.

III

El R. P. Salcedo reiteró sus agradecimientos por el nombramiento de miembro correspondiente y entregó para la Biblioteca un ejemplar de la Biografía del Ilustrísimo Arzobispo de Guatemala Dr. Luis F. Muñoz, de la cual es autor, solicitando a la Secretaría una lista de los miembros para obsequiarles sendos ejemplares.

El señor Presidente manifestó la complacencia de la Academia al contar en su seno con el R. P. Salcedo y recordó como había sido de valiosa en ella la presencia del R. P. Lloña S. J.

IV

El Dr. Restrepo Jaramillo acorde con sus ideas de la sesión anterior manifestó que por el momento la Academia debía concretarse a solicitar de la H. Asamblea Departamental actualmente reunida un auxilio de \$ 300.00 mensuales para poder tener un mejor local para sus reuniones, fijar remuneración al Secretario y atender a otros gastos de la Biblioteca.

Manifestó él mismo que creía factible conseguir con las empresas industriales de la ciudad una cuota anual de mil pesos para establecer un premio a la mejor obra de Historia que se presente en el año respectivo.

Para las gestiones ante la H. Asamblea quedó encargada la comisión de la mesa y para ante los industriales el Dr. Restrepo Jaramillo.

V

El Sr. Jaramillo presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

“La Academia Antioqueña de Historia registra complacida el homenaje que la “Asociación de Amigos del Arbol” de Medellín tributó al Precursor Antonio Nariño, con la espléndida conmemoración histórica del día 29 de abril —Fiesta del Arbol— así como la colocación de una placa en bronce al poeta Epifanio Mejía, en una de las ceibas de la Avenida de la Playa, que él consagró con su poema inmortal.

Copia de ésta, en nota de estilo, será enviada a la Asociación de Amigos del Arbol en esta ciudad.

A las 6 y 30 se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, Carlos Arturo Jaramillo.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1944

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia y la asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.
Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
Dr. Joaquín Emilio Jaramillo.
D. Carlos Arturo Jaramillo.
Dr. Luis Sierra H.
Padre Carlos Salcedo.
Don Enrique Echavarría.
Coronel Avelino Fajardo.

Se excusaron el Dr. Luis Mesa Villa, Dr. Julio César García y Abraham González.

Se dio lectura al acta anterior y fue aprobada. Acto seguido se dio lectura a algunas comunicaciones.

Luego el señor Presidente informó sobre las gestiones realizadas ante la Asamblea Departamental por los señores Luis de Greiff y Emilio Jaramillo, quienes de manera gentil le pidieron que les llevara el proyecto, que fue convertido en Ordenanza con una ligera modificación, que sólo consistió en tomar la partida de los Fondos Generales de Educación Pública. Dijo además que debían darse las gracias a la Asamblea por esta noble actitud. En consecuencia fue aprobada la siguiente Resolución: "La Academia Antioqueña de Historia enterada de la benévola acogida que la H. Asamblea Departamental ha dispensado a la solicitud de una erogación mensual destinada a fines de importancia para la Academia, da los más expresivos agradecimientos a aquella alta Corporación. Transcribese en nota de estilo".

También la Presidencia acogió complacida la presencia del socio de número Dr. Joaquín Emilio Jaramillo, quien estaba ausente del Municipio en ejercicio de su profesión. Igualmente el señor Presidente reclamó al miembro Meza y Posada un informe sobre el libro del Padre Díaz. Sobre esto el Coronel Fajardo informó que tanto el libro como el informe estaban en su poder y que al día siguiente los entregaría al Secretario de la Corporación.

El Presidente recalcó de nuevo sobre los deseos de la Emisora "Claridad" de establecer un ciclo de conferencias sobre Historia y se

inscribieran con tal fin algunos académicos; lo que hicieron los miembros Dr. Robledo y Dr. Joaquín E. Jaramillo y además a insinuación del Presidente, el Padre Salcedo pediría la venia de su superior para inscribirse también.

- Sin otro asunto a las 6 p.m. se terminó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE JUNIO DE 1944

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre. La asistencia fue la siguiente:

- Dr. Emilio Robledo, Presidente.
- Dr. Luis Mesa Villa.
- Dr. Bernardo Toro.
- D. Ricardo Olano.
- Padre Carlos Salcedo S. J.
- Dr. Antonio Gómez Campillo.
- Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.
- Coronel Avelino Fajardo.
- Dr. Joaquín Emilio Jaramillo.
- Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.
- D. Joaquín Zapata.
- Dr. Luis Sierra H.
- D. Carlos Arturo Jaramillo.
- D. Abraham González.
- Pbro. Jesús Mejía Escobar.
- José Solís Moncada, Secretario.

Por conducto de algunos académicos se excusaron el Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo y D. Enrique Echavarría.

Abierta la sesión fue leída el acta anterior y se aprobó sin observación.

- **Informes.** — Se dio lectura a los siguientes: Uno suscrito por los Pbro. Jesús Mejía Escobar y Manuel Restrepo Uribe, sobre la Obra del Pbro. Alfonso Zawadzky titulada "Clero realista y Clero Insurgente de Antioquia". Sobre esta obra inédita dicen: El Pbro. Za-

wadzky merece una felicitación y que la obra sea conocida ya que en verdad es una magnífica contribución a la Historia. El otro está suscrito por el Dr. Meza y Posada y se refiere a la obra poética del Pbro. Enrique Díez y que tiene como título "Inspiración del Padre Enrique Díez, Cantor de la Iglesia y de la Patria; admirador de Bogotá, ciudad que adopta como madre".

El señor Presidente dio los agradecimientos por los informes dados en relación con las obras citadas. Dijo además que de acuerdo con la Reorganización del Museo de Zea dado por la Sociedad de Mejoras Públicas, le correspondía a la Academia hacer el nombramiento del empleado que debía asistirlo y que para ese fin insinuaba al joven Jesús Agudelo Restrepo. Los académicos vieron bien lo propuesto por el señor Presidente y la elección se hizo de manera unánime en el joven Agudelo.

Centenario. — En relación con el que celebran los hijos de la Compañía de Jesús, el 5 de julio, se acordó enderezarle una nota de felicitación y para redactarla fue comisionado el señor Presidente.

Invitación. — El Académico Olano dijo que la Sociedad de Mejoras Públicas venía realizando una obra visible en el Museo de Zea y que se permitía invitar a la Academia para que lo visitara en comunidad. Se acordó hacerlo en la próxima reunión.

El Académico Olano manifestó además que conocía una carta suscrita por el General Mosquera, donde habla de la Batalla de Tesuca, documento que fuera conveniente conseguir para el Museo.

También informó el Dr. Gómez Campillo sobre la buena acogida que tuvo entre los Diputados, el proyecto que luego como Ordenanza le concede un auxilio mensual de \$ 300.00 a la Academia.

Nuevamente el señor Presidente dijo que insistía, por el buen nombre de la Academia, en el deseo que tiene la "Emisora Claridad" de que esta Corporación se haga cargo de un ciclo de conferencias semanales, para tratar temas históricos de diversa índole.

Todos los académicos asistentes en esta fecha vieron de gran conveniencia el asunto y empeñaron la palabra de contribuir en tal sentido a la realización de esa idea. Se acordó que dé comienzo a ese ciclo el señor Presidente, el que empezará el 20 de este mes, y que luego los demás irán contribuyendo, previo aviso, para meditar el tema.

Un Libro Importante. — El Padre Salcedo, académico muy distinguido, acaba de publicar una biografía del eminente Jesuita Luis

Javier Muñoz, y le obsequió a la Academia un ejemplar. Esta le agradece tan precioso regalo, y a la vez lo felicita por tan magnífica contribución a la bibliografía colombiana y a la historia del país.

Se acordó dar publicidad a un resumen de las actas de la Academia, que ya sean aprobadas.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

—:—

ACTA DE LA SESION DEL 1º DE AGOSTO DE 1944

A las 5 p.m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre. La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Joaquín Emilio Jaramillo.

Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

D. Abraham González.

D. Enrique Echavarría.

Coronel Avelino Fajardo.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

D. Bernardo Uribe Muñoz.

José Solís Moncada.

El Coronel Fajardo presentó la excusa del Dr. Luis Sierra H.

Se dio lectura al acta anterior y fue aprobada, con la constancia de que el ciclo de conferencias en la "Emisora Claridad" no debía empezarse el 20 de julio, sino en cualquier fecha, lo que hasta hoy no ha sido posible, dado el estado de anormalidad en que se halla el país. También en relación con las actas se observó, que una vez aprobadas, se permitirá su publicación en los diarios escritos.

Informe. — Desde la sesión anterior habían sido comisionados el Dr. Robledo y D. Carlos Arturo Jaramillo para pedir cotización en algunas imprentas para ver la manera de continuar la publicación del

"Repertorio Histórico". Sobre esto informó el Sr. Jaramillo que le dieron el precio de \$ 3,50 por página, pero según informa el Dr. Arroyave, en la Tipografía Industrial de D. Gabriel Mejía Bedout, el precio es de \$ 2.50 por página. Se autorizó a los comisionados para contratar esa publicación trimestral con un gasto hasta de \$ 400.00. Para dicha Revista el Dr. Jaramillo cree factible la consecución de algunos avisos comerciales, que en mucho disminuyen el costo de la publicación.

Dignatarios. — El señor Presidente manifestó a la Academia, que de acuerdo con el Reglamento, el nombramiento de dignatarios ha de hacerse con dos meses de anticipación. Oído esto, el Dr. Mesa Villa manifestó que era conveniente que se aplazara la elección para la sesión de septiembre y que entonces se citara con tal fin. Consultado esto a la Academia, fue acordado por unanimidad.

Comunicaciones. — Se dio lectura a una nota suscrita por la Señorita Carlota Botero Sanín, en la que anuncia, que por conducto de la Academia, obsequia para el Museo de Zea dos vitrinas con varios objetos históricos, conservados por su padre D. Camilo Botero Guerra, miembro que fue de esta corporación.

En relación con esto, se acordó lo siguiente: "Diríjase por la Presidencia, a la señorita Botero Sanín, una nota de agradecimiento por los objetos donados para el Museo de Zea y dígasele asimismo que la Academia con suma complacencia le sirve de intermediaria en este caso".

Lo anterior fue aprobado por los académicos.

El Coronel Fajardo presentó la excusa del Dr. Luis Sierra H.

Una vez terminada la sesión, a las 5 y tres cuartos p. m., los académicos se trasladaron a visitar el Museo de Zea y en un libro que allí existe, todos dejaron sus autógrafos.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

ACTA DE LA SESION DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1944

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el salón de costumbre. La asistencia fue así:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

Coronel Avelino Fajardo.

Pbro. Manuel Restrepo Uribe.

Pbro. Jesús Mejía Escobar.

Dr. Joaquín Emilio Jaramillo.

Dr. Angel Martín Vásquez.

D. Abrahám González.

D. Enrique Echavarría.

D. Ricardo Olano.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Fernando Gómez Martínez.

Dr. Luis Sierra H.

Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Dr. Bernardo Toro.

José Solís Moncada, Secretario.

El Coronel Fajardo presentó la excusa del Dr. Arroyave y Roldán.

Acto seguido se dio lectura el Acta anterior y fue aprobada sin observación.

Proposiciones. — Fueron presentadas y aprobadas las siguientes:

1ª—“La Academia Antioqueña de Historia presenta respetuoso saludo de congratulación a su muy digno Presidente el eminente Médico y erudito historiador Dr. Emilio Robledo, con motivo de la honrosa condecoración de la Cruz de Esculapio que tan acertadamente le acaba de conceder la Federación Médica Nacional como un justo homenaje y reconocimiento a sus virtudes cívicas y a su larga y meritoria vida profesional, y hace votos porque la preciosa existencia del ilustre hombre de ciencia se prolongue por muchos años, para bien de la República, orgullo de la medicina y prestigio de la Corporación”. Fue presentada por los académicos Luis Sierra H., Luis Mesa Villa y aprobada por unanimidad.

2ª — Nómbrase una comisión permanente de Reglamento, para que proponga las reformas necesarias al existente, de acuerdo con las Leyes que se dicten sobre su desarrollo económico, científico y cultural. “Presentada por el Coronel Fajardo, Abrahám González y el Dr. Ezequiel Arroyave y Roldán. Fue aprobada, no obstante que el Dr. Sierra H. dice tener un proyecto de reforma al Reglamento. El señor Presidente, con el fin de que el citado proyecto sea estudiado,

nombró la siguiente comisión: Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo, Dr. Luis Sierra H. y D. Carlos Arturo Jaramillo.

En relación con la proposición de congratulación, el señor Presidente en breves palabras dio los agradecimientos a la Corporación por tan espontánea manifestación de simpatía.

Dignatarios. — Con el objeto de nombrar dignatarios para el período que empieza el 12 de octubre de este año se procedió a la elección, la que para Presidente dio este resultado, una vez hecho el escrutinio por los Dres. Fernando Gómez Martínez y Joaquín Emilio Jaramillo.

Por el Dr. Robledo, 6 votos. Otros dos académicos obtuvieron de a dos votos. Como el Dr. Robledo obtuvo la mayoría, se le declaró Presidente.

En la misma forma se procedió a hacer la elección para Vicepresidente. Actuaron como escrutadores los señores Enrique Echavarría y Ricardo Olano. El resultado fue el siguiente:

Por el Dr. Luis Mesa Vil'a, 7 votos.

Por D. Carlos Arturo Jaramillo, 2 votos.

Por Don Enrique Echavarría, 1 voto.

Como el Dr. Mesa Villa obtuvo la mayoría, la Academia lo declaró su Vicepresidente.

Se procedió luego a hacer la elección de Secretario, y una vez emitidos los votos con tal fin, fueron designados como escrutadores los doctores Antonio Gómez Campillo y Luis Mesa Villa. El resultado fue el siguiente:

Por el Dr. Luis Sierra H., 6 votos.

Por D. Carlos Arturo Jaramillo, 2 votos.

Por don José Solís Moncada, 2 votos.

Por mayoría de votos fue elegido el Dr. Sierra H.

En toda la elección sólo intervinieron los académicos de número, que en esta vez fueron diez.

Con la elección de Secretario quedó reemplazado el señor Solís Moncada, quien actuó como tal por espacio de ocho años.

Informe. — Acto seguido informó el Dr. Robledo que el auxilio de \$ 300.00 mensuales decretado por la Asamblea Departamental de este año, fracasó, pues no hay fondos en la partida destinada para tal fin, según lo que él había hablado con el Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez, Sobre este punto se habló de poner los medios para que ese

auxilio sea válido y así no fracasen los propósitos que tiene la Corporación en ese auxilio.

Centenarios. — El Dr. Mesa Villa dijo que próximamente se cumplen los centenarios de Dn. Rufino José Cuervo y del Excmo. Señor Bernardo Herrera Restrepo y que sobre éstos, la Academia debe hacer algo. Sobre esto, el Pbro. Restrepo Uribe insinuó que se celebrara con tal fin una sesión solemne el 12 de Octubre. Esto se aprobó y se acordó hacerla en el Paraninfo de la Universidad a las 4 p. m.

En seguida el Dr. Toro pide excusas por haber llegado tarde y felicita al Dr. Robledo por el homenaje que le tributó la Federación Médica Nacional al concederle la Cruz de Esculapio, y también por haberlo reelegido la Academia como Presidente para el nuevo período. El Dr. Robledo manifestó su agradecimiento al Dr. Toro.

Sin otro asunto a las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

:::

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1944

A las 5 p. m. se reunió la Academia Antioqueña de Historia en el consultorio del Dr. Robledo.

La asistencia fue la siguiente:

Dr. Emilio Robledo, Presidente.

Dr. Antonio Gómez Campillo.

Dr. Luis Mesa Villa.

Dr. Bernardo Toro.

Dr. Luis Sierra H.

D. Carlos Arturo Jaramillo.

José Solís Moncada, Secretario.

Abierta la sesión, el Dr. Robledo manifestó que la reunión tenía por objeto informar, que ya el auxilio decretado por la Asamblea estaba listo y hasta la fecha había la cantidad de seiscientos pesos m.c. (\$ 600.00) para ser cobrada; que para hacerlo sólo falta quien presen-

te la caución legal. Sobre esto dijo el Dr. Mesa Villa, que era posible que el Tesorero Municipal le prestara ese servicio a la Academia.

También manifestó el académico Jaramillo que ese mismo servicio era muy factible que lo pudiera prestar el Tesorero de la Universidad de Antioquia. Para hablar con el primero fue comisionado el Dr. Villa y con el segundo el Dr. Robledo. Sin otro asunto a las cinco y tres cuartos se levantó la sesión.

El Presidente, EMILIO ROBLEDO.

El Secretario, José Solís Moncada.

INFORME

rendido por el secretario de la corporación durante el año académico que acaba de terminar.

En mi carácter de Secretario cumplo con el deber de rendir el informe reglamentario acerca de las labores de la Academia Antioqueña de Historia, en el año académico que acaba de pasar.

Durante este tiempo ha celebrado la Academia diez sesiones ordinarias y tres extraordinarias, y de las actas correspondientes que son trasunto fiel y testimonio viviente de sus trabajos, extracto los hechos más salientes realizados por esta Corporación que lleva con orgullo y con honor en su escudo la efigie veneranda del Mariscal Jorge Robledo y que tiene por lema estas significativas palabras que constituyen la meta de sus aspiraciones: "Magna est veritas et praevalabit".

Se inició este período con la sesión solemne del 12 de octubre del año pasado, celebrada en el Aula Máxima de la Universidad de Antioquia, la cual fue honrosamente presidida por el señor Ministro de Educación Nacional doctor Antonio Rocha, y en ella el señor Director de Educación Pública doctor Jaramillo Gutiérrez, tomó el juramento legal a los nuevos dignatarios de la Academia, doctores Emilio Robledo, Luis Mesa Villa y Luis Sierra Hurtado, presidente, vicepresidente y secretario respectivamente.

Esta sesión solemne estaba dedicada no solamente a conmemorar la fecha clásica del descubrimiento de América y el día de la Raza, sino también a rendir de una manera especial un homenaje a la memoria de don Rufino José Cuervo y al Ilmo. Sr. doctor Ber-

nardo Herrera Restrepo, con motivo del primer centenario del natalicio de estos ilustres y beneméritos hijos de Colombia. Con tal motivo, el académico de número don Tomás Cadavid Restrepo leyó un magnífico y erudito estudio acerca de la personalidad del insigne filólogo don Rufino José Cuervo y el socio correspondiente Pbro. Jesús Mejía Escobar hizo en su bello discurso, una completa biografía del eminente prelado Monseñor Bernardo Herrera Restrepo. Ambos oradores estuvieron a la altura de su merecida fama y fueron justa y nutridamente aplaudidos.

SESION EXTRAORDINARIA DEL 17 DE OCTUBRE DE 1944

El objeto especial de esta reunión de la Academia fue la de nombrar Tesorero de la Corporación al señor don Marceliano Posada distinguido Secretario Tesorero de la Universidad de Antioquia, quien hasta el presente está desempeñando el cargo con magnífico acierto y laudable entusiasmo. En atención a sus conocimientos históricos el señor Posada ha sido propuesto como miembro correspondiente de la Academia.

SESION DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1944

En esta sesión se destacan dos proposiciones aprobadas por unanimidad, la una por la cual la Academia se asocia al homenaje que la Academia Colombiana de Historia y otras Instituciones nacionales tributaron en Bogotá al ilustre polígrafo colombiano don Antonio Gómez Restrepo, para testimoniarle su admiración y alto aprecio, y otra en la que la Academia registra con profunda pena la sensible y temprana muerte del virtuoso, sabio y eminente Jesuita antioqueño Rvdo. Padre Juan María Restrepo Jaramillo que ha constituido un verdadero duelo nacional.

SESION DEL 6 DE FEBRERO DE 1945

Varias comunicaciones de importancia se leyeron en esta reunión y en ella hizo entrega el señor presidente doctor Emilio Robledo a la Corporación de un hermoso retrato al óleo del Ilmo. Sr. doctor Dn. José Joaquín Isaza, Obispo que fue de Medellín, obsequiado galantemente a la Academia por la distinguida señorita doña Margarita Restrepo Jaramillo y que perteneció a su querido tío el señor Canónigo don Eladio Jaime Jaramillo, de venerable memoria en

tre nosotros. La Academia dio las más rendidas gracias a la señorita donante, por tan valioso obsequio.

Además se aprobó por unanimidad la siguiente proposición: "La Academia Antioqueña de Historia se asocia al homenaje que se tributa a la ilustre memoria del Mariscal de Ayacucho Don. Antonio José de Sucre, en el sesquicentenario de su nacimiento y hace constar en el acta de este día un recuerdo de admiración y gratitud a aquel hombre extraordinario, dechado de patriotismo y pulcritud, y a cuyo denodado esfuerzo y noble colaboración con el Libertador se deben en gran parte la liberación de América. Copia de esta moción, en edición dactilográfica, será enviada a la Academia de Historia de Caracas y a la municipalidad de Cumaná, patria feliz del héroe".

SESION DEL 6 DE MARZO DE 1945

En esta reunión se aprobó en primer debate el proyecto de reforma del reglamento; se admitió como socio correspondiente al distinguido sacerdote antioqueño Pbro. Dn. Juan Botero Restrepo, en atención a sus méritos y conocimientos históricos y se aprobaron por unanimidad las siguientes proposiciones:

1ª — "Obséquiese al Municipio de la Ceja un retrato al óleo de su hijo ilustre Dr. Juan de Dios Aranzazu en homenaje a sus servicios prestados a la Patria como Presidente de Colombia y también como Gobernador de Antioquia, con motivo de cumplirse el primer centenario de su muerte el próximo día 14 de abril".

2ª — "Como homenaje a la memoria del Dr. Francisco Antonio Uribe Mejía y con motivo del primer centenario de su nacimiento el próximo 10 de mayo, obséquiese a su tierra natal, el Municipio de El Retiro, un retrato al óleo del ilustre médico. El fue miembro de número y Vicepresidente de esta Academia, Maestro de la Juventud en sus últimos años y dio mucho lustre a la Patria y a la ciencia, y

3ª — "La Academia Antioqueña de Historia se asocia al duelo de la Iglesia y de la ciudad de Santafé de Antioquia por la inesperada y sensible muerte del muy ilustre Canónigo de la Catedral de la ciudad madre y Rector de su Seminario Conciliar Sr. Pbro. Dn. Francisco Luis Toro, distinguido miembro correspondiente de la Corporación y varón de deseos cuyos valiosos estudios históricos contribuyeron al esclarecimiento de muchos puntos de la historia regional.

La Academia levanta la sesión en señal de duelo".

Copia de esta proposición se enviará al honorable Concejo de la ciudad de Antioquia, al Venerable Capítulo Catedral, al Seminario Conciliar y al Centro de Historia de la misma ciudad”.

SESION DEL 14 DE ABRIL DE 1945

Esta sesión dedicada especialmente por la Academia a honrar la memoria de Dn. Juan de Dios Aranzazu, con motivo del primer centenario de su muerte, se celebró solemnemente en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia con la asistencia del señor Secretario de Educación Pública del Departamento y del señor Alcalde de la ciudad y en ella llevó la palabra el doctor Julio César García en nombre de la Academia, quien en hermosas y eruditas frases hizo el fervoroso elogio del egregio repúblico doctor Aranzazu y destacó los más salientes hechos de su prodigiosa y meritoria vida. El discurso del ilustre académico y consagrado historiador, fue justamente aplaudido.

Como esta sesión coincidió con el duelo universal por la muerte del Presidente Roosevelt de los Estados Unidos, la Academia en su homenaje guardó con el mayor respeto y profundo recogimiento un minuto de silencio a su memoria.

Acto seguido se dio lectura al siguiente telegrama con el cual la Academia se unió al cuadragésimo aniversario de la fundación del muy ilustre y benemérito Centro de Historia de Tunja:

Presidente Centro Historia, Tunja. — Aunque carecemos aviso oficial, por prensa hémonos informado ese ilustre Centro está conmemorando cuadragésimo aniversario su fundación. En nombre Academia Antioqueña de Historia, asóciome justo regocijo y hago votos prosperidad esa meritoria Corporación. Compatriota, Emilio Robledo, Presidente”.

En el curso de la sesión se presentó el magnífico retrato-al óleo del doctor Aranzazu, con el cual la Academia obsequió al Municipio de La Ceja, cuna del ilustre colombiano, con motivo del primer centenario de su muerte, y también se repartió el folleto con que el H. Concejo Municipal de Medellín obsequió a la Academia como un homenaje a los cuarenta años de su fundación.

Para terminar la sesión se presentó la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad: “La Academia Antioqueña de Historia, presenta un respetuoso saludo de felicitación al señor don José María Restrepo Sáenz por la nueva edición del primer tomo de su

importante libro "Gobernadores de Antioquia", admirablemente seleccionado y complementado y le envía una voz de estímulo para que culmine la obra con la publicación de su segundo tomo, para bien de nuestra historia regional y conocimiento de los demás varones egregios que gobernaron el pueblo antioqueño.

Al mismo tiempo la Academia da sus más sinceros agradecimientos a la Academia Nacional de Historia por haber atendido tan galantemente su respetuosa insinuación al publicar la mencionada obra en su valiosa colección de la Biblioteca Nacional, como un homenaje de esa docta y benemérita Corporación a la ciudad de Antioquia con motivo del IV Centenario de su fundación".

SESION DEL 10 DE MAYO DE 1945

De acuerdo con lo dispuesto por la Academia esta sesión solemne se celebró en el Salón de Grados de la Universidad de Antioquia, para conmemorar el primer centenario del natalicio del eminente médico y egregio ciudadano Dr. Dn. Francisco Antonio Uribe Mejía y a ella asistieron la distinguida familia del Dr. Uribe Mejía, el Sr. Canónigo don Enrique Uribe Ospina en representación de la Junta Municipal de Educación Pública, una comisión de profesoras y alumnas del Instituto Central Femenino, el doctor León Londoño en representación del Concejo Municipal de Medellín y varias damas y caballeros. La Sociedad de Mejoras Públicas y la Asociación de Amigos del Arbol de Medellín, estuvieron representadas por el socio correspondiente doctor Ezequiel Arroyave Roldán.

Correspondió el discurso de ocasión al doctor Emilio Robledo, quien en representación de la Academia y en bellas y elocuentes frases que fueron muy aplaudidas, hizo el elogio del erudito hombre de ciencia y benemérito ciudadano doctor Francisco Antonio Uribe Mejía.

Después el académico don José Solís Moncada también se refirió a la meritoria vida del doctor Uribe Mejía en un oportuno discurso.

La Banda Departamental abrió el acto con la ejecución del Himno Nacional y lo cerró con el Himno Antioqueño.

SESION DEL 5 DE JULIO DE 1945

Después de la lectura de varias comunicaciones de mucha importancia y trascendencia, la Academia autorizó al señor Presiden-

té para que se dirigiera a la H. Junta del primer centenario del señor Pbro. Dn. Jesús María Mejía establecida en Envigado manifestándole en nombre de la Corporación la complacencia con que ha mirado esta justa conmemoración y uniéndose al homenaje del que fue por muchos años, uno de sus más celosos y progresistas párrocos.

El resto de la sesión se dedicó a la discusión del segundo debate del proyecto de reforma del reglamento.

SESION DEL 3 DE JULIO DE 1945

Entre las comunicaciones que se leyeron en esta reunión, merecen especial mención una por la cual el H. Concejo Municipal de El Retiro, declara día fausto el 16 de junio pasado, para honrar la memoria del máximo hijo de esa tierra el doctor Francisco Uribe Mejía y se declaran huéspedes de honor a los miembros de la comisión del H. Concejo Municipal de Envigado y de la Academia Antioqueña de Historia, que concurrieron a esas festividades, y otra suscrita por los doctores Julio Uribe Uribe y Samuel Arturo Meza y Posada en la cual dan cuenta de la manera cómo la comisión que llevó al Retiro el retrato al óleo del doctor Francisco Uribe Mejía obsequiado por la Academia, cumplió su cometido y además de las atenciones de que fueron objeto por parte de esa Municipalidad.

Después de terminada la discusión del segundo debate del proyecto de reforma del Reglamento, se aprobó por unanimidad la siguiente moción de duelo por la muerte de nuestro querido colega, notable historiador y pedagogo y hábil periodista y literato don Joaquín G. Ramírez: "La Academia Antioqueña de Historia hace constar en el acta de este día la profunda pena que le ha causado la muerte de su distinguido socio de número y antiguo Vicepresidente don Joaquín G. Ramírez ciudadano meritorio por muchos títulos y que prestó a la educación y a la industria del país señalados servicios. Copia de esta moción se enviará a la familia del ilustre extinto y a la Municipalidad de Yolombó".

SESION EXTRAORDINARIA DEL 23 DE AGOSTO DE 1945

En esta sesión la Academia dispuso adherirse al homenaje que se tributará en Buenos Aires (Argentina) a la importante revista "Veritas" en su XV Aniversario y a sus dignísimo Director Dn. Antonio Rizzuto, a quien designó como su miembro honorario en atención a sus méritos.

Luego después entró a discutir en tercer debate el proyecto de reforma del reglamento, quedando en definitiva aprobado y sancionado. Con este nuevo reglamento la Academia indudablemente entrará en una era de resurgimiento y se le abrirán nuevos horizontes para organizar, complementar y presentar mejor sus oficinas de la Secretaría, de la Biblioteca y del Archivo, para atender con más regularidad a la publicación del "Repertorio Histórico" órgano oficial de la Corporación y a su servicio de canjes; para celebrar concursos, premiar y publicar obras de carácter histórico; para organizar ciclos de conferencias en las sesiones y de extensión cultural y de propaganda por la prensa y la radiodifusión y en una palabra para tantos otros detalles e iniciativas de importancia que quedan previstos en ese reglamento.

SESION DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1945

En esta reunión se dio lectura al siguiente telegrama del señor Secretario de la Academia Colombiana de Historia: "Prensa habla pérdida documentos, joyas corona Córdoba en Rionegro. Alarmada Academia ruega a usted informarla y operar defensa valiosos archivos histórica ciudad". El Sr. Presidente en relación con esta comunicación informó que ya le había dado oportuna respuesta manifestando que de acuerdo con conversaciones que sostuvo con personas muy importantes de Rionegro y conocedoras de esas joyas y archivos, no ha ocurrido nada extraordinario que justifique la inconsulta alarma de la prensa sobre el particular, y que la Academia siempre tendría solícita vigilancia de todo lo relacionado con esta clase de objetos históricos.

En posterior comunicación la Academia Colombiana de la Historia se mostró satisfecha y tranquila con el informe rendido por el Sr. Presidente sobre el particular.

Para llenar la vacante del ilustre académico Don Joaquín G. Ramírez fallecido recientemente y para proveer las cuatro plazas de académicos de número creadas en el nuevo reglamento, han sido presentadas las candidaturas de los socios correspondientes señores Pbro. don Jesús Mejía Escobar, Rvdo. Padre Jesuíta Carlos Salcedo, doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, doctor Fernando Gómez Martínez y doctor Jorge Ospina Londoño en atención a sus méritos.

Como miembros correspondientes de la Academia, han sido propuestos últimamente los señores Vicente Lecuna y Edgar Sanabria ilustres hijos de Venezuela y eminentes historiadores, y el Sr. Pbro.

Dr. don Rafael Gómez Hoyos distinguido sacerdote de la Diócesis de Antioquia, que acaba de publicar un interesante libro titulado: "Las Leyes de Indias y el Derecho Eclesiástico en la América española e Islas Filipinas".

En esta sesión se presentó la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad: "La Academia Antioqueña de Historia se permite solicitar de la manera más atenta y encarecida al honorable Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, se digne dar el nombre de don Marco Fidel Suárez al Instituto de Filología y Literatura de ese ilustre y benemérito plantel".

Como se vio en el acta que acaba de leerse, el H. Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia aceptó muy bien esa respetuosa insinuación y estudia la manera de atenderla debidamente.

En relación con la Cuarta Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de Caracas, que ha de reunirse en la capital venezolana a mediados del mes entrante y a la cual ha sido invitada galantemente la Academia por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, la Corporación designó como su representante en tan augusta Asamblea al distinguido socio correspondiente venezolano don Vicente Dávila.

Por último réstame manifestar que en la sesión del 4 de septiembre pasado, fue reelegida la actual Junta Directiva de la Academia.

Dejo en estos términos cumplido mi cometido, deseando constante prosperidad para nuestra Academia y ventura personal para todos los señores Académicos.

Luis Sierra Hurtado
Secretario.

:::

INFORME

Rendido por el Secretario de la Academia Antioqueña de Historia en el período de 1945 a 1946.

Señor Presidente, señores Académicos:

Tengo el honor de rendiros el informe reglamentario acerca de las labores realizadas por la Academia en el periodo comprendido del 12 de Octubre de 1945 a la misma fecha de hoy.

Durante este tiempo se han celebrado diez sesiones ordinarias y dos extraordinarias, con un promedio de asistencia de diez académicos por sesión y en ellas se han tratado temas de indiscutible interés para el porvenir de la Corporación y de alto valor histórico.

Socios de Número.

De acuerdo con el artículo 4º de la Reforma del Reglamento aprobado el 23 de agosto del año pasado, fue elevado el número de los académicos de 20 a 24. Para llenar las cuatro nuevas plazas y la vacante dejada por nuestro nunca sentido colega don Joaquín G. Ramírez, fueron nombrados, previas las tramitaciones reglamentarias, los siguientes señores: Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo, Dr. Fernando Gómez Martínez, Dr. Jorge Ospina Londoño, Pbro. don Jesús Mejía Escobar y R. P. Carlos Salcedo S. J., quienes figuraban antes en la categoría de Socios correspondientes. No tengo para qué hacerlos el elogio de ellos, haciendo resaltar sus virtudes cívicas y sus positivos méritos históricos, porque son suficientemente conocidos por vosotros, ya que actúan en nuestro medio.

Socios Correspondientes.

En atención a sus méritos y amor a las disciplinas históricas, han sido nombrados socios correspondientes nacionales los siguientes señores: don Abel García Valencia, renombrado literato, profesor de Historia y Secretario General de la Universidad de Antioquia; don Marceliano Posada, también profesor de Historia y Tesorero de la misma Universidad, quien además es hábil y desinteresado tesorero de nuestra Corporación; y el señor Presbítero Dr. Rafael Gómez Hoyos, virtuoso Sacerdote, distinguido profesor de la Universidad Javeriana, de Bogotá, y autor de un interesante libro histórico titulado: "Las Leyes de Indias y el Derecho Eclesiástico en la América española e Islas Filipinas", y de la biografía del eximio Prelado, restaurador de la Diócesis de Antioquia, Excmo. Sr. Don Francisco Cristóbal Toro.

Entre los extranjeros han sido acreditados como socios correspondientes los ilustres hijos de la hermana República de Venezuela, don Vicente Lecuna y don Edgar Sanabria. El señor Lecuna es un distinguido publicista y recopilador y fervoroso Bolivariano, pues basta mencionar el monumento erigido por él a la gloria del Libertador en los diez volúmenes de sus Cartas, en las cuales está contenido lo mejor del pensamiento de Bolívar, lo mismo que en sus Proclamas y Discursos del Libertador, obra publicada por el Gobierno de Vene-

zuela, que tanto se preocupa por difundir y mantener vivas las glorias de su máximo hijo y padre de la Patria, Simón Bolívar.

El señor Sanabria es una de las más puras glorias de la nueva generación venezolana y gran amigo de Colombia, y hombre versadísimo en cuestiones jurídicas e históricas, como lo demostró cuando era director de la Biblioteca Nacional de Caracas.

Socios fallecidos.

Después de la sensible muerte de nuestro distinguido colega y antiguo Vicepresidente don Joaquín G. Ramírez, de la cual di cuenta en el informe del año pasado, la Academia, felizmente, no ha tenido que lamentar la desaparición de ningún otro de sus miembros de número; no así entre los socios correspondientes, pues en el presente período han pasado a mejor vida los siguientes: Dr. Laureano García Ortiz, Dr. Raimundo Rivas, Dr. Gerardo Arrubla, Dr. Rafael del Corral, Sr. Canónigo Dn. Cayo Leonidas Peñuela y Dn. Daniel Gómez Campillo.

El Dr. Laureano García Ortiz fue un colombiano eminente que prestó a la Patria, durante su larga vida, el contingente de su inteligencia, su ilustración y sus nobles sentimientos.

El Dr. Raimundo Rivas fue un gran patriota, erudito historiador, hábil diplomático y escritor fecundo y galano, que enriqueció las letras patrias con obras de positivo mérito.

El Dr. Gerardo Arrubla fue un esclarecido ciudadano de sangre procerca, distinguido historiador y excelente servidor público, que escribió varios textos para la enseñanza y la consulta de nuestra historia patria.

El Dr. Rafael del Corral fue un ciudadano benemérito que escaló, merced a sus positivos méritos, altos puestos en el Gobierno Nacional y Departamental, y además disfrutó de una gran cultura y versación histórica.

El Canónigo Peñuela fue uno de los fundadores del ilustre Centro de Historia, de Tunja, y de su órgano de publicidad el "Repertorio Boyacense", y escribió valiosas obras que demuestran su profunda erudición histórica y su encendido amor a su tierra boyacense.

Don Daniel Gómez Campillo fue un ciudadano meritorio y profundo historiador, que amó y sirvió con constancia y desinterés ejemplares a su ciudad natal, la ilustre y blasonada Santafé de Antioquia.

Para todos estos académicos fallecidos tuvo la Academia frases de profundo sentimiento, expresadas en las respectivas mociones de duelo.

También quiso asociarse la Academia al duelo de la Iglesia y de la Patria por la muerte del Excmo. Sr. Gaspar de Mónconill y Villadot, Vicario Apostólico del Caquetá y Putumayo, y fundador del Centro de Investigaciones Históricas y Etnográficas de Sibundoy; al duelo de la Academia Vallecaucana de Historia y Antigüedades de Cali, por la desaparición de su socio de número don Nicolás Ramos Hidalgo, destacado abogado y erudito historiador vallecaucano, y al duelo por la muerte de la esclarecida señora doña Isabel Mejía de Mejía Uribe, hermana del distinguido académico de número Pbro. don Jesús Mejía Escobar, autor de la importante obra "Diócesis y Jerarcas de la Iglesia en Colombia".

Sesión solemne.

En la pasada sesión solemne del 12 de octubre, dedicado como siempre a conmemorar el Descubrimiento de América y el Día de la Raza, llevó la palabra el académico doctor Joaquín Emilio Jaramillo, quien con elocuentes frases se refirió a la clásica efemérides. Su magnífico discurso, en el cual hizo gala de sus admirables dotes literarias, históricas y poéticas, fue contestado por los concurrentes con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Biografía del Mariscal Robledo.

La obra más importante realizada en la Academia en el presente período y que muestra más claramente su vitalidad y el interés en sus socios por la difusión de las glorias patrias y de sus hechos históricos, es la clásica y monumental biografía del Mariscal Robledo escrita por la docta y castiza pluma de nuestro ilustre Presidente, el doctor Emilio Robledo, que ha sido juzgada como magnífica por la crítica más severa y autorizada; que ha sido felicitada y aplaudida por propios y extraños y que mereció ser colocada por la docta Academia Colombiana de Historia en el escalafón de la Biblioteca de Historia Nacional, donde no se admite sino lo mejor de lo mejor, en asuntos históricos colombianos.

En homenaje al profesor Robledo y para felicitarlo por su erudita obra, la Academia aprobó, por unanimidad, la siguiente proposición: "La Academia Antioqueña de Historia felicita a su ilustre Presidente,

el Dr. Emilio Robledo, por la publicación de su "Vida del Mariscal Jorge Robledo", obra monumental por el contenido y la elaboración, que constituye el mejor homenaje que podrá rendirse al Conquistador de nuestro Departamento y fundador de la ciudad de Antioquia, en el próximo cuarto centenario de su muerte".

Agradece esta Corporación a la benemérita Academia Nacional de Historia el patrocinio que prestó a la obra del Dr. Robledo al incluirla en el volumen 73 de la prestigiosa Biblioteca de Historia Nacional.

Visitas a la Academia.

En este año tuvimos el honor de ser visitados por dos distinguidos personajes e historiadores colombianos: el señor don Germán B. Ribón, dignísimo Presidente del Centro de Historia, de Mompós, y el doctor Bernabé Riveros, gran Bolívariano, versado historiador y consumado jurista, que actualmente desempeña el puesto de Visitador de la Procuraduría General de la Nación.

El señor Presidente les presentó el saludo de bienvenida, y ellos lo agradecieron con cordiales palabras.

Monumento al Mariscal Sucre, en Berruecos.

La Academia se asoció al justo homenaje que tributó la Academia Colombiana de la Historia al Mariscal Sucre, al inaugurar, a su esclarecida memoria, un monumento en Berruecos, por medio del siguiente telegrama: "Academia Colombiana Historia. — Berruecos, N. — En nombre Academia Antioqueña Historia, asóciome al justo tributo que rinde hoy esa ilustre Corporación a la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho, en el sitio mismo donde cayó víctima de insanas pasiones. Felicito al Dr. Santos por haber promovido y hecho posible este desagravio oportuno y perdurable. — Compatriota, Emilio Robledo".

Informes.

Entre los varios informes de importancia rendidos por los Académicos en el curso de este año, merece especial mención el informe rendido por el socio correspondiente don Abel García Valencia acerca del origen y fines perseguidos con la fundación del antiguo hospital de San Juan de Dios, de esta ciudad, que tan benéficos servicios ha

prestado a la humanidad doliente. Este informe fue solicitado expresamente a la Academia por el Honorable Concejo Municipal de Medellín, y en él su autor hace un estudio completo y documentado de esta Institución desde su fundación hasta nuestros días. Por su interés y trascendencia histórica, la Academia lo publicará en uno de los próximos números del "Repertorio Histórico".

Otro libro.

Para felicitar al académico Dr. Bernardo Toro por la presentación de su interesante y simpática novela **Juancho**, la Academia aprobó la siguiente proposición: "La Academia Antioqueña de Historia felicita muy sinceramente a su distinguido socio de número Dr. Bernardo Toro por la reciente publicación de su bella e instructiva novela "Juancho", que tiene interesantes capítulos de historia de Colombia y en especial de la de Antioquia, por cuanto producciones de esta índole representan una contribución a la cultura general en un género literario que ofrece reconocidas dificultades como el novelístico".

Invitación a la Academia.

En este período la Academia fue invitada a tomar parte activa en dos Asambleas de gran trascendencia cultural y de carácter internacional, a saber: 1º A la cuarta Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de Venezuela, celebrada en Caracas en agosto pasado y en la cual se hizo representar por el académico correspondiente venezolano don Vicente Dávila, uno de los historiadores más prominentes de esa nación, fervoroso amigo y asiduo cooperador de nuestra Corporación; y 2º. A la Primera Conferencia Internacional de Arqueólogos del Caribe, reunida en agosto pasado en Tegucigalpa (Honduras), pero a esta conferencia no pudo acreditar delegado la Academia, porque la invitación llegó precisamente en los días de la celebración de la conferencia, indudablemente por demora en el servicio de correos.

"Repertorio Histórico".

Hoy reaparece el "Repertorio Histórico", órgano oficial de la Academia de Historia, en su volumen 17, dedicado especialmente a conmemorar el pasado Congreso de Historia Nacional reunido en Medellín. La colección del boletín constituye valiosa suma de estudios his-

tóricos colombianos, así como rica recopilación de documentos y testimonios del pasado nacional.

Biblioteca.

Una de mis tareas como bibliotecario ha sido la de organizar, complementar, clasificar y empastar los libros, folletos y revistas que en su mayoría recibe la Academia por canjes y donaciones de sus autores. Espero confiado en vuestra oportuna y valiosa cooperación, que dentro de poco pueda presentaros una biblioteca que sea digna de la Corporación.

Cuarto Centenario de la muerte del Mariscal Robledo.

Con magnífico éxito se han cumplido los números del programa elaborado por la Academia y por la Junta de Festejos Patrios, para conmemorar dignamente en Medellín y en Santa Fe de Antioquia el Cuarto Centenario de la muerte del conquistador de Antioquia y fundador de ciudades, Mariscal Robledo.

En la Catedral Metropolitana se celebró el 5 pasado un solemne funeral, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Medellín, del Sr. Gobernador del Departamento, de representaciones de las autoridades militares y municipales de la ciudad, de la Academia y de numeroso público. En este acto pronunció la oración fúnebre el académico correspondiente señor Presbítero Don Juan Botero Restrepo, quien hizo un bello y emocionado elogio de la vida y muerte del Mariscal Robledo.

En Santafé de Antioquia, el mismo día a las 6 posmeridum, tuvo lugar la hermosa y nutrida ofrenda floral ante la estatua del Mariscal Robledo, y allí depositó la Academia una hermosa corona, la cual ofreció el académico Dr. Joaquín Emilio Jaramillo en una elocuente y vibrante oración que fue justamente aplaudida.

Al día siguiente, a las 8 de la mañana, ofició una solemnísimas misa Pontifical el Excmo. Sr. Dr. Luis Andrade Valderrama, Obispo de Antioquia, en la Basílica Menor, y a continuación cantó un responso por el alma del Mariscal Robledo.

A las once antemeridum, la Academia y los demás visitantes fueron obsequiados en el salón del Concejo Municipal con una copa de champaña, que fue ofrecida por el presidente de la Corporación, señor D. Anatolio Sepúlveda, y contestado por el Dr. Emilio Robledo.

Esta mañana se inauguró solemnemente en la fracción de Robledo el busto del Mariscal y la placa de bronce conmemorativa, obsequiada por la Academia, con una magistral y soberbia oración del distinguido académico Dr. Fernando Gómez Martínez. En estos momentos vamos a clausurar los homenajes al Mariscal Robledo, cerrándolo con broche de oro con la adjudicación de los premios a los vencedores en el concurso poético sobre un tema de la conquista de Antioquia, propiciado por la Academia en colaboración con la Junta de Festejos Patrios.

Monumento al Mariscal Robledo en la Loma del Pozo.

Por iniciativa de la Academia, confiada a nuestro digno Vicepresidente el Representante Dr. Luis Mesa Villa, cursa actualmente en las Cámaras un proyecto por el cual se ordena erigir un monumento al Mariscal Robledo en la Loma del Pozo, como homenaje del Congreso en el Cuarto Centenario de su muerte. Dios quiera que este proyecto sea una realidad que perpetúe la memoria del heroico y glorioso Mariscal en el mismo lugar donde fue villanamente sacrificado.

Estos son, en síntesis, los hechos más salientes realizados por la Corporación en el pasado año académico, que muestran bien claro su vitalidad y su interés por desarrollar una labor cultural histórica y por mantener vivo el fuego sagrado del amor a nuestros héroes y conquistadores, y destacar los hechos más salientes de nuestra Historia Patria.

Señores Académicos: perdonad las deficiencias que indudablemente encontraréis en el curso de esta memoria, pero abonadme, en todo caso, la buena voluntad de servir a la Academia.

Luis SIERRA H.

INFORME

Rendido por el Secretario de la Academia Antioqueña de Historia correspondiente al período de octubre de 1946 a octubre de 1949

Señores Académicos:

Si es cierto que la memoria o el recuerdo de los hombres pasa, no lo es menos que las nobles y benéficas obras por ellos realizadas, per-

duran y prevalecen al través del tiempo y las edades. Por eso la Academia Antioqueña de Historia, fundada el 3 de diciembre de 1903 por un grupo de insignes compatriotas nuestros, pequeño en cantidad pero grande en calidad, subsiste hoy pujante y vigorosa, a pesar de sus cuarenta y seis años largos de meritoria existencia y del éxodo a mejor vida no solamente de sus beneméritos fundadores, verdaderos titanes y maestros de la historia, sino de muchos de sus miembros de número y correspondientes, todos los cuales oficiaron con dignidad y decoro en los altares de la diosa Clío.

Año por año registramos con profunda pena la dolorosa desaparición de algún distinguido y querido miembro de número o correspondiente, y en mi último informe relativo al período de 1945 a 1946 leído en la Sesión Solemne del 12 de octubre de ese último año y publicado en el número 160, a 162 del "Repertorio Histórico", os dí cuenta de los académicos fallecidos en ese entonces.

En los tres años que van corridos del 12 de octubre de 1946 a la misma fecha de este año, la terrible e implacable parca ha sido un poco más indulgente y piadosa con nuestra Academia, pero siempre nos arrebató dos de sus más conspicuos y esclarecidos miembros de número: Don Ricardo Olano, el apóstol del progreso de Medellín, y el Dr. Antonio Gómez Campillo; el gran panegirista de su ilustre y blasonada ciudad natal, Santafé de Antioquia.

En efecto, el día 16 de julio de 1947 fallecía en esta ciudad, a quien amó con delirio y sirvió con denuedo, el ilustre Académico don Ricardo Olano, al cual cinco meses antes había felicitado personalmente la Academia en la sesión del 7 de febrero por su brillante actuación en el Congreso de Mejoras Públicas reunido en Santa Marta, donde presentó un magnífico proyecto de reforma y conservación de esa preciosa reliquia histórica, "La Quinta de San Pedro Alejandrino", donde se eclipsó el sol de Colombia, el gran Libertador Simón Bolívar.

Como valiosa herencia de don Ricardo Olano, la Academia por voluntad de su autor posee y conserva como un precioso talismán sus "Memorias", las cuales con el transcurso del tiempo se publicarán como un rico legado espiritual para las generaciones futuras.

En tributo a su memoria, la Academia aprobó por unanimidad una sentida moción de duelo en la sesión del 5 de agosto de 1947; señalando su vida meritoria y ejemplar, digna de aplauso y de cordial encomio, como verdadero ejemplo para las generaciones presentes y futuras, ordenando colocar su retrato en el salón de sesiones y levantando la sesión en señal de duelo.

La víspera de la pasada Sesión Solemne del 12 de octubre, la ciudadanía de Medellín se sintió sorprendida y sobrecogida con la infausta noticia de la muerte del Dr. Antonio Gómez Campillo, excelente ciudadano de aquilatadas virtudes, de exquisito dón de gentes, gran amigo, excelente jurista y probo Magistrado, erudito historiador que honró y sirvió con entusiasmo a la Academia donde ocupó con decoro la presidencia y quien fue un gran amartelado de su patria chica, Santafé de Antioquia, de la cual nos deja jugosas páginas, curiosas anécdotas y amenas reminiscencias de profundo valor y grato sabor histórico.

La Academia, que en la sesión del 2 de marzo de 1948 lo había felicitado muy cordialmente por sus bodas de oro matrimoniales, en la Sesión Solemne del pasado 12 de octubre, presa del más profundo sentimiento, aprobó por unanimidad como recuerdo a su gratísima memoria una proposición que ordena colocar su retrato en la Galería de los Académicos fallecidos en el Salón de Sesiones y publicar su biografía en el Repertorio Histórico, y guardó durante la sesión dos minutos de respetuoso silencio.

En las filas de los socios correpondientes, que forman la retaguardia de la Academia y de donde han de salir de entre los más distinguidos y asiduos los futuros Académicos de número, también tenemos que registrar adoloridos y profundamente conmovidos la muerte del esclarecido historiador y erudito consultor e investigador de los archivos de Sevilla y Madrid en España, General don Ernesto Restrepo Tirado, y el fallecimiento del gran publicista, infatigable escritor y compilador histórico don José María Restrepo Sáenz, ambos miembros de número muy conspicuos y beneméritos de la Academia Colombiana de Historia y antioqueños por estirpe y corazón.

Y ya que hablamos de los socios fallecidos, es bueno recordar que en cumplimiento del Art. 3º del reglamento de la Academia, en la pasada sesión solemne se inauguró con brillo y lucimiento la Galería de los Académicos fallecidos con la colocación de los retratos al óleo de los distinguidos historiadores antioqueños y Académicos de número: Don Tulio Ospina, Dr. Eduardo Zuleta, don Joaquín Antonio Uribe, Pbro. don Ulpiano Ramírez Urrea y don Camiló Botero Guerra.

Quiera Dios que para el año de 1953 en las bodas de oro de la fundación de la Academia ya esté completa tan importante y significativa galería, y se pueda publicar un álbum fotográfico de los socios fallecidos con una síntesis biográfica de cada uno de ellos, como recuerdo de esa fecha clásica conmemorativa.

Socios de Número.

Para llenar la vacante de don Ricardo Olano en su sillón de Académico de número, la Academia tuvo el feliz acierto de nombrar al miembro correspondiente señor Pbro. Dr. Juan Botero Restrepo, el Don Bosco Antioqueño, protector y apóstol de la niñez desvalida en sus populares granjas infantiles y destacado historiador que ha enriquecido las páginas de la Historia regional con obras de gran valor como su famoso libro "Sonsonenses Ilustres", que le mereció felicitaciones de la Academia, y quien recibió su diploma en la sesión solemne del 12 de octubre de 1947 donde tuvo frases encomiásticas para su distinguido antecesor don Ricardo Olano, y a quien la Academia le dio una voz de aplauso en la sesión del 7 de septiembre de 1948 por su título de doctor en Filosofía y Letras que le otorgó la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá.

Queda por llenar la reciente vacante de la Silla de Académico de número con motivo de la muerte del doctor Antonio Gómez Campillo, para lo cual debe preocuparse hondamente la Academia y no precipitarse para escoger entre los Académicos correspondientes, vecinos de Medellín, de acuerdo con el artículo 10º del reglamento, al candidato, no solamente entre los más asiduos, sino entre los más distinguidos por sus virtudes cívicas y privadas y sus positivos méritos, de manera que honre y dé mayor prestigio y realce a la Corporación con su acertada elección.

Socios Correspondientes.

La nómina de Académicos honorarios y correspondientes se ha visto aumentada con los esclarecidos nombres de prestantes varones tanto extranjeros como nacionales.

Entre los primeros, tenemos al Dr. Enrique D. Tovar, ilustre internacionalista, publicista e historiador peruano, a quien por distinción especial se le dio el título de Miembro honorario; al señor don Juan Bessón, escritor e historiador venezolano, autor de una interesante y documentada Historia del Zulia; al doctor Emeterio S. Santovenia distinguido presidente de la Academia de la Historia de Cuba, autor de unos 30 opúsculos y folletos de gran valor histórico con los cuales ha enriquecido nuestra biblioteca, y al profesor Manuel I. Mesa Rodríguez, dignísimo secretario de la Academia de la Historia de Cuba, profuso y atildado escritor de la historia de Cuba y de sus ilustres hombres, con cuyas valiosas y numerosas producciones ha crecido el acervo de nuestra biblioteca.

Entre los colombianos, tenemos al señor don José Manuel Rojas Rueda, escritor e historiador santandereano, gran admirador del Libertador como lo demuestra en su famoso libro "Con el Padre de la Patria" y profundo conocedor de su tierra nativa como lo enseña en su interesante obra **Ciudades de Santander**; a Mnsr. José Restrepo Posada, ilustré levita bogotano, autor de muchos e importantes artículos sobre notables personajes eclesiásticos de antaño y de ogaño, que aparecen publicados en la Revista "Historia y Antigüedades", órgano de la Academia Colombiana de la Historia, de la cual es socio muy sobresaliente; al Dr. Pedro Rodríguez Mira, distinguido ingeniero antioqueño, miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, constante y eficaz colaborador en las labores de la Academia y autor de la interesante obra "**Oro y Verbena**", de marcado carácter regional y costumbrista; al Dr. Joaquín Pérez Villa, consumado humanista, profesor del aire que en el instructivo programa "Los catedráticos informan" admira, sorprende y deslumbraba por sus múltiples y aguilatados conocimientos y que ha sabido poner la Historia Patria al alcance y conocimiento de todos en una forma amena y sencilla, en sus simpáticas disertaciones radiales llamadas "Nuestra Historia y Nuestros Héroes"; al señor don Bernardo Uribe Muñoz, digno hijo y heredero de las virtudes cristianas y cívicas de su padre el eminente médico Dr. Juan de Dios Uribe Gómez y autor del libro "Mujeres de América", que ha tenido gran resonancia en los centros culturales americanos; al Dr. Carlos Betancur Arias, distinguido abogado de la Curia Eclesiástica Metropolitana, decano de la Facultad de Comercio de la Universidad Pontificia Bolivariana, catedrático de historia en varios planteles de educación de la ciudad, miembro honorario de la Academia Literaria Julio Arboleda, orador fogoso y elocuente y amante de las disciplinas históricas, y al señor don Alfonso Londoño Martínez renombrado literato de Santafé de Antioquia a la cual ha dedicado sus más hermosas y sentidas páginas, miembro de la sociedad de Periodistas de Antioquia, hábil cronista de la prensa escrita y hablada, escritor vivaz y fecundo que esgrime la pluma con facilidad y donosura para admirar y enaltecer toda obra grande y bella, máxime si se trata de algo relacionado con la historia de nuestros héroes y padres de la Patria.

Retrato del Mariscal Robledo.

Como grátisimo recuerdo de la celebración del cuarto centenario de la muerte del Mariscal Jorge Robledo, la Academia en la sesión del 5 de noviembre de 1947 ordenó la ejecución de dos magníficos retratos al pastel del egregio conquistador de Antioquia, uno que exor-

na hoy el Salón de la Academia y el otro que se donó al Museo de Zea de la ciudad.

Presidente Honorario de la Academia.

Como tributo de admiración a la figura máxima de la Academia, el Dr. Emilio Robledo, y como homenaje de reconocimiento a los invaluables e incalculables servicios que le ha prestado a la corporación, en la sesión del 2 de septiembre de 1947 le nombró por unanimidad Presidente honorario, después se le felicitó por su honroso y merecido nombramiento de miembro de número de la Academia Colombiana de la Historia; más tarde nos congratulábamos con él por su magno proyecto presentado en el Senado de la publicación de una Historia General de Colombia desde la época de la conquista hasta nuestros días como homenaje a la Academia Colombiana de la Historia en su próximo semi centenario en el año de 1952, y ayer no más celebrábamos alborozados su exaltación a la presidencia de la Academia Colombiana de Historia, como premio a sus esclarecidos méritos y profunda erudición histórica.

Invitación a la Academia.

Con regularidad ha sido invitada galantemente la Academia por la Sociedad Colombista Panamericana de la Habana (Cuba) al II, III y IV Congresos Históricos Municipales e Institucionales celebrados respectivamente en Nueva Orleans, San Juan de Puerto Rico y Buenos Aires, pero por inconvenientes insalvables de diversa índole la Academia no pudo acreditar delegados a los dos primeros, solamente en el último reunido en Buenos Aires el pasado 12 de octubre se hizo representar en tan magna asamblea por los dos excelentes socios correspondientes residentes en la ciudad del Plata, los señores Dr. Enrique De Gandía y don F. Antonio Rizzuto, quienes galantemente aceptaron el honroso y merecido cargo y prometieron informar ampliamente a la Academia sobre los resultados y conclusiones de ese agosto Congreso.

También fue invitada la Academia a concurrir el 19 de mayo del presente año a la exhumación y traslado de los restos del señor General Pedro Nel Ospina, expresidente de Colombia, al soberbio mausoleo de su distinguida familia en el patio central del Cementerio de San Pedro, y de ese sencillo pero conmovedor acto se dejó constancia en el acta respectiva, publicada en el número 163 a 165 del "Repertorio Histórico".

Obsequio a la Academia

El doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, distinguido Académico de Número, en la sesión del 7 de febrero de 1947, obsequió a la Academia 4 volúmenes inéditos de las trascendentales e importantes Memorias o Diario de su ilustre abuelo don Pedro Antonio Restrepo.

El señor Presidente del H. Concejo Municipal de Medellín remitió a la Academia, en la sesión del 2 de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, el acta en la cual consta la colocación de la primera piedra para el Palacio Municipal de Medellín y el acuerdo número 38 de 1917 por el cual se abre un concurso para la ejecución del dicho palacio y el informe de la comisión nombrada al respecto para calificarlo.

Todos estos valiosos documentos los conserva y custodia la Academia como un tesoro de valor incalculable, y oportunamente dispondrá su publicación para que puedan ser conocidos y aprovechados por los consultores de la Historia.

Adquisición de la Academia.

Por encontrarlas de positivo interés y de gran valor histórico, la Academia, en la sesión del 3 de agosto de 1948, adquirió, por compra a sus familiares, las cartas del ilustre y benemérito padre José María Gómez Angel, Canónigo Magistral que fue de la Metropolitana de Medellín, las cuales han de aparecer publicadas en el próximo número del "Repertorio Histórico", precedidas de una biografía de su autor, escrita por la docta pluma del señor vicepresidente de la Corporación, Pbro. Don Jesús Mejía Escobar, autor de la obra "Canónigos de Medellín", que próximamente dará a la publicidad.

Invitación de Honor.

Con motivo de la traslación del busto del Coronel Atanasio Girardot al lugar que ocupa actualmente en la plazuela de la Vera Cruz, la Honorable Junta de festejos patrios invitó a esta solemne ceremonia al Excelentísimo señor Presidente de Venezuela, pero en la imposibilidad de asistir, envió como su delegado especial al señor don Germán Navarro, cónsul de Venezuela en Cali, quien concurreó como invitado de honor a la sesión solemne del 12 de octubre de 1947 celebrada por la Academia en el Salón de sesiones del H. Concejo Municipal, a la una y media p. m., donde pronunció una

brillante oración alusiva a los Pinzones en el descubrimiento de América, el Académico de Número Dr. Joaquín Emilio Jaramillo.

En ese mismo día, la Academia presentó una hermosa ofrenda floral al héroe del Bárbula y allí llevó la palabra en nombre de la Corporación el Dr. Luis Mesa Villa quien pronunció un magistral discurso alusivo al acto que fue muy aplaudido. Tanto el discurso del Dr. Jaramillo como el del Dr. Mesa Villa, aparecieron publicados en el último número del "Repertorio Histórico".

El 9 de abril de 1948.

Como era natural la Academia como institución cultural e histórica, manifestó públicamente su extrañeza y su sentimiento por la destrucción y la desaparición de tan valiosas reliquias históricas como lo fueron el Palacio de San Carlos, el Palacio Arzobispal, la Nunciatura Apostólica, el Museo Zoológico de los Reverendos Hermanos Cristianos del Instituto La Salle, y los Archivos Históricos de diversos ministerios, hechos ocurridos el desgraciado, nefando y escandaloso nueve de abril en Santa Fé de Bogotá, precisamente cuando se celebraba la Novena Conferencia Panamericana, para mayor baldón y escarnio de nuestra querida y culta patria colombiana.

Fechas Clásicas Conmemoradas.

De acuerdo con su programa de honrar la memoria de los hijos ilustres de la Patria, la Academia en la sesión del 5 de agosto de 1947, se unió a la histórica y valerosa ciudad de Santa Cruz de Mompós, con motivo del primer centenario de la muerte del señor general Hermógenes Maza, héroe de la campaña emancipadora, y en la sesión del 2 de marzo de 1949 registró en sus anales el primer centenario de la elección del señor general José Hilario López, para presidente de la República, que se cumplió el 7 de marzo de 1949.

Otros Aniversarios y Felicitaciones de la Academia

No podía la Academia permanecer al margen del primer semicentenario de la fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín baluarte y vigía del progreso y embellecimiento de nuestra ciudad, y por eso en la sesión del dos de marzo de 1949 aprobó por unanimidad una moción de congratulación para la benéfica institución.

Tampoco podía la Academia dejar pasar desapercibidas fechas gloriosas de egregios varones antioqueños, y por eso estuvo presente y aprobó proposiciones en su honor, en el primer centenario del natalicio del doctor Juan de Dios Uribe Gómez, cumplido el 30 de mayo de 1948; en las bodas de oro profesionales del eminente galeno doctor Gregorio Gómez Henaó, celebradas en Envigado el 23 de noviembre de 1947; en el feliz arribo a los sesenta años de meritoria vida profesional al servicio de la medicina del doctor Nicánor González Uribe, cumplidos el 2 de septiembre de 1948; en el primer centenario del natalicio del virtuoso y progresista sacerdote antioqueño presbítero don Daniel Florencio Sánchez, y en las bodas de plata sacerdotales del señor presbítero don Enrique Díez Estrada, celebradas en Envigado el cinco de abril del presente año, por invitación especial a la Academia del destacado levita.

También quiso asociarse la Academia a la fausta celebración del glorioso primer centenario de la fundación de la ínclita y benemérita congregación de los padres misioneros del Corazón de María fundada por el beato Antonio María Claret, que tanto bien hacen a Medellín en su templo de Jesús Nazareno, y a las bodas de plata episcopales del excelentísimo y reverendísimo señor doctor Miguel Angel Builes dignísimo obispo de Santa Rosa de Osos.

Además, la Academia ha tenido siempre como suyas las distinciones, triunfos y días faustos de sus miembros y por eso felicitó cordialmente al doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, por su honroso cargo de Embajador de Colombia en los Estados Unidos; al doctor Fernando Gómez Martínez, primero por su acertada designación de Ministro diplomático en Holanda y después por su exaltación a la Gobernación de Antioquia; a Monseñor José Restrepo Posada por su honroso nombramiento de Camarero Secreto de su Santidad; a don Ramón C. Correa socio correspondiente de Tunja por sus bodas de plata como secretario perpetuo de la Academia Boyacense de Historia; a don Tomás Cadavid Restrepo por su merecido título de doctor en filosofía y letras de la Universidad Pontificia Javeriana; al doctor Julio César García por su acertado nombramiento de Rector del Colegio Nacional de San Bartolomé y más tarde por su elección de Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia, y a los doctores Bernardo Toro y Samuel Arturo Meza y Posada, por sus bodas de plata profesionales.

Pésame de la Academia.

Los duelos de los académicos, han sido motivo de hondo pesar para la corporación y por eso expresó su más viva condolencia al excelentísimo señor doctor don Luis Andrade Valderrama dignísimo obispo de Santafé de Antioquia, por la muerte de su distinguida madre la señora doña Inés Valderrama de Andrade; a Monseñor José Restrepo Posada, por el fallecimiento de su ilustre padre don José María Restrepo Sáenz; al señor presbítero don Rafael Gómez Hoyos por la muerte de su digna madre la señora doña Dolores Hoyos de Gómez; al doctor Manuel María Buenaventura, de Cali, por el fallecimiento de su querida esposa la señora doña María Lalinde de Buenaventura; al doctor Julio César García y don Abel García Valencia, por la muerte de su distinguida madre la señora doña Obdulia Valencia de García; a don Gabriel Arango Mejía por la trágica desaparición de su querido hijo Gabriel, y al doctor Pedro Rodríguez Mira, por la muerte de su apreciada hija la señora doña Fabiola Rodríguez de Arango.

Ni siquiera los duelos particulares, cuando se trata de personas prestantes que han dado lustre a la sociedad, han sido extraños a la Academia, y por eso registró con pena la muerte de los distinguidos ciudadanos: doctor Mariano Roldán, doctor Jorge Rodríguez Lalinde, don Lisandro Ochoa y don Víctor Dugand.

Museo de Zea

Como de acuerdo con la Ordenanza número 4 de 1942, la Academia tiene ingerencia en el nombramiento de la directora de esa institución, por renuncia de la señorita Enriqueta Séculi quien venía desempeñando ese cargo, en la sesión del 6 de mayo de 1947 nombró la Academia en su reemplazo a la señorita Amparo Arango de la Cuesta, y en la sesión del 19 de junio de 1948, nombró como su representante en la Junta Directiva del Museo de Zea, al Académico de Número don Enrique Echavarría como dignísimo sucesor en ese puesto de don Ricardo Olano.

Concursos abiertos por la Academia.

De acuerdo con el artículo 1º del reglamento, una de las principales finalidades de la Academia es la de abrir concursos para premiar obras sobre trabajos de historia y en desarrollo de esa disposición histórica, la Academia con motivo del Cuarto Centenario de la muerte del Mariscal Jorge Robledo, abrió un concurso poético acerca

de la personalidad del conquistador de Antioquia, y en la sesión del 12 de octubre de 1946 se le adjudicaron los premios a los victoriosos, don Carlos Castro Saavedra con su poema "El Mariscal iluminado don Jorge Robledo"; don Guillermo Tejada Naranjo con su poesía "Brochazos"; don J. Alfonso Lopera L., con su poema "La semilla triunfante", y don Luis Gutiérrez, con su trabajo poético "Jorge Robledo ante el Valle de Aburrá"; todos los cuales aparecen publicados en el número 160 a 162 del "Repertorio Histórico".

No contenta con esto la Academia, en la sesión del 6 de abril de 1947, en su afán de difundir la cultura histórica sobre todo entre los medios universitarios y estudiantiles, propuso abrir entre ellos un concurso anual de carácter permanente, para premiar con la suma de cien pesos como estímulo al mejor trabajo presentado.

En la Sesión Solemne del 12 de octubre del año pasado, tuvimos el gusto de ver justamente galardonado en el concurso abierto para premiar la mejor síntesis biográfica del sabio Francisco José de Caldas, al distinguido joven don Pablo Mesa Mesa, alumno del colegio de San José regentado por los Reverendos Hermanos Cristianos, con un trabajo titulado "La génesis de nuestra economía y la obra del sabio Francisco José de Caldas"; que aparece publicado en el número 163 a 165 del "Repertorio Histórico".

En estos momentos estamos ansiosos por saber el resultado del concurso abierto en este año para premiar la mejor biografía del ilustre jurista antioqueño doctor José Félix de Restrepo, y preparádos para batir palmas al estudiante ganancioso en tan importante torneo cultural histórico.

Para complementar esta labor de propáganda histórica, la Academia, de acuerdo con la Dirección de Educación Pública del Departamento, abrió la cátedra de Historia en la Universidad Municipal Obrera, donde los académicos han venido con regularidad haciendo interesantes disertaciones sobre temas de historia patria, lo cual unido a otras importantes conferencias radiales que se dictaron antes por la Emisora de la Universidad de Antioquia, demuestran claramente que la Academia no es simplemente la depositaria fría y egoísta de la historia entre nosotros, sino que con un elevado concepto altruista y filantrópico, se encarga de difundirla.

Repertorio Histórico y Biblioteca.

No por falta de material, que antes sobra y muy interesante y es recogido por cierto, sino por graves circunstancias muchas de ellas im-

previstas, la Academia en estos tres años apenas ha podido dar a luz pública dos números del "Repertorio Histórico", su órgano oficial, que da cuenta de sus múltiples actividades, el primero o sea el número 160 a 162 del volumen 17, está dedicado a recordar de una manera especial los hechos realizados con motivo de la celebración del Cuarto Centenario de la muerte del Mariscal Robledo, y el segundo, o sea el número 163 a 165 del volumen 18 contiene valiosas e interesantes piezas históricas y literarias, que me imagino ya os habéis deleitado con su lectura, pues fue repartido en la pasada Sesión Solemne.

En cuanto a la biblioteca, ella progresa día a día con el envío constante de importantes canjes tanto del exterior como del interior y el obsequio de libros, folletos y revistas por corporaciones similares o directamente por sus autores. Mi preocupación constante ha sido por la organización y encuadernación de esos volúmenes; no solamente para su buena presentación y conservación, sino para que muy pronto principie a desempeñar una verdadera función social, sirviendo de órgano de consulta y de estudio a los académicos.

He aquí señores, a grandes rasgos, la síntesis o reseña de los hechos más salientes realizados por la Corporación en los tres últimos años los cuales unidos a otros de menor importancia que dejo de relatar por no hácerme interminable, pero que quedan consignados en las respectivas actas, todo lo cual muestra claramente que la institución está en plena actividad y que sus obras corresponden a la justa fama y al reconocido prestigio de que goza no sólo en la Nación, sino también en el mundo exterior, la Academia Antioqueña de Historia.

Señores Académicos: a vosotros que habéis tenido la paciencia de escuchar con benévola atención la fatigosa lectura de este desilvanado informe, os deseo de todo corazón: salud y bienestar.

Luis SIERRA H.

Secretario.

INFORME

Rendido por el Secretario de la Academia Antioqueña de Historia con motivo de las próximas Bodas de Oro de la Corporación, en la Sesión Solemne del 12 de octubre de 1953.

Señor Presidente, Señores Académicos:

Como ya se avecina a pasos agigantados el jubileo de la Academia Antioqueña de Historia, he considerado más oportuno y conve-

niente en esta solemne ocasión, hacer siquiera a grandes rasgos un recuento de las labores de la Corporación, desde su fundación hasta nuestros días, y no limitarme a un breve informe reglamentario de los trabajos académicos realizados durante estos últimos cuatro años, es decir, desde el 12 de octubre de 1949, fecha de mi anterior informe como Secretario de esta ilustre Institución.

FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA.

Por una feliz y plausible iniciativa acordada en la Academia Nacional de Historia y comunicada por oficio firmado el 3 de noviembre de 1903, por su dignísimo Secretario D. Pedro María Ibáñez, se autorizó a los miembros de esa docta y benemérita Corporación, residentes en Medellín: Señores D. Tulio Ospina, D. Alejandro Barrientos, D. Estanislao Gómez Barrientos, D. José María Mesa Jaramillo, Dr. Fernando Vélez, Dr. Manuel Uribe Angel, D. Ramón Correa y Dr. Alvaro Restrepo Euse, para constituir la Academia Antioqueña de Historia, con todos los derechos y deberes de la de Bogotá.

En virtud de esta autorización, aceptada y refrendada por el Sr. Ministro de Industrias Públicas, Dr. Antonio José Uribe, el 3 de diciembre de 1903, a las 2 de la tarde, los académicos anteriormente mencionados, se reunieron en la casa de habitación del distinguido galano Dr. Manuel Uribe Angel, y allí se declaró constituida la Academia, y se nombró Presidente al Dr. Manuel Uribe Angel y Secretario a D. José María Mesa Jaramillo, y se comunicó la instalación a la Academia Nacional de Historia.

Es, pues, el 3 de diciembre de 1903, la fecha clásica de la fundación de la Academia y los académicos Uribe Angel, Barrientos, Correa, Gómez Barrientos, Ospina, Restrepo Euse, Vélez y Mesa Jaramillo los auténticos fundadores de la Corporación, a quienes se les debe un tributo especial de admiración y de reconocimiento, lo mismo que a la Academia Colombiana de Historia, que fue la inspiradora y ha sido en todo tiempo la mentora y eficaz colaboradora en muchísimas empresas de esta Institución.

Pocos días después, en la sesión del 14 de diciembre de 1903, la Academia nombró los primeros miembros de número, para completar el número de veinte autorizado por la Academia Nacional de Historia, y la elección recayó acertadamente en los siguientes señores: D. Gabriel Arango Mejía, D. Camilo Botero Guerra, D. Manuel Bótero Echeverri, D. Fidel Cano, D. Januario Henao, D. Sebastián Hoyos, D. Gabriel Latorre, D. Francisco de Paula Muñoz, Dr. Obdulio Pa-

lacio, Dr. Andrés Posada Arango, Dr. Clodomiro Ramírez, D. Benjamín Tejada Córdoba y Dr. Eduardo Zuleta, todos los cuales, a excepción de D. Gabriel Araujo Mejía han pasado a mejor vida; por lo cual merecen un memento especial.

Obsérvese muy bien que tanto la nómina de los miembros fundadores, como la de los primeros socios de número, están integradas no solamente por individuos de profundos y sólidos conocimientos históricos, sino también de aquilatadas virtudes y de gran prestancia social, lo cual ha de servir de norma y de pauta a la Academia, en la selección y designación de sus candidatos, para no romper ni desdorar tan gloriosa tradición.

FUNCIONES DE LA ACADEMIA

Claramente están estipuladas en el Art. 1º del Reglamento de la Corporación, y de ellas ha dado desde su fundación estricto cumplimiento, porque ha investigado la historia nacional y especialmente la de Antioquia; ha servido de cuerpo consultivo a las entidades oficiales en todo lo referente a puntos históricos; ha velado por la conservación y cuidado de los archivos, monumentos y reliquias históricas; ha colaborado en la celebración de las fiestas patrias; ha abierto y sostenido correspondencia y canjes de obras y revistas históricas con las demás Academias del país y del exterior; ha abierto concursos para premiar obras y trabajos de historia; ha organizado ciclos de conferencias sobre temas históricos, y ha velado por el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y demás disposiciones que estimulen la investigación y divulgación históricas.

Todo esto tendrá oportunidad de verlo y de saberlo, el público en general; cuando se publique el "Libro de Actas de la Academia", que contiene datos muy interesantes sobre la vida y las obras de esta Institución.

LOCAL DE LA ACADEMIA

Desde su fundación en el año de 1903, la Academia, no ha tenido local propio, y al principio se reunía en las casas de habitación o en las oficinas de los académicos, debido a la indiferencia glacial con que eran miradas en ese entonces las corporaciones de carácter cultural.

En cumplimiento de una Ordenanza, la Gobernación del Departamento, concedió a la Academia, en el Edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, dos salones para sus meneste-

res. En el uno funciona la Biblioteca y el Archivo de la Corporación y la galería de los retratos al óleo de los académicos fallecidos, y en el otro, se verifican las sesiones de la Academia. El mobiliario aun cuando no es apropiado para la categoría de una Academia, es por lo menos cómodo y decente.

Surge de aquí la necesidad imperiosa y urgente de que la Academia para su prestigio y decoro, tenga un edificio propio y adecuado a sus necesidades, y un mobiliario bien acondicionado, como lo tienen otras Academias del país y aun en Medellín, la Academia de Medicina, que dispone en la Facultad de Medicina, de un local confortable y magníficamente equipado, para que así pueda cumplir y desarrollar cómoda y decorosamente su importante labor de investigación y divulgación histórica.

PERSONAL DE LA ACADEMIA

De acuerdo con el Art. 4º del Reglamento actual que está publicado en un folleto especial, y que reformó el anterior de 1923, los miembros de número, que son los que propiamente integran la Academia, con todos sus derechos, deberes y prerrogativas, se aumentaron de veinte a veinticuatro. Son ellos hoy los siguientes:

- D. Gabriel Arango Mejía.
- Dr. Samuel Barrientos Restrepo.
- Pbro. Dr. Juan Botero Restrepo.
- D. Enrique Echavarría.
- Dr. Julio César García.
- Pbro. Antonio José Gómez.
- Dr. Fernando Gómez Martínez.
- D. Abraham González.
- D. Carlos Arturo Jaramillo.
- Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos.
- Dr. Joaquín Emilio Jaramillo.
- D. Alfonso Jaramillo Guzmán.
- Pbro. D. Jesús Mejía Escobar.
- Dr. Luis Mesa Villa.
- Dr. Jorge Ospina Londoño.
- D. Bernardo Puerta.
- Dr. Joaquín Pérez Villa.
- Dr. Emilio Robledo.
- Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo.
- R. P. Manuel Restrepo Uribe.

Dr. Pedro Rodríguez Mira.
D. José Solís Moncada.
Dr. Bernardo Toro.
Dr. Luis Sierra Hurtado.

Por la fuerza del destino, los académicos Dr. Julio César García, D. Alfonso Jaramillo Guzmán y D. Bernardo Puerta, residen en Bogotá, y el R. P. Manuel Restrepo Uribe de la Compañía de Jesús en Santa Rosa de Viterbo, pero todos están estrechamente vinculados a la Academia por la mente y el corazón y listos a secundar sus labores.

Hay también en la Academia socios honorarios y correspondientes, con cuyos nombramientos se ha querido distinguir y honrar a determinadas personas nacionales y extranjeras por sus méritos y capacidades históricas y servicios a la Corporación, y sus nombres se publicarán próximamente en el catálogo general de los académicos, con la correspondiente fecha de ingreso a la Academia.

SESIONES DE LA ACADEMIA

Desde la sesión inaugural el 3 de diciembre de 1903, hasta la sesión solemne de hoy, la Academia ha celebrado 263 sesiones entre ordinarias y extraordinarias, correspondientes a otras tantas actas que figuran en los libros respectivos.

Quizá parezca reducido este número de sesiones, para una Academia de 50 años de vida, que ha debido reunirse por lo menos diez veces en el año. Pero esto no es de extrañar, si se tiene en cuenta las dificultades que hubo en un principio y por mucho tiempo después para las reuniones, por carencia de local y por inconvenientes de sus primitivos miembros, todos animados de la mejor buena voluntad, pero pocos en número y varios de ellos ancianos, valetudinarios, incapacitados ya para el trabajo.

Empero, si se ha perdido en cantidad, se ha ganado en intensidad, porque en estas sesiones se ha desarrollado una inmensa labor, pues la Academia ha participado en la celebración de varios centenarios, como por ejemplo, en el Centenario de la Independencia de Antioquia en 1913; en el Centenario de la muerte del sabio D. Francisco Antonio Zea el 22 de noviembre de 1922; en el Centenario de la muerte del gran Mariscal de Ayacucho, General Sucre el 4 de junio de 1930; en el Centenario de la muerte del Libertador, el 17 de diciembre de 1930; en el Centenario de la muerte de D. José Félix de Restrepo el 23 de septiembre de 1932; en el segundo Centenario del nacimien-

to del sabio D. José Celestino Mutis el 6 de abril de 1932; en el cuarto Centenario de la muerte del Mariscal Jorge Robledo el 5 de octubre de 1946; y en el de tantos otros conquistadores, próceres y padres de la patria.

Además, ha formado parte activa en los Congresos de Historia Nacional reunidos en Bogotá, Cartagena y Medellín; se ha hecho representar en los Congresos histórico-intermunicipales e institucionales reunidos en La Habana, en Nueva Orleans, en Puerto Rico, en Lima y en la Ciudad Trujillo; ha emitido concepto y resuelto consultas para dilucidar puntos históricos; ha abierto concursos para premiar trabajos biográficos como los del Mariscal Robledo, Francisco José de Caldas, José Félix de Restrepo, Pedro Justo Berrío y Marco Fidél Suárez; ha dictado conferencias radiales y ha pronunciado discursos en actos académicos de divulgación histórica; ha honrado con proposiciones, con placas de mármol y de bronce y hasta con bustos la memoria de grandes personalidades e instituciones que han servido a Colombia; y ha calificado y premiado libros y trabajos de gran valor histórico, escritos algunos de ellos por distinguidos académicos.

Para satisfacción del personal actual de la Academia, puedo decir como un tributo a la verdad y un homenaje a la justicia, que en los últimos diez años que hace que estoy al frente de la Secretaría, la Corporación se ha reunido en forma reglamentaria cada mes, y algunas veces en forma extraordinaria, desarrollando una encomiable y valiosa labor, digna del mayor aplauso.

DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA.

El primer Presidente de la Academia, fue el Dr. Manuel Uribe Angel; el anciano blanco como le llamó gráficamente el Dr. Carlos E. Restrepo, y que fue el verdadero guión de las labores académicas. Después de él, han ocupado ese puesto de honor y de responsabilidad, los siguientes académicos de número, cuyos solos nombres de preclaros varones son suficientes para aprestigiar cualquier institución: D. Tulio Ospina, Dr. Eduardo Zuleta, Dr. Juan Bautista Montoya y Flórez, Dr. Tomás Cadavid Restrepo, Dr. Julio César García, D. Estanislao Gómez Barrientos, Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Dr. Luis Mesa Villa, D. Enrique Echavarría, y el actual Dr. Emilio Robledo, quien es el que más veces y por mayor tiempo ha ocupado con lujo de competencia y porte señorial ese alto cargo, en la jerarquía académica, y a quien por todos los títulos y por voluntad expresa de la Academia que le ha depositado su admiración y su confianza, le tocará presidir con orgullo y con honor las fiestas jubilares.

En interinidad ocuparon también la Presidencia en su carácter de Vice-Presidentes los distinguidos académicos D. Alejandro Barrientos, Dr. Francisco A. Uribe Mejía, Dr. Antonio Gómez Campillo, D. Joaquín G. Ramírez, D. Carlos Arturo Jaramillo y Dr. Pedro Rodríguez Mira.

Como Vice-Presidentes han figurado D. Fidel Cano, D. Camilo Botero Guerra, D. Joaquín Antonio Uribe, Dr. Joaquín Emilio Jaramillo, Pbro. D. Jesús Mejía Escobar y otros de los anteriormente enumerados.

Como Tesorero actúa con lujo de competencia y el mayor desinterés y honorabilidad, el distinguido socio correspondiente D. Marceliano Posada, dignísimo Tesorero de la Universidad de Antioquia, celoso guardián del pequeño patrimonio de la Academia, merecedor por tanto de profundo reconocimiento.

Como Secretarios-bibliotecarios de la Academia, han actuado hasta el presente en su orden: D. José María Mesa Jaramillo, D. Carlos A. Molina, D. Alfonso Jaramillo Guzmán, D. Bernardo Puerta, D. José Solís Moncada, D. Carlos Arturo Jaramillo y Luis Sierra Hurtado.

ACADEMICOS FALLECIDOS.

En estos cincuenta años de vida, la Academia ha registrado con dolor la muerte de 40 académicos de número y de 45 académicos correspondientes entre nacionales y extranjeros, y para todos ellos ha tenido la Academia frases de encomio por sus méritos y de pesar por su desaparición, las cuales han quedado condensadas en sentidas proposiciones o resoluciones de duelo, que constan en las actas respectivas.

De conformidad con el Art. 3º del Reglamento, que ordena honrar la memoria de quienes se han distinguido como historiadores, colocando sus retratos, en el salón de sesiones, se tiene bastante adelantada la artística galería de los retratos al óleo de los académicos de número fallecidos, y espero se pueda inaugurar lo más completa posible, en las bodas de oro de fundación de la Academia, como un homenaje especial a tan distinguidos y meritorios servidores, cuya memoria debe perdurar, como ejemplo y estímulo para las generaciones de futuros historiadores.

En los respectivos informes reglamentarios, se ha venido haciendo la enumeración de los socios fallecidos, y solamente falta hacerlo acerca de los desaparecidos en estos últimos cuatro años. Sin ellos,

entre los de número: R. P. Carlos Salcedo, de la Compañía de Jesús, Dr. Jesús Antonio Hoyos, Dr. Juan Bautista Londoño y Dr. Tomás Cadavid Restrepo, y entre los correspondientes: Dr. Maximiliano Grillo, D. José Joaquín Zapata, D. Joaquín Ospina, Coronel Avelino Fajardo, Dr. Carlos Lozano y Lozano, Dr. José Ignacio Vernaza, Dr. Francisco Luis Ortiz, R. P. Dominicano Fray Francisco Mora Díaz, Dr. Nicolás García Samudio, D. Belisario Matos Hurtado y los distinguidos historiadores Venezolanos, miembros de la Academia Venezolana de Historia D. Vicente Dávila y D. Juan Besson.

No trato siquiera de hacer el panegírico de ellos, porque fueron suficientemente conocidos por vosotros, y además porque temo que al querer exaltar y enaltecer sus méritos y virtudes, pueda deslustrar y desfigurar sus personalidades, a fuer de que me haría interminable esta fatigosa exposición.

NUEVOS SOCIOS DE NUMERO

Si la Academia, despidió con frases de profunda condolencia por su irreparable pérdida a los miembros de número Salcedo, Londoño, Hoyos y Cadavid Restrepo, supo recibir justamente alborozada a los nuevos socios de número Dr. Pedro Rodríguez Mira, Pbro. D. Antonio José Gómez, Dr. Samuel Barrientos Restrepo y Dr. Joaquín Pérez Villa, que en buena hora han venido a reemplazarlos dignamente, con el aporte de sus esclarecidos méritos y de sus profundos conocimientos históricos.

NUEVOS SOCIOS CORRESPONDIENTES

La nómina de los académicos correspondientes se ha visto complementada en estos últimos cuatro años con los ilustres nombres de prestantes historiadores colombianos como los señores: Dr. Horacio Rodríguez Plata, Dr. Luis Martínez Delgado, Dr. Eduardo Santos, Dr. Eduardo Rodríguez Piñeres, Dr. Fabio Lozano y Lozano, D. Juan B. Jaramillo Meza, Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez, Dr. Gustavo White Uribe, Pbro. D. Jaime Serna, los R. Hermanos Cristianos Justo Ramón y Eugenio León, y de los extranjeros, profesor norteamericano James J. Parsons, autor del famoso libro "La Colonización Antioqueña"; el ecuatoriano D. Gustavo Monroy Garaicoa, secretario del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil, y los de la República Dominicana Dr. Manuel Troncoso de la Concha y R. P. Capuchino, Fray Cipriano de Utrera, presidente y secretario de la Academia Dominicana de la Historia, estableciendo con estos tres últimos nombra-

mientos de académicos extranjeros, nuevos vínculos de confraternidad y afianzamiento con instituciones análogas de países amigos de Colombia.

REPERTORIO HISTORICO

Desde que se publicó el primer número de este órgano de la Academia, en enero de 1905, hasta el último número que se entregó en junio del presente año, han aparecido 177 números de esta Revista de carácter histórico, que forman 19 volúmenes, de los cuales conserva la Academia una colección completa debidamente empastada, en su biblioteca, como un precioso cofre, pues allí está encerrada y condensada su propia historia.

En esta Revista de cultura histórica, no solamente se encuentra la vida y obras de la Academia durante estos 50 años, sino admirables y valiosos trabajos y estudios históricos de gran originalidad y escritos con un criterio de profunda investigación, por muy autorizadas y eruditas plumas, como por ejemplo: "El Dabeibe", por D. José María Mesa Jaramillo; "Cerámicas Antiguas y Titiribíes y Sinufanaes", por el Dr. Juan B. Montoya y Flórez; "El Oidor Mon y Velarde", por D. Tulio Ospina; "Papeletas Lexicográficas e Historia de la Medicina en Antioquia", por el Dr. Emilio Robledo; "Don Francisco Javier Cisneros", por D. Alfonso Javier Gómez; "El Manicomio Departamental", por el Dr. Juan B. Londoño; "Veinticinco años al través del Estado Soberano de Antioquia", y "Estudios Biográficos del Sr. Arzobispo Arbeláez y del Sr. Obispo Ísaza", por D. Estanislao Gómez Barrientos; "Historia de la Instrucción Pública en Antioquia", por D. Tomás Cadavid Restrepo; "Historia Biográfica de la Poesía en Antioquia", por D. José Joaquín Zapata; "Los comuneros de Guarne", por D. Gabriel Arango Mejía; "Santafé de Antioquia", por el Dr. Antonio Gómez Campillo, y tantos otros que sería prolijo enumerar.

El Repertorio Histórico, órgano de carácter oficial de acuerdo con el Art. 6º de la Ordenanza N° 54 de 1929, de general aceptación y muy solicitado dentro y fuera del país, debe publicarse con más frecuencia y regularidad, pues es el único órgano autorizado de divulgación histórica en el Departamento, y por consiguiente debería difundirse profusamente, no solamente entre personas interesadas, sino en las corporaciones similares, y en los establecimientos de educación y de cultura general.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO.

Indudablemente la falta de un local aparente para la guarda y conservación de los primitivos libros de la Academia, hizo que todos ellos se perdieran y no se sepa hasta el presente dónde fueron a parar y quién sea en la actualidad su afortunado poseedor o usurpador, pues indudablemente eran los mejores, porque los libros son como los vinos, mientras más viejos mejores, díganlo si no los incunables, los papiros y los pergaminos, tan escasos hoy como costosos.

Se ha dicho por los anteriores Secretarios en sus informes, que muchos de ellos fueron llevados a la Biblioteca de Zea cuando era Bibliotecario el académico de número y Presidente de la Corporación D. Estanislao Gómez Barrientos, pero lo cierto del caso es que allí se han reclamado en diversas ocasiones, y se ha contestado que de ser posible que allí se encuentren, ya están inventariados como de esa Biblioteca y por consiguiente no se pueden entregar, siendo esta una fácil manera de justificar una apropiación indebida.

Lo mismo ha ocurrido con el Archivo de la Academia, pues solamente se conserva el de los últimos 10 años.

A pesar de todo, como lo dije en mi anterior informe, la Biblioteca en estos últimos años, progresa día a día, gracias al envío constante de importantes canjes tanto del interior como del exterior, y al obsequio de libros, folletos y revistas, por Corporaciones similares o directamente por sus autores. Mi preocupación constante ha sido por la organización y encuadernación de estos volúmenes, no solamente para su buena presentación y conservación, sino para que muy pronto principie a desempeñar la Biblioteca una verdadera función social, sirviendo de órgano de consulta y de estudio, particularmente a los señores académicos.

ULTIMOS ACTOS ACADEMICOS

Me haría interminable si pretendiera enumerar siquiera todos los actos realizados por la Corporación, en estos últimos cuatro años, y por ello solamente quiero destacar los más salientes y solemnes:

Celebración del segundo centenario del natalicio del General Francisco de Miranda, en marzo y abril de 1950, con una exposición de objetos históricos en el Museo de Zea, y con conferencias radiales y discursos en diversos actos académicos acerca de la vida del Precursor de la Independencia Americana, que aparecen publicados en el N° 172 a 174 del Repertorio Histórico, como tributo a su memoria.

Inauguración del Busto de D. Juan del Corral, en la hermosa avenida de su nombre en esta ciudad, el 14 de abril de 1951, el cual fue costeado y colocado solemnemente por las Academias Colombiana y Antioqueña de Historia; gracias a una feliz iniciativa del gran amigo y entusiasta colaborador de las labores de la Academia Dr. Nicolás García Samudio, de gratisima memoria:

Conmemoración de las Bodas de Oro de la fundación de la Academia Colombiana de Historia, el 11 de mayo de 1952, con el obsequio de una lujosa placa de oro que le fue entregada solemnemente por el Sr. Presidente de la Corporación, Dr. Emilio Robledo, y con la asistencia al Congreso Nacional de Historia, realizado en Bogotá, con motivo de esa clásica, efemérides.

También participó la Academia, en la celebración del Centenario del nacimiento de D. Estanislao Gómez Barrientos, el 16 de mayo de 1950, donde le fue entregado a la Academia un magnífico retrato al óleo del ilustre académico, obsequiado por el Gobierno Nacional; en el centenario del nacimiento de D. Emiliano Isaza, el 8 de junio de 1950; en el centenario de la muerte del prócer General Juan María Gómez, el 27 de febrero de 1950; en el centenario de la muerte del General San Martín, el 17 de agosto de 1950; en la solemne coronación de nuestra Señora de la Candelaria, Patrona de Medellín, en agosto de 1950, para lo cual contribuyó con la suma de doscientos pesos; en las Bodas de Oro Profesionales del Dr. Emilio Robledo, el 26 de agosto de 1950, a quien se le obsequió con una tarjeta de oro conmemorativa; en el cuarto centenario del Establecimiento de la Orden Franciscana en Colombia, colocándose una placa de bronce en el Instituto Francisco Cristóbal Colón, el 3 de septiembre de 1950; en el quinto centenario del nacimiento de Isabel la Católica el 5 de abril de 1951; en el tercer centenario del nacimiento de San Juan Bautista de la Salle, colocándose una placa de bronce, con la fecha clásica 1651-1951, en el Colegio de San José de los RR. HH. Cristianos; en las Bodas de Plata de la Cruz Roja de Medellín, el 7 de junio de 1951; en el primer Centenario de la Ley sobre libertad de los esclavos, el 21 de mayo de 1951; en el centenario del nacimiento de Monseñor Manuel José Cayzedo, Arzobispo de Medellín el 16 de noviembre de 1951, cuya majestuosa estatua se acaba de inaugurar solemnemente el 10 de septiembre pasado; en el sesquicentenario de la fundación de la Universidad de Antioquia, el 28 de junio del presente año, donde se colocó una placa de mármol al frente de la Iglesia de San Ignacio, lugar donde se inició la fundación del Alma Mater; y por último, hoy se encuentra una comisión de la Academia, en Maceo, colocando una ofrenda floral

ante el retrato del General Antonio Maceo, héroe cubano, donado a ese Municipio, por el Gobierno Nacional de Cuba.

Por lo demás, la Junta Directiva, con autorización expresa de la Academia, está empeñada ahora en cambiar las actuales insignias por otras más artísticas, y en mandar ejecutar los escudos para usar constantemente y unas placas o medallones en bronce, conmemorativos de las fiestas jubilaires.

MONUMENTO NACIONAL

Pero indudablemente el hecho académico que merece especial mención, es la petición que se hizo al Gobierno Nacional en resolución aprobada por unanimidad en la sesión del 1º de abril de 1952, para que se declare monumento nacional, la casa donde nació en esta ciudad, el 23 de noviembre de 1766, el prócer de la independencia, D. Francisco Antonio Zea, y su posterior adjudicación a la Academia, para el funcionamiento de sus oficinas, como un homenaje a esta entidad oficial y cuerpo consultivo del Gobierno en asuntos históricos, con motivo de sus Bodas de Oro.

Esta solicitud, encontró apoyo decidido y colaboración entusiasta de parte del Gobierno Departamental y de la Academia Colombiana de Historia, pero el Gobierno Nacional no ha traducido en hechos, tan trascendental y significativo proyecto, con el cual tributaría digno homenaje al prócer y sabio colombiano, y se haría justicia a esta Academia, cuerpo consultivo del Gobierno en materia histórica, y que ha enseñado a la juventud los hechos de los padres de la patria y la ha llevado a apreciar sus grandes sacrificios.

Sin embargo el señor Presidente Doctor Emilio Robledo, que no ha cejado un solo instante en este empeño, irá nuevamente a Bogotá a tratar definitivamente este asunto con el señor Ministro de Educación, y esperamos confiados que merced a sus positivas influencias y reconocido prestigio nacional, conseguirá al fin el triunfo apetecido en esta redentora empresa, y regresará después de tantas idas y venidas, trayéndonos el laurel de la victoria, conseguida en recia lid y tras rudo y constante batallar.

Es triste y doloroso manifestarlo, pero es la realidad, Antioquia no tiene el primer monumento nacional, siendo así que es la tierra de José María Córdoba, de Atanasio Girardot, de Juan de Dios Aranzazu, de Francisco Antonio Zea, de Liborio Mejía, de José Félix de Restrepo, y de tantos otros próceres y padres de la patria, y en cambio otros Departamentos tienen desde hace tiempo monumentos nacionales ofi-

cialmente declarados, algunos de los cuales han sido destinados al servicio de instituciones análogas a la Antioqueña de Historia.

Señores Académicos:

Dejo en estos términos bosquejada la obra de la Academia Antioqueña de Historia, que hoy se presenta nimbada con la aureola de sus 50 años de meritoria existencia, pero también como los volcanes en plena actividad.

Preparémonos todos a celebrar dignamente, el fausto acontecimiento del jubileo de la Academia, porque por lo menos le debemos el honor de habernos admitido en su seno, y es de corazones nobles y magnánimos, la gratitud y el reconocimiento.

Que los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las Academias y Centros de Historia del país, las Instituciones Culturales, la Radio, la Prensa y el público en general, unidos en un haz de sentimientos, contribuyan en forma ostensible, generosa y espléndida a rendir un tributo de admiración en homenaje a la Academia Antioqueña de Historia en sus Bodas de Oro, y se preparen desde ahora a batir palmas en su loor y a participar en sus festejos, porque siempre ha cumplido su misión excelsa de ser la mantenedora y la depositaria de la verdad histórica.

Luis SIERRA HURTADO

MONUMENTO NACIONAL

DECRETO NUMERO 0669 DE 1954

(marzo 5)

por el cual se declara Monumento Nacional la casa en donde nació el prócer de la Independencia don Francisco Antonio Zea.

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus facultades legales, y en especial de las que le confiere el Artículo 121 de la Constitución Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 107 de 1946 faculta al Gobierno Nacional para declarar Monumentos Nacionales, de utilidad pública, todos aquellos edificios y lugares que por su tradición histórica merezcan ser conservados como patrimonio nacional;

Que en la ciudad de Medellín existe la casa donde nació el prócer de la Independencia don Francisco Antonio Zea, en la cual existe una placa de mármol con la siguiente leyenda: "Francisco Antonio Zea, prócer de la Independencia. Nació en esta casa. — Noviembre de 1766";

Que las Academias Antioqueña y Colombiana de Historia han venido solicitando desde el año pasado, por medio de comunicaciones dirigidas al Ministerio de Educación Nacional, que se declare Monumento Nacional dicha casa, así como su destinación para sede de la primera de ellas,

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase Monumento Nacional la casa donde nació, en Medellín, el prócer don Francisco Antonio Zea, y destínase para sede y servicio de las oficinas de la Academia Antioqueña de Historia.

Artículo 2º — El Gobierno Nacional apropiará en el Presupuesto de la próxima vigencia la partida que demande la ejecución de este Decreto, el cual rige desde la fecha de su expedición.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 4 de marzo de 1954.

Teniente General **GUSTAVO ROJAS PINILLA**

El Ministro de Guerra,

Brigadier General Gustavo Berrío M.

El Ministro de Agricultura y Ganadería,

Brigadier General Arturo Chary.

El Ministro del Trabajo,

Aurelio Caicedo Ayerbe

El Ministro de Salud Pública,

Bernardo Henao Mejía

El Ministro de Fomento,

Alfredo Rivera Valderrama

El Ministro de Minas y Petróleos,

Pedro Nel Rueda Uribe

El Ministro de Educación Nacional, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores,

Daniel Henao Henao

El Ministro de Comunicaciones,

Coronel Manuel Agudelo

El Ministro de Obras Públicas, encargado del Despacho de Hacienda y Crédito Público,

Santiago Trujillo Gómez

MINISTERIO DE JUSTICIA. — SECRETARIA GENERAL
SECCION JURIDICA.

RESOLUCION NUMERO 1805 DE 1954

(Julio 9).

por la cual se otorga una Personería Jurídica.

EL MINISTRO DE JUSTICIA,

en uso de la facultad conferida por el Artículo 1º del Decreto número 105 de 1947, y

CONSIDERANDO:

Que los doctores Emilio Robledo y Luis Sierra Hurtado, en su carácter de Presidente y Secretario, en su orden, de la "ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA", domiciliada en Medellín, solicitan de este Ministerio, por conducto de la Gobernación de Antioquia, se reconozca personería jurídica a la mencionada Corporación;

Que los peticionarios acompañan a su solicitud copias autenticadas de las actas de constitución de la entidad, de aprobación del Reglamento o Estatutos que la rigen los que también allegan, y del acta de elección de dignatarios;

Que la Gobernación de Antioquia en providencia fechada el 31 de marzo del año en curso, la que obra en autos, da concepto favorable al reconocimiento pedido;

Que estudiada la documentación aludida llega a la conclusión de que ni los fines ni la organización de la entidad quebrantan los preceptos de la moral ni del orden legal;

Que se han llenado las formalidades prescritas por el Artículo 4º de la Constitución Nacional, por el Título XXXVI del Libro Primero del Código Civil y los Decretos 1.326 de 1922 y 1.510 de 1944;

Que por las razones expuestas es el caso de habilitar a la referida entidad como persona capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles concediéndole la personería que pide, y

Que el artículo 1º del Decreto número 105 de 1947 confirió a este Despacho la facultad de otorgar tales reconocimientos,

RESUELVE:

Reconocer Personería Jurídica a la Entidad denominada "ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA", con domicilio en la ciudad de Medellín, según la adición hecha a los reglamentos o estatutos que la gobiernan, adición que fue ordenada por la Sección Jurídica de este Ministerio en auto del 18 de mayo del año en curso y la cual obra en el expediente en copias autenticadas.

El Presidente de la Corporación, doctor Emilio Robledo, que es el representante legal de la misma según la precitada adición, queda inscrito en los libros que al efecto se llevan en este Ministerio y se reputará como tal mientras no se solicite y obtenga nueva inscripción.

Esta Resolución se publicará en el "Diario Oficial" y regirá quince (15) días después de llenado este requisito (Art. 4º Decreto 1.326 de 1922).

Cópiese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, a 9 de julio de 1954.

• El Ministro de Justicia,

Brigadier General Gabriel París Gordillo.

El Secretario General,

Capitán Luis Carlos Camacho Leyva

Es copia auténtica de su original.

Alberto A. Plazas Caro

Abogado Auxiliar.

PRESIDENTES QUE HA TENIDO LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA DESDE SU FUNDACION

Manuel Uribe Angel. — De diciembre de 1903 a julio de 1904.

Tulio Ospina. — De julio de 1904 a septiembre de 1918.

Eduardo Zuleta. — De octubre de 1918 a febrero de 1920.

Juan B. Montoya y Flórez. — De septiembre de 1920 a abril de 1923.

Emilio Robledo. — De junio de 1923 a marzo de 1926.

Tomás Cadavid Restrepo. — De mayo de 1926 a septiembre de 1926.

Julio César García. — De octubre de 1926 a octubre de 1928.

Estanislao Gómez Barrientos. — De noviembre de 1928 a diciembre de 1930.

Emilio Robledo. — De octubre de 1931 a septiembre de 1935.

Guillermo Jaramillo Barrientos. — De octubre de 1935 a septiembre de 1937.

Antonio Gómez Campillo. — De octubre de 1937 a noviembre de 1938.

Emilio Robledo. — De febrero de 1939 a julio de 1947.

Luis Mesa Villa. — De agosto de 1947 a septiembre de 1951.

Enrique Echavarría. — De octubre de 1951 a septiembre de 1952.

Emilio Robledo. — De octubre de 1952 hasta la fecha.

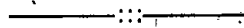
Medellín, 27 de agosto de 1954.

Junta Directiva de la Academia,

Presidente: **EMILIO ROBLEDO.**

Vicepresidente, Pedro Rodríguez Mira.

Secretario, Luis Sierra H.



**MIEMBROS DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA,
DESDE SU FUNDACION HASTA HOY. 1903 — 1954.**

C — Colombiano E — Extranjero	M — Muertos	NOMBRES	N — Número F — Fundador H — Honorario	C — Correspondiente	FECHA
					de nombramiento
C.	M.	Arango, Leocadio María		C.	Noviembre 9 - 1904
C.		Arango Mejía Gabriel	N.		Diciembre 14 - 1903
C.		Arroyave R. Ezequiel Dr.		C.	Octubre 12 - 1934
E.		Argamasilla de la Cerda Joaquín.			
				C.	Septiembre 21 - 1905
C.		Andrade V. Luis Exmo. Sr.	H.		Octubre 5 - 1946
C.		Antonines Jesús		C.	Abril 7 - 1942
E.		Ayape Eugenio Fray.		C.	Agosto - 1942
C.	M.	Arboleda Gustavo		C.	Febrero 24 - 1922
C.	M.	Barrientos F. Alejandro.	F.		Diciembre 3 - 1903
C.	M.	Betancur Agapito.		C.	Marzo 3 - 1926
C.		Betancur Agapito.	N.		Octubre 11 - 1935
C.	M.	Botero Guerra Camilo	N.		Diciembre 14 - 1903
C.	M.	Botero Echeverri Manuel	N.		Diciembre 14 - 1903
C.	M.	Botero Echeverri Daniel		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	Botero Juan José.		C.	Noviembre 6 - 1919
C.	M.	Bravo Márquez José María		C.	Noviembre 6 - 1919
C.		Barrientos Restrepo Samuel		C.	Septiembre 3 - 1940
C.		Barrientos Restrepo Samuel	N.		Abril 1º - 1952
C.		Betancur Arias Carlos		C.	Junio 7. - 1949.
E.	M.	Bessón Juan (Venezolano)		C.	Abril 5 - 1949
C.		Botero Restrepo Juan Pbro.		C.	Marzo 6 - 1945
C.		Botero Restrepo Juan Pbro.	N.		Septiembre 2 - 1947
C.		Buénaventura Manuel M ^a .		C.	
C.	M.	Cano Fidel	N.		Diciembre 14 - 1903
C.	M.	Cadavid Restrepo Tomás	N.		Octubre 12 - 1918
C.	M.	Correa Ramón	F.		Diciembre 3 - 1903
C.	M.	Congote Juan de la Cruz		C.	Septiembre 6 - 1926
C.	M.	Cuartas Ramón	N.		Octubre 4 - 1920
C.	M.	Cuervo Luis Augusto Dr.		C.	Junio 21 - 1926
C.		Correa Ramón C.		C.	Junio 1º - 1937
C.		Camargo Gabriel		C.	Abril 7 - 1942
C.	M.	Combariza Domingo		C.	Abril 7 - 1942
C.	M.	Corral Rafael del		C.	Diciembre 4 - 1941
E.		Castro Esteves Ramón D.		C.	Octubre 7 - 1941
C.	M.	Castellanos Luis Alberto Dr.		C.	Abril 7 - 1942
C.		Cely Leonidas.		C.	Abril 7 - 1942
C.		Cárdenas Pablo.		C.	Abril 7 - 1942

C — Colombiano E — Extranjero	M — Muertos	NOMBRES	N — Número F — Fundador H — Honorario	C — Correspondiente	FECHA de nombramiento
C.		Cortázar Roberto Dr.		C.	Marzo 7 - 1944
E.	M	Dávila Vicente Dr.		C.	Marzo 7 - 1932
E.		Delacroix Rochereaux Henry Pbro.		C.	Febrero 24 - 1922
C.		Acevedo Díaz Mario.	H.		Julio 6 - 1954
E.		Espeleta Montenegro Joaquín.		C.	Septiembre 21 - 1905
C.		Elorza José Joaquín Pbro.		C.	Diciembre 4 - 1941
C.		Echavarría Enrique.		C.	Octubre 20 - 1936
C.		Echavarría Enrique.	N.		Abril 6 - 1943
C.		Estrada Monsalve Joaquín		C.	Marzo 2 - 1948
C.	M.	Fajardo Avelino		C.	Mayo 2 - 1932
C.		Góez G. Ramón Carlos.		C.	Febrero 2 - 1954
C.		Gómez Antonio José Pbro.	C.		Agosto 14 - 1951
C.		Gómez Antonio José Pbro.	C.		Abril 1º - 1952
C.		González Guillermo Angel	C.		Septiembre 4 - 1951
C.		García Valencia Abel		C.	Mayo 7 - 1946
C.		" Juan C. Pbro.		C.	Marzo 7 - 1944
C.	M.	" Ortiz Laureano Dr.		C.	Octubre 12 - 1918
C.		" Julio César Dr.	N.		Octubre 12 - 1918
F.		Gandía Lebrero Enrique Dr.		C.	Junio 5 - 1933
C.	M.	Gómez C. Antonio Dr.		C.	Marzo 7 - 1932
C.	M.	Gómez C. Antonio Dr.	N.		Marzo 4 - 1937
C.	M.	" Barrientos Estanislao	F.		Diciembre 3 - 1903
C.	M.	González Ochoa José Vicente Doctor.		C.	Junio 6 - 1932
C.	M.	Gutiérrez Rufino		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	Grillo Maximiliano		C.	Noviembre 9 - 1904
C.		Gómez Mtnez. Fernando Dr.		C.	Septiembre .. 1940
C.		Gómez Mtnez. Fernando Dr.	N.		Noviembre 4 - 1945
C.	M.	García Samudio Nicolás.		C.	Abril 1º - 1941
C.		Gómez Hoyos Rafael Pbro.		C.	Noviembre 4 - 1945
C.		González C. Abraham		C.	Marzo 9 - 1943
C.		González C. Abraham	N.		Marzo 7 - 1950
C.	M.	Henaó Enero	N.		Diciembre 14 - 1903
C.	M.	Hoyos Jesús Antonio Dr.	N.		Noviembre 6 - 1919
C.	M.	" Sebastián	N.		Diciembre 14 - 1903
C.		Hernández Juan C.		C.	Abril 7 - 1942
C.		Hermano Justo Ramón		C.	Mayo 2 - 1950
C.		" Eugenio León		C.	Septiembre 5 - 1950
C.	M.	Isaza Emiliano		C.	Noviembre 9 - 1904

C — Colombiano E — Extranjero	M — Muertos	NOMBRES	N — Número F — Fundador H — Honorario	C — Correspondiente	FECHA de nombramiento
C.	M.	Jaramillo Fernández Aureliano.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.		Jaramillo A. Roberto Pbro.		C.	Noviembre 6 - 1919
C.		Jaramillo B. Guillermo Dr.		C.	Noviembre 7 - 1932
C.		Jaramillo B. Guillermo Dr.	N.		Octubre 11 - 1935
C.		" Joaquín E. Dr.	N.		Octubre 11 - 1928
C.		" Guzmán Alfonso	N.		Febrero 8 - 1932
C.		" Carlos Arturo		C.	Octubre 20 - 1936
C.		" Carlos Arturo	N.		
C.		" Mesa Juan B.		C.	Marzo 6 - 1951
C.		" Gutiérrez Ramón		C.	Septiembre 2 - 1952
E.		James J. Parsons		C.	Febrero 6 - 1951
E.		Jiménez de la Espada Marcos.			
C.		Karff Müller Gabriel		C.	Septiembre 21 1905
C.	M.	Latorre Gabriel	N.	C.	Diciembre 14 - 1903
C.	M.	" Mendoza Luis		C.	Febrero 10 - 1936
C.	M.	Lalinde Manuel A.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	Londoño Juan B. Dr.	N.		Agosto 18 - 1922
C.		López de Mesa Luis		C.	Marzo 7 - 1944
C.	M.	Lecuna Vicente (Venezolano)		C.	Noviembre 4 - 1945
C.		Londoño Martínez Alfonso		C.	Junio 7 - 1949
C.		Lozano y Lozano Fabio.		C.	Mayo 8 - 1951
C.	M.	Lozano y Lozano Carlos		C.	Mayo 8 - 1951
E.	M.	Llona Prudencio S. J.	N.		Noviembre 6 - 1919
C.	M.	Martínez Francisco de Paula		C.	Noviembre 9 - 1904
C.		Martínez Villa Miguel		C.	Marzo 3 - 1923
C.	M.	Mesa Jaramillo José María	F.		Diciembre 3 - 1903
C.	M.	Mejía E. Bernardo Pbro.	N.		Octubre 12 - 1918
C.		Mejía E. Jesús C. Pbro.		C.	Febrero 12 - 1942
C.		Mejía E. Jesús C. Pbro.	N.		Noviembre 4 - 1945
E.		Marklan Clemente		C.	Septiembre 21 - 1905
E.		Mesanza Fray Andrés O. P.		C.	Julio 4 - 1932
C.		Mercado Jorge		C.	Abril 3 - 1933
C.	M.	Montoya y F. Juan B. Dr.	N.		Noviembre 9 - 1904
C.	M.	Monsalve José Dolores.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	Molina Carlos A.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	Muñoz Francisco de Paula	N.		Diciembre 14 - 1903
C.	M.	Mora D. Francisco Fray O.P.		C.	Febrero 10 - 1936
C.		Mesa Villa Luis Dr.		C.	Octubre '20 - 1936

C — Colombiano E — Extranjero		M — Muertos	NOMBRES	N — Número F — Fundador H — Honorario	C — Correspondiente	FECHA de nombramiento
C.			Mesa Villa Luis Dr.	N.		Abril 6 - 1943
C.			Monsalve Manuel		C.	Septiembre 7 - 1937
C.			Mora Naranjo Alfonso		C.	Noviembre 5 - 1940
E.			Malaret Augusto		C.	Octubre 7 - 1941
C.			Meza y P. Samuel A. Dr.		C.	Diciembre 4 - 1941
E.			Monroy Garaicoa		C.	Marzo 6 - 1951
C.			Martínez Delgado Luis.		C.	Julio 3 - 1951
C.			Matos Hurtado Belisario.		C.	Junio 6 - 1950
C.			Mora Vásquez José Manuel		C.	Septiembre 1º - 1942
C.			Molano Hemberto Fray O. P.		C.	Abril 7 - 1942
E.			Mesa R. Manuel (Cubano)		C.	Octubre 12 - 1949
C.			Mejía Félix Dr.		C.	
C.			Naranjo Eleazar Pbro.		C.	Octubre 7 - 1941
C.	M.		Ospina V. Tulio	F.	C.	Diciembre 3 - 1903
C.	M.		Ospina Joaquín		C.	Marzo 3 - 1926
C.	M.		Ortiz Francisco Luis Dr.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.		Olano Ricardo.		C.	Febrero 1º - 1936
C.	M.		Olano Ricardo.	N.		Abril 6 - 1943
C.			Otero Muñoz Gustavo		C.	Marzo 7 - 1932
C.			Otero D'Costa Enrique		C.	Marzo 7 - 1932
C.			Ospina Londoño Jorge Dr.		C.	Septiembre - 1940
C.			Ospina Londoño Jorge Dr.	N.		Noviembre 4 - 1945
C.			Ortega Alcibíades		C.	Abril 7 - 1942
C.			Ortega Torres		C.	Marzo 7 - 1944
C.	M.		Palacio M. Obdulio Dr.	N.		Diciembre 14 - 1903
E.	M.		Parra León Caracciolo Dr. (Venezolano).		C.	Julio 4 - 1932
C.	M.		Posada Arango Andrés Dr.	N.		Diciembre 14 - 1903
C.			Puerta G. Bernardo	N.		Junio 20 - 1925
C.	M.		Peñuela C. Leonidas Pbro.		C.	Abril 7 - 1942
C.			Posada Marceliano		C.	Noviembre 4 - 1945
C.			Pérez Villa Joaquín Dr.		C.	Julio 5 - 1949
C.			Pérez Villa Joaquín Dr.	N.		Septiembre 2 - 1952
C.			Puyana Luis Ernesto	H.		Julio 6 - 1954
C.	M.		Ramírez Clodomiro Dr.	N.		Diciembre 14. - 1903
C.	M.		Ramírez U. Ulpiano Pbro.	N.		Octubre 12 - 1918
C.	M.		Ramírez Joaquín G.	N.		Junio 20 - 1925
C.	M.		Restrepo Carlos E. Dr.	N.		Noviembre 9 - 1904
C.	M.		" Euse Alvaro	F.		Diciembre 3 - 1903
C.	M.		" Antonio José Dr.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.		" O. Bartolomé	N.		Noviembre 9 - 1904

C — Colombiano E — Extranjero	M — Muertos	NOMBRES	N — Número F — Fundador H — Honorario	C — Correspondiente	FECHA de nombramiento
C.	M.	Maya José María		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	Sáenz José María		C.	Septiembre 21 - 1905
C.	M.	Laverde Julio	N.		Octubre 12 - 1918
C.		Manuel S. J.	C.		Marzo 7 - 1932
C.		Manuel S. J.	N.		Octubre 11 - 1935
C.	M.	Tirado Ernesto		C.	Agosto 18 - 1922
C.		P. José Monseñor		C.	Abril 6 - 1948
C.		J. Gonzalo Dr.		C.	Marzo 7 - 1944
C.		J. Gonzalo Dr.	N.		Noviembre 4 - 1945
C.	M.	Robledo Eusebio	N.		Noviembre 9 - 1904
C.		Robledo Emilio Dr.	N.		Diciembre 3 - 1919
C.	M.	Rivas Raimundó		C.	Junio 20 - 1925
E.		Richet Carlos Alberto		C.	Febrero 24 - 1922.
E.		Rubio Lluch Antonio		C.	Noviembre 9 - 1904
E.		Rochereaux Henry Pbro.		C.	Febrero 21 - 1922
C.		Rojas Ulises Dr.		C.	Abril 7 - 1942
C.		Reyes Archila Carlos		C.	Abril 7 - 1942
C.		Rubio Oscar Celio		C.	Abril 7 - 1942
C.		Rodríguez Plata Horacio		C.	Junio 6 - 1950
C.		Rodríguez Mira Pedro		C.	Agosto 5 - 1947
C.		Rodríguez Mira Pedro	N.		Junio 6 - 1950
C.		Rojas José Manuel		C.	Julio 1º - 1947
C.		Rodríguez P. Eduardo Dr.		C.	Mayo 8 - 1951
E.		Rizzuto F. Antonio (Argentino).	H.		Agosto 23 - 1945
C.		Sarmiento Miguel R.	H.		Julio 6 - 1954
C.	M.	Suárez Marco Fídel		C.	Noviembre 9 - 1904
C.		Sierra H. Luis		C.	Marzo 7 - 1932
C.		Sierra H. Luis	N.		Octubre 11 - 1935
C.		Solís Moncada José		C.	Marzo 7 - 1932
C.		Solís Moncada José	N.		Octubre 11 - 1935
C.		Segura Pablo		C.	Abril 7 - 1942
C.	M.	Salcedo Carlos S. J.		C.	Marzo 7 - 1944
C.	M.	Salcedo Carlos S. J.	N.		Noviembre 4 - 1945
E.		Sanabria Edgar (Venezolano)		C.	Noviembre 4 - 1945
E.		Santovenia Emeterio (Cubano).		C.	Octubre 12 - 1949
C.		Santos Eduardo.		C.	Mayo 8 - 1951
C.		Serna Gómez Jaime Pbro.		C.	Junio 3 - 1953
C.	M.	Tejada Córdoba Benjamín	N.		Diciembre 14 - 1903

C — Colombiano E — Extranjero	M — Muertos	NOMBRES	N — Número F — Fundador H — Honorario	C — Correspondiente	FECHA
					de nombramiento
C.	M.	Toro Francisco Luis Pbro.		C.	Marzo 3 - 1926
C.		Toro Bernardo Dr.		C.	Marzo 7 - 1932
C.		Toro Bernardo Dr.	N.		Abril 6 - 1943
C.	M.	Toro Francisco Cristóbal Excmo. Sr.		C.	Diciembre 4 - 1941
E.		Tobar Enrique (Peruano)	H.		Marzo 27 - 1947
E.		Troncoso de la C. Manuel.		C.	Abril 3 - 1951
C.	M.	Uribe Angel Manuel Dr.	F.		Diciembre 3 - 1903
C.	M.	Uribe Uribe Rafael Dr.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	" V. Gonzalo Pbro.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	" Joaquín Antonio	N.		Diciembre 3 - 1919
C.	M.	" M. Francisco A. Dr.	N.		Noviembre 6 - 1919
C.		" Muñoz Bernardo		C.	Marzo 2 - 1948
E.		Utrera Fray Cipriano R. P.		C.	Abril 3 - 1951
C.	M.	Vélez Fernando Dr.	N.		Diciembre 14 - 1903
C.	M.	Vélez Bonifacio Dr.		C.	Noviembre 9 - 1904
C.	M.	Vernaza José I. Dr.		C.	Octubre 7 - 1941
C.		Velásquez Arturo		C.	Diciembre 4 - 1941
C.		Vargas José Ignacio Pbro.		C.	Abril 7 - 1942
C.		Vásquez Angel Martín Dr.		C.	Septiembre 1º - 1942
C.	M.	White Juan Enrique Dr.		C.	Noviembre 9 - 1904
E.	M.	Warshaww Jacobo		C.	Marzo 4 - 1935
C.		White Uribe Gustavo Dr.		C.	Septiembre 2 - 1952
C.	M.	Zuleta Eduardo Dr.	N.		Diciembre 14. - 1903
C.	M.	Zapata José Joaquín		C.	Febrero 10- 1936
C.		Zawadzky Alfonso Pbro.		C.	Marzo 7 - 1944

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA
 IMPRENTA DEPTAL. DE ANTIOQUIA
 DIRECTOR: JAIME LLANO C.
 -- MEDELLIN, AGOSTO DE 1954 --